

No. 78

Octubre 2014

ISSN 2164-4268

# Temas Nicaragüenses



Camerata Bach desde 1992 investigando nuestros valores musicales

**una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua**

# TEMAS NICARAGÜENSES

revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

## CONTENIDO

<b>INFORMACIÓN EDITORIAL</b> .....	4
<b>NUESTRA PORTADA</b> .....	5
<i>La Camerata Bach</i> .....	5
<b>DE NUESTROS LECTORES</b> .....	8
<b>DEL ESCRITORIO DEL EDITOR</b> .....	11
<i>Guía para el Lector</i> .....	11
<i>Reorganización de Revista de Temas Nicaragüenses</i> .....	16
<b>ENSAYOS</b> .....	19
<i>Antidio Cabal y el Historicismo marxista de una época</i> .....	20
Manuel Fernández Vilchez	
<i>El español americano de El Güegüence o Macho-Ratón</i> .....	26
Enrique Balmaseda Maestu	
<i>La Beata Nicaragüense Sor María Romero</i> .....	35
Carlos Tünnermann Bernheim	
<i>Chontales en la Guerra Nacional (1856 - 1857)</i> .....	39
Marlon Vargas A.	
<i>“Cultura Política Nicaragüense” por el Dr. Emilio Álvarez Montalván</i> .....	43
Luis Vega Miranda	
<i>La leyenda del cacique Chontal</i> .....	46
Marlon Vargas A.	
<b>HISTORIA</b> .....	51
<i>Apuntes sobre la Música en Nicaragua</i> .....	52
Salvador Cardenal Argüello	
<i>La Influencia Musical Extranjera: El Maestro Alejandro Cousin</i> .....	67
José Mejía Lacayo	
<i>Historia de una polka, El Grito del Bolo</i> .....	73
Revista Enlace	
<i>La Casa de José Santos Zelaya en Barcelona</i> .....	74
José Mejía Lacayo	

<i>La Esclavitud Colonial en la Nicaragua del Pacífico (1523-1824)</i> .....	79
Jorge Eduardo Arellano	
<b>HISTORIA DE LAS IDEAS</b> .....	<b>86</b>
<i>Augusto Sandino: Plan de realización del supremo sueño de Bolívar</i> .....	88
<i>Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar</i> .....	90
Augusto C. Sandino	
<b>ANTROPOLOGÍA</b> .....	<b>102</b>
<i>¿Dónde estuvieron Ticomega y Maguatega, Patria primitiva de los Nahuas de Nicaragua?</i> .....	103
Dr. Alejandro Dávila Bolaños	
<b>LAS SEGOVIAS</b> .....	<b>108</b>
<i>La Farmacia Castellón de Jinotega.. Cien años de historia de la Botica del Pueblo</i> .....	109
Alan Castellón	
<b>COSTA CARIBE</b> .....	<b>116</b>
<i>Breves Notas sobre la Historia de la Música en la Costa Caribe</i> .....	117
Wesley Ernan Savery	
<i>Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta</i> .....	123
Sarah Howard	
<i>Grisi Sikenis entre los Miskitos</i> .....	144
Philip A. Dennis	
<i>Qué Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco</i> .....	154
Claudia García	
<i>Historia de los primeros años de Siuna</i> .....	167
Juan Francisco Perera Lumbí y otros	
<b>CIENCIAS NATURALES</b> .....	<b>174</b>
<i>El Manatí</i> .....	175
Jaime D. Villa, Ph.D.	
<i>El Pez León en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Inminente</i> .....	188
Jaime D. Villa, Ph. D.	
<b>GEOGRAFÍA</b> .....	<b>201</b>
<i>Puerto Morazán y el Golfo de Fonseca</i> .....	202
<i>La Sequía en Nicaragua y Honduras de 2001 vista desde el Espacio</i> .....	210
Famine Early Warning System Network	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>212</b>
<i>Bibliografía Nacional: 100 Títulos de 2012-2013</i> .....	213
Jorge Eduardo Arellano	
<i>Bibliografía de las lenguas indígenas según don Alfonso Valle</i> .....	219
José Mejía Lacayo	
<i>Bibliografía Básica</i> .....	223
Ninozka Chacón Blandón	
<b>RESEÑAS</b> .....	<b>224</b>
<i>Literatura Infantil en Nicaragua: estudio y antología de Pedro Alfonso Morales</i> .....	225

*La Luna y el Licantropus de Rodolfo Zamora Corea*..... 234  
Alexander Zosa-Cano



INFORMACIÓN EDITORIAL

Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

Editor: José Mejía Lacayo, [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Representante en Nicaragua: Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, [tataguegue@yahoo.com](mailto:tataguegue@yahoo.com)

Comité Editorial: Carlos Arellano Hartig, Francisco-Ernesto Martínez Morales, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos Ramírez.

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 78, Octubre 2014, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 77, October 2014, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; [Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), y en [Memoria Centroamericana](#)

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Octubre 2014

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Octubre 2014

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - October 2014

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejía, editor – October 2014

The journal as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the journal is prohibited.

*La Camerata Bach*

NUESTRA PORTADA

**La Camerata Bach**

Este artículo ha sido recopilado de diversas fuentes: Wikipedia: [http://es.wikipedia.org/wiki/Camerata\\_Bach](http://es.wikipedia.org/wiki/Camerata_Bach), Pinoleros: <http://www.pinoleros.com/musica-nica/camerata-bach.html>, El Nuevo Diario: <http://archivo.elnuevodiario.com.ni/1999/marzo/09-marzo-1999/variedades/variedades2.html> y <http://www.elnuevodiario.com.ni/variedades/245881-gala-de-aniversario-de-camerata-bach-concierto-inolvidable>, La Prensa: <http://www.laprensa.com.ni/2014/03/21/vida/187673-camerata-bach-aniversario>.

Un 10 de marzo de 1992, varios músicos profesionales decidieron unirse y formar un grupo musical de cámara, cuya especialidad es la de escudriñar e investigar sobre valores musicales que han existido en el país y rescatarla para grabarla y llevar esas canciones inolvidables a la tecnología digital.

La idea de crear un conjunto que interpretará música de cámara fue del músico jinotegano Ramón Rodríguez Sobalvarro, quien había retornado a Nicaragua desde Alemania recién graduado del Conservatorio Musical Hans-Eisler en Berlín como instrumentista en Oboe, siendo reconocido como su Director Fundador.

Fue creada con el propósito de recoger y preservar la música autóctona de Nicaragua y, haciéndole magistrales arreglos orquestales, llevarla al punto de presentarla con orgullo y en calidad de música de cámara, a las diversas salas de concierto de renombre internacional.

Desde sus inicios ha contado con la participación de músicos nicaragüenses y extranjeros, y su composición ha variado entre 6 hasta 11 músicos. Sus integrantes han cursado estudios en los más prestigiosos conservatorios de música de Europa, en particular de Alemania, Francia, Italia y España.

Sus miembros fundadores Raúl Martínez y Ramón Rodríguez han redactado una Cartilla Didáctica - Musical, la cual es distribuida de manera gratuita en los conciertos didácticos realizados en plazas y escuelas públicas.

En la cartilla se definen los conceptos de música clásica y música de cámara, explicando cada uno de los instrumentos musicales utilizados: violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, oboe y



**Integrantes en su séptimo aniversario en 1999: Jeffrey Rubens, violín; Carlos Quintana Lindo, violín; Raúl Martínez, flautista; Svetlana Jaime, violoncello; Erick Hernández, contrabajo; Max Abarca Toruño, clarinete y Ramón Rodríguez, director de la agrupación en los oboe.**

### La Camerata Bach

clarinete. Además, se exponen breves biografías de Johann Sebastian Bach, Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven, Franz Schubert, Felix Mendelssohn, Johannes Brahms y Jean Sibelius.

También, se presenta una reseña del folklore nicaragüense y las biografías de los compositores nicaragüenses: José de la Cruz Mena, Alejandro Vega Matus, Lizandro Ramírez Velásquez, Carlos Ramírez Velásquez, Luis Abraham Delgadillo, Carlos Tünnermann López y Alberto Ramírez Gutiérrez.

Durante estos conciertos didácticos, financiados por la Embajada de Finlandia en Nicaragua, Camerata Bach ofrece un programa de música clásica que reúne a músicos del repertorio universal como Bach, Mozart, Beethoven, Schubert, Mendelssohn, Brahms y Sibelius, entre otros; intercalando un programa de música nicaragüense que incluye temas populares como: *La mora limpia* de Justo Santos, *Nicaragua mía* de Tino López Guerra, *El solar de Monimbó* de Camilo Zapata, *El grito del bolo* de autor anónimo, *El zanatillo*, de autor anónimo, *El torito*, de autor anónimo, *Danza de la flecha* de Luis Abraham Delgadillo, *Loca de amores* de Carlos Ramírez Velásquez, *Vivir soñando* de Carlos Tünnermann López, y *Carmencita* de Alberto Ramírez Gutiérrez.



**La Camerata Bach es su vigésimo aniversario (2012)**

Habiéndose dedicado en sus inicios al cultivo de la música de los grandes maestros universales, Camerata Bach comparte ahora esta disciplina con el rescate, preservación y difusión de la música nicaragüense en sus ámbitos clásico, popular y folklórico: auténticas joyas de la música nacional han sido salvadas del olvido, asimismo se ha dado nueva vida a aquellas piezas que mantuvieron su presencia en nuestra atmósfera cultural. A ello podríamos añadirle la versatilidad que Camerata Bach ha mostrado al enfocar ocasionalmente la música de algún determinado país, de esta forma ha brin-

*La Camerata Bach*



**Ramón Rodríguez, director  
de Camerata Bach**

dado al público recitales de música alemana, francesa, española, brasileña, cubana, japonesa y taiwanesa.

Siendo un grupo de éxito, Camerata Bach no ha descuidado en su quehacer musical el aspecto humano, en lo que a filantropía se refiere, de modo que dentro de su programación anual no es casual encontrar conciertos benéficos en iglesias, cárceles, asilos, barrios y comunidades.

Ramón Rodríguez, director de la Camerata Bach, agregó: “La orquesta, en sus 22 años de bregar en el arte musical, ha llevado la música por todo nuestro país y a su vez hemos sido los organizadores de festivales internacionales de música, ocho óperas, 15 discos compactos, atractivos conciertos y espectáculos que durante años han enriquecido la cartelera cultural”.



DE NUESTROS LECTORES

Subject: Re: Mis comentarios sobre la futura capital  
Date: Wed, 20 Aug 2014 21:42:56 -0700  
From: Guillermo A Noffal <guillermo.noffal@gmail.com>  
To: Jose T. Mejia <jtmejia@gmail.com>

Muchas gracias por copiarme tu carta al Ing. Armijo. No te había escrito esperando su respuesta. He aquí mi comprensión de la importancia de la propuesta de Una Futura Capital.

Desde que tomaron posesión de la presidencia los últimos tres presidentes constitucionales del País, Violeta Chamorro, Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños, he enviado cartas de felicitación a cada uno de ellos con dos recomendaciones: detener el crecimiento desproporcionado de Managua por medio de la descentralización de los Ministerios, e impulsar proyectos de reforestación. Esas dos recomendaciones están íntimamente relacionadas con el desarrollo del país pues construir en Managua es un desperdicio (ya sabemos que es el lugar menos apropiado en el mundo entero para construir edificios debido a su sismicidad) y porque el material más apropiado para resistir terremotos por su liviandad, resistencia y sostenibilidad es la madera, como lo hacen en Japón y en California, USA.

No creo haber discutido con el Ing Armijo esas recomendaciones pero no tengo duda de que él conoce la encrucijada por la que pasa nuestro país y estoy seguro que ha de haber dedicado muchas noches, quizás años, a resolver ese problema. De mi parte, nunca he propuesto que se construya otra capital porque mi cabeza no da para tanto, pero cuando leí la propuesta de Una Futura Capital me di cuenta de inmediato que estaba en línea con mis preocupaciones de desarrollo y crecimiento del país. Aprovecho la ocasión para confirmar tu idea de mi admiración y de respeto por el buen señor, pero disiento lo de lealtad. Mi lealtad es, de acuerdo con lo me enseñó mi madre, a la verdad, a mi verdad. Por supuesto, en eso me puedo equivocar porque mi verdad no es la de todos.

De inmediato mi imaginación voló al Moropotente y pude intuir las grandes ventajas que representará para el país tener una nueva capital, muy cerca de los bosques que se reforestarán con pinos, u otra especie que produzca madera de construcción, lo que daría origen a proyectos de industrialización de la madera y de la construcción de viviendas más baratas y mejores, las que permitirán disminuir el efecto destructivo de los terremotos en Managua y atenuar, o detener, el crecimiento de Managua. Managua, además, necesita tener un lago limpio y, mientras siga creciendo, esa esperanza se diluye más y más.

En la semana que recibí Una Futura Capital, recibí otras noticias muy agradables que me motivaron a escribir algo que titulé Sorpresas Agradables y se lo envié a algunas de las personas que juzgo se interesan por el país; por lo que pueda servir, lo adjunto de nuevo. Allí se puede leer que parece que la humanidad se encamina a resolver el mayor problema actual del planeta, el calentamiento global, lo que se conseguiría con la reforestación. La industrialización de la celulosa tiene la gran ventaja de ser un material renovable que permite construir edificios de muchos pisos. En otras

palabras, el país mejoraría su economía con proyectos sostenibles. Una Futura Capital está directamente en línea con mis preocupaciones.

Recibí pocos comentarios sobre Sorpresas Agradables, señal de que nuestros compatriotas tienen otras preocupaciones que ocupan sus mentes. Uno dijo que una nueva capital implica abandonar Managua, lo que está fuera de consideración; Nicaragua, además podría tener dos capitales con responsabilidades divididas, como Bolivia. Otro, que la capital se puede trasladar a otra ciudad para no comenzar de cero y otro, que una nueva capital debe servir para integrar territorialmente a la Costa Atlántica. Como puedes ver, cada uno tiene su propia verdad y, como ese plan de una nueva capital es uno a largo plazo, toca discutirlo y determinar, según debe hacerse con todo plan o proyecto, como responde a las necesidades de desarrollo y crecimiento del país.

Nicaragua no dispone de recursos para llevar a cabo proyectos nacionales que la saquen de la postración económica actual. Mientras USA mantenga la hegemonía económica y militar del planeta y el FSLN maneje el mango de nuestra "cazuela", Nicaragua no podrá obtener financiamiento con el Banco Mundial, ni con el BID, ni con la Alianza para el Progreso. La mejor salida que tiene es llevar a cabo el PURONICA, para lo que tiene que conseguir financiamiento externo SIN REGALAR nuestra soberanía. Le queda la opción de obtener el tan necesario financiamiento con el futuro Banco de Desarrollo BRICSA, por las siglas de las economías emergentes de Brasil, Rusia, India, China y Sur África. Me parece que solo después de que el PURONICA enrumbe al país por el camino del desarrollo cultural y económico, se podrá pensar en llevar a cabo un proyecto como una futura capital.

Mi opinión es que nuestro país tiene vocación para crecer en los tres sectores primarios siguientes, Agricultura, Energía y Turismo. El PURONICA está, sin duda, a la cabeza de cualquier lista por su capacidad de crear proyectos sostenibles en los tres sectores mencionados. Una Futura Capital tiene, además de las ventajas ya mencionadas, un gran atractivo turístico. Considerar que, cuando se haga realidad, los autos serán pequeños, operados por electricidad y sensores, sus calles arborizadas y su clima delicioso invitarán al paseo a pie o en bicicleta. Sus calles serán relativamente menos anchas y sin problemas de embotellamiento; sus edificios toroidales (por ser más resistentes a los terremotos) relativamente elevados, de celulosa industrializada, serán ocupados por miles de habitantes que no tendrán que salir de su edificio para obtener la mayoría de los servicios que proporciona una ciudad moderna. Probablemente será la primera capital de su tipo en el mundo entero y, por ende, un buen atractivo turístico. Creo, sin embargo, que una nueva capital no es posible a corto plazo sobre todo si se inicia la descentralización de Managua para dar lugar a crear polos de crecimiento.

Subject: RE: El español americano de El Gueguence

Date: Sun, 31 Aug 2014 19:17:19 +0000

From: Enrique Balmaseda Maestu <enrique.balmaseda@unirioja.es>

To: Saballos Marvin Alberto <tataguegue@yahoo.com>

CC: jose mejia <jmejial@yahoo.com>

Estimado Marvin Alberto:

En primer lugar, le pido disculpas por la demora de esta respuesta, que se debe a circunstancias diversas que no hacen al caso. Y, en segundo lugar, aunque, en rigor, el primero en la atención, agradezco sinceramente sus generosas palabras sobre el artículo de referencia. Finalmente, reconociendo su gran labor, autorizo la reproducción del mismo en su Revista de Temas Nicaragüenses, oportunidad que, además, es para mí un honor.

Agradeciéndole que me confirmara el momento en que suba el artículo, quedo a su disposición y le reitero mi reconocimiento y gratitud.

Saludos cordiales.

Enrique Balmaseda Maestu

Subject: Solicitud de Información.

Date: Tue, 9 Sep 2014 17:00:19 -0600

From: Claudia Hernández <claudiav.hp71@gmail.com>

To: jtmejia@gmail.com, temas.nicas@gmail.com

Mi nombre es Claudia Hernández y soy Arquitecta de profesión, ando en busca de documentación sobre especies arbóreas nicaragüenses que se puedan proponer en áreas exteriores de un complejo de edificios de varios niveles. Por ejemplo especies ornamentales, engramado, de mediana estatura etc. Quizás se haya publicado algo de esto o tienen referencia donde lo puedo encontrar.

Muchas gracias y felicitaciones por la Revista!!



DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

## Guía para el Lector

En esta edición participan por primera vez tres editores de sección: Historia de las Ideas, Las Segovias y Bibliografía. Hemos elegido logotipos para adornar las secciones. Así pretendemos reducir el trabajo del editor principal y facilitar el reemplazo del actual editor cuando por razones de edad tenga que retirarse, no jubilarse porque en las tareas voluntarias no hay jubilación, sino traspasar la antorcha a la siguiente generación.

La portada está dedicada a la música, con una ilustración de su mejor exponente actual, la Camerata Bach, que ocupa el artículo de portada. No puede faltar el ensayo de Salvador Cardenal Argüello, nuestro etno-musicólogo que realizó una magnífica labor cultural desde dos radioemisoras, Radio Centauro y Radio Güegüense. Nuestra historia musical hasta 1975 está plasmada en sus *Apuntes sobre la Música en Nicaragua*.

A finales de mayo de 2014, se estrenó el documental *Como los sinsontes de las cañadas*, una producción del escritor Erick Blandón e Iván Argüello L., que reaviva e hilvana los orígenes de la música de las montañas de Las Segovias. Esperamos que pronto esté disponible a la venta un CVD con el video. Erick Blandón traza el origen de las polkas y mazurcas norteñas al siglo XIX en la región del Pacífico. Por eso publicamos *La Influencia Musical Extranjera: el Maestro Alejandro Cousin* por José Mejía Lacayo. Como ejemplo de esas polkas norteñas, reproducimos de Revista Enlace La historia de una polka, *El Grito del Bolo*, que puede mirarse en YouTube mediante el enlace incluido en el recuadro del artículo.

No podemos olvidar nuestra Costa Caribe, cuna de ritmos y melodías diferentes a la mestiza porque refleja las influencias inglesas, africanas, norteamericanas, y de la iglesia morava, más la influencia caribe que ha servido para recuperar sus ritmos “mundanos”. Reproducimos un ensayo de Wesley Ernan Savery que titulamos *Historia de la Música en la Costa Caribe*.

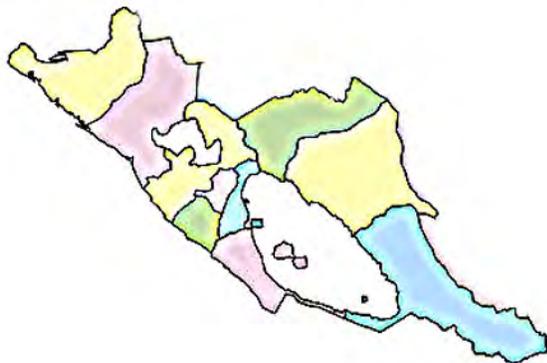
Antidio Cabal González declaró que se había quedado a vivir en Costa Rica para estar cerca de la atmósfera poética nicaragüense, nos dice Manuel Fernández Vélchez en *Antidio Cabal y el Historicismo marxista de una época*; una afirmación que nos debe llenar de orgullo. Antidio, un inmigrante canario, no quiso ir a residir en Nicaragua por la dictadura somocista. Antidio fue editor de muchos poetas que no encontraban editor, y fundó muchas pequeñas y efímeras editoriales. Entre otros trabajos, fue uno de los fundadores en la Editorial Costa Rica (San José) y la Editorial de la Universidad Nacional (Heredia).

Se ha hablado mucho sobre el náhuatl presente en el Güegüense; Enrique Balmaseda Maestu nos habla de *El español americano de El Güegüence o Macho-Ratón*. A lo largo de sus notas, don Enrique espera contribuir a la caracterización filológica de *El Güegüence* y a apreciar el mestizaje lingüístico sedimentado en el español de Nicaragua.

Guía para el Lector

Entre los personajes notables del ámbito religioso de Nicaragua tenemos a sor María Romero. Carlos Tünnermann Bernheim valora a la beata María Romero diciendo « Amó entrañablemente a su Nicaragua natal, pero también al país que la acogió con gran afecto, sintiéndola como hija suya y fue testigo de su extraordinaria trayectoria hacia la santidad. Fue en el hermano país centroamericano que Sor María Romero desplegó toda la potencia de su compromiso vital con los necesitados, que se tradujo en múltiples iniciativas sociales destinadas a proporcionarles una educación inspirada en los valores cristianos; acceso a la alimentación y a la salud, así como ropa para miles de personas pobres».

Con los nuevos editores tuvimos un intercambio de mensajes para definir la posición de los departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan, si como parte de la región Centro-Norte como la define la Dirección General de Estadística y Censos, o como parte de Las Segovias. Por unanimidad decidimos que Boaco, Chontales y Río San Juan deben quedar en la sección del Pacífico y Lago Cocilbolca, que no hemos creado como sección separada, porque al ser esta región el centro del gobierno y el poder económico, los hechos registrados en ella tienen efectos nacionales. Además, no debemos atomizar el número de secciones porque no hay tantos voluntarios. Las Segovias cubren Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa con Eneyda Morraz Arauz como editora y la ayuda de Harlan Oliva Regidor.



La denominación Centro-Norte no hace justicia ni al sentir de los habitantes de Boaco, Chontales y Río San Juan, ni a la realidad histórica. El antiguo departamento Oriental comprendía estos departamentos, integrados al Oriental por la navegación del lago Cocilbolca; más Managua, Masaya, Carazo y Granada. Managua, fue segregado de Granada por decreto de 26-II y ley de 4-III-1875; Masaya, segregado también de Granada en 1-III-1881 y 10-III-1883; Carazo, segregado de Granada (decreto de 16-

I-1891, con capital en Jinotepe); Boaco, desglosado (4-II-1910/ -X-1911) de Chontales, con el nombre de “Jerez”, que tampoco esta vez prosperó; y Río San Juan, formado en 12-VII-1950 con la parte sur de Chontales.<sup>1</sup>

*Chontales en la Guerra Nacional* de Marlon Vargas aporta a esta integración de Boaco, Chontales y Río San Juan con la región del Pacífico. En 1838 sólo existían cuatro departamentos, el Oriental tenía cuatro distritos: Granada, Chontales, Masaya y Jinotepe. Managua fue separado del Oriental en 1875 y Masaya en 1883; Carazo en 1891; Boaco fue segregado de Chontales en 1910 y Río San Juan también separado de Chontales en 1950. Así es que el ensayo de Marlon Vargas se refiere al Chontales que se extendía de Boaco hasta el Mar Caribe. La guerra nacional se extendió a todo el territorio nacional y Chontales entra a escena en varias ocasiones en este entarimado bélico.

<sup>1</sup> Román, Yalí, División Departamental de Nicaragua, publicado en el Boletín de la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas, Boletín hoy no disponible en la Internet.

## Guía para el Lector

Emilio Álvarez Montalván nos legó su análisis de la *Cultura Política Nicaragüense* (Managua: Ediciones de PAVSA, 1999). Nuestro colaborador Luis Vega Miranda nos obsequia con su ensayo “*Cultura Política Nicaragüense*” por el Dr. Emilio Álvarez Montalván. El libro del Dr. Álvarez Montalván se puede leer descargándolo como archivo PDF desde la [Biblioteca Enrique Bolaños Geyer](#), que permite descargar los archivos separados de cada capítulo. En este breve ensayo Luis Vega Miranda dice que « En el pasado histórico don Emilio encuentra tres elementos básicos de nuestra cultura que han sido negativos a la independencia y desarrollo: *Heteronomía*, que significa buscar siempre las soluciones a nuestros problemas en el exterior, por ejemplo Adolfo Díaz solicitando la intervención norteamericana en 1927, “condición mental que nos entume para tomar decisiones”. *La desconfianza*, muy común en nuestra cultura que ha provocado violencia, experiencias traumáticas que al repetirse nos hace creer en una sociedad donde el delito es impune, la autoridad es arbitraria, por tanto no hay respeto a la ley. *La exclusión*, el antivalor más frecuente, el mecanismo usado para apartar a un competidor de la arena, Somoza eliminando a Sandino. *Sentido mágico de la vida*, cuando trasponemos los hechos objetivos de la vida a la fantasía y viceversa, se evidencia en el trato con el caudillo carismático, con su personalidad poderosa, confianza ciega en su “olfato político”. “Se trata pues de una tendencia a comprar y vender ilusiones, cuyo mecanismo se repite en cada generación”».

*La leyenda del cacique Chontal* de Marlon Vargas no es una narración. En su ensayo Marlon se pregunta « ¿Mito o historia? Lo cierto es que esta leyenda es parte del imaginario colectivo de los chontaleños y como tal se ha convertido en una expresión no solamente folklórica, sino también discursiva, viva, dinámica y testimonial de este pueblo y, como tal, debe calar en la reafirmación de nuestra identidad cultural que de alguna forma hace referencia al sentido de una dramática realidad histórica transfigurada en el devenir del tiempo».

Cuando José Santos Zelaya renunció a la presidencia presionado por los Estados Unidos – Nota Knox--, mandó a su familia a vivir en Barcelona, donde compró una casa de 22 habitaciones y tres pisos, hoy convertida en un edificio de ocho apartamentos. Gracias a la ayuda de nuestro colaborador Manuel Fernández Vílchez, quien vive en Barcelona, pudimos preparar un pequeño artículo que documenta *La Casa de José Santos Zelaya en Barcelona*, escrito por José Mejía Lacayo.

De Jorge Eduardo Arellano reproducimos su ensayo sobre *La Esclavitud Colonial en la Nicaragua del Pacífico (1523-1824)*. Muchos negamos nuestro “pringue africano” como lo categorizaba don Carlos Cuadra Pasos, uno de los pocos intelectuales en reconocer que tenía ascendencia africana. Arellano cuenta los criados africanos traídos por los conquistadores, la importación de esclavos promovida por Bartolomé de Las Casas para proteger a nuestros aborígenes, sin percatarse que al menos la tercera parte de los indígenas eran diezmados por las enfermedades europeas importadas. Continúa Arellano refiriéndose a los cimarrones o fugitivos, y a los casos del siglo XVIII. El ensayo de Arellano debe leerse si realmente estamos interesados en admitir a todos nuestros antepasados, los aborígenes, los africanos y los pocos blancos que había en Nicaragua.

*El Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar* es un programa o llamado de Augusto C. Sandino a los 21 estados Indo-hispanos para cerrar filas contra el imperialismo de los Estados Unidos de Norteamérica, con una introducción preparada por el editor de Historia de las Ideas, una sección nueva de nuestra revista. Este es el principal documento político y doctrinal de Sandino. La

## Guía para el Lector

transcripción que presentamos al lector es de una copia escaneada del original firmado por Sandino, que conserva en su poder nuestro colaborador Jaime Vega Luna.

En 1965 el Dr. Alejandro Dávila Bolaños escribió para Nicaragua Indígena un ensayo titulado *¿Dónde estuvieron Ticomega y Maguatega, Patria primitiva de los Nahuas de Nicaragua?* Sostiene don Alejandro que «Ticomega y Mahuatega fueron lugares que estuvieron siempre permanentes en el pensamiento de los nahuas. La primera era la patria celestial, de los dioses, de los señores invisibles que en un tiempo de sus vidas se sacrificaron para crearlos y a quienes les debían todos los dones. La segunda era la patria terrestre, el suelo feliz de sus antepasados, el paraíso donde forjaron sus instrumentos de trabajo, los usos y las costumbres».

La sección de Las Segovias nos brings la historia de la *Farmacia Castellón* de Jinotega por Alan Castellón. Es la celebración de los cien años de historia de la botica del pueblo, regentada desde 1902 por la familia Castellón, siguiendo las huellas de su fundador el Dr. Trinidad Castellón Castellón.

La sección de la Costa Caribe tiene cinco ensayos. El *Grisi Sikenis entre los Miskitos* describe esta enfermedad que se propaga como si fuera una epidemia, y que sólo es controlada por la medicina tradicional costeña. Es un tema de actualidad por el reciente brote en Alal, en la municipalidad de Bonanza, Región Autónoma del Caribe Norte (RACN). El ensayo describe la enfermedad por el antropólogo que visitó las comunidades afectadas por el grisi sikenis en 1978 por el antropólogo Philip Dennis.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta* por Sarah Howard documenta de manera muy clara el contexto institucional que es responsable de la deforestación de Bosawas. Bosawas es un tema repetitivo en los medios de comunicación, pero no se entienden las verdaderas raíces del problema hasta leer el ensayo de Sarah Howard. También sobre la Costa Caribe, publicamos *Historia de los primeros años de Siuna*, de Juan Francisco Perera Lumbí, y otros; artículo que ilustramos con fotos tomadas de la Internet.

Publicamos anteriormente un capítulo del libro de Mary W. Helms bajo el título *El Entorno de Asang, la Mosquitia*, (RTN 19: 27-56, Noviembre 2009). El libro de la Hermana Mary, como es recordada la Dra. Helms en Asang, se titula *Asang: Adaptations to Culture Contact in a Miskito Community*. (Gainesville: University of Florida Press, 1971). Hoy publicamos de Claudia García *Qué Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*, que es una excelente continuación de la vida en Asang, una comunidad miskita río Coco arriba, a río Wangki arriba si aceptamos el nombre miskito para el río Coco, o río Segovia, si queremos hacer honor a las Segovias.

*El Manatí* es la historia natural de este mamífero (*Trichechus manatus manatus*) bien documentada por Jaime D. Villa un ensayo de ciencias naturales que incluye un vídeo *Manatíes del Crystal River, Florida*. Videografía de Becky Kagan Schott, con autorización de Liquid Productions, Inc., narrado en inglés y de 5.20 minutos de duración.

En la misma sección de Ciencias Naturales, el Dr. Jaime Villa publica *El Pez León en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Inminente*, ilustrado con un vídeo y un mapa animado sobre la propagación d

Guía para el Lector

esta especie tan destructora, que es ajena a nuestro continente. El Pez León ya está en las aguas del Mar Caribe.

La sección de Geografía nos entrega una breve historia de *Puerto Morazán y el Golfo de Fonseca*, una población venida a menos, situada a orillas del Estero Real. El plan de desarrollo del Golfo de Fonseca abordado recientemente por los presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, seguramente revitalizará este puerto riverense.

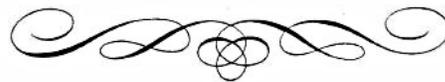
Y en este año de 2014 que sufrimos una sequía que nos ha traído hambre en el corredor seco nuestro, es oportuno ilustrar dónde está este corredor seco. Reproducimos el mapa *La Sequía en Nicaragua y Honduras de 2001 vista desde el Espacio* preparado por Famine Early Warning System Network.

Mensualmente estaremos informando a nuestros lectores sobre el avance de nuestra reorganización como revista cuyo objetivo es dividir el trabajo entre diferentes editores de sección, simplificando así el trabajo del editor general, y constituyendo una Junta Directiva que administrará la revista en lo sucesivo. Invitamos al lector a leer *Avance de la Reorganización de Revista de Temas Nicaragüenses*.

Nuestro nuevo editor de la sección de Bibliografía nos brinda cuatro ensayos bibliográficos: *Bibliografía Nacional: 100 Títulos de 2012-2013* por Jorge Eduardo Arellano; *Bibliografía de las lenguas indígenas según don Alfonso Valle* por José Mejía Lacayo; y la *Bibliografía Básica* de Ninozka Chacón Blandón.

*Literatura infantil en Nicaragua: estudio y antología* de Pedro Alfonso Morales (2013) «transciende los límites de lo antológico con sus más de 300 textos, como transciende los límites de lo infantil. No hay edad para reírse de las peripecias de Tío Coyote y Tío Conejo, para entonar las coplas de la Gigantona, para estremecerse con la leyenda de los Zipes o con la Zumba comemuertos o para recordar el juego de Pizizigaña, conocido en la tradición española como Pez Pecigaña o Pipirigaña, vinculado con la tradición del Pipirigallo que recreó Federico García Lorca en su *Balada triste*: “Era un domingo de pipirigallo / y vi que en vez de rosas y claveles / ella tronchaba lirios con sus manos”».

Finalmente entregamos al lector *La Luna y el Licanthropus de Rodolfo Zamora Corea* por Alexander Zosa-Cano. El poemario “La Luna y El Licanthropus” es concebido desde el mundo mitológico del poeta. En él, se manifiesta contra de los parámetros de la sociedad y se muestra a favor de los oprimidos.



## **Reorganización de Revista de Temas Nicaragüenses**

La reorganización con editores de sección independientes ha tenido algunas consecuencias no previstas sobre el índice temático, y hasta en las relaciones directas del actual editor general con los colaboradores. Ensayos que antes cabían en una sección, ahora tendrán que ser relocalizados en otras. Un ensayo histórico de Matagalpa, por ejemplo, ahora tendrá que figurar en la Sección Las Segovias, y si fue indizado como historia, el índice temático tendrá que ser reorganizado.

Nuestro colaborador Manuel Fernández Vélchez me sugirió analizar el contenido de la revista creando un mapa conceptual, al estilo del Árbol de Porfirio.

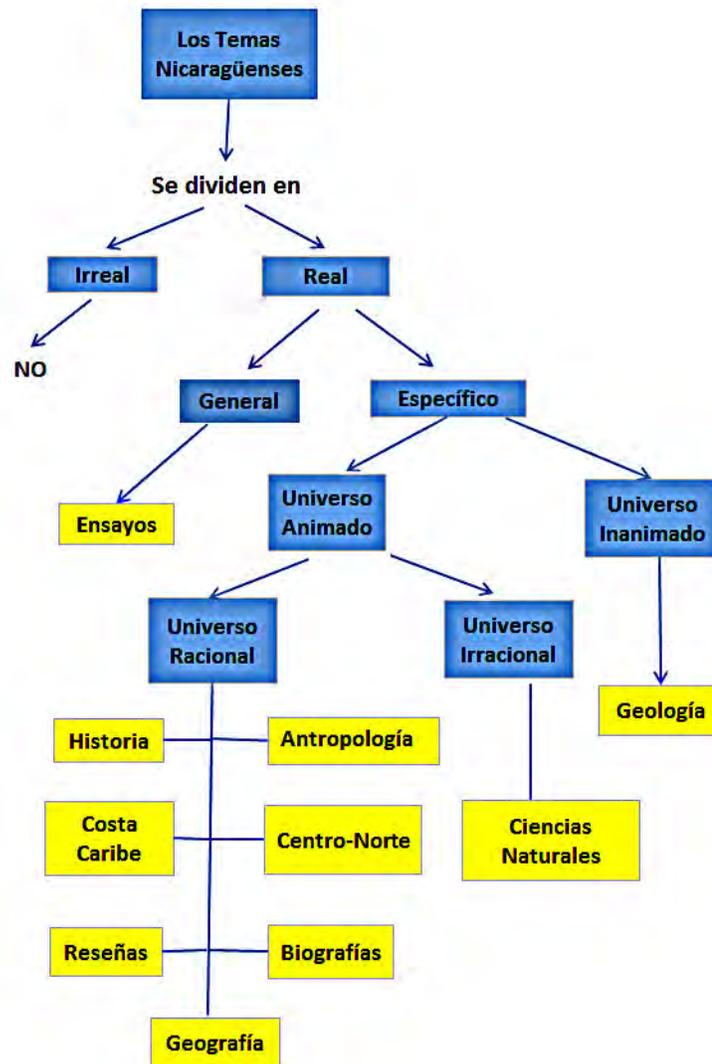
Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica de acceso abierto, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Porfirio fue un lógico muy importante del siglo III, que diseñó un “árbol” o diagrama de todos los temas posibles a los que se puede dedicar el pensamiento humano.

Continúa Fernández Vélchez con ejemplos modernos del Árbol de Porfirio que se pueden mirar en [Porphyrian tree](#) y si buscan [Porfirio árbol de la ciencia](#) encontrarán muchos otros ejemplos. Todos los diagramas de flujo, los mapas conceptuales están en deuda con Porfirio. Porque la idea de Porfirio ha sido hurtada por otros que han hecho un “árbol de la ciencia” con su propio nombre sin reconocer que el invento es de Porfirio. Hasta la moderna clasificación de las ciencias, de la UNESCO, de la Encyclopaedia Britannica en su Macropaedia, la clasificación dialéctica de las ciencias de B. M. Kedrov, y media docena más, tienen el precedente del árbol de Porfirio.

Una buena idea de estos mapas conceptuales se puede ver en la introducción de la universidad de Deusto al curso [Mapas conceptuales](#), Historia: “La representación gráfica del espacio mental tiene una larga trayectoria. Autores como Leibniz (1646), Euler (1707), Carroll (1832) o Venn (1834) ya hicieron estas abstracciones. Es más, los diagramas se emplearon muchos siglos antes. El filósofo neoplatónico Porfirio (233-305 d.C.) incluyó [el] árbol lógico o árbol de Porfirio como una Introducción al libro Categorías de Aristóteles”.

Para hacer honor a Porfirio, reproducimos el diagrama conceptual de la revista de Temas Nicaragüenses, aunque siguiendo el léxico arcaico de clasificación de las categorías de objetos del conocimiento de Porfirio (animado-inanimado, racional-irracional), pero que muestra claramente nuestro criterio editorial: (1) que no aceptamos obras de ficción o temas irreales, sólo publicamos investigaciones sobre hechos y datos concretos; (2) que la sección de Ensayos se ocupa de la temática general y; (3) que las restantes secciones se ocupan de temas específicos (especialidades).

El mapa conceptual agrupa la mayoría de las secciones de RTN bajo el universo animado, un universo que es real y específico, en contraposición al mundo irreal que solemos llamar de ficción.



Intentamos mantener un orden lógico en el contenido, de general a específico, porque ese es el orden de atracción para más lectores:

Ensayos>Historia>Historia de las Ideas>Antropología > Geografía > Costa Caribe > Las Segovias > Ciencias Naturales > Geología > Biografías > Reseñas

Dando preferencia a lo racional sobre lo irracional (Ciencias naturales encima de Geología). No siempre he sido consistente; más bien he llegado a este orden inconscientemente, y algunas veces lo he alterado a propósito para dar la bienvenida a un nuevo colaborador.

Finalizamos esta digresión con el avance que hemos logrado en la reorganización. Todos los colaboradores están invitados a convertirse en editores de sección, y comprometerse a buscar cola-

*Reorganización de Revista de Temas Nicaragüenses*

boradores para su sección de manera que todos los meses hay dos o más artículos en su sección. Los temas de las nuevas secciones pueden ser cualesquiera, siempre que cumplan con la política editorial.

La Junta Directiva comenzará a funcionar como tal hasta que todas las secciones tengan editores; entonces la Junta Directiva debe buscar un editor principal que me reemplazará cuando este entrenado.

La JUNTA DIRECTIVA está integrada por Jean Michel Maes, Michael Schroeder, Alberto Bárcenas, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, Harlan Oliva Regidor, Nubia O. Vargas y Eddy Kühl Arauz. La Junta podrá por consenso agregar o eliminar a miembros según sea necesario.

Los **Posiciones de Servicios** ya ocupadas son:

Traducciones: Nubia O. Vargas

Corrector de pruebas: Carlos Arellano Hartig y Constantino Mejía Narváez

Webmaster: Constantino Mejía Narváez

Los **Editores de Secciones** ya ocupadas son:

Ciencias Naturales: Jaime D. Villa

Historia de las Ideas: Manuel Fernández Vélchez

Bibliografía: Alexander Zosa Cano

Biografía: Alexander Zosa Cano

Las Segovias: Eneyda Morraz Arauz

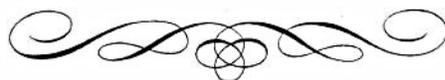
Las **Secciones todavía vacantes** son: Antropología, Artes, Costa Caribe, Historia, y Artículos misceláneos.

Los **Servicios vacantes** son: Diseñador gráfico y el Editor general.

Cualquiera de los colaboradores puede proponer una nueva sección.

Mientras todas las posiciones no estén llenas, José Mejía Lacayo continuará ejerciendo esas funciones, y la reorganización no podrá ser efectiva. Algunos voluntarios han solicitado un par de meses para organizar su trabajo.

23 de septiembre de 2014





## ENSAYOS

### ENSAYOS

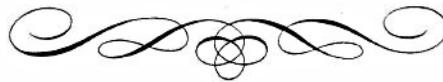
Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jmejia@gmail.com](mailto:jmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica de acceso abierto, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría



## Antidio Cabal y el Historicismo marxista de una época

*Manuel Fernández Vélchez*

Antidio Cabal González (Las Palmas, 1925; San José, 2012) poeta canario, nacido en las Islas Canarias, con larga residencia en Costa Rica, donde se quedó de por vida. Entre los ticos es más conocido por su poema “*Cantar de gesta de Juanito Mora*”. Pero tiene una similitud con nuestro Carlos Martínez Rivas, que perfeccionaba el verso y no se publicaba. Por esto, Antidio Cabal es un gran poeta desconocido. Aunque, desde hace pocos años, su extensa obra poética la está publicando Ediciones Idea, de Santa Cruz de Tenerife, que lleva editados veintiséis volúmenes<sup>1</sup>.

Recibió reconocimiento tardío. Antidio huyó de la publicidad, no se dio en pasto a la crítica literaria, ni se hizo el favorito de las grandes editoriales mediáticas. Más bien, él mismo que no se publicaba, fue editor de muchos poetas que no encontraban editor, y fundó muchas pequeñas y efímeras editoriales. Entre otros trabajos, fue uno de los fundadores en la Editorial Costa Rica (San José) y la Editorial de la Universidad Nacional (Heredia).

Antidio declaró que se había quedado a vivir en Costa Rica para estar cerca de los nicas, de la atmósfera poética nicaragüense. No entró a residir en Nicaragua por la dictadura somocista. De tal modo que, además de huir del franquismo, fue un poeta del exilio como tantos otros nicaragüenses. Preguntado en una entrevista por la influencia que lo llevó a vivir en Costa Rica, dijo: “*La influencia es nicaragüense. Me encontré con una grande y desconocida poesía. Enumeraré indicativamente, por el espacio a que estoy contraído, qué encontré en ella. Pues una poesía que ignora el termómetro europeo de la poesía, que conocían muy bien, su trinomio “hombre (humanidad) -naturaleza-historia”... Pero la humanidad de Nicaragua como humanidad universal, la naturaleza de Nicaragua (la fenomenológica y la cósmica) como naturaleza universal, la historia de Nicaragua como historia universal... Y el lenguaje, el idioma, ese español casi de siglo quince, casi de Cárcel de Amor de Diego de*



**Antidio Cabal González**

1 Sobre su obra, ver “*Antidio Cabal: geografía y palabras trashumantes*”, por Munia Cabal Jiménez. Munia Cabal escribe desde la experiencia filial, de su maestría sobre el lenguaje y metalenguaje, y de la “*huida*” de Antidio desde Canarias a Costa Rica y Nicaragua (Forja, suplemento del semanario Universidad, Universidad de Costa Rica, San José 28 Nov. 2012)

<http://www.semanariouniversidad.ucr.cr/index.php/suplementos/forja/8333-antidio-cabal-geografia-y-palabra-trashumantes.html>

Ver también: “*Antidio Cabal escribe su último verso*”, esquila de G.Jiménez en

[http://www.culturacr.net/12/10/Antidio\\_Cabal\\_escribe\\_su\\_ultimo\\_verso.html](http://www.culturacr.net/12/10/Antidio_Cabal_escribe_su_ultimo_verso.html)

*Antidio Cabal y el Historicismo marxista de una época.*

*San Pedro, de El Lazarillo de Tormes, de La Celestina, pero a la manera del siglo veinte. Y en un español, además, municipal. La poesía nicaragüense me acercó a la poesía norteamericana, a la china, a la japonesa, con profundidad, y me reforzaron mi inclinación al cantío de la lírica popular*<sup>2</sup>.

Antidio editó y prologó la primera colección completa, hasta 1969, de la obra poética de Ernesto Cardenal: *Poemas Reunidos (1949-1969)*; Caracas, 1972. Posteriormente editó de Ernesto Cardenal: *Canto Nacional* (Caracas, 1973), con el prólogo de Antidio: “*La técnica del poeta nuevo*”; siempre de Ernesto Cardenal, editó *El Evangelio de Solentiname* (Caracas, 1976), también con prólogo del mismo Antidio titulado “*La cristianización del Cristianismo*”. Anteriormente, había publicado el artículo “*Ernesto Cardenal o el estreno poético-antipoético-antropológico de Occidente*” en la revista *Imagen* (nros. 34-35, Caracas, 1972).

Antidio siguió de cerca el movimiento insurreccional nicaragüense, que estaba cayendo bajo la dirección de populistas sandinistas enfrentados a otras tendencias revolucionarias. Un día del año 78, en la soda (cafetería) de Estudios Generales de la Universidad Nacional (Heredia), se interrumpe la música y se escucha un “*flash*” por la radio: en Managua se está formando una gran concentración a lo largo de la Carretera del Norte, a la espera de la llegada del Grupo de los Doce, los que en este momento ya están en el aeropuerto costarricense de El Coco en Alajuela. Antidio y otro profesor salieron inmediatamente. Al llegar al aeropuerto, los miembros del Grupo los Doce (formado por clérigos, artistas, profesionales y comerciantes, unidos por su antisomocismo más que un proyecto político-ideológico) ya hacían fila frente a la puerta de control de pasaportes, junto a unos pocos pasajeros de ese vuelo de la compañía hondureña SAHSA. Antidio, parado en la entrada de la sala, observó que había tres “*muchachos*” de aspecto campesino que estaban apostados sobre los escalones que subían a la segunda planta: “*probablemente de Solentiname*”, dijo. El resto eran unos pocos familiares junto a algunos de los Doce, se reconocía alguna esposa y sus acompañantes con aspecto de empleadas domésticas. Mientras tanto, el otro profesor reconoció a dos “*orejas*”, empleados de la embajada del gobierno nicaragüense en San José, en los pocos asientos ocupados de la sala. Cuando iban a abrir el paso a control de pasaportes se entonó el himno “*Salve a tí Nicaragua*”. De regreso a Heredia, con Antidio hablamos o discutimos y disentimos de la organización en la insurrección popular, las tendencias del conservadurismo del grupo de La Prensa, que Pedro Joaquín Chamorro había destruido al Partido Conservador, del socialcristianismo clerical del movimiento estudiantil católico, la anarquía y el aventurerismo del Frente Sandinista, y su carencia de organización partidaria.

**El Historicismo “marxista” de la época en el pensamiento político de Antidio Cabal.**

Teniendo como referencia los prólogos de Antidio a la poesía de Ernesto Cardenal, ahí queda reflejado no solamente su propio pensamiento político sino el de toda una generación de artistas literatos como el mismo Ernesto Cardenal. Acompañados por una generación de sociólogos latinoamericanos en la deriva del Historicismo “marxista”. Antidio, además, se había graduado en Filosofía con una tesis sobre Marx.

Lo explico como un fenómeno de una época, la ideología y activismo político de literatos y sociólogos latinoamericanos entre la década de los años 50 y 70. Por varias razones, en las décadas

2 “*Lo más que puedo decir de mí es que tecleo algo que oigo*”; entrevista con Antidio Cabal por Antonio Jiménez Paz, editor de su obra en Ediciones Idea.

<http://www.culturacr.net/entrevistas/antidiocabal.html#UJpnlIZU2So>

*Antiduo Cabal y el Historicismo marxista de una época.*

de los años 50 y 60, la Sociología norteamericana se divulgó por América Latina y se fundaron facultades de Sociología. Su influencia fue determinante en las universidades. Particularmente en el movimiento estudiantil, y en la formación de una generación de economistas, abogados y educadores, de donde saldrían muchos activistas. Pero lo más notorio a escala continental fue el protagonismo político que adquirió una generación de literatos, junto al movimiento estudiantil y esta élite de intelectuales sociólogos.

a) La **“teoría de la dependencia”** y el **foquismo guerrillero**. El desarrollo de la Sociología norteamericana en Latinoamérica tuvo como caja de resonancia continental a la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), la CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), más los Congresos Latinoamericanos de Sociología celebrados desde 1951. Estos centros, que condicionaban las líneas de investigación social en las universidades, estaban vinculados a la ONU y la UNESCO mediante una gran inversión en becas promovidas por grandes fundaciones norteamericanas y europeas occidentales, y programas gubernamentales de *“ayuda”* extranjera.

Coincidió esta generación de sociólogos latinoamericanos con el aventurerismo de movimientos armados, cuyo foco rebelde en zonas rurales, entre el campesinado, pretendería provocar levantamientos populares contra las dictaduras latinoamericanas. Pero lo que consiguieron fue autorizar la represión sobre movimientos sociales urbanos y partidos obreros en pleno desarrollo, después del respiro democrático que había traído la alianza internacional antifascista de la IIGM.

Si se pregunta *“a quién benefició”* el foquismo guerrillero? No cabe duda que las dictaduras y el intervencionismo les estaban agradecidos de la cobertura para la represión social que brindaron. En muchos casos existió hostilidad entre el naciente movimiento social urbano y estos focos guerrilleros rurales, a los que llegaron a acusar de *“orquestados”*. Estos grupos foquistas seguían un planteamiento de que el problema social latinoamericano era la propiedad la tierra, la urgencia de una revolución rural campesina; en contra de los movimientos sociales urbanos, a los que acusaban de sobrevalorar el escaso desarrollo de la industria y del proletariado industrial.

Mientras tanto, los grandes centros de *“investigaciones”* sociológicas justificaban estas tendencias foquistas rurales, con hipótesis historicistas de un determinismo colonial de la condición agraria de la sociedad. Simples conjeturas que más tarde se llamarían *“teoría de la dependencia”*. Término acuñado por sociólogos y economistas publicitados por la CEPAL, como Celso Furtado, que mezclaban la Sociología de Max Weber con cierto historicismo filosófico *“marxista”*<sup>3</sup>.

---

3 Historicismo filosófico marxista se llama a una lectura fetichista y fundamentalista de la obra de un imaginado *“Joven Marx”* como pensador de una obra completa, particularmente de los primeros ensayos filosóficos y esbozos que arrastran conceptos de la *“izquierda hegeliana”*; y como si se tratara de una *“religión del libro”*, de sus versículos se desprendería una verdad fundamental, nada más haría falta recitar la cita ritualmente exacta. En cambio de la obra madura de Marx, el primer libro de *El Capital* (1867), se interesan más por lo que se da en llamar *“materialismo histórico”*; al tiempo que, en su sincretismo con la Sociología de Max Weber, evitan el llamado *“materialismo dialéctico”*.

La filosofía de los historicistas *“marxistas”*, en realidad, deriva de la visión subjetivista de la Historia (Hegel, Dilthey, Colletti, Croce). Para estos la Historia es un escenario espacio-temporal en el que suceden los acontecimientos, algo parecido al sentido fariseo-cristiano de la Historia como espacio-tiempo escatológico-

Para el historicismo filosófico “marxista”, especie de creencia teleológica, habría un sendero marcado por unas supuestas leyes del “*materialismo histórico*” que conducen a la humanidad hacia la utopía; de ahí viene que utilizaron la utopía como retrovisor para interpretar las entrañas de la historia pasada de América Latina. Como una máquina del tiempo que, desde el futuro, le dice al sociólogo de la “*dependencia*” que el desarrollo urbano e industrial, el movimiento social y el capitalismo del siglo XX en Latinoamérica es “*capitalismo periférico*”, inmaduro. Interpretando que sería la hora del campesinado y no del trabajador urbano, como si el campesinado de zona rural se fuera a poner por delante del movimiento social urbano y del trabajador de la industria<sup>4</sup>.

Esa “*teoría de la dependencia*” es la tesis del libro de André Gunder Frank: “*Lumpemburguesía, lumpendesarrollo, dependencia, clase y política en América Latina*”; libro que el gran negocio editorial y con suficiente crédito bancario, se encargó de convertir en un best seller entre los universitarios la década de los setenta. Convenciéndolos de la causa del supuesto movimiento campesino, que no superaba el “*foquismo*” guerrillero.

**b) Los artistas literatos y el Historicismo “marxista”.** Al mismo tiempo, por algún efecto romántico o de desadaptación con los movimientos sociales urbanos, la generación de artistas literatos de Antidio Cabal y Ernesto Cardenal, fueron guiados por la potente industria editorial que publicaba teóricos del historicismo filosófico contrario al marxismo “*dialéctico*” de los partidos comunistas, como era el caso de la muy celebrada Escuela de Frankfurt.

Los nombres de esta escuela pasaron a ser las palabras de pase en los círculos intelectuales poeteriles, o allegados cantautores y pintores, como Horkheimer, Adorno o Habermas. A estos se podía añadir la moda del sicoanálisis-marxista de Herbert Marcuse o Eric Fromm, o el “*joven*” idealista Lukacs (no el “*segundo Lukacs*” menos subjetivista), y muchos más. Los libreros de las capitales latinoamericanas hicieron pingües ganancias con estos autores profusamente editados. En el boom editorial del marxismo historicista, también hubo autores de la intelectualidad regional.

El foquismo guerrillero cheguevarista fue avalado por esta elite poeteril, además de la intelectualidad universitaria bienestante y el movimiento estudiantil. Eso sí, al precio de la represión del desarrollo de la organización de los trabajadores de la industria, y el movimiento democrático en las ciudades. Por otra parte, las ganancias para el negocio editorial del historicismo marxista fue un premio a la distracción ideológica.

---

co hacia el cumplimiento de un Juicio Final (Karl Löewith: *El sentido de la Historia*). Mientras que para el pensamiento científico las coordenadas de espacio-tiempo no preexisten ni son determinantes para el acontecer. Karl Popper, en *La Miseria del Historicismo*, atribuyó esta filosofía al mismo Karl Marx, quien más bien declaró explícitamente estar contra toda Filosofía de la Historia, contrario al subjetivismo del idealismo alemán.

4 E.V.K. Fitzgerald: *Acumulación Planificada y Distribución del Ingreso en Pequeñas Economías Socialistas Periféricas* (Managua, 1982). Del mismo: “*Estado y política económica en la nueva Nicaragua*”; en *Estudios Sociales Centroamericanos*, San José, 1984.

*Antidio Cabal y el Historicismo marxista de una época.*

Sólo en un segundo momento, las editoriales de literatura de izquierda “no comunista” descubrieron a Antonio Gramsci y sus “Cuadernos de la cárcel” (varios volúmenes). Pero solamente hasta que el “comunismo a la italiana” de Palmiro Togliatti se distanció de la URSS. Entonces arrancó la moda editorial de Gramsci, que ya alcanzó hasta una segunda generación de literatos. Lo digo por los nicaragüenses que en los años ochenta se dieron a los “Estudios Culturales”. Estos sumaron Gramsci al historicismo filosófico de la generación anterior, cuando en el resto de Latinoamérica ya había decaído este filón de ventas.

Pero, los “Cuadernos de la cárcel” son exactamente eso, “de la cárcel”. Esto significa escritos por un preso en las cárceles del fascismo italiano, que cuaderno a cuaderno debió pasar por la censura de la policía, y no pudo escribir más que generalidades de crítica de la cultura. Su prisión lo obligó a escribir miles de páginas omitiendo otros temas, por lo que hipertrofia la función de la cultura. El poeterío y los cantautores quedaron encantados con el historicismo gramsciano, soñaron con ser los comisarios de un súper Ministerio de la Cultura como motor del Estado. Aunque no iban tan equivocados, que los artistas forman un aparato de la distracción ideológica de masas, dependiendo de quién paga.

**c) El socialcristianismo de Paulo Freire.** Además de aquel Historicismo “marxista”, los prólogos de Antidio a la obra de Ernesto Cardenal trabajan sobre suelo socialcristiano. Otro gran bestseller de finales de los sesenta: *La Pedagogía del Oprimido*, de Paulo Freire. Esta vez, negocio de editoriales católicas. Freire explica un ideal cristiano, que el oprimido ame al opresor, y el opresor también ame al oprimido. Lo que ya sucede cada domingo y año tras año, siglo tras siglo, entre las cuatro paredes de las iglesias, en que los cristianos se abrazan de amor los unos a los otros, menos con los que no asisten a sus iglesias. Pero Freire no ignora que, a la salida de sus iglesias, estos cristianos vuelven a la relación opresor-oprimidos. Su propuesta consiste en una prédica de concienciación fuera de las paredes de la iglesia, al reducir la relación de opresión a una función moral, ignorando que la base material de las relaciones sociales es amoral.

Sin embargo, la *Pedagogía* de Freire no es una novedad sino la versión actualizada del movimiento solidarista o “*solidarismo cristiano*”, y los sindicatos “*solidaridad*” del período de entreguerras en Europa. Fórmula aplicada de la Encíclica Cuadragésimo Anno (1931) que, contra el liberalismo capitalista y el socialismo, proponía la solidaridad “*del capital con el trabajo*”. Y fue el discurso ideológico del populismo del Movimiento Social Italiano de Mussolini, de la Falange socialcristiana y del Movimiento Nacional español del franquismo.

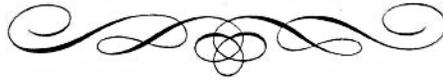
Este “*solidarismo cristiano*”, en España y Latinoamérica de finales de los sesenta, inicios de los setenta, se expresó como “*Cristianos por el socialismo [cristiano]*”. Particularmente en el movimiento clerical y movimiento estudiantil católico, derivado del anterior MIEC (Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos de posguerra). Los “*cristianos por el socialismo [cristiano]*” (también llamado “*reino de Dios*”, donde el clero serían los intermediarios) adquirieron titulares de prensa en su reunión con Fidel, cuando visitó el Chile de Allende, y les dio su apoyo.

**Conclusión:** entre el Historicismo, la “*teoría de la dependencia*” y el socialcristianismo, ya tenemos el contexto ideológico de la “*misa campesina*” de Ernesto Cardenal, ritual de donde sale su *Evangelio de Solentiname* que prologó Antidio Cabal; más el populismo clerical sandinista del gobierno en que

*Antidio Cabal y el Historicismo marxista de una época.*

Ernesto Cardenal fuera ministro de la Cultura en los años ochenta. Y no por simple coincidencia, aunque por mérito propio, Mayra Jiménez, compañera de Antidio, fue la responsable de los Talleres de Poesía del Ministerio de Cultura<sup>5</sup>.

Antidio Cabal existió para sus amigos ticos y nicas en esta coyuntura.



---

5 Mayra Jiménez había desarrollado el método del Taller de Poesía en la comuna de Solentiname, antes de que Ernesto Cardenal y su comuna abandonaran la isla en el lago Cocibolca en 1977.  
<http://mayrajimenez.blogspot.com.es/>

Originalmente publicado en las Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO) (2002), páginas 295-306. Reproducido con autorización de don Enrique quien nos escribe: «reconociendo su gran labor, autorizo la reproducción del mismo en su Revista de Temas Nicaragüenses, oportunidad que, además, es para mí un honor. Agradeciéndole que me confirmara el momento en que suba el artículo, quedo a su disposición y le reitero mi reconocimiento y gratitud». Enrique Balmaseda Maestu <enrique.balmaseda@unirioja.es>

*El Güegüence o Macho-Ratón*<sup>1</sup>, obra anónima nicaragüense de la época colonial<sup>2</sup>, es una comedia-bailete redactada originariamente en una especie de lengua franca basada en un español acriollado con abundancia de elementos lingüísticos del náhuatl (náhuatl de la zona). Insertada en la doble tradición de los mitotes del teatro náhuatl y del teatro misionero colonial, se funden en ella motivos folclóricos e ideológicos, aspectos temáticos y literarios y rasgos estilísticos y lingüísticos, tanto de la herencia hispánica como de la indígena, lo que, con razón, ha llevado a la crítica a considerarla no sólo como la primera expresión literaria del mestizaje, sino también como una obra clásica y representativa de un pueblo en proceso de definición que textualiza así uno de sus mitos más importantes<sup>3</sup>.

En síntesis, la obra desarrolla un diálogo de carácter cómico, satírico o chocarrero entre el Gobernador Tastuanes y su Alguacil Mayor, autoridades de la provincia, y el Güegüence con sus hijos, arrieros dedicados al mercadeo, a quienes los primeros acusan de haber entrado sin licencia en la provincia e incluso de la pobreza en que se halla el Cabildo. Los parlamentos con dobles sentidos,

<sup>1</sup> En adelante EG.

<sup>2</sup> No se ha fijado con precisión la fecha de escritura pero su lenguaje presenta características del español del siglo XVIII.

<sup>3</sup> Tenemos noticia, aparte de la tradición oral, de los siguientes manuscritos: del copiado por Carlos Hermant Berendt en Masaya en 1874; de dos originales de Juan Eligió de la Rocha, estudioso granadino de lenguas nicaragüenses; del copiado por Walter Lehmann, también en Masaya, en 1908, de otro perteneciente a Ramón de Zúñiga, de Masatepe; del de Emilio Álvarez Lejarza, hallado en Catarina (Masaya) en 1930, con texto fragmentado y cuya redacción se ha situado en el siglo XVIII, considerándose la más antigua conservada. Ediciones: Daniel Brinton, *The Güegüence: a comedy ballet in the Nahuatl-Spanish Dialect of Nicaragua*, Filadelfia, Brinton's Library of Aboriginal American Literature, 1883, basada en el Manuscrito de Berendt y traducido al inglés por Brinton; Emilio Álvarez Lejarza, «El Güegüence o Macho Ratón», *Cuaderno del Taller San Lucas*, Granada, 1 (1942); Francisco Pérez Estrada, «El Güegüence», *Teatro folklórico de Nicaragua*, Managua, Nuevos Horizontes, 1946, pp. 18-49; Carlos Mántica, «El Güegüence o Macho Ratón», *El Pez y la Serpiente*, 10 (1968-9); Alejandro Dávila Bolaños, *El Güegüence o Macho Ratón*, Estelí, Tipografía Géminis, 1974; Jorge Eduardo Arellano, *El Güegüence o Macho Ratón*, Managua, Ediciones Americanas, 1948-1995, 2 vols., «El Güegüence. Bailete dialogado en el español-náhuatl de Nicaragua», *Boletín nicaragüense de bibliografía y documentación*, 71 (1992), pp. 101-118, *El Güegüence*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1991. Existen, además, varias traducciones al inglés, francés e italiano.

*El español americano de El Güegüence o Macho Ratón*

cuentos y engaños, bromas e ironías, van combinándose con danzas cíclicas. Finalmente, y antes de que el Güegüence y sus hijos se alejen con sus machos cargados de mercancías, aquél y el Gobernador contratan el casamiento de Don Forcico con Doña Suche Malinche, sus hijos respectivos, por lo que el Güegüence tiene que obsequiar a todo el Cabildo con vino de Castilla... robado.

El Güegüence, considerado un prototipo de la literatura nicaragüense, e incluso de la latinoamericana, mestizo y buhonero, heredero de los *tlamanes* o *pochteca* precolombinos, encarna en cierta manera los rasgos del antihéroe: burlón, desconfiado, vagabundo, contrabandista, fanfarrón, fantasioso, irreverente, truculento y algo simple. Se trata a la vez de un personaje emergente cuyo carácter mítico radica en su capacidad para esquivar un sistema opresivo (el colonial) por medio de un distanciamiento irónico y burlesco. Esta conformación mítica del *Güegüence* se debe tanto a su cristalización en la obra originaria, que funde en la escritura lo heredado con la aportación del autor o compilador desconocido<sup>4</sup>, como a las interpretaciones sucesivas que han venido haciéndose de la misma.

*EG* original está escrito en una mezcla de español —relativamente arcaico y popular—, náhuatl y mangué, en un estado de fusión muy avanzado. Es lo que, según algunos autores, constituyó una koiné que se extendió desde México a Centroamérica, un español de la población indígena con una impronta marcadamente nahuatizada y mestiza. En este sentido sociolingüístico, autores como Arellano y Mántica afirman que la obra marcó un punto medio en la evolución del habla nicaragüense a partir del cual se inicia un proceso de castellanización que ha continuado hasta la fecha<sup>5</sup>.

La obra ofrece gran riqueza expresiva, basada principalmente en las múltiples combinaciones lingüísticas de su naturaleza bilingüe. En ella se hace uso frecuente de sinónimos nahuas, de homónimos nahua-castellanos, de pronunciaciones nahuas de palabras castellanas y de parónimos, jugando con las dos lenguas para disfrazar dobles sentidos y dotar a los parlamentos de un nivel superior de complejidad intencional, especialmente en tanto que contiene una burla social o una crítica a la autoridad.

La nahuatización del castellano es frecuente en el texto (por ejemplo, *Dios* en las fórmulas indígenas *Matateco Dio mispialis* 'Ruego a Dios lo guarde' o *Matateco Dio miscuales quilis* 'Ruego a Dios dé buenaventura'), pero suele suceder más veces a la inversa, es decir, la castellanización de términos nahuas o la asimilación de éstos a la lengua dominante, un español vivo, oral y popular, con una can-

<sup>4</sup> Las propuestas han sido: un comerciante criollo (Pérez Estrada), un indio explotado y guerrillero (Dávila Bolaños), un autor colectivo (Ycaza) y un clérigo identificado con los indígenas (Arellano). Para ésta y las demás cuestiones, además de la bibliografía citada en nota 3, *cfr.* Galich, Manuel, «El primer personaje del teatro latinoamericano», *Conjunto*, 2 enero-marzo (1977), pp. 9-18; Pérez Estrada, Francisco, «El Güegüence o Macho Ratón», *Cuadernos Universitarios*, León, 29, agosto (1982), pp. 43-56; Sirias Ortiz, Reyna Lorena, *Análisis textual de «El Güegüence o Macho Ratón»*, Michigan, A Bell & Howell Company, UMI Dissertation Services, 2001; León-Portilla, Miguel, *Literaturas indígenas de México*, Madrid, MAPFRE, 1992; Urbina, Nicasio, *La miticidad de El Güegüence y el prototexto de la literatura nicaragüense*, <http://tulane.edu/~urbina/gueg.html>.

<sup>5</sup> *Cfr.* Brinton y Arellano, *op. cit.* (nota 1), y Mántica, Carlos, *El habla nicaragüense y otros ensayos*, San José, Libro libre, 1989.

El español americano de *El Güegüence* o *Macho Ratón*

tividad de voces y expresiones que supera ampliamente a las indígenas<sup>6</sup>. Henríquez Ureña ya destacó la importancia general del español de *EG*, que resulta, «salvo momentos de mezcla, un español normal»<sup>7</sup>. En cualquier caso es innegable el linaje del lenguaje teatral de fragmentos de *EG* como éste:

« ¡Válgame Dios, Señor Gobernador Tastuanes! Viniendo yo por una calle derecha, me columbró una niña que estaba sentada en una ventana de oro, y me dice: qué galán el Güegüence, qué bizarro el Güegüence; aquí tienes bodega, Güegüence; entra Güegüence; siéntate, Güegüence; aquí hay dulce, Güegüence, aquí hay limón. Y como soy un hombre tan gracejo, salté a la calle con un cabriolé, que con sus adornos no se distinguía de lo que era, lleno de plata y oro hasta el suelo, y así una niña me dio licencia, Señor Gobernador Tastuanes». (123)<sup>8</sup>.

Tras esta introducción general me centraré en los rasgos del español nicaragüense reflejados en la obra, pasando directamente a los aspectos morfosintácticos y léxico semánticos por limitaciones de espacio<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> En cuanto a la presencia del náhuatl, en los 77 vocablos que pertenecen a este dialecto, y que Brinton registra en la *editio princeps*, María Luisa Heman-Koenen daba 45 como más o menos comprensibles, 28 difícilmente comprensibles y otros 4 apenas interpretables. El léxico de origen español asciende a más de 500 vocablos.

<sup>7</sup> Pedro Henríquez Ureña: «El hispano-náhuatl del *Güegüence*», en *El español en México, los Estados Unidos y la América Central*, Buenos Aires, Instituto de Filología, 1938, p. 326.

<sup>8</sup> La cifra entre paréntesis señala la numeración de cada parlamento, relativa a la edición de Arellano, *op. cit.*, (nota 3).

<sup>9</sup> También resultan apreciables e interesantes los aspectos fonéticos. Hay ejemplos de vacilación ortográfica, como *z* por *s* (*ganzzo*, 'ganso') que representan una pronunciación de la sibilante, así como en *güegüence*, cuyo sufijo náhuatl, *-tzin*, evolucionó hacia *-che* o *-ce* I *-se*. Lo que también se refleja en otros grupos fónicos dentoalveolares del náhuatl, como *tza* o *tzo*, que fijaron su grafía indistintamente según las palabras pero con el mismo sonido seseante (ej.: *tzapotl* > *zapote*, *zapotl-atl* > *sapoa*, *zapotal*). También se refleja el cambio de timbre en las vocales átonas (*velancicos*, 'villancicos') y la reducción del diptongo en *insigna vara* (Brendt) o *insina bara* (Lehmann). En *guajaqueño* 'oajaqueño' se da una eliminación del hiato y un reforzamiento velar del diptongo resultante. En cuanto al consonantismo destacan ejemplos como la voz *silguero*, 'jilguero', la variante probablemente más antigua, pero con disimilación de *-l* por *-r*. (Álvarez Lejarza afirma además que los campesinos nicaragüenses pronuncian *sirguero*, *op. cit.* nota 3.) Presencia, en fin, más que puntual es el reflejo de la aspiración de la *-s* implosiva, postnuclear, en *hemo*, 'hemos' y *Dio*, 'Dios'. Otro caso de aspiración o de pronunciación más suave o faríngea es el que se refleja en *hipato*, 'jipato'. Además de la bibliografía ya señalada, donde también se tocan aspectos lingüísticos de *EG*, especialmente el trabajo de Mántica, *op. cit.* (nota 5), hay que añadir otras referencias básicas para el español nicaragüense o americano en general, como las de Quesada Pacheco, Miguel Ángel, «El español de América Central», *Manual de dialectología española. El español de América*, (Dir. Manuel Alvar), Barcelona, Ariel, 1996; Lipski, Jhon, *El español de América*, Barcelona, Cátedra, 1996; Moreno de Alba, José G., *El español en América*, México, FCE, 1993; Aleza, Milagros y Enguita, José Ma, *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2002; Sánchez Méndez, Juan, *Historia de la lengua española en América*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2003.

El español americano de *El Güegüence o Macho Ratón*

Dejando aparte cambios o simplificaciones formales de algunas palabras, explicables por tratarse originariamente de una especie de lengua franca criolla (*tim* 'tener, tenemos, tiene', *regeros* 'rugidos', *tindería* 'tienda'), aquí destacaremos otros rasgos morfológicos específicos que permanecen en el habla nicaragüense, compartidos en mayor o menor grado con otras zonas americanas.

Las formas de tratamiento tienen una particular importancia en *EG* debido a la división de los estratos representados por el Gobernador y por el Güegüence, respectivamente, hasta el punto de constituir un motivo de referencia irónica en la obra. Como acabará consolidándose en el español nicaragüense, en *EG* aparece *vos* como tratamiento de confianza, con la función de complemento: *a vos* (17), *con vos* (228). A estos casos se añade el voseo pronominal-verbal, con la forma monoptongada, de «Malas mañan como las que *tenes vos*» (258). De esta manera, ya en dicha obra se documenta la convivencia de las tres formas pronominales que persisten en Nicaragua, *vos*, *tú*, y *usted* («ustedeo»), que según los contextos sociolingüísticos pueden ser utilizados para denotar solidaridad, afecto o familiaridad, junto con el *usted* de respeto o cortesía<sup>10</sup>.

Derivación. Otras formas de tratamiento, en este caso de carácter afectivo, son las que se expresan mediante el sufijo apreciativo *-ito* (p. ej. *papito*, 19, 69, 218, 224, 262, 286, 296; *hermanito*, 69, 138).

En este plano morfológico *EG* también testimonia la tendencia americana a la formación de nuevas voces, o a su matización expresiva, mediante sufijos que, más allá de indicar tamaño, forma o características físicas, implican connotaciones afectivas o precisiones semánticas. De todo ello encontramos muestras en los siguientes ejemplos: *-ito*: *batuchito* (85-86), 'caja pequeña, alcancía', con designación de tamaño y lexicalización; pero aquí «ni batuchito» parece expresar 'ni un poquito'; *-in*: *capotines* (11), también con lexicalización; *-ón*: *cobijones* (106), *cinbones* (11) —que el DRAE recoge en sus usos americanos—, *tiempones* (301), con valor afectivo, psicológico, 'edad juvenil' o 'buenos tiempos de juventud'; *-ero*, *-era*: *cinchera*, 'lesión provocada por el cinchón', con significado de efecto, junto al más general, de agente, en *mesonero* y *chocolatera*, o de lugar en *potrero* (286-287) y con valor meramente descriptivo en *manteras* (11), *estriberas* (125, 236), *repartidera*, 'repartición' (314) y *rujero* (198) (*rujero*, parte musical de *EG*, de etimología insegura, podría tratarse de una confusión de sufijo con *rugido*<sup>11</sup>); *-ada*: *riñonada*, 'grupa'; *-udo*, *-acá*, *-acó*: forman parte de adjetivos con matiz peyorativo o satírico, como en el interesante caso de *cojudos*, (265) que, dentro de las referencias a los órganos sexuales, alude equívoca e irónicamente a los machos partiendo de su significado original 'no castrado', como lo recoge el DRAE, que también lo reconoce como americanismo con la acepción de 'tonto, bobo'; asimismo la terminación de *pachaca* ('aplastada') puede relacionarse con el tipo de adjetivos que denotan defecto físico; *-azo*: utilizado para formar sustantivos que indican golpe, como *rejazos* (109), de *rejo*, 'cuerda para sujetar animales' 'látigo', en Centroamérica, Colombia y Venezuela; *-aje*: que expresa situación, lugar o acción, con el significativo ejemplo de *obraje*, que origina un juego de palabras con

<sup>10</sup> Dentro de la interacción de los personajes de la obra podemos observar otras dimensiones estilístico-significativas, de carácter irónico en el tratamiento mediante la alternancia de las personas verbales (parlamentos 31-33 y 81-84).

<sup>11</sup> Cfr. Álvarez Lejarza, op. cit. (nota 3): «Hay músicas bailables en la procesión de San Jerónimo en Masaya, en las cuales los danzantes imitan el rugido de las fieras».

## El español americano de El Güegüence o Macho Ratón

*paraje y coraje* (48-51); *-eño, -ense*: para formar gentilicios, como en *guajaqueño*, 'oajaqueño', o en *güegüence* (como en *nicaragüense*).

Preposiciones. Dejando aparte casos como el arcaico *seno* 'sin' que aparece en los manuscritos, es destacable la especial utilización nicaragüense, y americana, de *hasta* con sentido temporal puntual, no de término. Así sucede en « ¿Hasta ahora me lo propone, Güegüence? Hasta ahora se lo propongo, Señor Gobernador Tastuanes (191-2)».

Verbo. Aunque el futuro de subjuntivo ha caído en desuso también en el habla nicaragüense, en *EG* aún encontramos algún ejemplo, como *hubiere*, verbo cuyo arcaísmo se evidencia todavía más en su empleo con el significado de 'tener'. Así sucede en *hemo*, 'tenemos', y en « ¿Adonde la hubiste, muchacho?» (252). Se trata de un rasgo arcaizante que confirmamos también en el uso del participio débil *rompidos* (11). Asimismo, podemos documentar otras tendencias verbales, como la preferencia por la forma perifrástica para expresar el futuro, «Irás a calar acá» (152b), la adición vulgar por analogía de una *-s* antietimológica a la segunda persona del singular, *avíastes, aventastes*, o el uso pronominal de verbos intransitivos, «Y me voy de paso» (121).

Adverbios. También en el orden de las preferencias es característica la opción de *acá* (152b) sobre *aquí*. Otra tendencia significativa es la adverbialización de adjetivos o la utilización de éstos con función adverbial {*hábleme recio, hábleme duro*, 81, 267).

Partículas y expresiones. Es frecuente la repetición de un *pues* más bien expletivo al comienzo de cláusulas que reflejan la expresividad oral: « ¿Y qué cosa, pues, señor Capitán Alguacil Mayor» (66), «Pues tome» (94), «Pues échelos todos» (97), «Pues enséñeme» (98), «Pues aprenda » (99), «Pues qué espera» (100), «Pues Güegüence» (118). Tiene presencia ilustrativa la exclamación *¡cómo no!* (5), expresión con varios valores contextuales y muy irónica en ocasiones («¡Cómo no, mala casta! », 22, 54, 71). Y en la misma línea, pero como expresión de enojo o contrariedad, está *qué vaina*: «en qué vaina me metes con ser casado» (242).

En su lenguaje de arrieros es natural que se repita «jarre ya!» (90, 110, 258), o «jarra ha!», cuando comienzan su marcha a la voz de «a la guía» (303), por lo demás vividores y algo picaros que no desaprovechan la ocasión de comer «a la gorra» (314).

Es en el plano léxico-semántico<sup>12</sup> en el que más se observa el mencionado acriollamiento o mestizaje lingüístico de *EG*. Nos detendremos en una serie de voces ilustrativas al respecto organizadas con criterios lexicológicos.

<sup>12</sup> Para este apartado se han tenido en cuenta especialmente los siguientes diccionarios: Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1991, 6 v.; Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001 (21a ed.), citado como DRAE; Marcos A. Morínigo, *Diccionario del Español de América*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1993; Brian Steel, *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*, Madrid, Arco Libros, 1999; Richard Renaud (Coord.), *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*, Madrid, Cátedra, 1997; Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, Méjico, Porrúa, 1992; Alfonso Valle, *Diccionario del habla nicaragüense*, Managua, Nueva Prensa, 1948; Cecilio A. Róbelo, *Diccionario de aztequismos o sea jardín de las raíces aztecas, palabras del idioma náhuatl, azteca o mexicano, introducidas al idioma castellano bajo diversas formas*, México, Ediciones Frente Cultural (s. a.).

El español americano de *El Güegüence o Macho Ratón*

Entre los términos que podemos considerar arcaicos se registran entonado, 'nacido antes' (285) pero con el sentido de 'hijo putativo', y *fluxión* (289), arcaísmo del cultismo *fluxión*, con el significado concreto en la obra de 'hinchazón del perineo'. Quizá convenga recordar aquí *velancico* (5), variante de *villancico* (ambas derivadas de *villano*), que Berendt recoge como palabra característica del castellano nicaragüense<sup>13</sup>. También el adverbio *endenantes* (77) 'con anterioridad, hace poco' es, o era, al parecer, un arcaísmo común en Nicaragua, como en otras hablas vulgares de América y España. Aunque de origen más reciente, no dejan de resultar desusadas y anticuadas las voces —como los objetos que designan—, *cabriolé* 'capote o chaqueta de montar sin mangas'(123) (de *cabriolet*, si no es una confusión con *cabriola*), *batuchito* y *salvadera* (85-86).

Onomástica. Hay que detenerse en la consideración de algunos nombres propios, no sólo por el interés léxico en sí, sino también por el sentido simbólico que añaden a la comedia.

Aparte de los topónimos con nombre español (*Veracruz, Verapaz*) o de procedencia indígena (*México, Antepeque* —de Tehuantepec—, *Conchagua*), signos elementales del mencionado mestizaje, este aspecto es aún más expresivo en los antropónimos que tienen los personajes principales de la obra: el Güegüence y el Gobernador. El primero lleva como nombre propio un apelativo de origen común que ostenta genéricamente y convierte en propio por antonomasia, con connotaciones simbólicas. Sus componentes morfológicos parecen provenir del náhuatl. En concreto de la castellanización de *huehuentzín*, vocablo formado por *hue*, 'viejo', de donde deriva *huehue*, 'anciano', más una *n* eufónica y con el sufijo referencial *tzin*. Brinton y Mántica proponen también el vocativo *huehuentze*, 'respetable, apreciable anciano'. Por su parte, Galich apunta que pueda provenir de *cucuentzín*, 'pícaro'. Además, Mántica amplía su campo semántico: 1) personaje que canta y danza portando una máscara de animal; 2) viejo que dirige bailes; 3) viejo baboso, mentiroso, embaucador, payaso... cuando lo califica el adjetivo *sesule*, que acompaña a Güegüence en la obra<sup>14</sup>. Probablemente, en la castellanización del término están contenidos todos esos elementos a partir de un proceso de cruces y asociaciones lingüísticas.

En cuanto al segundo personaje, el doblete que constituye su nombre se origina en sustantivos de tipo común, pero convertidos en singularizadores dentro de la obra: *Gobernador Tastuanes*. En cierta manera esta redundancia responde a un proceso de mestizaje lingüístico comparable con los casos en que los cronistas citaban a la vez al *capitán de los indios* o *curaca*, por ejemplo. *Tastuanes*, que significa 'gobernador de una provincia', se deriva de una raíz amerindia. En *caxcano* tiene la forma *tactoani*, en náhuatl *tlabtoani* y en cora *tatoani*<sup>15</sup>. En todos los casos su significado es 'jefe'. Entonces, decir *Gobernador Tastuanes* supone una troquelación mestiza que, en el contexto de la obra, conlleva connotaciones satíricas acentuadas por la posible cacofonía —o al menos rareza— de *Tastuanes* en castellano. Finalmente, su hija se llama *Suche Malinche*, adaptación al castellano del náhuatl clásico *Sochitl Malintzin* 'Flor del Malinche'. El Gobernador acepta el «trato y contrato» de darla en matri-

<sup>13</sup> Cfr. en su obra inédita «Palabras y Modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua, colectados y coordinados por C. Hermann Berendt, M.D. 1874», citado por Arellano, op. cit. p. 85.

<sup>14</sup> Carlos Mántica, Ensayo etimológico sobre «El Güegüence», *Boletín nicaragüense de bibliografía y documentación*, 71 (1992), pp. 39-44.

<sup>15</sup> Cfr. Álvarez Lejarza, op cit. (nota 3).

El español americano de *El Güegüence o Macho Ratón*

monio a Don Forcico, acto que refleja una aceptación oficial del mestizaje (sea por razones de conveniencia económica o de otra índole). En este sentido, el simbolismo de los nombres resulta también indudable.

Por otra parte, en *EG*, y en relación con la condición de arrieros del protagonista y de sus hijos, aparece naturalmente una terminología específica sobre los animales de carga, con su significado tradicional, como en *macho mohino*, 'hijo del caballo semental y de la burra', romo; con uso más americano, como *macho puntero*, 'el macho que encabeza la recua y conoce el camino', sentido constatado también en Argentina, Bolivia, Perú y Uruguay; o, incluso, con empleo más restringido, como en *macho moto*, que, según el DRAE, procede del náhuatl *motloc*, 'cerca de ti', y que en Honduras y Nicaragua es, dicho de una persona o de un animal, 'el que ha quedado huérfano de madre o de padre o de ambos', o 'el que pierde a su madre durante la lactancia'. Aparece también *macho guajaqueño*, con el gentilicio aplicado al animal para indicar su origen.

Particular interés tiene *macho ratón*, ya que forma parte de la yuxtaposición que da título a la obra. De interpretación controvertida, Pérez Estrada lo explica porque *ratón* puede ser sinónimo de pequeño o chico. De esta manera sería tanto como decir 'macho pequeño'. Pero también aparece referido a una danza, lo que se relacionaría con la etimología náhuatl propuesta por Mántica: *macehuaz*, 'baile' + *ton*, 'diminutivo despectivo' > *macehuaton* 'bailete', y que, en definitiva, más que ser una coordinación de nombres antagónicos o sinonímicos, daría sentido al título de la obra, una aclaración del espectáculo, una comedia-bailete.

Sin abandonar este campo semántico, se registra la voz *vaticola* (287), *baticola* en el DRAE (de *batir* 'ludir, rozar' y *cola*) referida a la 'correa sujeta entre el fuste trasero de la silla o albardilla y el maslo de la cola de la caballería para evitar que la montura se corra hacia delante', y, por extensión semántica, según se deduce de nuestro texto, a la 'grupa o trasero del caballo o mulo' o a la 'irritación producida por la grupera'. En las hablas americanas, en la nicaragüense en particular, se han originado expresiones figuradas y derivados como *baticoleada*, *baticolear* o *baticolearse*.

Otro apartado es el relativo a los términos que, siendo de origen patrimonial del español, se han adaptado, delimitado o transformado semánticamente. Por su utilización irónica, el sentido figurado ha desplazado al original en casos como *peinador*, 'servil, adulador' {*cepillo* en el habla nicaragüense actual); o *aventada*, (224) 'embarazada, inflada, barrigona'; en relación con este lexema hay que recordar la ante citada forma verbal *aventastes* que, en el contexto con múltiples sentidos de *EG*, puede jugar con las acepciones centroamericanas de 'robar' (Costa Rica) y tener relación sexual con una mujer (El Salvador). También es uso metafórico el empleado con *cueros*, 'azotazos' (105).

Otras voces interesantes, adaptaciones del habla general, son *bodega*, con el sentido amplio de 'almacén o depósito de mercadería', y *obraje* (48-51). El DRAE define este lema en su acepción 3a como la «prestación de trabajo que se imponía a los indios de América, y que las leyes procuraron extinguir», y en su acepción 4a, referida a El Salvador, como el «lugar donde se procesaba el añil»<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Arellano, dentro del ámbito nicaragüense, extiende la explicación sobre los obrajes de añil o «unidades de explotación rural, propiedad de españoles y criollos, a las cuales acudían coercitivamente a trabajar por

## El español americano de El Güegüence o Macho Ratón

Como uso específico de Costa Rica, Honduras y Nicaragua el DRAE da la voz *fachento*, 'jactancioso', término con el que se califica al Güegüence (75). Bien nicaragüense es, en su troquelación formal y en su significado, la palabra *bebiata* (244) definida por el DRAE como «reunión de amigos para beber licor».

En otros vocablos podemos anotar desplazamientos semánticos respecto a sus significados originales. Así en *consolar* (45, 151, 167-171, 180-183) o *celar* (59, 65, 241), con el matiz de 'divertir, agradar', y con el de 'importar, interesarse' («acaso no me cele») y *chocóla* (239), con el sentido general de 'refrigerio, comida'. Con este término enlazamos ya con las voces de procedencia amerindia.

Como es lógico, son varios los términos registrados de raíz náhuatl. Acabamos de citar *chocóla*, y antes el derivado *chocolatera*, ambos vinculados con el panhispánico *chocolate*, que, de étimo discutido, bien podría haberse formado a partir del náhuatl *xocoaltl*, de *xoco*, 'amargo', y *altl* 'agua, bebida'. Morínigo anota *xococ*, *atolli*, 'atole' (bebida de maíz) y *atl*. Más seguros, están los también muy conocidos *petate* (146), de *petlatl*, 'estera de palma', originariamente, y, relacionado con éste, *petaca* (145), de *petlacalli* 'caja hecha de petate', 'canasta cuadrada hecha de palma'. Ambos términos se han enriquecido con múltiples acepciones y han originado expresiones, como la nicaragüense *echarse las petacas*, 'cansarse, aflojar la tarea, echarse, como la bestia de carga cuando ya no puede más'. Además, en EG leemos «Petaca vieja totolatera» (145), lo que equivaldría a 'petaca vieja llena de piojos de aves', 'inservible'. Al parecer, este adjetivo se deriva de *totolate*, 'piojillo de las aves', que viene de la voz náhuatl *totol*, 'ave de corral' (en México *guajolote* o *pavo*)<sup>17</sup>.

Otro término característico es *huípil* (*de pecho, de pluma*, —125—), 'blusa' o 'enagua', del náhuatl *huipilli*, referido a la prenda de vestir de las mujeres aztecas y usada hoy por las indígenas y mestizas de México y Centroamérica, zonas donde está muy extendida la voz *huípil* o *guípil*.

De posible origen náhuatl es *pachaca*, (220) 'aplastada'. Morínigo recoge *pachaco* 'cualquier cosa pequeña o aplastada' (en México, acep. 2). Álvarez Lejarza define que «persona *pachaca* es la delgada, de abdomen aplastado», y Mántica sostiene que procede del náhuatl *pachoa* 'bajarse, inclinarse o apretarse la barriga'. Quizá tampoco sería descabellado relacionar la palabra con *pacha*, procedente del náhuatl *pachtic* 'pequeño, desmedrado', según lo recoge Santamaría, con la terminación del sufijo despectivo *-aco*<sup>18</sup>.

También podría derivarse del náhuatl el término *tecomajoche* (*arados de*, —159—), 'árbol de madera blanda' (*poroporo* en la Nicaragua actual). Podría estar relacionado con *tecomajuche*, forma recogida por Santamaría que se corresponde con la palabra hondureña *tecomasúchil*, también nombre de ese árbol común en toda América.

una paga miserable los indios y mestizos de Nicaragua desde finales del siglo xvi hasta principios del xix; de ahí se extraía el tinte azul del añil que se exportaba a la península», *Cfr. op. cit.* (nota 3), p. 104.

<sup>17</sup> Álvarez Lejarza informa de que era término empleado en medios campesinos de Nicaragua, *op. cit.* (nota 3). Valle añade que *totolate* se llama al niño más pequeño de la casa, *op. cit.* (nota 14).

<sup>18</sup> Arellano se refiere a que el doctor Lehmann averiguó en su visita a Nicaragua que la *iguana*, cuando ha puesto los huevos, y el garrobo cuando no tiene qué comer —por ejemplo en marzo—, se ponen *pachacos*. *Cfr. Arellano, op. cit.* (nota 3), p. 87.

*El español americano de El Güegüence o Macho Raton*

Discutible es la atribución al origen náhuatl de *hipato* (215), opinión sustentada por Mántica, quien aporta el étimo *xippalli*, 'color aturquesado'. Casi todos los diccionarios que se ocupan del término lo recogen como *jipato*, coincidiendo también en la acepción de 'persona de palidez enfermiza, anémica'. Álvarez Lejarza lo relaciona con *hepático*, Santamaría con *jinchado* (hinchado) y Morínigo con el antiguo español *hipato*, 'hinchado'. Es un término extendido en las Antillas y desde México a Ecuador.

Otras voces indígenas que encontramos en *EG* son de procedencia antillana, como *iguana* (220-221) o *garrobo* (221), referidos a sendos reptiles americanos, *guayaba* (297), que documenta ya el *Sumario* de Oviedo, y, posiblemente, *papayo*, (159) 'árbol de la papaya'<sup>19</sup>. Para acabar, hay que recordar también la palabra *guanacos* (125), que procede del quechua *wanaku* y es utilizado en *EG* con el sentido figurado de 'tonto, simple'.

En fin, a lo largo de estas incompletas notas, espero haber podido contribuir a la caracterización filológica de *El Güegüence* y a apreciar el mencionado mestizaje lingüístico sedimentado en el español de Nicaragua.



---

<sup>19</sup> Es este caso, más que de un étimo arahuaco se trataría de una voz naturalizada y extendida por tierras de lengua arahuaca a partir de una evolución semántica de la palabra papaya, similar a la experimentada por papo, 'monte de Venus y vulva', con figuración sexual equivalente a su sinónima mamón 'papaya', como se llama en Brasil y Río de la Plata.

## **La Beata Nicaragüense Sor María Romero**

*Carlos Tünnermann Bernheim*

Nuestra tierra ha sido pródiga en el campo de las artes, principalmente la poesía. Varias figuras señeras de la poesía en español son compatriotas nuestros, encabezados por su renovador, Rubén Darío. En la narrativa, Nicaragua sobresale principalmente por la obra de Sergio Ramírez y Gioconda Belli. En las artes plásticas los nombres de Rodrigo Peñalba, Armando Morales y Alejandro Aróstegui trascienden nuestras fronteras. La música de Luis Abraham Delgadillo, Carlos Ramírez Velázquez, Alejandro Vega Matus y José de la Cruz Mena figura en selectos repertorios nacionales y extranjeros.

También nuestro país es aludido con respeto cuando se invoca el nombre del defensor de la soberanía Augusto C. Sandino, o del héroe nacional, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. Mas, si alguien se propone avergonzarnos, en nuestra historia política de ayer y de hoy puede encontrar fácilmente material para cubrirnos de pena, incluyendo la ignominia de que un filibustero norteamericano se haya proclamado presidente de nuestra nación en el siglo XIX.

Menos frecuente es que se tenga presente que en nuestro terruño también vieron por primera vez la luz del día personajes notables del ámbito religioso. En la época colonial, Fray Fernando Espino, de la Orden franciscana, natural de Nueva Segovia, recorrió los caminos de Guatemala, Honduras y Norte de Nicaragua en una intensa labor misionera, especialmente encaminada a la evangelización de los indios Xicaques de Teguisgalpa.

Aunque nacido en España, no podemos omitir a Fray Antonio de Valdivieso, tercer obispo de León Viejo y precursor en la defensa de los derechos humanos. Su tenaz defensa de los indios nicaragüenses le condujo al martirio al ser brutalmente asesinado por Hernando y Pedro de Contreras, hijos del segundo gobernador de Nicaragua, Rodrigo de Contreras.

En el siglo pasado alcanzó reputación de santo el Padre Mariano Dubón Alonso. De proverbial humildad, dedicó treinta y dos años de su vida a dar atención a los huérfanos, para lo que fundó en la ciudad de León el Hospicio de San Juan de Dios. Desprendido de todo lo material, ayudó siempre a los menesterosos que solicitaban su auxilio viviendo él mismo como un pobre, pese a ser un teólogo brillante y dominar siete idiomas. Jamás quiso aceptar ningún cargo eclesiástico, aun teniendo suficientes méritos para ello.

Nuestra más alta cumbre en el campo religioso es, sin duda, Sor María Romero Meneses, nacida en la ciudad de Granada el 13 de enero de 1902 y beatificada por Juan Pablo II el 14 de abril del año 2002. Sus “virtudes heroicas” ya habían sido reconocidas por el Vaticano el 18 de diciembre del 2000, confiriéndole la calidad de Venerable.

María Romero Meneses fue una de las primeras alumnas del entonces recién fundado Colegio de las Hijas de María Auxiliadora de Granada, al que ingresó en 1913 a los once años de edad.

*La Beata Nicaragüense Sor María Romero*

Pronto sintió el llamado de Jesús y de María, a quienes ella siempre llamó “mi rey” y “mi reina”. Se dice que desde los 13 años decidió consagrarse al servicio de los pobres. Sus ex compañeras de colegio cuentan la siguiente anécdota: Un día caía en Granada un fuerte aguacero. La niña María Romero se puso su capote para ir al colegio. En el camino se encontró con una viejita muy pobre que le dijo: “Dichosas las que pueden protegerse con un capote”. María no dudó en darle el suyo diciéndole: “Te entrego mi capote porque estoy segura que más tarde María Auxiliadora me dará techo y pan



para tantos pobres como vos”.

A los 18 años decidió incorporarse a la congregación de las Hijas de María Auxiliadora, dada su acendrada devoción a la Virgen. Dos años después, ingresó al noviciado en Santa Tecla, El Salvador. De regreso al colegio de Granada en 1924 se desempeñó como profesora de música, canto, pintura y mecanografía. Desde entonces comenzó a escribir en una libreta negra sus pensamientos, reflexiones y reseñas de pasajes de su vida, que después se publicaron como trabajos literarios de Sor María.

En la capilla de María Auxiliadora, construida en 1928, María Romero Meneses hizo sus votos perpetuos el 6 de enero de 1929. El 19 de abril de 1931, tras de haber prestado sus auxilios a muchos damnificados por el terremoto que destruyó la ciudad de Managua, y muy abatida por el dolor que le causaba dejar su país tras semejante tragedia, Sor María, siguiendo las decisiones de sus superiores, se trasladó a San José de Costa Rica, donde vivió 46 años.

Amó entrañablemente a su Nicaragua natal, pero también al país que la acogió con gran afecto, sintiéndola como hija suya y fue testigo de su extraordinaria trayectoria hacia la santidad. Fue en el hermano país centroamericano que Sor María Romero desplegó toda la potencia de su compromiso vital con los necesitados, que se tradujo en múltiples iniciativas sociales destinadas a proporcionarles una educación inspirada en los valores cristianos; acceso a la alimentación y a la salud, así como ropa para miles de personas pobres. A todo esto hay que agregar, por ser no menos importante, la fecunda labor evangelizadora de Sor María, apoyada por grupos de jovencitas a quienes llamaba “misioneritas”.

Todos estos emprendimientos fueron haciéndose realidad paulatinamente, no sin sufrir Sor María incomprendimientos y sinsabores. Pero, gracias a su tenacidad, a su amor por los pobres, a su

*La Beata Nicaragüense Sor María Romero*

profunda fe en la Virgen y a su capacidad de convencer a las personas pudientes para que le ayudaran, pudo realizarlos. Contaba Pablo Antonio Cuadra, gran amigo de Sor María, que para conseguir el dinero para uno de sus proyectos Sor María no dudó en ofrecerle a un hombre, cuya hija padecía de un riñón, “venderle un milagro” para que la hija no fuera operada y se curara. En pago, aquel hombre debía construirle un tabanco con su escalera para almacenar provisiones. Hecho el trato ambas promesas se cumplieron. La joven se curó y Sor María tuvo su tabanco.

En otra ocasión, Sor María solicitó un préstamo a un banco costarricense para comprar una casa para una de sus obras sociales. El préstamo fue aprobado, pero cuando Sor María se presentó a suscribir los documentos con el gerente, este le preguntó quién sería el fiador o fiadora del préstamo. La pregunta sorprendió a Sor María pero no dudó en contestar: “Naturalmente que será María Auxiliadora, nadie mejor que ella como fiadora”. Y aunque tuvo que hipotecar la “Casa de la Virgen”, el préstamo lo pagó, gracias a las donaciones que recibía, en tres años cuando el plazo era de nueve.

Muy pronto, tras su incorporación a la congregación de María Auxiliadora en San José, Sor María le echó el ojo al cafetal que las monjas tenían al lado del colegio. Un día, mientras ayudaba en la recolección del café, le pronosticó a sus hermanas que en ese terreno se construiría la Casa de la Virgen para auxiliar a los pobres. Otro día, mirando el cafetal desde la ventana de su aula dijo: “En este terreno que está delante de nosotros, de aquí a algunos años, habrá un gran edificio y se llamará la Casa de los Pobres”... “Habrá también un dispensario médico y una escuela de oficios para mujeres”. Una alumna le preguntó: “¿Y quién dará tanto dinero para esas obras?”. A lo que Sor María respondió con naturalidad y seguridad: “La Virgen se encargará de todo”.

Y así fue. Como digna hija de Don Bosco, esta excepcional salesiana dio especial atención a la formación de las mujeres pobres de cualquier edad para que aprendieran diferentes oficios. Para comprender la grandeza de la obra de Sor María baste mencionar la Casa de María Auxiliadora, fundada por ella en 1959; el dispensario para proporcionar comida y ropas nuevas a los necesitados; los 36 Oratorios Festivos para niños y las “Ciudadelas para pobres” en barrios de diferentes municipios de Costa Rica. Todos estos emprendimientos de Sor María existen y continúan su benéfica obra.

Son numerosos los testimonios sobre curaciones y otros hechos extraordinarios atribuidos a la intersección de Sor María en vida y a su famosa “agüita” milagrosa de la Virgen que, según ella, actúa según la fe de quien recurre a ella. Una amplia relación de estos testimonios puede leerse en el libro publicado por la escritora Mercedes Gordillo, que lleva varias ediciones.

Si bien es cierto que los pobres de Costa Rica fueron los primeros en beneficiarse de las obras sociales de Sor María, hoy día a quienes más auxilian es a los más de trescientos mil nicaragüenses que emigraron a Costa Rica y que, de un modo u otro, requieren la ayuda de las iniciativas



**Sor María Romero en Italia**

*La Beata Nicaragüense Sor María Romero*

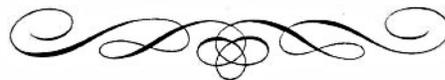
sociales de su compatriota Sor María. Se estima que un 80% de los beneficiados son nicaragüenses y 20% costarricenses.

Sor María nunca renunció a su nacionalidad nicaragüense, de la que siempre se sintió muy orgullosa. Cuando correspondía, cantaba la canción “Soy pura pinolera, nicaragüense por gracia de Dios”. Incluso, manifestó su deseo de que su muerte ocurriera en tierra nicaragüense y frente al mar, gracia que el Altísimo le concedió al morir de un infarto el 7 de julio de 1977, en un chalé del balneario Las Peñitas, departamento de León, frente al océano Pacífico, donde había ido a descansar en compañía de sus hermanas Cila y Pastora Romero. Ella había dicho a sus hermanas: “Veo a Dios en cada gota de este mar... ¡Qué hermoso sería morir frente al mar!” Y así fue su tránsito de lo finito a lo infinito para su encuentro definitivo con “su rey” y “su reina”, Jesús y María.

Managua, septiembre de 2014.



**Sor María Romero Meneses, hija de María Auxiliadora.**



## Chontales en la Guerra Nacional (1856 - 1857)

*A propósito de las efemérides de septiembre*

*Marlon Vargas A.*

La rivalidad y ambiciones de poder en las que se encontraban enfrascados los legitimistas (conservadores) y democráticos (liberales), asentados en Granada y León respectivamente, terminaron sumiendo al país en una guerra civil (1854).

Los democráticos pretendieron fortalecer sus fuerzas con la contratación de un grupo de norteamericanos llamados “La Falange Democrática”. William Walker estaba al frente de este grupo que fue contratado por Byron Cole a través del Tratado Cole-Castellón (1855).

La llegada de los filibusteros arreció el conflicto armado. Cruentas batallas se suscitan en Rivas y Granada. En este escenario, William Walker, ambicioso y con visión esclavista e imperialista, echa a andar su proyecto para apropiarse de Nicaragua y su estratégica posición geográfica – económica. A través de un tratado con el General en Jefe de las fuerzas legitimistas, Ponciano Corral (Tratado Walker-Corral, 1855), se acuerda poner fin al conflicto y Walker es nombrado General en Jefe del Ejército de la República. Pero la paz estaba lejos de conseguirse.

Ponciano Corrales intenta echar pies atrás. Pero es acusado de traición, enjuiciado y sentenciado a muerte por Walker cuyo poder iba en aumento al punto de presionar al Presidente Patricio Rivas para que le cediera la presidencia. Ante estas circunstancias, la unidad de las fuerzas legitimistas y democráticas era urgente ante el invasor filibustero “*que abrigaba tendencias contra los intereses de Nicaragua y aún de todo Centro América*”. Las diferencias de intereses existentes entre las fuerzas nicaragüenses dificultan su combinación.

Por su parte Walker destituye al Presidente Rivas y nombra en su lugar a su ministro de confianza Fermín Ferrer. Los ejércitos centroamericanos le declaran la guerra a Walker quien es elegido Presidente en unas elecciones irrisorias y fraudulentas convocadas por Ferrer (22, 23 y 24 de julio de 1856). Walker obtiene la victoria con 15,853 votos. Este acontecimiento incentivo la unidad de las fuerzas nicaragüenses. La guerra era nacional y centroamericana.

Históricamente se ha percibido que este conflicto bélico se desarrolló solamente en la zona del pacífico nicaragüense. Pero la guerra fue extendida a todo el territorio nacional y Chontales entra a escena en varias ocasiones en este entarimado bélico.

Nuestro departamento era para entonces parte del departamento de Oriente. Sus pueblos eran pocos y contaban con una escasa población. La ganadería bovina y caballar de las vastas haciendas ganaderas pertenecientes a familias granadinas y la actividad minera de La Libertad constituían las principales actividades económicas del distrito que también era visitado y comerciado fre-

*Chontales en la Guerra Nacional (1856-1857)*

cuentemente por extranjeros embelesados por la riqueza de oro en “el mineral” donde había “libertad de jugar, de beber y de todo”.

Acoyapa era la principal población y cabecera del distrito. Aquí permanecía un Comandante, probablemente el Capitán Ceferino González, con una pequeña guardia. Las otras poblaciones carecían de tropas.

El historiador nicaragüense Jerónimo Pérez en sus Memorias relata importantes vicisitudes acontecidas en Chontales durante este conflicto bélico.

A invitación de los capitanes don Francisco Duarte y don Saturnino Huete, Comalapa constituye la primera población chontaleña en pronunciarse contra el gobierno Rivas – Walker.

En medio del entusiasmo existente y ante la carencia de armas, un pequeño grupo de valientes patriotas se dirigen a Rivas a solicitar armas a Mora. La comitiva estaba integrada por el Sargento Alejandro Pérez, José Borge y dos marineros. En Rivas fueron bien recibidos y se les entregó 50 armas y unas cajas de municiones. Desafortunadamente el Sargento Pérez tuvo que enterrar estas armas por la excursión de tropas filibusteras en Chontales.

Por su parte, el Coronel Francisco Gutiérrez desde Acoyapa se dirige con cinco individuos hasta el paso de Panaloya donde “quitó unas armas nacionales que estaban empuñadas en El Paso, recogió otras libres, y las dio a unos 40 patriotas que se le presentaron, con los cuales repasó el Panaloya, y volvió a Chontales a juntarse con los otros guerrilleros” (Pérez, p. 220).

El 12 de abril de 1856, tropas legitimistas asaltan el cuartel de Acoyapa y ocupan posteriormente Juigalpa (probablemente el 24 de abril). Al frente de estas acciones estaba el Capitán Francisco Sacasa. Para aplacar esta situación, el 22 de abril desembarca en San Ubaldo el cubano Domingo de Goicouria (“Barba blanca”), Intendente General de Hacienda, al mando de más de 100 soldados norteamericanos y algunos leoneses. Junto al Capitán Raymond, del Batallón de Infantería Ligera, Goicouria pasa por Acoyapa, Comalapa y Boaco donde dejan “un reguero de sangre para infundir temor a los rebeldes”. Muchos patriotas son capturados y fusilados por órdenes de este militar de alto rango y confianza en las tropas norteamericanas.

En Acoyapa, el Coronel Segundo Cuaresma y el Capitán Francisco Sacasa repelen por unos pocos minutos a las tropas filibusteras. Durante su retirada un patriota nicaragüense es capturado y fusilado en el acto por Goicouria<sup>1</sup>. En Comalapa el Oficial Vicente Arósteguí y otro soldado corrieron con la misma suerte.

El Nicaragüense, el diario publicado por Walker, en su edición del 3 de mayo de 1856 informa que al desembarcar en San Ubaldo las tropas dirigidas por Goicouría “descubrieron una partida de lanceros que fueron abatidos inmediatamente y dispersados por todas direcciones”. El mismo medio informa que al llegar a Acoyapa la encuentran abandonada. Indagan, descubren y “castigan ejemplarmente a uno que estaba implicado grandemente en la conspiración”. Se impone a los vecinos de este pueblo una contribución

---

<sup>1</sup> Este cubano cayó años después bajo “el verdugo de los españoles, que a los golpes del garrote le hizo terminar su tempestuosa vida”.

*Chontales en la Guerra Nacional (1856-1857)*

de mil pesos. La partida se dirige a Juigalpa y “*derrotan prontamente una gran fuerza legitimista*”. Ciudadanos de La hacienda San Lorenzo y Comalapa sufren las mismas vejaciones: aplacamiento de “*cuerpos considerables de serviles*”, “*castigos ejemplares*” y pago obligatorio de “*contribuciones*” al gobierno de Walker.

El informe de esta expedición destaca la muerte de 10 nacionales y solamente un herido por parte de la tropa norteamericana, el Tte. Wm. Lewis, levemente lastimado en una mejilla. El triunfo es promovido en gran forma y se considera que la conspiración en Chontales estaba en un “*punto terminado*” pues “*los serviles recibieron una lección para su conducta futura que deberán siempre recordar*”.

Tales circunstancias obligaron a los legitimistas chontaleños a dirigirse a Muy Muy (Matagalpa) donde se encontraba el General Fernando Chamorro con otros oficiales.

En pleno apogeo de la Guerra Nacional, el Teniente Coronel Byron Cole organiza una expedición a Chontales (agosto, 1856) como parte de los afanes expansionistas y colonialistas de Walker. Nuestro departamento había sido identificado como una región prometedora para establecer a los inmigrantes que llegarían a engruesar las filas filibusteras. La ruta seguida por Cole lo lleva por Camoapa, Comalapa, Juigalpa y Acoyapa. En esta última población, el grupo expedicionario fue recibido con gran hospitalidad por Don Leandro Zelaya y el Alcalde Felipe Delgado.

Ante el temor de ser atacado por tropas nacionales, Cole decide regresar a Granada. Al pasar por la hacienda San José [de los Gómez] descubre y destruye algunas armas que habían sido escondidas por los vecinos de este lugar y se hace de una provisión de queso y cecina. Algunos pobladores son obligados a prepararles alimentos. Al continuar la marcha pasa ligeramente por la hacienda Hato Grande, perteneciente en ese entonces al Padre Lugo. El informe final de esta expedición enviado a W. K. Rogers, Ministro de Hacienda de Estados Unidos, sugiere a Chontales como una región propicia para una empresa colonizadora y productiva.

En el fragor de la guerra, el gobierno de Walker buscó diversos medios para castigar a quienes, supuestamente, habían auxiliado “*a los enemigos de la República en la guerra que se le estaba haciendo*”. Con este fin, el mismo Walker emite un decreto el 16 de julio de 1856 mediante el cual ordena confiscar algunas propiedades en toda Nicaragua. En nuestro departamento se expropian las haciendas Guapinolapa de Luis Montiel, Quimichapa de Fernando Sequeira y parte de San José y Ánimas de Salvador Sacaza.

Pero la unión de las fuerzas nicaragüenses y el apoyo de los ejércitos centroamericanos logran minar el gobierno filibustero. Las tropas de Walker comienzan a sufrir significativas derrotas. El ímpetu de los patriotas nicaragüenses le propina un duro golpe en la hacienda San Jacinto y batallan fuertemente para ocupar Managua, Masaya y las poblaciones cercanas.

Ante las escasas provisiones con las que contaban las tropas de Walker deciden viajar a Chontales para apropiarse de grandes partidas de ganado. El 14 de noviembre de 1856 se registra en el antiguo puerto de San Ubaldo una refriega entre valientes nicaragüenses y los filibusteros que llegaban en el vapor La Virgen. La tropa extranjera estaba conformada por una partida de batidores de William Kissane Rogers, el mismo que llevó la orden de quemar, saquear y destruir Granada. Al intentar desembarcar fueron atacados por unos cien nativos que los obligan a regresar con las manos vacías y con dos hombres heridos.

*Chontales en la Guerra Nacional (1856-1857)*

La guerra se vuelve cruenta. Las tropas aliadas siguen asestando seguidas derrotas a los seguidores de Walker. Las bajas son numerosas en ambos bandos. Al ver diezmadas sus fuerzas militares, el filibustero norteamericano capitula el 1° de mayo de 1857 ante el Comandante Charles H. Davis de la marina de Estados Unidos. Luego es trasladado a bordo del buque St. Mary's que navega en dirección a Panamá. Su destino final sería Estados Unidos.

Los nicaragüenses se enfrentan ahora a la dura tarea de conciliar los bandos adversarios ante la amenaza del retorno de Walker y la necesidad de establecer la paz definitiva. Costa Rica intenta sacar provecho de esta situación al procurar adueñarse de la codiciada Ruta del Tránsito, la que le es negada pero se lleva como botín una buena parte del territorio nacional.

Walker retorna a Nicaragua el 23 de noviembre del mismo año al frente de unos pocos filibusteros. Es capturado el 15 de diciembre y llevado prisionero a Estados Unidos. En 1860 intenta regresar a Nicaragua a través de territorio hondureño. Su tenacidad y persistencia es frenada con su captura y fusilamiento en Trujillo el 12 de septiembre del mismo año.

Después de la llamada "segunda independencia", Nicaragua tiene una relativa calma que antecede a una turbulenta vida sociopolítica que ha marcado su agitada historia. Al formar parte de la patria grande, Chontales también lleva cicatrices de esos acontecimientos.

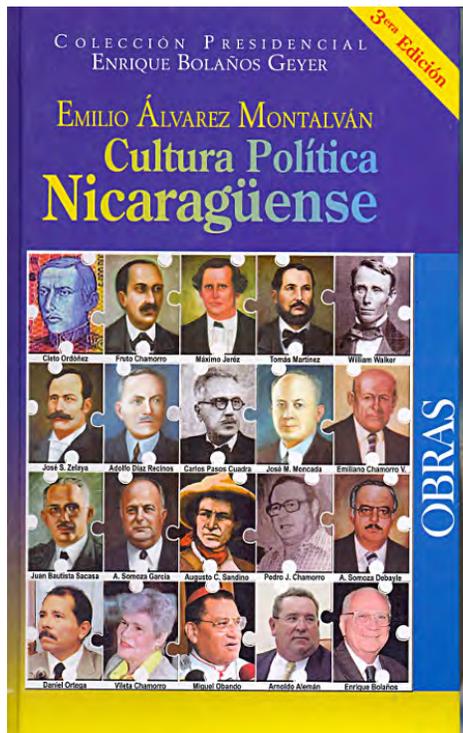
#### BIBLIOGRAFÍA

1. Aguirre Sacaza, Francisco (2002). Un atlas histórico de Nicaragua. Managua, Nicaragua.
2. El Nicaragüense. Edición del 3 de mayo de 1856. Parte española.
3. La Guerra Nacional. Oportuna victoria naval. p. 125, Cronología Nov. 1856.  
[www.enriquebolanos.org](http://www.enriquebolanos.org)
4. La guerra de Walker en Nicaragua. p. 204.
5. La vida de un batidor en Nicaragua. Los llanos de Chontales. Dr. Phillip M. Whelpley. Una narración personal publicada por Harper's el 21 de Marzo de 1857
6. Oficial Expedición a Chontales del Teniente Coronel Byron Cole. Informe a W. K. Rogers, Ministro de Hacienda de Estados Unidos, 1856.
7. Pérez, Jerónimo. Memorias. Digitalizado por Fundación Enrique Bolaños.  
[www.enriquebolanos.org](http://www.enriquebolanos.org)
8. Tapia, Mario (2011). Cuatro millones a elegir. El Nuevo Diario, edición 31 octubre de 2011. Managua, Nicaragua.



Luis Vega Miranda

El problema de la cultura política en Nicaragua, es que el nicaragüense no tiene o tiene poca cultura política. Es por eso que el nicaragüense ha carecido de democracia y fácilmente es sometido por un caudillo o una dictadura. Es lo que se deduce de la monumental obra casi desconocida del Dr. Emilio Álvarez Montalván: “Cultura Política Nicaragüense”, o conocida más en los medios académicos e intelectuales del país que- pensamos- en la clase política dada a la poca lectura.



Álvarez Montalván es uno de los mejores investigadores de la historia de la cultura de Nicaragua, pero es el mayor investigador de su cultura política, en la que pocos se atreven a incursionar, pues tal incursión es un vuelo de águilas, principalmente remontada por el humanismo de Pablo Antonio Cuadra, las reflexiones de José Coronel Urtecho y la filosofía de Alejandro Serrano Caldera.

Para su análisis recoge los eventos más significativos de la historia de Nicaragua y los documentos pertinentes de su historia política, como discursos, biografías, proclamas y todos los pactos, desde los suscritos por Martínez y Jerez hasta los actuales que han modificado nuestra historia, los cuales recopila al final del libro. Como dato ejemplar el autor compara, en la introducción, la salida del autoritarismo de Francisco Franco de España, a la democracia, sin muchos traumas, porque tenía una fuerte clase media e instituciones independientes como el Poder Judicial, con Nicaragua, que no ha tenido esas características en sus conflictos.

Para Álvarez Montalván la cultura democrática no es un concepto abstracto, sino que se apoya en lo que se llama “cultura cívica”, que según autores clásicos proporcionan valores que integran una sociedad en democracia, estos son: “manejo del tiempo, visión del trabajo, la frugalidad, la educación, el mérito, la comunidad, el código de ética, la justicia, la autoridad y el secularismo”, el desempeño o no de estos valores forman o deforman el espíritu y la identidad de la persona y la sociedad.

Álvarez reflexiona sobre la cultura heredada de la Colonia española, la administración absolutista del reino español trasladado a las tierras conquistadas, y sus consecuencias, “los trescientos años aproximados que duró la Colonia vivieron en (cierta) tolerancia, españoles, indios y mestizos. Al marcharse los peninsulares, fueron sustituidos por los criollos, que repitieron el mismo esquema (autoritario) de comportamiento y después son los mestizos”.

*"Cultura Política Nicaragüense" por el Dr. Emilio Álvarez Montalván*

En el pasado histórico el autor encuentra tres elementos básicos de nuestra cultura que han sido negativos a la independencia y desarrollo: *Heteronomía*, que significa buscar siempre las soluciones a nuestros problemas en el exterior, por ejemplo Adolfo Díaz solicitando la intervención norteamericana en 1927, "condición mental que nos entume para tomar decisiones". *La desconfianza*, muy común en nuestra cultura que ha provocado violencia, experiencias traumáticas que al repetirse nos hace creer en una sociedad donde el delito es impune, la autoridad es arbitraria, por tanto no hay respeto a la ley. *La exclusión*, el antivalor más frecuente, el mecanismo usado para apartar a un competidor de la arena, Somoza eliminando a Sandino. *Sentido mágico de la vida*, cuando trasponemos los hechos objetivos de la vida a la fantasía y viceversa, se evidencia en el trato con el caudillo carismático, con su personalidad poderosa, confianza ciega en su "olfato político". "Se trata pues de una tendencia a comprar y vender ilusiones, cuyo mecanismo se repite en cada generación".

En el Perfil del nicaragüense, Álvarez establece sus rasgos positivos y negativos. *Rasgos positivos*: a) Facilidad verbal para comunicar y viva imaginación; b) voluntarioso al trabajo rudo; c) Hospitalario, solidario con la familia; d) Trato sencillo y amistoso. *Rasgos negativos*: a) Impuntualidad; b) Fabulación y mentira; c) Trato confianzudo; d) Inconstancia y oportunismo; e) La formación de la personalidad básica. "El tipo de personalidad básica de cualquier persona o sociedad es aquella configuración del carácter que es compartida por la gran mayoría de un grupo humano, como resultado de experiencias tempranas que compartió", esto sería: capacidad de solucionar los conflictos por diálogo; aceptación de la diversidad de puntos de vista; apego a un Estado de Derecho; interés del ciudadano para participar en asuntos sociales; posesión de una identidad nacional y solidaria: "Se trataría en resumen de una cultura democrática cuyos elementos básicos son pluralismo y negociación. En Nicaragua, se produce exactamente lo contrario" afirma el autor.

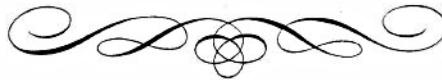
El doctor Álvarez Montalván desarrolla ampliamente y con ejemplos históricos los elementos de la cultura política nicaragüense, que son sus contravalores: 1. Personalismo y sus consecuencias. 2. Amiguismo. 3. Caciquismo. 4. Autoritarismo y centralismo. 5. Dictadura. 6. Caudillismo (semblanza de 5 caudillos). 7. Familismo y sus consecuencia: a) la familia extensa; b) paternalismo; c) nepotismo; d) patrimonialismo (corrupción); f) cortoplacismo y arreglismo; g) autoritarismo y violencia; h) inhibiciones. "Necesitamos una mutación cultural que reemplace los valores tradicionales de nuestra cultura por otros modernos y eficientes, fortalecer nuestra débil democracia, aumentar la producción para luchar contra la miseria, incrementar el nivel de educación y la organización social, un Estado de Derecho reestructurando el Poder Judicial", pondera entre sus conclusiones.

En 434 páginas (Hispamer, 4ª edición actualizada 2008) además enlista y analiza a los partidos ideológicos nicaragüenses desde sus orígenes e influencia, reproduce los documentos que importan a la cultura política nacional, con un índice onomástico de personajes mencionados en su momento histórico. Es quizás el libro más útil en materia política para historiadores, profesionales, estudiantes y ciudadanos, que les importa el pasado, presente y futuro de la nación.

Álvarez Montalván, Emilio. Cultura política nicaragüense ensayos. Primera edición. Managua: Ediciones de PAVSA, 1999. Las otras ediciones son: 2da. edición. Managua: Editorial Hispamer, 2000; 3ra. edición. Managua: Editorial Hispamer, 2006; 4ta. edición. Managua: Editorial Hispamer, 2008.

La Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer mantiene una copia digital del libro, que puede descargarse en capítulos en <http://bibliotecageneral.enriquebolanos.org/mybook.php?id=230> Los capítulos son:

- Presentación e Introducción
- I. Naturaleza y Función de la Cultura en la Sociedad
- II. La Cultura Heredada del Período Colonial
- III. Elementos Básicos de Nuestra Cultura
- IV. Cualidades del Nicaragüense
- V. Rasgos de la Cultura Política Nicaragüense
- VI. Partidos Políticos Nicaragüenses
- VII. Evolución de los partidos políticos nicaragüenses
- VIII. Divisionismo de los partidos
- IX. Financiamiento de los Partidos Políticos
- X. Política y religión
- XI. Política y Periodismo
- XII. Política y Fuerzas Armadas
- XIII. Cultura Política en la Costa Caribe Nicaragüense
- XIV. Cultura Política y Relaciones Internacionales
- XV. La Transición hacia la Democracia, tres etapas
- XVI. Organizaciones de la sociedad civil
- XVII. Resumen y conclusiones
- XVIII. Anexos



## La leyenda del cacique Chontal

Marlon Vargas A.

Como testigo silencioso del paso del tiempo, la portentosa sierra chontaleña de Amerrique ha guardado junto a su naturaleza muchos relatos legendarios que sus habitantes tejieron como fruto de su imaginación o bien basados en hechos reales casi olvidados en el transcurrir de los siglos. Cuevas con monedas de oro y luces misteriosas son algunos de los misteriosos acontecimientos que más de algún lugareño afirmará que son ciertos.

La tradición oral de los antiguos pobladores de esta sierra fue recopilada en parte por John Crawford quien tuvo la valiosa oportunidad de contar con guías amerriques durante sus exploraciones históricas – naturales. Desafortunadamente poco se conoce de su trabajo etnográfico.

Pero en un reporte publicado en 1896, Crawford ofrece una interesante pauta sobre la riqueza de relatos contados de primera mano por los amerriques en las noches de sus travesías:

*“Durante estas relaciones se animaron y se excitaron a veces grandemente, [...] Muchos incidentes y leyendas han sido preservados entre los indios y los españoles que refirieron a los Amerriques, relatos que refieren a la época del descubrimiento de Nicaragua en 1502 por Cristóbal Colón, y que van hasta las más tempranas evidencias de la existencia del hombre en el continente de América. Algunos de estos relatos son débiles y míticos, otros parecen transmitir o reflejar una impresión de la verdad”* (Van, p. 58).

En este contexto, la gesta mítica – histórica del cacique Chontal ha constituido desde antaño el relato más conocido del aguerrido pueblo de los chontales y cuyo acontecimiento tuvo como escenario los blancos riscos de Amerrique.

En el libro *Pueblo Extranjero* (1956), Julián N. Guerrero presenta una narración escasamente divulgada por la remota publicación de esta obra monográfica. La siguiente exposición está basada en el relato presentado por Guerrero.

Cuenta la leyenda que el cacique Chontal al frente de sus guerreros emprendió una dura batalla contra los conquistadores. *“Fue tal el ímpetu de las hordas salvajes y el brío ardiente que les comunicó su candillo”* que en poco tiempo la caballería española fue derrotada.

Ante estas circunstancias los españoles duplicaron fuerzas y decidieron buscar al enemigo. El coraje y la valentía del jefe indígena y sus hombres fueron sorprendentes. La batalla fue dura y sangrienta y, al final, el aguerrido ejército indio fue derrotado. El feroz caudillo al verse vencido por sus enemigos se dirigió hacia un farallón cercano al lugar donde se encontraba y sobre éste grito:

*“No me habéis vencido infames. No lograreis ni siquiera el cadáver de este hombre que os ha infundido pavor muchas veces aun con vuestras armas infernales... No tomareis ni siquiera mi cadáver porque*

*La leyenda del cacique Chontal*

*ahora mismo me voy a precipitar a una madriguera de tigres para que me devoren antes que pase la vergüenza de ser vuestro prisionero” (p. 67).*

Seguidamente se arrojó sobre el profundo abismo.

Otra versión sobre este hecho es la publicada en el Diario La Prensa y citada a continuación:

*“En esas luchas [entre españoles e indígenas] y cuando ya los indígenas fueron diezmados, Chontal se echó a huir cargando un valioso tesoro. No se sabe tampoco qué contenía ese tesoro. Pudo ser oro, pero otros creen que pudo tratarse de reliquias religiosas, las cuales eran hechas en su mayoría de oro.*

*Chontal buyó y buscó refugio en la cordillera Amerrique, por su altura y la selva que la cubría. Era un perfecto escondite. Pero no contaba con que los españoles de antaño eran tipos obstinados. Por éstos últimos fue perseguido sobre la cordillera Amerrique. Llegó a la punta más alta de la sierra y, acorralado, prefirió lanzarse al despeñadero antes de ser capturado, tras referir que era un cacique indómito”. (Sequeira, 2003).*

En el pacífico de Nicaragua existe una leyenda muy similar a la del Cacique Chontal. En esta historia se hace referencia al cacique Diriangén y según la tradición oral la batalla se libró en el cerro Apastepe, hoy volcán Casita, en Chinandega.

En un documento consultado al respecto y escrito por Mario Urtecho, se hace referencia a Fray Nemesio de la Concepción Zapata, a quien se le atribuye haber escrito esta hazaña en 1684 y llamar equivocadamente a Diriangén como el cacique Nicaroguán.

Julián N. Guerrero también recurre a este fraile de la Orden Franciscana para afirmar que son muchas las circunstancias históricas que existen para creer en la existencia del cacique Chontal a quien Concepción Zapata llamaría erróneamente como Nicaroguán. Para este historiador nicaragüense, el relato de Fray Nemesio es el testimonio de la gesta aguerrida de este legendario personaje.

En esta misma dirección apuntan las aseveraciones de Gutiérrez y Savery que se refieren al libro “*Caciques heroicos*” escrito por Concepción Zapata para designar al cacique Chontal como el “*con-tenedor de los españoles*”. Según estos escritores, la mencionada obra también incluiría una crónica de la gesta del valiente cacique.

En relación al libro “*Caciques heroicos*” éste fue publicado en Madrid, España, por la Editorial América en 1918 y se atribuye su autoría al citado Fraile. En su portada se contempla el enunciado de la Biblioteca Americana de Historia Colonial. Un acápite de este libro está titulado “*Vida del Guerrero bárbaro Nicaroguán*” y fue reproducido íntegramente en la Revista Conservadora correspondiente a junio de 1965. Según el preámbulo dado a la publicación, esta historia fue copiada del legajo número 3207, =J. 140, que lleva por título “Defensa de las costas del Mar Océano”, en la Sección “Manuscritos” de la Biblioteca Nacional de España. Tal circunstancia fue echada a tierra por el Padre Manuel Ignacio Pérez-Alonso cuando comprobó la inexistencia del manuscrito y el legajo de donde supuestamente fue extraído.

La autoría de “*Caciques heroicos*” también es objeto de debate. Una fuente consultada expone que esta obra es parte de los 50 libros apócrifos del venezolano Rafael Bolívar Coronado (1884 – 1924), quien confesó posteriormente que había escrito libros a nombre de varios personajes inclu-

*La leyenda del cacique Chontal*

yendo Concepción Zapata. La razón fue el popular afán de la impresión literaria acontecido en esa época.

Sin objetar la autoría de la citada obra, llena de un evidente “*adorno de la frase y la sutileza del criterio*”, cabe resaltar algunos datos ofrecidos sobre la gesta y existencia del cacique Nicaroguán o, supuestamente, el cacique Chontal.

El cacique Nicaroguán era el “*gran cacique de las altas montañas del Sur*” a quien los españoles le prometieron cuantos reinos conquistara “*en la vasta región que partía... hacia el remoto mar del Sur*” a cambios de unirse a la obra de evangelización. Las montañas donde habitaba este cacique eran “*espesísimas y erizadas de escarpas y breñales y desfiladeros*”. Quizás nos imaginemos que las citadas montañas sean la vasta sierra de Amerrique y toda la cadena montañosa del centro de Nicaragua que fue parte del vasto territorio de los antiguos chontales. Pero Jorge Eduardo Arellano señala con certeza que se tratan de territorios costarricenses fronterizos con Panamá.

La supuesta gesta de Nicaroguán está llena de vicisitudes que pueden resultar exageradas si consideramos el número de involucrados y las dimensiones épicas de los enfrentamientos provocados por el cacique en su afán de castigar a los conquistadores españoles - al mando de Gil González Dávila - y sus aliados Nicoya y Nicaragua.

Durante el primer enfrentamiento, los soldados españoles muertos por las “*chusmas guerreras*” de Nicaroguan “*fueron despedazados y comidos después, junto con las bestias*”. Seguidamente los conquistadores reunieron tropas superiores a 25,000 hombres más los ejércitos que llevaban sus aliados indígenas. En la refriega, de los 10,000 guerreros “nicaraguas” solamente quedaron escasos 2,000.

En estas circunstancias fue necesario acrecentar fuerzas, pero el indómito cacique ya contaba con el servicio de 100,000 indios flecheros. La empresa fue tan violenta que Nicoya pereció con más de 30,000 de los suyos. Nicaroguán sufrió el infortunio de perder igual número de guerreros.

La zozobra de la guerra duró más de una década. Muchas y sangrientas fueron las batallas. Para derrotarlo fue necesario el envío de tropas desde España en 1678.

Vencido, Nicaroguán se internó en sus dominios. “*Entre lo espeso del bosque, envuelto por las densas sombras de la noche brillaban sus ojos como dos tizones encendidos, castañeaba los dientes y le brillaban los incisivos como los de una bestia espantable*” mientras vociferaba contra Nicoya y Nicaragua por ponerse “*de parte de los extranjeros y diezmar a los de su raza... Aquellas palabras en lo siniestro de los montes, en plena noche, eran como alaridos de un condenado*”. Rodeado de sus enemigos infló su pecho y se lanzó sobre el profundo precipicio luego de gritar las palabras citadas por Guerrero.

Indudablemente la veracidad de estos hechos puede carecer de respaldo al no existir fuentes históricas que ofrezcan constancia sobre los mismos. Además, por la envergadura de los acontecimientos descritos es de suponer que los cronistas de la época pudieron incluirlos en sus escritos. Hasta hoy no se conoce evidencias documentales sobre este tema.

De forma cándida un buen número de historiadores se han dedicado a la divulgación de esta leyenda. Además de los citados anteriormente, se encuentran el Dr. Aníbal Solórzano, su primer

*La leyenda del cacique Chontal*

propagador; Alfonso Valle, Alejandro Dávila Bolaños y el Dr. José Bárcenas Meneses, éste último empeñado en presentarla como un acontecimiento histórico.

Pero la invención del cacique Chontal puede encontrar respaldo en la necesidad histórica de jerarquización social de todo pueblo. En esta dirección apuntan las observaciones del historiador chontaleño Wilfredo Espinoza Lazo (2005) quien afirma:

*“los hallazgos de sellos y símbolos especiales en las regiones habitadas por estos chontales, indican, y no es raro, una jerarquización social, es decir, un Estado organizado; en la tribu un jefe unifica las posiciones, se mantiene el orden, la defensa, se elevan monumentos, templos...”* (p. 79).

Este historiador supone que el Cacique convencido en 1608 por el Visitador Pedro de Villareal para que abandonase la idolatría y se bautizara en León pudo ser el cacique Chontal. Este hecho aconteció cuando Villareal se internó en las montañas de los indios amerrisque durante el obispado del Ilmo. Sr. Pedro de Castro, Obispo de Nicaragua (p. 79).

También resulta oportuno prestar atención a quienes no respaldan la autenticidad histórica de esta hazaña de arrojo y rebeldía convertida en leyenda. Tal es el caso del poeta chontaleño Guillermo Rothschild Tablada quien tiene sus reservas en relación a esta leyenda ya que la versión del cacique Chontal *“no es tan realista por cuanto no hubo un testigo ocular en aquel tiempo”* (2005). No obstante, en sus obras evoca Amerrique y al cacique Chontal como parte de la Chontaleñidad que ha pregonado de forma loable. *“Chontales, pues, es la tierra del Chontal...”* (1998, p. 110) proclama el poeta.

Jorge Eduardo Arellano es categórico al afirmar que la gesta de Nicaraguán *“es pura invención”* porque *“basta una ojeada rápida de la crónica para hacer notar sus contradicciones y sobre todo su autenticidad y anacronismo”* (1968, p. 20).

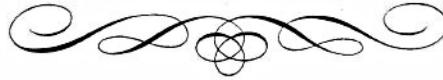
¿Mito o historia? Lo cierto es que esta leyenda es parte del imaginario colectivo de los chontaleños y como tal se ha convertido en una expresión no solamente folklórica, sino también discursiva, viva, dinámica y testimonial de este pueblo y, como tal, debe calar en la reafirmación de nuestra identidad cultural que de alguna forma hace referencia al sentido de una dramática realidad histórica transfigurada en el devenir del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Espinoza Lazo, Wilfredo (2005). Lovigüisca y los primitivos chontales (Época precolombina – 1861). Santo Tomás, Chontales.
2. Guerrero, Julián N. y Soriano, Lola (1969). Monografía de Chontales. Managua, Nicaragua.
3. Guerrero Julián N. El pueblo extranjero (1956). Managua, Nicaragua.
4. Lazo, Omar J. (2004). Por la Juigalpa soñada. Juigalpa, Chontales. Nicaragua.
5. Rizo, Mario (2005). Pueblos indígenas de Nicaragua y su cultura del agua. UNESCO. Managua, Nicaragua.
6. Sequeira, Mercedes. Amerrisque, país del viento. La caída del cacique. La Prensa 18 de Mayo del 2003 / Edición No. 23092.

*La leyenda del cacique Chontal*

7. Urtecho, Mario. Diriangén, Cacique de Diriamba. El Nuevo Diario, Managua, Nicaragua. 20 de Abril del 2002.
8. Van Broekhove, Laura N. K. (2002). Conquistando lo invencible. Fuentes históricas sobre las culturas indígenas de la región central de Nicaragua. Holanda.
9. Vida del Guerrero bárbaro Nicaraguán (Fray Nemesio de la Concepción Zapata, 1684) Revista Conservadora. Managua, Junio 1965





# HISTORIA

## HISTORIA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gamel.com](mailto:jtmejia@gamel.com)

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Las primeras citas históricas son en 1502 de Cristóbal Colón, la de 1522 de Gil González Dávila, la de 1524 de Francisco Hernández de Córdoba, y con el relato de 1699 del inglés M.W. sobre El Indio Mosquito y su Río Dorado. Pero la organización del territorio que hoy es menos de la mitad del país comienza con Pedrarias Dávila y con ellos la transformación de lo que sería Nicaragua. Las demás citas hacen referencias a “entradas”, que es el término con que los españoles designaban las incursiones para “rescatar” oro. Es cierto que Hernández de Córdoba fundó León y Granada, pero la vida de estas poblaciones pudo ser efímera, como lo fue Bruselas, si no fuera por la labor de Pedrarias.

Esta sección quiere publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo la sección de historia vamos a publicar ensayos de importancia nacional.



*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*  
**Apuntes sobre la Música en Nicaragua**

*Salvador Cardenal Argüello*

Reproducido de *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* 8: 23-31, Noviembre-Diciembre 1975.

Salvador Cardenal Argüello nació en León el 29 de octubre de 1912 y falleció a la edad de 76 años el 1 de septiembre de 1988. Se casó con Ofelia Vargas Marengo. Fue un etno-musicólogo e investigador nicaragüense recordado como el mayor difusor de la música nacional y el pionero de la radiodifusión cultural en Nicaragua. Viajó por todo el país en el rescate de la música popular nicaragüense, concentrándose más en los sones de toro o de cacho y en los sones de marimba. Se integró al movimiento de rescate de identidad cultural nacional nicaragüense llegando a ser tesorero de la *Cofradía del Taller San Lucas* dirigida por el poeta Pablo Antonio Cuadra. Como emprendedor fue fundador de *Radio Centauro* en la década de los 50 y de *Radio Güegüense* el 7 de noviembre de 1967 con el propósito de dar a conocer la música nicaragüense y la música clásica de los grandes maestros universales. Como educador, sus «Pequeñas Lecciones de Música: de un aficionado para aficionados» transmitidas por Radio Güegüense, sembraron en el espíritu de muchos nicaragüenses el gusto por la música culta. Fuente Wikipedia,

[http://es.wikipedia.org/wiki/Salvador\\_Cardenal\\_Arg%C3%BCello](http://es.wikipedia.org/wiki/Salvador_Cardenal_Arg%C3%BCello)

Todas las bellas artes están sujetas a los medios materiales y a la técnica, para llegar al conocimiento y goce de la inteligencia. Excluyendo a la arquitectura por su carácter tan francamente utilitario, la música, por paradójico que parezca, es la más esclava de los medios y de la técnica. Al poeta le basta el papel y la pluma y puede llegar al intelecto humano por la vista o por el oído. En ambos casos puede ser plenamente gozada la poesía. La pintura y la escultura se producen en el espacio por medios simples..., a veces simplísimos. Unos cuantos colores... Un sólo color y puede crearse una obra maestra. Para esculpir basta una piedra, un martillo y un cincel y también podrá surgir la obra de arte. Ambas pueden ser gozadas plena y directamente por cualquier ser humano. La música no. Necesita de los instrumentos musicales y del intérprete. Al igual que la arquitectura necesita de un intermediario. Los instrumentos musicales han sufrido transformaciones, evoluciones e invenciones durante milenios de años y los intérpretes necesitan una sólida técnica. De la estrecha y complicada cooperación de todos esos elementos depende la creación en el tiempo de la obra de arte musical.

A esto se debe que en las antiguas civilizaciones, llámense griega o egipcia, milenios antes de Cristo; la escultura, la arquitectura, la pintura y sobre todo la poesía llegaron a alcanzar altísimos grados de desarrollo, mientras la música permaneció siendo un arte primitivo. Hasta mil setecientos años después de Cristo, llega a su plena madurez. Aproximadamente en el año 1000 se inventa la escritura musical, pues los logros alcanzados por los griegos y egipcios no pasan de ser insignificantes balbuceos.

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*



**Salvador Cardenal Argüello (1912-1988)  
junto su esposa Ofelia Vargas Marengo  
(~1922-?). Foto:**

<http://cecilmundo.blogspot.com/2008/02/mi-idolatrado-maestro.html>

La escritura musical nació cuando la obra de arte creada por el hombre, justificó su invención. Todas las civilizaciones antiguas conocieron ciertamente algunos instrumentos: trompetas, flautas, cornos, oboes, arpas, salterios, timbales, címbalos... pero todos ellos en un estado bastante primitivo, incapaces de producir sonidos ricos y expresivos. Todos ellos juntos con las voces, tocaban al unísono. Tal fue el estado de la música hasta muy entrada la Edad Media. Hasta entonces el hombre descubre las misteriosas relaciones de la armonía e inventa la polifonía. De esos dos hechos parte el concepto moderno de la música y su desarrollo. Hasta entonces crea verdaderas obras de arte y junto con ellas nace la escritura musical. La música es hija de la civilización occidental moderna, hija del progreso y del refinamiento espiritual y científico, y nos da la medida del índice cultural de un pueblo.

En Nicaragua la música repite su propia historia. Desde los primeros años de la conquista encontramos letrados cronistas españoles y dulces poetas indios. Nuestra arquitectura colonial aunque no es de las más ricas está a tono con su época y nuestros indios nos legaron muchas obras de arte en piedra y barro. En el siglo XVIII florecieron

pintores y escultores mestizos de mérito. ¿Y en música? ... Vamos a la zaga.

La música para desarrollarse con vigor necesita más que las otras artes, del estudio y del estímulo. No hemos tenido nunca un Conservatorio.

Han habido maestros que han enseñado lo que han podido, y hasta muy entrado el siglo XX funcionó la primera escuela oficial de música. La desidia social y gubernamental es culpable de nuestro atraso musical. Continuamente vemos cómo se regatea el salario de los músicos para, una fiesta, mientras se gasta dispendiosamente en licores... y así no podremos tener buenos músicos. El músico debe ensayar, y para ensayar debe ganar, sino no será buen músico pues tiene que trabajar en otros menesteres para ganarse la vida y su profesión de músico queda relegada a segundo término.

Para poder pintar un cuadro exacto del desarrollo de nuestra cultura musical es necesario el estudio detenido de los archivos musicales de nuestras viejas iglesias, sobre todo de la catedral de León, y el no despreciable que existe en poder de muchas familias en las ciudades y pueblos de Nicaragua, cosa que nunca hemos podido hacer por no ser músicos. Para estos breves apuntes he consultado, la biografía de Pedrarias, la de Contreras, algunos cronistas españoles y viajeros extranjeros,

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*

Ayón y Gámez y algunos números de la Revista de Geografía e Historia. Además la utilísima antología de músicos nicaragüenses, del profesor Gilberto Vega Miranda.

Para mayor claridad en nuestra exposición trataremos separadamente el desarrollo de la música culta y de la música popular.

A) MUSICA CULTA

Siglo XVI

Buscando la más antigua noticia sobre música en Nicaragua nos encontramos con Oviedo que presenció en Chinandega un mitote o areyto, especie de ballet o de ópera primitiva donde se desarrolla ampliamente el arte coreográfico. Usaban "flautas, silbos y tambores". Pero de la música que tocaban no sabemos nada.

Tenemos datos muy escasos. Habían violines, violas, vihuelas, arpas y guitarras (no eran todavía como las actuales) y ya en 1548 en Guatemala queda memoria del organista Antonio Pérez. La música toda giraba alrededor de la Iglesia y el gusto imperante en la España del siglo XVI era la italiana.

Pedrarias en su carta al Emperador, en Abril de 1525 dice que en la ciudad de Granada "hizose un muy suntuoso templo, el cual está bien servido y adornado". Y un templo "bien servido" debía de contar con su cuerpo de músicos.

El entierro de Pedrarias en León Viejo se efectuó con gran pompa. "Fize hacer su entierro" - decía Castañeda- "con toda la honrra e abtorydad que ser pudo" y el propio Castañeda, Gobernador interino y el Cabildo de la Ciudad llevaron el féretro en hombros. Hizo llegar a todos los clérigos y frayles que se hallaban en la ciudad. Todas las banderas que el difunto había conducido a la provincia fueron procesionalmente llevadas. Y una gran cantidad de vecinos asistió a las exequias. Un entierro con tanto boato ciertamente debió ser respaldado por un regular cuerpo de músicos. Además sabemos que la Iglesia que servía de Catedral en León Viejo, tenía su órgano, y desde luego su organista.

El Marqués de Lozoya en su biografía de Rodrigo de Contreras, cuenta que Hernando de Contreras, hijo del Gobernador y asesino del Obispo Valdivieso, al llegar a León hospedó en la casa de su padre y el día Miércoles 26 de Febrero de 1550 "después de haber almorzado llamó a los conspiradores y a algunos vecinos de la ciudad que sabía le habían de dar apoyo, con el aparente motivo de oír "la regalada voz de cierto cantor que en su casa tenía". Dato muy curioso por cierto.

Nos indica que había cultivo por la música. Posiblemente eran frecuentes esas reuniones artísticas, antes o después de la siesta, de modo que al asesino Contreras le resultó fácil pretexto reunir gentes sin llamar la atención. No era una costumbre fuera del uso corriente pues sería tonto suponer que Contreras se valiese de ese recurso si hubiese sido un acto aislado o extraordinario. A esto debemos agregar que desde los primeros días de la conquista, los religiosos misioneros enseñaron música a los indios, los cuales prontamente se distinguieron en aprender cantos a cuatro voces y en la ejecución del violín. En México hubo un indio que antes del 1600 compuso una misa polifónica, llenando de admiración a los españoles.

### Siglo XVII

Hasta en 1680 por orden del Obispo Fray Andrés de Las Navas y Quevedo se construyó en León el Colegio Tridentino. Se enseñaba latín, teología y Ciencias Eclesiásticas y aunque no menciona la música es de suponer que algunas nociones de ella se enseñasen a los futuros sacerdotes.

En el "Güegüence" encontramos algunos datos que arrojan luz. La música que ejecutaban en su representación era generalmente la que estaba de moda en los salones españoles de la época, y en el manuscrito que posee el Dr. Álvarez, anterior al siglo XVIII, encontramos citas de bailes conocidos, todos ellos anteriores al siglo XVI o de esta centuria como la "Valona" originada en México en el siglo XVI, y los "rujeros", "velancicos", "rondas" etc. No hay ninguna cita de bailes del siglo XVII como el minué por ejemplo. Todo esto nos viene a demostrar que en el siglo XVI se cultivaba esta clase de música, en Nicaragua.

### Siglo XVIII

El Corregidor de Matagalpa y Chontales, don Matías de Aropesa en su informe al Capitán General hace una descripción de Tipitapa y al hablar del templo dice entre otras cosas: "Tiene su coro, de madera torneada, tan grande y suficiente que en muchas partes fuera apetecido, y en él un ORGANO de célebres voces y pulida compostura, TENIENDO AL MISMO TIEMPO QUIEN LO MANEJE; de suerte que todo mueve a muy profunda reverencia y devoción". Si esto era en Tipitapa en 1756 es de presumir que en la vieja Catedral de León derruida aproximadamente unos diez años antes por no ser lo suficientemente grande y digna de una ciudad como León, haya existido un buen órgano y quien lo ejecutase. Confirma la importancia dada a la música, el hecho de que en 1751 se produjo una seria dificultad por el abuso cometido por el Cabildo Eclesiástico de León, de dar a los músicos de dicha Catedral, la renta perteneciente a los curas de Granada.

En esta misma época, 1750 existe un informe del Obispo Morel y Santa Cruz, sobre la ciudad de Granada. Dice que las casas son muy decentes, usaban marcos dorados y pinturas de gusto refinado. Usaban "pelucas, brocados, tisées, franjas, carrozas y trenes de gran aparato". Una sociedad tan refinada, rica y de buen gusto, seguramente tendría también buenos músicos para sus tertulias, veladas y fiestas.

El 6 de Julio de 1788 se bautizó el Jefe Mosco Bretón. Hubo grandes y pomposas ceremonias. Almuerzo en casa del Comandante, comida en el Palacio del Arzobispo, y por la noche baile en casa del Gobernador, "para desvanecer el exagerado concepto que tenían los mosquitos, acerca de la gravedad de los españoles" dice Ayón.

Todos estos datos nos vienen probando que Había regulares músicos para respaldar tantos actos y ceremonias religiosas y profanas.

Siglo XIX

También le debemos a Ayón un curioso dato de 1800, dice: "Con ocasión de festejarse una misa nueva, se dieron en la ciudad dos bailes, a los que concurrieron sujetos distinguidos". Tenemos pues un estreno, no sabemos si de músico nicaragüense español. Lo primero es lo probable pues el hecho de celebrarlo con dos bailes nos india que fue algo muy local. Por otra parte es realmente curioso celebrar el estreno de una nueva misa con dos bailes. Esto lo creemos hijo, más bien, de la falta de oportunidades profanas, para hacer fiestas, debido a la severidad de costumbres de la época, que al desconocimiento de la música de los grandes compositores europeos.

En México a mediados del siglo XVIII ya se conocían obras de Haydn, y la corriente musical europea estaba normalmente establecida, y en nuestra patria el "Güegüence" arroja también alguna luz. El manuscrito que se conserva habla solamente de música del siglo XVI, como dijimos arriba, y en la música que recogió Mr. Brinton en 1898 encontramos música del XVII y XVIII, incluso hasta pasajes definitivamente influenciados por Rossini. Eso quiere decir que la corriente europea estaba también establecida con Nicaragua aunque con algún retraso.

Mientras en Guatemala se representaba en 1842 la primera ópera "El Barbero de Sevilla" de Rossini y en 1853 "La Italiana en Argel" y de nuevo "El Barbero", de Nicaragua no tenemos ninguna noticia cierta.

Sin embargo Squier, en 1849, escuchó en Granada trozos de ópera "muy bien ejecutados por una señorita."

El Presidente José María Estrada, granadino de Cuiscoma, que más tarde moriría asesinado, consagraba parte de la noche, según don Jerónimo Pérez, a la música, en cuyo arte sobresalió.

Jamison en 1856 dice que vio varios pianos en Nicaragua, pero que el instrumento favorito es la guitarra.

Todo esto nos induce a pensar que por lo menos en las altas clases sociales había una regular cultura musical a mediados del siglo.

### Los grandes Maestros

Por este tiempo, León tiene dos músicos famosos: El maestro Santamaría; conocido por el apodo de "Chibola", autor de muchas composiciones religiosas que aun hoy son tradicionales para la Semana Santa, y Díaz Zapata que escribe su Misa Solemne. Ambos fueron los creadores de la primera escuela musical de León.

En 1867 Masaya tiene dos escuelas de música: la de don Marcelo Zúñiga y la de don Pedro González. En 1870 nace la de don J. del Carmen Vega quien trae por primera vez a Nicaragua los textos de Eslava que aún hoy siguen siendo de actualidad.

Por esta época vino a Nicaragua el Director de una Compañía de Zarzuelas españolas, Rebagliatti, que hizo profunda y fructífera amistad con don Carmen pues le enviaba desde Europa partituras de Rossini, Donizetti, Bellini, etc., que hicieron gran sensación en nuestra patria. Las influen-

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*

cias italiana y la española de zarzuela imprimen su sello a toda la generación de músicos comprendida entre 1860 y 1900 y quizá un poco más tarde aún.

Otro adelanto técnico se produce en esa generación con la introducción de los métodos para violín de Alard y Beriot cuyos textos hizo venir de Europa don José Antonio Padilla. Esos textos influyeron en nuestros músicos hasta ya muy entrado el siglo XX.

Don Pablo Vega Raudes recibe clases de contrapunto, fuga y composición de parte del jesuita Padre Goñez, funda escuela de música en León, dirige orquestas y bandas y trabaja febrilmente en pro del progreso musical de su patria. Dejó numerosas obras. Con Mena, Fernando Luna y Vega Matus forma los cuatro grandes de la música. Don Fernando Luna fue muy estudioso y escribió la primera sinfonía con tema del folklore nicaragüense: "El Toro Huaco".

### Compañías de Zarzuelas

Durante los últimos 25 años del siglo XIX vinieron con alguna frecuencia Compañías de Zarzuelas. Curiosamente no hemos podido encontrar ningún dato sobre Compañías de Opera. Sin embargo en Guatemala en esta misma época llegan por los menos seis compañías italianas de ópera y estrenan "La Urraca Ladrona" y "La Cenerentola" de Rossini; "Lucía de Lamermoor" y "Elíxir de Amor" de Donizetti; y "Belisario", "Norma" y "La Sonámbula" de Bellini.

En 1885 en una de tantas Compañías de Zarzuela que nos visitaron vino don Francisco Molieri, notable primer violín que habiéndose quedado en León, casó con una distinguida señorita de la ciudad y formó una muy buena escuela de violinistas. Hijo de esa escuela fue Tucho Montealegre.

En Rivas, el jesuita Padre Luis Gamero, músico y compositor, reunió a los aficionados, los amaestró y dotó a la ciudad de una verdadera orquesta en la que por "primera vez —dice el Dr. Manuel Pasos Arana— conocimos el violón de contrabajo". Esa orquesta como es natural daba conciertos frecuentes.

"En Chinandega don Eduardo Rivas Sansón —escribe su hijo don José Francisco Rivas— en sus horas de solaz acostumbraba con frecuencia deleitarse en la música, empuñando con mano diestra el arco del violín donde "El Barbero de Sevilla" de Rossini era una de sus melodías favoritas, o atacando el piano, instrumento que no le fue tampoco extraño".

Los músicos parece no son olvidados. En 1862 se suprimen los diezmos y el Gobierno del General Tomás Martínez se compromete a dar catorce mil pesos para dotaciones de Obispo, Cabillo, Capellanes, sacristanes y MUSICOS.

### Marchas Fúnebres

Las marchas fúnebres comienzan a ser un género muy cultivado, tanto en Guatemala como en Nicaragua. Su origen nos parece que se remontan a principios del siglo y quizá un poco antes. Conservan un carácter muy español con influencias italianas y son tremendamente dolorosas. Están

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*

relacionadas íntimamente con la celebración de la Semana Santa. Aún en pleno siglo XX sus cultores conservan el mismo estilo, muy del gusto de nuestro pueblo por cierto.

José de la Cruz Mena

En el ocaso de este siglo y en los albores del XX florece nuestro gran músico José de la Cruz Mena. Nacido en León en 1874, recibió las primeras lecciones de música de su padre y prontamente aprendió a ejecutar el cornetín. Aproximadamente a los 16 años llegó a Managua ingresando en la Banda de los Supremos Poderes. Partió, como buen nica, fuera de su patria y regresó en 1892 con los primeros síntomas del mal de Lázaro. Cuatro años después o sea a los 22 años estaba completamente leproso. Diez años vivió martirizado por su enfermedad, pero esos diez años fueron el pedestal de su gloria. Muere en 1907 a los 33 años de edad.

Apartando todo chauvinismo, la obra de Mena puede y debe llenar de orgullo a todo nicaragüense. Sus dos valeses más famosos "Amores de Abraham" y "Ruinas" son obras perdurables. Tienen los dos elementos para ello: inspiración y originalidad. Es cierto que están influenciados por la moda de entonces: los valeses de Strauss, pero son inconfundibles. Tienen fisonomía propia y su fama ha traspasado las fronteras de la patria. Como dato curioso agregamos que el primer director que dirigió los valeses de Mena fue don Marcelo Soto.

Mientras tanto echemos una ojeada a la cultura general musical de principios del siglo XX. Beethoven es conocido, don Juan Noguera dirige la "Misa Solemne" y el "Réquiem" de Mozart. Eran obras que estaban en su repertorio. Don Norberto Salinas, rico comerciante leonés y amante de la música trae de Europa partituras de Walteufel, Strauss, Fetras, Von Suppé, etc.

En 1907 que Rubén visita Nicaragua, en la velada que se dio en su honor, se ejecuta el Concierto para piano y orquesta de Grieg, paso que consideramos importante pues los intérpretes eran todos nicaragüenses y el solista de piano don Domingo Salinas.

Las veladas tuvieron mucha importancia cultural en los primeros 30 años de este siglo. Se produjo una colaboración muy fructífera entre aficionados y profesionales y la escasez de espectáculos causó una superación en los gustos no sólo de las clases cultas sino aún en el pueblo. El baseball, la radio y muchas veces el cine, hicieron descender el nivel cultural de los nicaragüenses. Más tarde con la aparición de los discos Long Play o de Larga Duración se ha producido un resurgimiento en las clases alta y media.

Pueden conocer las grandes obras maestras y estar al día, de modo que actualmente hay muchos aficionados que conocen no sólo a los clásicos sino aún a Stravinsky, Shostakovitch, Hindemith o Honogger. Pero al mismo tiempo se ha producido un divorcio tremendo con las clases populares que no pueden comprar discos y que sólo se alimenta de música mediocre en las radio difusoras.

Por otra parte, en Nicaragua hasta hoy no ha podido sobrevivir ninguna orquesta sinfónica por la falta de apoyo gubernamental y particular.

Tratando de remediar este divorcio entre las clases pudientes y el pueblo, salió al aire RADIO CENTAURO. Creo, apartando toda modestia, que se ha logrado bastante; y sin pecar de pre-

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*

sunción, el lleno completo que tuvo hace poco la representación de la ópera "Rigoletto" se debió en gran parte a la "democratización de la música" que tiene por lema esa emisora.

Debo apuntar como termómetro de nuestra cultura musical que las obras más solicitadas por los oyentes son las mismas que en 1900 en la ciudad de Guatemala se tocaban en conciertos. Grieg, rapsodias de Liszt, Chopin, Beethoven y Tchaskovsky. Sin embargo hay minorías que exigen música mucho más moderna.

Después de esta ojeada de conjunto a la primera mitad de este siglo volvamos a los valores musicales productos de nuestra tierra.

Alejandro Vega Matus

En primer lugar Alejandro Vega Matus, cúspide de una familia de músicos por varias generaciones. Nace en Masaya en 1875 y fue un compositor precoz. Sus primeras lecciones de música las recibió de sus tíos don Carmen y don Francisco del mismo apellido y de su padre el no menos famoso músico don Pablo Vega Raudes. A los 18 años parte a Guatemala y estudia bajo la dirección del maestro Aberle, armonía, composición, fuga y contrapunto. Fue sumamente prolífico y se distinguió tanto en música religiosa como profana, culta y popular. Escribió grandes valeses, oberturas, marchas militares y fúnebres, gavotas, intermezzos, polkas, mazurcas, fox-trot, Misas de Réquiem y de Gloria, Cantos a la Purísima, Sonos de Pascua, Aves Marías, Poemas Sinfónicos, etc. Se puede afirmar sin disputa que es el músico más inspirado que ha tenido Nicaragua, de una gran fluidez melódica. Arroja una pequeña sombra sobre su figura musical, cierta influencia de la zarzuela española que dominó a Nicaragua en la época de su formación y de la cual no pudo evadirse. No escribió ninguna sinfonía.

Su influencia en algunos músicos contemporáneos y posteriores a él, se deja sentir, murió de hemiplejía en 1937 a los 62 años llenando de luto la música nicaragüense.

Luis A. Delgadillo

Tuvo muchos precursores desde fines del siglo XIX y principios del XX: Mena, Pablo Vega, Fernando Luna, Luis Felipe Urroz, Vega Matus... pero la gran figura representativa de este movimiento es el maestro Luis A. Delgadillo, nacido en Managua en 1887 y muerto hace pocos meses dejando un gran vacío en el arte nicaragüense.

Estudió en el Conservatorio de Milán, regresando luego a Nicaragua donde ocupó por algún tiempo la dirección de la Banda de los Supremos Poderes. Es autor de numerosas obras para orquesta. Bajo nuestro punto de vista nicaragüense, tres son las obras más importantes de Delgadillo. Su Suite Diciembre donde desarrolla temas folklóricos nicaragüenses de la Purísima y del Niño-Dios. Es una obra de mucha maestría, escrita en 1927 y marca la madurez artística del maestro Delgadillo. Fue estrenada en La Habana en 1929. Su Sinfonía Hispánica forma parte de una serie de 12 pequeñas sinfonías. En ella, además de temas españoles típicos, desarrolla un hermoso tema nicaragüense tomado del "Güegüence" y lleno de vitalidad y movimiento. Finalmente en su Suite Salvadoreña

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*

utiliza temas comunes a todo Centro América como aquel conocidísimo "Doña Ana no está aquí", etc.

La técnica sinfónica de Delgadillo supera a la de todos sus antecesores y sus obras son conocidas con alguna amplitud fuera de su patria.

Es el primer compositor nicaragüense que ataca las grandes formas musicales como la sinfonía y los conciertos.

Dichosamente flota ya en nuestro ambiente una inquietud por el conocimiento de las grandes obras musicales. Y esa inquietud se nota en casi todas las clases sociales.

## B) MUSICA POPULAR

Los orígenes de la música popular nicaragüense están enraizados en la música europea y en la música indígena. Creemos que la influencia negra (africana) en la Costa del Pacífico y en el norte es muy poca.

Flautas, Ocarinas, Chischiles, Tambores

Buscando la más antigua noticia sobre música nos encontramos siempre con Oviedo que presenció en Chinandega un areyto o mitote. Por los instrumentos que usaban los indígenas, podemos deducir la clase de música que creaban. Fiske recogió tempranamente tres melodías nahoas que hemos grabado. Una de ellas sirve de tema musical al programa "Historia de Nicaragua en Tuquitos" que transmite la emisora "Tierra pinolera". Él que tenga interés en escuchar una legítima melodía india puede sintonizar dicha emisora en los 1.500 kcs. Son melodías sencillas que ejecutaban en sus flautas de carrizo o en sus ocarinas zoomorfas de barro. Tenían también sonajas o chischiles de diversos materiales y una extensa gama de tambores.

La Marimba

La marimba no es instrumento indígena sino africano. Gámez, en su Historia de Nicaragua, la coloca como aborigen, pero a estas alturas está plenamente comprobado que vino a la América hace aproximadamente 200 años, traída del Congo por los negros esclavos, en su forma primitiva. Naturalmente que en América, desde Chiapas a Costa Rica ha sufrido una serie de innovaciones hasta llegar a convertirse en un instrumento culto como lo usan en México, Guatemala, Honduras y El Salvador. En Nicaragua se usa muy poco en su forma culta, pero extrañamente es el único país de Centro América que ha creado su propia versión de la marimba, siendo la nuestra un instrumento semi-primitivo de tres octavas diatónicas. Su ejecución está circunscrita a la zona del Pacífico y abarca desde el Departamento de Managua hasta el sur hasta la provincia de Guanacaste en Costa Rica.

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*

El Juco

El Juco, que sintéticamente es una membrana tensa de cuero, extendida sobre un resonador, con agujero en medio por el cual pasa un palo que al entrar y salir produce un sonido parecido al contrabajo, podrá ser indígena por su construcción pero dado el uso, que es hacer el oficio del contrabajo, nos hace sospechar que pueda ser colonial.

Quijongo

Otro curioso instrumento de origen muy discutido es el quijongo que consiste en un gran arco de madera flexible cuyos extremos atezan una cuerda de alambre (actualmente) la que es oprimida en el centro por medio de un arito de alambre también, que sujeta firmemente una pequeña jícara con la cual haciendo mayor o menor presión se logran notas más bajas o más altas. La cuerda es golpeada con varitas de güisocoyol y el arco a veces tiene dos metros de longitud. Hay muchas probabilidades de que este instrumento sea indígena, pues entre los indios de Sur América se encuentran instrumentos parecidos de una sola cuerda, lo mismo entre los indios norte-americanos y entre los Coras de México.

Guitarra

Sin embargo nuestro instrumento nacional por excelencia es la guitarra que está siempre presente en los brazos de nuestro nómada peón campesino hasta en los salones más aristocráticos.

Es sumamente difícil precisar cuándo nuestros actuales ritmos folklóricos adquirieron el carácter, tanto rítmico como melódico, que actualmente tienen. Mejor dicho no se puede precisar pues la evolución en el folklore es siempre lenta.

Los misioneros españoles desde los primeros años de la conquista enseñaron a los indios a cantar. Y los soldados españoles introdujeron todo su extenso repertorio profano.

"Alabado"

El conocido "Alabado" que Fray Margil enseñó a los indios, todavía lo cantamos:

Alabado sea el Santísimo  
Sacramento del Altar,  
Y María Concebida  
sin pecado original.

Sarabandas, Zapateados, Fandangos

Sabemos que tanto en México como en Centro América, en el siglo XVI el pueblo bailaba zambras, sarabandas, contrapás, zapateados, seguidillas, fandangos... y además en los salones, la pavana. Destacamos entre ellos la sarabanda o zarabanda por estar comprobado que este baile tuvo

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*

su origen en la América Central. De aquí fue llevado a España donde escandalizó por su forma obscena de bailarse y fue prohibido. Más tarde pasó a Francia y de allí a Alemania y la Europa Central. Si esta danza tiene que ver con nuestros ritmos "saracuaco" o "sarandajo" es cosa que habría que estudiar con detenimiento. Apuntamos solamente la idea.

En "El Güegüense" nos encontramos con corridos, zapateados, valonas, rujeros, rondas y velancicos. El corrido y la valona nacen en México. La valona en el siglo XVII. Sobre el corrido hay que decir lo que ya está enteramente admitido: que es hijo legítimo del romance español. El rujero o rujel es un antiguo baile español que se tocaba en la guitarra.

En 1750 el Obispo Morel al hablar de la Iglesia de Jalapa dice que tenía una casa de paja "que ni aún para cocina servía, y acaso en no remoto tiempo se dedicara para el baile profano de la SARABANDA". "Hay pues una gran insistencia en el recuerdo de la sarabanda". Aún hoy nuestro pueblo para expresar una reunión muy alborotada o una fiesta demasiado agitada dice: "aquello fue una sarabanda".

Guitarras, Violines, Flautas, Tambores

En cuanto a los instrumentos, los que más prosperaron fueron la guitarra y el violín. Muy pronto comenzaron a fabricarlos en Nicaragua. Y aún hoy tenemos nuestros violines de talalate<sup>1</sup>. La guitarra como dijimos arriba penetró hasta los últimos confines del campo nicaragüense. Hay que hacer notar que las flautas de caña actualmente substituidas con mucha frecuencia por flautas de lata de 7 agujeros y los diversos tipos de tamborcillos han quedado restringidos para un uso que podríamos llamar ritual, como bailes religiosos o representativos: "Toro Huaco", "El mantudo", "Chinegritas", etc.



**Violín de talalate. Diriamba hacia 1975.**

<sup>1</sup> El violín de talalate es una variante nicaragüense del violín tradicional europeo, con un sonido más agudo. Como es el caso del europeo, el violín de talalate es instrumento de 4 cuerdas, y para tocarlo se emplea un arco de pelo de caballo; pero se sostiene con el codo en lugar de hacerlo con el cuello. Para fabricar un violín tradicional europeo se usa madera de abeto o de arce. En Nicaragua, a falta de esos árboles, los campesinos norteros hacían el violín con madera de talalate, árbol que crece en el valle de Sébaco.

*Gyrocarpus americanus* "Talalate/Gallito", se distribuye en el trópico americano. Es común en áreas secas, su madera en el pasado fue utilizada en la fabricación de tacones y cajas mortorias, actualmente es utilizada en confección de artesanía. (Grijalva Pineda, Alfredo, Flora útil etnobotánica de Nicaragua, pp. 31, 1a ed. Managua: MARENA, 2005). Flora de Nicaragua identifica el talalate como *Hernandia stenura* Standl, pero este es un árbol que se da en la Costa Caribe, no en las zonas secas de las Segovias.

### Bolero, Tango

En el siglo XVIII penetran el bolero y el tango españoles y la contradanza que viene de Francia.

En 1810 llega el vals a las playas de Centro América. Fue introducido a San Salvador por el comandante de un barco francés y denunciado como deshonesto en México en 1815 ante la Inquisición. Este tipo de valse era llamado también Balsa y es diferente al vals vienés de Strauss que ejerció su poderoso influjo en nuestra patria en las postrimerías del siglo XIX. A nuestro parecer este primer valse o balsa influyó mucho en toda América y concretamente en Centro América se ha folklorizado.

Desde tiempo inmemorial se vienen ejecutando bailes con su propia música como todos los del "Güegüense", "Chinegritos", "la Yeguita", "los Diablitos", "El Torro Huaco", etc., etc. Don Jerónimo Pérez al hablar de las costumbres en Masaya en 1840 dice:... "correr a caballo el día de Santiago y salir de chinegrito el de Santa Ana, a cantar las ensaladas en las puertas de las casas, era de buen en aquella época para la juventud más notable del vecindario...el indio aquí vive y goza tranquilo, trabajando, comiendo y BAILANDO".

### Tertulias

En 1840 Squier estuvo en León en una "tertulia" donde se bailaron valeses, polkas, boleros y otros bailes españoles y dice que las clases inferiores bailaban el fandango. Stout en 1850 habla de serenatas donde se canta un valse o una polka.

Como vemos, no solo música española vino a Nicaragua. Desde finales del siglo XVI una corriente continua viene de Europa, a los salones coloniales unas veces, otras directamente al pueblo. La mazurca hace su aparición hacia el tercer cuarto del siglo XIX. Aún hoy existen muchas mazurcas que con sus cambios naturales en toda adaptación, se han folklorizado en nuestro pueblo y son comúnmente ejecutadas en guitarras. La habanera entra a Nicaragua un poco antes, quizá a mediados del siglo pasado. La conocida canción chontaleña "Palomita Guasiruca" fue una habanera en su origen. En Costa Rica se conocía con ese ritmo en 1875.

Cuando William Walker se hizo presidente, su banda presidencial tocaba con frecuencia "Yankee Doodle", "Hail Columbia" y "See the Conquering Hero Comes".

Después de la batalla de San Jacinto, las tropas del General Estrada llegaron a Masaya cantando "La Marsellesa" con letra del poeta Iribarren.

### Tonadas

A fines del siglo XIX se ponen también muy en boga las "tonadas" que se cantaban a dúo en terceras y quintas. Se distinguió mucho en ese género don Concepción Valladares, gran guitarrista leonés.

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*

Existen por lo menos 20 romances tradicionales que canta todavía nuestro pueblo, la mayoría de ellos comunes a toda América y algunos de tal antigüedad como "Delgadina" que parece ser uno de los tantos, difundidos por los judíos españoles expulsados en 1492 por los Reyes Católicos.

### Corridos

Tenemos los corridos nacionales que por su texto, música y ritmo son ya enteramente nacionales, nicaragüenses, como "El Zopilote", "El Zanate", "La Canción del Garrobo", "El Ternerito", etc., etc.

El Dr. Manuel Pasos Arana describiendo las costumbres de Rivas en la década de 1865 a 1875 dice que "los Sábados, temprano de la noche, había frente a cada estanco bailes sueltos populares con marimba y guitarras... y tocaban EL ZOPILOTE, "La Federacha" y "Tallito de Ajonjolí". Por otra parte durante los 30 años conservadores del siglo pasado, la música de "El Zopilote" se usó mucho para lanzar burlas políticas. Cuando don Pedro Joaquín Chamorro fue derrotado en unas elecciones para diputado en Granada, muy de madrugada sus enemigos políticos le cantaron "El Zopilote".

### Son de Toro

Nicaragua es un país esencialmente ganadero y como tal ha dado un tipo de música inconfundiblemente nicaragüense. A mi juicio el "son de toro" o de "cacho" es la música más genuinamente nacional. Española en sus orígenes como lo es el toro también, tiene un modo de ser tan propio, un ritmo tan rico y tan peculiar, un expresar la bravura de nuestra raza, tosca y abierta, libre, que lo hace ser nuestro más puro exponente musical.

Los españoles tienen su "pasodoble" para la fiesta brava. Los mexicanos heredaron la fiesta y cultivaron la música. Nosotros hemos creado. Hemos creado una fiesta distinta, más griega, más primitiva, más salvaje. Nuestra música es eso. Su ritmo es onomatopéyico. Al oírla se ve, se siente el toro debajo de las piernas dando saltos y corcovos. Música y toreo expresan una forma vital campesina, profundamente enraizada en el alma nicaragüense. Tenemos un buen grupo de sonos de toro" cuyos nombres son a cual más pintorescos, muchas veces vulgares y aun de doble sentido. "La Pelota", "La P ... que te parió", "Ese Toro no sirve", "Te lo tenté", etc.

### Saracuaco, Sarandajo, Chapandong

El repertorio de música para marimba es también bastante numeroso y abarca ritmos diversos que don Santiago Ortegáray ha clasificado no sé si provisional o definitivamente en "saracuaco" "sarandajo", "chapandong" y "chinampera". En una pequeña revista publicada en 1920 don Anselmo Fletes Bolaños nos habla de los "jarabes" y las "jalalelas" según parece llamadas así porque se utilizaban para JALAR. Entre ese repertorio para marimba figuran dos piezas que son dignas de mencionarse por su tremenda popularidad: "El Garañón" y "Los Dos Bolillos".

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*

## Música Religiosa Popular

Nos queda aún por tratar un sector riquísimo de nuestra música. La religiosa popular. "La Purísima" y "El Niño Dios". La del Niño-Dios parece ser la más antigua. Los españoles nos trajeron desde los primeros días de la conquista innumerable cantidad de villancicos, muchos con letrilla de los grandes clásicos como Lope de Vega. Fray Secundino García O.P. recolectó antiquísimos cantos españoles al Niño, todavía vigentes en Nicaragua y que forman parte de nuestro folklore. Además existe una ininterrumpida cadena de producción musical de más de tres siglos sobre el tema. Casi todos los compositores de este género son músicos profesionales. En los últimos 90 años se han distinguido entre otros don Pablo Vega, don Fernando Luna, Vega Matus, don Manuel Ibarra, Ramírez Velásquez y cincuenta más. En los villancicos creemos que lo español ha permanecido estático, tanto en los textos como en la música. Hasta el uso de la pandereta y las castañuelas, que son instrumentos completamente extraños a nosotros, lo proclaman. Sin embargo su cultivo y la manera de conservarlos son nuestros.

El "son de pascua" merece capítulo aparte. Aunque es hermano de los villancicos y su ascendencia es clarísimamente española, sin embargo tiene un sello nicaragüense y es un producto nuestro. Como en los villancicos, el uso de la pandereta, de las castañuelas y de los pitos de agua son casi de rigor. Es una forma cultivada exclusivamente por músicos profesionales. Es bailable y no se baila. Es música enteramente "profana" en su forma, pero indiscutiblemente "religiosa" en su uso. Fuera de los meses de Diciembre y Enero, durante todo el año permanecen olvidados.

La otra fuente de música nicaragüense religiosa-popular es LA PURÍSIMA. Los cantos nicaragüenses a la Santísima Virgen María que nosotros llamamos por antonomasia LA PURÍSIMA. De todos es conocida nuestra antiquísima devoción a la Virgen bajo el misterio de la Inmaculada Concepción. Devoción indudablemente inculcada por los españoles pero aceptada con entrañable amor por los indios. En 1672 se funda en El Viejo, el convento franciscano de LA CONCEPCIÓN. En 1675 se construye en el Río San Juan el castillo de. LA INMACULADA y a mediados del siglo XVIII aparece en las playas de nuestro gran lago, la imagen de "la Conchita" como llaman en Granada a la Virgen, con un letrero que dice: "La Purísima Concepción para la ciudad de Granada". No es, pues, de extrañarnos lo que el Dr. Edgardo Buitrago ha logrado probar, que la devoción y costumbre de las "Purísimas" se remonta a los primeros años del siglo XVII. Es opinión bastante arraigada que los padres de la Iglesia de San Francisco de León, viendo que no cabían dentro del templo las multitudes que asistían a la celebración de la novena, optaron por distribuir imágenes entre los distintos vecindarios y recomendar que las novenas fueran rezadas en las casas. Esto dio origen a nuestra original y bellísima costumbre de las "Purísimas".

La conservación y aún producción de los cantos a la Virgen es abundantísima. Cada pueblo tiene los suyos propios. Más aún, un mismo canto tiene distintas versiones en cada pueblo. Tal sucede con el "Toda Hermosa" el más popular, antiguo y tradicional canto que poseemos y cuya melodía es de origen español. También se han popularizado extraordinariamente sobre todo en la zona centro oriental del Pacífico algunos cantos de Vega Matus.

*Apuntes sobre la Música en Nicaragua*

Compositores Nacionales

Finalmente daremos una ojeada sobre los compositores nicaragüenses que han explotado la veta popular. En el primer cuarto de este siglo, los músicos profesionales que se vierten en formas populares siguen usando el valse, y otras formas internacionales. Luego el fox-trot. Famosos fueron los de Vega Matus, algunos de ellos con preciosas melodías como "Corazón de Indio", "Cacique Tenderí" y otros.

Aunque Vega Matus esboza los primeros intentos para escribir música popular con ritmos nicas, el verdadero auge en la producción de música típicamente nicaragüense se le debe a los compositores "orejeros" como los llamaba con cierta sorna el maestro Delgadillo, es decir a aquellos compositores que no han estudiado música, pero que son poseedores de inspiración melódica, sentido rítmico y muchas veces guitarristas privilegiados.

Despunta entre ellos Camilo Zapata que estrena su "Caballito Chontaleño", en 1934. Diez años después "El Nandaimeño" y luego "Solar de Monimbó" obras con las cuales quedará consagrado para siempre.

Erwin Krüger da a conocer en 1938 "La Sierra de mi Tierra" y en 1941 "Monimbó". Sobre Krüger hay que agregar que sus letras son las que encierran más poesía.

Tanto Zapata como Krüger han continuado una ininterrumpida producción de música nicaragüense.

En 1947 Jorge Isaac Carballo se revela con "La Juliana" como uno de nuestros buenos compositores de música típica. Es el mismo que acaba de componer "Con Agüero muero" que ha tenido una gran acogida popular.

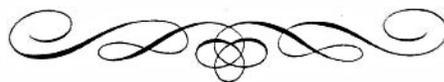
En 1948 Víctor Leiva produce su "Caballo Cimarrón" que dicho sea de paso fue el primer disco de música típica que se grabó en Nicaragua en la "Grabadora Nacional" del benemérito don

Juan Navas. Leiva también ha seguido componiendo. Justo Santos muerto prematuramente se hizo famoso con su "Mora Limpia".

Actualmente hay una pléyade de compositores de música típicamente nicaragüense, muchos de ellos de gran valor pero en los cuales ya no podemos detenernos por razón de espacio.

No mencionamos a los compositores populares que siguen las corrientes extranjerizantes, algunos de ellos muy inspirados como Tino López, por no tener cabida en el enfoque de estas breves notas.

Personalmente somos muy optimistas respecto al futuro de nuestra música nacional pues hay un despertar general en todas nuestras capas sociales. Debemos sí, luchar contra los dos grandes monstruos, enemigos de nuestra cultura musical: el uno, visible, amigo del alcohol, de las prostitutas y de los dados... la "roconola"...y el otro sutil y etéreo: las radiodifusoras.



## La Influencia Musical Extranjera: El Maestro Alejandro Cousin

José Mejía Lacayo

La apreciación de la música por el pueblo en general en los tiempos en que no había radio ni televisión era por medio de los conciertos en los parques de las ciudades. El autor alcanzó a escuchar esos conciertos ejecutados en el quiosco de la plaza mayor de Granada, o Parque Colón, en la década de 1950. Esta práctica todavía perdura en Costa Rica, dónde el autor pudo escuchar un concierto a la salida de misa de la catedral de Heredia.

Los gobiernos se preocupaban de componer el himno nacional, y para ello importaban músicos extranjeros para dirigir la Banda de los Supremos Poderes y dar clases de música a jóvenes nicaragüenses. Este es el caso de don Alejandro Cousin.

Alexandre Joseph Theodore Cousin, conocido en Nicaragua como *Alejandro Cousin* fue un compositor belga, quien probablemente nació en Namur hacia 1840, se casó con Leonie Oudart con quien tuvo dos hijos: Blanche (1875-1956) y Louis Alexander (1881- 1942). Don Alejandro fue un músico académico, e hizo de la composición musical su carrera.



Quiosco en el parque Colón de Granada

Gordillo dice que en 1858 don Alejandro vivía en ciudad de Panamá, Panamá, dónde él publicó varios anuncios en los periódicos ofreciendo lecciones de canto, piano y otros instrumentos, después de regresar de una gira por Sudamérica.<sup>1</sup>

El primer rastro del maestro Cousin lo encontramos en El Salvador hacia 1885 donde él compuso el himno nacional de aquel tiempo, la *Marcha Gerardo Barrios*, como es hoy en día conocida. El 10 de julio de 1873, don Alejandro Cousin firmó un convenio político, conocido como Leiva-Cousin, actuando como comisionado especial en representación del Presidente de El Salvador, Mariscal Santiago González. El señor Ponciano Leiva, según el convenio, recibiría el apoyo del gobierno de El Salvador para asumir la presidencia provisional de Honduras, obligándose por todos los

<sup>1</sup> Gordillo, Bernard, Nicaragua: In Search of Alejandro Cousin, pt. 1, <http://bernardgordillo.com/nicaragua-in-search-of-alejandro-cousin-pt-1/>

*La Influencia Musical Extranjera: El Maestro Alejandro Cousin*

medios a combatir y extirpar la facción reaccionaria “hasta su completa debelación”, y a mantener la unión entre las repúblicas de Honduras, El Salvador y Guatemala.<sup>2</sup>

Don Alejandro de trasladó a Managua entre 1888 y 1889 cuando fue contratado por el gobierno del presidente Evaristo Carazo para entrenar a músicos nacionales y para dirigir la Banda de los Supremos Poderes, que era la banda que tocaba música en las fiestas y otras ocasiones oficiales. En 1889, el maestro Cousin compuso la "*La Marcha Roberto Sacasa*" que fue declarada himno nacional en la inauguración del presidente Roberto Sacasa Sarria (6 de agosto de 1889 - 1 de enero de 1891). *La Marcha Roberto Sacasa* fue apodada por los opositores a don Roberto como el *Himno de los Palomos* por los arrumacos públicos que el presidente hacía a su esposa Ángela Sacasa Cuadra.

El maestro Cousin también compuso *Hermosa Soberana*, en 1905 como el himno nacional,



**Fragmento de la partitura musical de Hermosa Soberana**

hoy conservado como el himno del partido liberal de Nicaragua. Como director de la Banda de los Supremos Poderes, dio clases de música en 1890 a José de la Cruz Mena (3 de mayo, 1874 - 22 de septiembre, 1907).

En 1892, su hija Blanche Cousin Oudart se casó con el entonces presidente del partido liberal José Santos Zelaya, que llegó a ser presidente (1893-1909). Y con quien tuvo siete hijos. Con su hija tan bien relacionada, el maestro Cousin debe haberse asentado en Managua, donde sus descendientes aún viven, los Zelaya Cousin y los Cousin Bonilla.

Podemos tener una buena idea del repertorio musical de don Alejandro por medio de los avisos de ‘La Retreta’ que aparecían cada semana en los periódicos del país. La retreta es un concierto gratis ejecutado por una banda en la plaza pública o en los parques, usualmente los días festivos. Ir al parque todavía es una tradición en Latino América; se llegaba los domingos antes de mediodía, cerca de la hora de la hora de misa a escuchar la banda. En los parques había un kiosco especial

<sup>2</sup> El Porvenir de Nicaragua, No. 43, Managua: 25 de octubre de 1874, *Periódicos de Nicaragua del Siglo XIX*, IHNCA.

*La Influencia Musical Extranjera: El Maestro Alejandro Cousin*

para que los músicos tocaran el programa musical. Es una actividad en el que todas las personas tienen la posibilidad de apreciar la música.

En la edición digital de los Periódicos de Nicaragua del siglo XIX, publicada por El Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica adscrito a la Universidad Centroamericana de Managua, hay varios avisos con el programa de la retreta del día, fechados entre el 4 de diciembre de 1881 y el 28 de junio de 1891. Un aviso típico, usualmente en la sección de “Hechos y Decires”, o “Gaceti-llas”, en los periódicos El País, El Diario de la Capital sigue:

**Retreta de hoy**

1ª—Marta . . . . . Obertura.. Flotow  
 2ª—En el sueño . . . . . Mazurka.. Gung'l  
 3ª—El Elixir de amor.. Fantasia.. Donizetti  
 4ª—Traviata . . . . . Galopa... Barenwein

**A. COUSIN.**  
 Director.

Las obras ejecutadas incluyen óperas, vales, polonesas, polkas y mazurcas. Describo algunas de las óperas: Masaniello, o *La muda de Portici* (título original en francés, Masaniello, o La Muette de Portici) es una ópera en cinco actos del compositor francés Daniel-François Auber. La obra tiene un importante lugar en la historia de la música, ya que generalmente se considera que es la primera gran opera francesa. La ópera se representó por vez primera en la *Salle Le Peletier* de la Ópera de París el 29 de febrero de 1828.<sup>3</sup>

Del mismo repertorio de Cousin está en vals de Josef Gung'l (1809 - 1889), compositor austriaco y director de banda. Su música se caracteriza por la misma melodía fácil y ritmo que distingue las danzas del joven Strauss.<sup>4</sup> Continúa el repertorio con *Ana Bolena* (título original en italiano, Anna Bolena) es una tragedia lírica en dos actos con música de Gaetano Donizetti y libreto en italiano de Felice Romani. El dúo "Sul suo capo aggravai un Dio" entre Ana (soprano) y Juana Seymour (mezzo-soprano) está considerado uno de los mejores de todo el repertorio operístico.<sup>5</sup>

*Semiramis*, figura también en los conciertos de las retretas de maestro Cousin. es una ópera en dos actos de Gioachino Rossini. El libreto fue escrito por Gaetano Rossi basado en la tragedia Sémiramis, de Voltaire, sobre el legendario personaje Semiramis de Babilonia. Fue estrenada en el Teatro La Fenice de Venecia, el 2 de febrero de 1823. En España se estrenó el 17 de mayo de 1826, en el Teatro de la Santa Cruz de Barcelona. *Semiramis* es la última ópera seria compuesta por Rossini.

<sup>3</sup> Wikipedia, [http://es.wikipedia.org/wiki/Masaniello,\\_o\\_La\\_muda\\_de\\_Portici](http://es.wikipedia.org/wiki/Masaniello,_o_La_muda_de_Portici)

<sup>4</sup> Wikipedia. Joseph Gung'l, [http://en.wikipedia.org/wiki/Joseph\\_Gungl](http://en.wikipedia.org/wiki/Joseph_Gungl)

<sup>5</sup> Wikipedia. Ana Bolena, opera, [http://es.wikipedia.org/wiki/Ana\\_Bolena\\_\(%C3%B3pera\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Ana_Bolena_(%C3%B3pera))

*La Influencia Musical Extranjera: El Maestro Alejandro Cousin*

Algunos críticos dicen que la línea vocal de *Semiramis* es extremadamente florida y no se utiliza como un modo de expresión sino como un despliegue espectacular de las capacidades vocales de los cantantes.<sup>6</sup>



**Violín de talalate propiedad de José López, Diriamba, usado entre 1975-1979**

Es difícil decidir cuál era la *Polaca* de Chopin a la que se refiere la retreta de Cousin. Fryderyk Franciszek Chopin (Szopen) en francés, Frédéric François Chopin, nació en Żelazowa Wola, Gran Ducado de Varsovia, 1 de marzo o 22 de febrero 3 de 1810 y murió en París, el 17 de octubre de 1849. Fue un compositor y virtuoso pianista polaco considerado como uno de los más importantes de la historia y uno de los mayores representantes del Romanticismo musical. Inició su carrera bajo la impronta del folclore polaco, la primera composición de Chopin (a los 7 años) fue la Polonesa en sol menor (encontrada y reeditada en 1946).<sup>35</sup> Sin embargo, esta obra, junto a sus primeras polonesas, tiene más de calco de la música «folclórica» de autor de Karol Kurpiński, Meyseder, Oginski, Lipinsky y Elsner, entre otros. Hacía un siglo que la polonesa, la popular danza polaca, se había convertido dentro de la música clásica instrumental en una lenta y galante danza convencional más, con un singular pie rítmico. Pronto, en sus vacaciones veraniegas, el adolescente Chopin conocería la naturaleza de la verdadera polonesa en las festividades campesinas, donde bailó, transcribió melodías e incluso llegó a tocar

instrumentos folclóricos: su asimilación del folclore no fue superficial. Así, en su madurez sus polonesas recogieron el vigor rítmico y el espíritu caballeresco y heroico de su país, lleno de audaces armonías y bajo una brillante y emotiva escritura pianística. Destacan sobre todo las polonesas en la bemol (Op. 53), en fa sostenido menor (Op. 44) y la Gran Polonesa Brillante para piano y orquesta Op. 22, precedida de un Andante spianato.<sup>7</sup>

*Lohengrin* es una ópera romántica en tres actos con música y libreto en alemán de Richard Wagner. Fue estrenada en Weimar el 28 de agosto de 1850. La historia del personaje homónimo está tomada de un romance alemán medieval, especialmente el Parzival de Wolfram von Eschenbach y su secuela.<sup>8</sup>

El *Cazador Furtivo* (título original en alemán, *Der Freischütz*) es una ópera en tres actos con música de Carl María von Weber y libreto en alemán de Friedrich Kind. Fue estrenada en la Schauspielhaus de Berlín el 18 de junio de 1821 bajo dirección musical del propio compositor. Está consi-

<sup>6</sup> Wikipedia, <http://es.wikipedia.org/wiki/Semiramide>

<sup>7</sup> Wikipedia. [http://es.wikipedia.org/wiki/Fr%C3%A9d%C3%A9ric\\_Chopin#M.C3.BA.sica\\_polaca:\\_polonesas.2C\\_mazurcas\\_y\\_otros](http://es.wikipedia.org/wiki/Fr%C3%A9d%C3%A9ric_Chopin#M.C3.BA.sica_polaca:_polonesas.2C_mazurcas_y_otros) <http://es.wikipedia.org/wiki/Lohengrin>

<sup>8</sup> Wikipedia.

*La Influencia Musical Extranjera: El Maestro Alejandro Cousin*

derada la primera ópera romántica alemana importante, especialmente en su identidad nacional y franca emocionalidad. Cousin ejecutaba en su banda la obertura.

Son varias las polkas y mazurcas que ejecutaba la banda de Cousin. Algunas de ellas no he podido identificar: polka de Franke; polka mazurca de Ruhner; las *Rosas Blancas*, mazurca de Giese; *Eléctrica*, polka de Selenick; los *Dos Hermanos*, polka para dos pistolas de Roynand; el *Sereno de la Mañana*, mazurca de Steenbruyer; *Victoria*, una polka de Faust; *Un Día de Fiesta*, polka de Cung'l; y Al Galope, polka de Strauss. Además, el maestro Cousin compuso una polka mazurca titulada *Leonie*, en honor a su esposa. Este repertorio de polkas y mazurcas perdura en la cultura musical campesina de Las Segovias de Nicaragua.

En el repertorio ejecutado en la retreta están también: *El Parque de Dresdner*, *Apolo*, vals de Labitzki, *La Hermosa Perfumista*, fantasía de Offenbach, *Madame Argot* vals de Lecocq; *Las Lombardas*, Introducción y Coro de Verdi; *La Italiana en Algeria*, obertura de Rossini; *Las Historias de Viena*, vals de Strauss; y el *Valle de Andorra*, obertura de Valery; *La Gran Duquesa*, Fantasía de Offenbarch; y *Auf Gilekes Wopeg*, vals de Waldtenfe; *El Albañil*, obertura de Abuker; *Flor de Primavera*, vals de Beusquet; *Fantasia de Platón* de A. Bock; y Ponlk Leopold. *La Dama Blanca*, Obertura de Boreldieu, *Cordialidad*, gabota de Fetras; *Rigoletto*, final del tercer acto de Verdi; y *Framwoy*, galopa de Burgmein; obertura de *Taneredi* de Rossini; *La Africana*, gran fantasía de Meyerbeer; *La Flauta Mágica* de Mozart, un Ramillete de Valses, el *Baile de Máscaras* de Verdi y *El Lago de las Ondas*, obertura de Auber; *El mulero de Toledo*, fantasía de Adam; y *Tramvía*, galopa de Burgmein; *La Embajadora*, obertura de Auber; *Polaca* de Chopin; *Lucía* (Cavatina) para clarinete de Donizetti.

«La polka es una danza de Europa Central y también un género de la música de baile familiar en todo Europa y las Américas. Se originó en el medio del siglo XIX en Bohemia. Polka sigue siendo un género popular de la música popular en muchos países europeos y es realizado por los artistas populares en Polonia (Clarinete polka), Letonia, Lituania, República Checa, Países Bajos, Croacia, Eslovenia, Alemania, Hungría, Austria, Suiza, Italia, Ucrania, Bielorrusia, Rusia y Eslovaquia. Las variedades locales de esta danza también se encuentran en los países nórdicos, Reino Unido, Francia, Irlanda, América Latina y en los Estados Unidos.

«Una mazurca era originalmente un baile de salón de la corte real y la nobleza polaca, y se convirtió con el tiempo en una danza para la clase popular. En la tradición rural bailaron a menudo juntos en orden: mazur (medio rápido), kujawiak (lento) y oberek (rápido). La diferencia entre estas danzas se basa en la expresión y la velocidad.

**AVISOS.**

**MUSICA.**



Dos pianos verticales de venta é alquiler.  
Música para piano ó instrumentos.  
Toda clase de cuerdas y repuestos de las piezas de instrumentos.  
De venta.—Cornetas, flautas, violines, etc. etc.

**A. COUSIN.**

*La Influencia Musical Extranjera: El Maestro Alejandro Cousin*

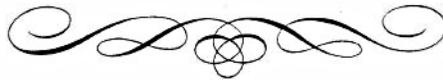
«La polka-mazurca es un baile, musicalmente similar a la mazurca, pero bailaba muy parecida a la polka. Muchas polkas-mazurcas fueron compuestas por Johann Strauss II y su familia. Johann Strauss I no compuso ninguna de este tipo de música; el primer ejemplo de polka mazurcas escrito por la familia Strauss fue en el año 1854 por Johann Strauss II, titulado La Viennoise op. 144».<sup>9</sup>

El Maestro Cousin También escribía artículos como el titulado “Instrucción Musical” firmado por A. Cousin, escrito en español, que fue parte de una serie de artículos sobre diferentes aspectos de la educación, escritos por diferentes autores. Y mantenía una tienda de instrumentos musicales, según el anuncio del 24 de marzo de 1888, que reproducimos:

El 6 de junio de 1888, se comunica que A. Cousin, Director de la Banda Marcial de los Supremos Poderes está componiendo una marcha dedicada a don Aniceto Menocal. Dice que llevará este nombre: "Del Atlántico al Pacífico". Es un saludo al canal por Nicaragua, cuya realización es un hermoso y perpetuo sueño de todo nicaragüense.

También tenía don Alejandro Cousin sus detractores. El Diario de la Capital del 17 de mayo de 1891 asegura que Juan de D. Cañas es el nombre de quien publicó un artículo en *El Diarito*<sup>10</sup> atacando a don Alejandro Cousin y enalteciendo a un tal Torres. Asegura Cañas que Cousin nada ha hecho por la Banda. El reportero, por el contrario, destaca la actuación de Cousin, pues antes de su llegada, no había ni Banda ni Músicos y él consiguió que Managua tuviera ambos.

A finales del siglo XIX y principios del XX, antes que la radio y la televisión invadieran el país con música y danzas estadounidenses, los valeses, polonesas, polkas y mazurcas eran los bailes populares, no sólo entre las clases letradas, sino también entre los campesinos de nuestro país. Prueba de ello es que polkas y mazurcas todavía viven entre los campesinos de Las Segovias del país, y los campesinos tocan el violín de talalate y no la guitarra. Seguramente los europeos que llegaron a Matagalpa en el siglo XIX bailaban al ritmo de polkas y mazurcas, y los campesinos se contagiaron de la música y el ritmo del baile. Ellos bailan las polkas de manera diferente a la danza en dos filas, reverencias y pasos comedidos, usuales en las danzas europeas de su tiempo. Nuestro campesino baila polkas de manera más sensual y alegre.



---

<sup>9</sup> Wikipedia. Polka: <http://en.wikipedia.org/wiki/Polka>; Mazurca: <http://es.wikipedia.org/wiki/Mazurca>; polka-mazurca: <http://en.wikipedia.org/wiki/Polka-mazurka>

<sup>10</sup> Diario de Granada redactado y dirigido por Carlos Selva. El IHNCA conserva quince ejemplares fechados entre 1889 y 1895.

## Historia de una polka, El Grito del Bolo

Revista Enlace

Esta polka se puede mirar visitando <https://www.youtube.com/watch?v=ixEizt4rLRI>

Este artículo es reproducido de Enlace No. 82, Enero 2003.

<http://revistaenlace.simas.org.ni/articulo/672>

Don Adán Hernández, es uno de los autores anónimos de nuestra música tradicional. Campesino y músico por afición desde niño, a los catorce años, con su primer violín comprado, compuso la famosa polka “El Grito del Bolo”, uno de los más importantes temas de la música norteaña y la preferida de los grupos de danza folklórica. Don Adán habla así de su afición por la música:

“A mí siempre me ha gustado la música, pero mi actividad principal ha sido la agricultura. Antes, el asunto de la música en el campo era lo que alegraba la vida, lo que bailaba la gente, porque no había radios ni grabadoras.

Con dos guitarras, un violín y un acordeón, se oía y se miraba muy alegre y se bailaba toda una noche. Había música en algunas velas, sobre todo cuando moría un chavalito, en bodas, en bautizos... Bastante gente aprendía a tocar un instrumento.

Yo empecé a tocar el violín de los 13 años para adelante, solo, al puro oído, porque no había quien me enseñara. Como yo era encantado a eso mi primer violín me lo hice yo, con unas cuerdas y un palo hueco, luego ya compré uno.

A los 14 años yo inventé una musiquita que me gustó. Al principio no le puse nombre pero cuando llegaba a una fiesta y ya estaban todos picados o bolos, sólo me decían:

—Tóquese la musiquita aquella.

Hasta que un día, como sólo esa canción me pedían ya tomados, yo les dije:

—Con perdón de ustedes, yo esa musiquita le voy a poner *El Grito del Bolo*, porque sólo eso me piden cuando están más alegres.

De ahí la tonada pasó a los Gámez, a los Urrutia, a Los Soñadores de Saraguasca, y a todo el país...” Don Adán hoy sigue tocando con una nieta suya y todos los domingos no falta con su violín en la iglesia de la comarca donde vive. Si usted lo quiere conocer lo encuentra en la comarca San Nicolás, un lugar muy hermoso en la carretera que va de Achuapa a Estelí.



## La Casa de José Santos Zelaya en Barcelona

*José Mejía Lacayo*

La primera pista sobre la posible localización de la casa donde vivió el Gral. Zelaya en Barcelona fue un reportaje fechado en Madrid, España el 29 de marzo de 1914; en él se refiere que ese mismo día un individuo, de apellido Rosas, entró al apartamento que Zelaya tenía en Casa Torres, Barcelona, sacó un revólver y le disparó al ex-presidente para vengar la muerte de su tío. Zelaya no resultó herido y Rosas fue inmediatamente sujetado y arrestado.

La familia de Zelaya ya tenía cuatro años en 1913 de residir en España. Zelaya zarpó de New York para el Havre en el crucero francés Lorraine el 24 de diciembre de 1913, acompañado de su secretario Joaquín Machies. El Gral. Zelaya dijo que iba rumbo a Barcelona, España donde estaba su familia. Pero todavía esperaba regresar a su país nativo para pasar el resto de sus días. Agregó que hacía cuatro años que se había retirado a España donde gozaba del reposo y tranquilidad que a sus 60 años merecía. En su declaración firmada para la prensa dice que los bonos, que ya había vendido, fueron para financiar la guerra con Honduras en 1907, y para mantener el crédito y el honor financiero de su país pagando los cupones del préstamo inglés, y el primer pago de ciertos reclamos de los Estados Unidos.<sup>1</sup>

Me parece entender que en Barcelona llaman “casa torre” a una casa de varias plantas. Es decir que “casa torres” es un término genérico y no un nombre propio. Por esta razón la búsqueda inicial en Internet produjo varios resultados sin poder encontrar elementos que decidieran por una u



**Fig. 1. Fachada de la casa del Gral. José Santos Zelaya en Barcelona, España.**

<sup>1</sup> Parte de veinte artículos publicados por el New York Times sobre el Presidente José Santos Zelaya. Estos artículos cubren el período entre 1909 y 1914. He dejado por fuera los artículos publicados antes de la caída de Zelaya porque forman parte de la historia de Nicaragua. Mi intención aquí no es narrar la vida del presidente en el exilio, tal como la presentan los reportajes del New York Times. Los artículos pueden leerse en la Internet visitando

<http://query.nytimes.com/search/query?query=Jose+Santos+Zelaya&srchst=p>

La Casa de José Santos Zelaya en Barcelona

otra alternativa hasta que la casualidad vino en nuestra ayuda y encontramos el anuncio que dio a publicar el mismo Gral. José Santos Zelaya cuando decidió vender la casa, anuncio que literalmente dice:

**Magnífica torre**

en la calle de Ntra. Sra. del Coll, núm. 21 (Villa Montserrat), SE ALQUILA O VENDE. Entenderse con su propietario: Gral. D. JOSÉ SANTOS ZELAYA, que habita en la misma. Casa de tres plantas, dotada de todas las comodidades modernas, como baños, calefacción, etc. Conteniendo 22 habitaciones, con cocinas y waters en todas las plantas, espaciosas terrazas y lavaderos. Espacioso jardín, escalinata regia, garage, cuadra y dos casitas para los sirvientes. Esta propiedad puede ser utilizada lo mismo para una familia numerosa que para una clínica o colegio.

Magnífica torre

en la calle de Ntra. Sra. del Coll. núm. 21 (Villa Montserrat) SE ALQUILA O VENDE. Entenderse con su propietario: Gral. D. JOSÉ SANTOS ZELAYA, que habita en la misma. Casa de tres plantas, dotada de todas las comodidades modernas como baños, calefacción, etc. Conteniendo 22 habitaciones, con cocinas y waters en todas las plantas, espaciosas terrazas y lavaderos. Espacioso jardín, escalinata regia, garage, cuadra y dos casitas para los sirvientes. Esta propiedad puede ser utilizada lo mismo para una familia numerosa que para una clínica o colegio.

Fuente: *La Vanguardia* del 20 septiembre 1915, página 9, primera columna, anuncio 13 de arriba abajo. Enlace: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1915/09/20/pagina-9/33340452/pdf.html>

Manuel Fernández Vilchez, colaborador de RTN que reside en Barcelona, pudo retratar la casa; y con Google Earth fue posible medir las dimensiones del área cubierta por la casa torre y el patio. La casa No. 21 hoy en día tiene una azotea plana donde está localizada una caseta con techo y detrás de él, lo que parece una torre de enfriamiento. Podría tratarse de una pequeña bodega de materiales y una parte del sistema de aire acondicionado de la casa moderna, que ha sido convertida en un edificio de ocho apartamentos. Véase la Fig. 3, donde una línea roja marca la estructura enrejada. La Fig. 5 es una vista aérea de la misma casa donde se aprecia el patio trasero. Las dos casitas de los sirvientes no fueron identificadas.



Fig. 2. Fecha de construcción de la casa.

La casa tiene su fachada de 12 metros de largo frente a la Calle de Nuestra Señora del Collado, rebautizada “Carrer Mare de Deu del Coll”. El área construida es de 19.00 x 12.00 metros para un total de 228 m<sup>2</sup>, que podría albergar hasta 22 cuartos de 3.45 metros de ancho por 5.00 metros de largo, de centro a centro de paredes en los dos pisos superiores. El patio trasero mide 21.00 x 12.00 para un total de 252 m<sup>2</sup>

*La Casa de José Santos Zelaya en Barcelona*

La puerta de entrada a la casa es muy grande. Sus dimensiones pueden ser evaluadas por comparación con la puerta de la casa vecina y con la altura del segundo piso en esa casa, porque la casa de Zelaya tiene un medio sótano, o piso de servicios (véase la Fig. 1). La puerta llega hasta el marco superior de las ventanas del segundo piso. La altura de cada planta se basa en la altura del techo de las habitaciones más el espesor de los pisos entre cada entrepiso. Generalmente se trata de alrededor de unos 3 metros en total; sin embargo, varía mucho alrededor de esta cifra. La puerta mide unos 4.00 metros de alto por unos dos de ancho.

Sin acceso al interior de la casa, sólo podemos imaginar que el segundo y tercer piso tienen un pasillo central del ancho de la puerta, unos dos metros. Esto dejaría a ambos lados cuartos muy amplios de 3.45 metros de ancho por 5.00 metros de largo, de centro a centro de paredes, que serían apropiados para llenar la valoración que hacía Zelaya de la propiedad: “utilizada lo mismo para una familia numerosa que para una clínica o colegio”. Hoy en día fueron aprovechados para segregar ocho apartamentos, cuatro en cada piso, de unos 5 metros por 9 metros de largo



**Fig. 3. Casa de José Santos Zelaya en modelo de tres dimensiones. Fuente: Google Earth, 2003.**

El detalle de la Fig. 4 muestra la puerta, las ventanas al nivel de la calle que permiten apreciar que se trata de un medio sótano, mitad excavado y mitad sobre el nivel de la calle que está a 95 metros sobre el nivel del mar.

Sigue una descripción arquitectónica de los elementos de la fachada (Fig. 4), y luego la vista aérea de la casa desde una altura de 389 metros (Fig. 5). Como en la descripción de la casa, Zelaya menciona una «cuadra y dos casitas para los sirvientes», podemos imaginar que el patio trasero co-

*La Casa de José Santos Zelaya en Barcelona*

lindaba con la otra calle, hoy Avenida de Vallcarca, o se comunicaba con la hoy Travessera de Dalt por donde tendrían acceso los sirvientes y los caballos.

Manuel Antonio Mejía Lacayo<sup>2</sup> dice que la fachada de la casa de Zelaya «tiene detalles con características que corresponde a la arquitectura del Art Nouveau, llamado Modernismo en Barcelona y Valencia. En cada país donde floreció hizo uso de repertorio ornamental local. En el tiempo fue contemporáneo del Post Impresionismo (1890) y la Primera Guerra Mundial (1914). Es un estilo mayormente ornamental utilizando formas orgánicas que sugieren movimiento con predominio de formas ondulantes, sinuosas que se adaptan más a estructuras metálicas que a la piedra. Fue más utilizado en residencias privadas. Curiosamente es contemporáneo a la arquitectura personalizada de Antonio Gaudí; a los Wall Paper del inglés William Morris; las ilustraciones de Alphonse Mucha y probable, a las lámparas Tiffany.

«La composición de la fachada de tres niveles con portón central de acceso que se eleva a la altura del tercer nivel, tiene dos vanos a cada lado del mismo en los tres niveles. Es en las molduras de las jambas cóncavas y convexas y dinteles de puertas del segundo y tercer nivel donde se concentran y focaliza la riqueza de detalles ornamentales intrincados, talladas en piedra color cenizo claro contrastando con el color ocre rojizo de los bloques en sillería que recubren el muro. Las barandas de hierro retorcido, del segundo y tercer nivel y parapeto que corona el edificio, son convexos en su parte inferior, aportan otro elemento de este arte. El balcón volado, corrido a todo lo ancho de fachada del tercer nivel, es sinuoso.

«Los paneles de madera tallada del portón de acceso tiene formas arabescas. Percibo dos postigos en cada hoja del portón además de las dos ventanillas en su parte alta. Las cuatro ventanillas del sótano en el primer nivel tienen jambas y dinteles lisos para darle robustez visual. La hornacina, vacía, al centro del tercer nivel está coronada por un cimborrio neogótico y arriba de éste un lambrequín? o cartela oval con la fecha de su edificación: 1909 El parapeto que remata la fachada está compuesto por cuatro arcos invertidos con barandilla, que corresponden a las cuatro puertas del tercer nivel separados por un muro horizontal.

«El revestimiento del muro por bloques rectangulares alternados de piedra ocre rojizo, tiene tratamiento diferente en cada nivel: en el sótano, sólo se dibujan tenuemente; en el segundo nivel los bloques sobresalen a las juntas o argamasa, da robustez; y en el tercero componen un relieve irre-



**Fig. 4. Detalle de la fachada: puerta, medio sótano y ventanas laterales, y balcón en el tercer piso.**

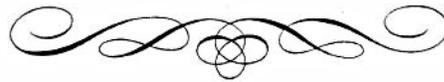
<sup>2</sup> Comunicación personal, 25 de agosto de 2014.

*La Casa de José Santos Zelaya en Barcelona*

gular intercalado por superficie más o menos lisa, dando un juego de luz y sombra rizado y aéreo, meramente decorativo. Una moldura de piedra ceniza clara corrida a lo ancho de fachada define claramente cada uno de los niveles».



**Fig. 5.** Vista área de la casa de Zelaya y del patio trasero tal como era en el año 2003.



Jorge Eduardo Arellano

Reproducido del Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación 157: 105-115, Octubre-Diciembre 2012.

*Los negros ya esclavos, o libertos a la sombra de sus señores, empleados de preferencia en el servicio militar, y judicial, sea por vigor físico, cultura de espíritu o cualesquiera otra causa de hecho, tuvieron y conservaron, y ejercen superioridad sobre los indios, a pesar de la mayor protección que dispensan a estos las Leyes. Esto es evidentísimo, y sólo podrá negarlo quien no conozca estos países.*

“Copia del informe que rindiera la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica a Su Majestad Fernando VII sobre las razas y castas que habitan el país...”. León de Nicaragua, 22 de noviembre, 1820; inserto en Chester Zelaya Goodman: Nicaragua en la independencia (1971: 255)

LA INDEPENDENCIA política de los países latinoamericanos no implicó la abolición de la esclavitud. Esta institución fue implantada en las colonias españolas del Nuevo Mundo durante el siglo XVI. Entonces se hallaba extendida en la propia península.

#### CRIADOS DE LOS CONQUISTADORES Y FUNCIONARIOS

Me refiero a la esclavización de los africanos capturados por los portugueses en Guinea, Cabo Verde y otras regiones. De manera que los primeros esclavos llegados a Nicaragua vinieron como criados de conquistadores y funcionarios civiles y religiosos. El primero —un muchacho— lo llevó Gil González Dávila, quien lo había comprado a Pedrarias Dávila por 300 pesos en Panamá (Molina Argüello, 1949: 26).

De allí partieron a la recién creada provincia en la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, once negros esclavos: cuatro de ellos se llamaban Antón, Juan Guante, Vicentillo, Perico y Francisco (Molina Argüello, mayo, 1974).

Por su lado, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, empleaba tres: dos varones y una mujer (Fernández de Oviedo, IV, 1959: 394). Otros servían a clérigos y funcionarios, quienes los importaban libres de derechos. En 1531 el prior del convento de la Merced, en León, fue autorizado para introducir dos (Colección Somoza, VI: 60-61).

*La Esclavitud Colonial en la Nicaragua del Pacífico (1523-1824)*

Posteriormente, el obispo Antonio de Valdivieso gozó de la misma autorización para traer consigo otros tres (Colección Somoza, VII: 475). Y Francisco de Estrada, tesorero de la provincia, obtuvo cédula para conseguir otros dos (Colección Somoza, VII: 256). Por lo demás, el gobernador Rodrigo de Contreras poseía una esclava negra que le acompañó a España (Colección Somoza, VII: 521-522); y el capitán Juan Téllez, cinco (Colección Somoza, VII: 124).

LAS CASAS Y SU INICIATIVA

En su obra *Cuadro histórico de las Indias* (1945), Salvador de Madariaga reconoce que la introducción de la esclavitud africana fue propugnada por el Apóstol de los Indios, el padre Bartolomé de las Casas (1474-1566). *En su celo ardiente por reducir a lo mínimo la violencia que a los indios se hacía, propuso otra violencia quizá peor: la esclavitud negra* (Madariaga, 1950: 54).

Pero, más tarde, confesó su error. Además, no todos los tratadistas de la época consideraban la esclavitud del negro “un derecho natural” del hombre blanco. Fray Diego de Avendaño, en su *Thesaurus Indicus*, es uno de ellos. Otras voces españolas la condenaron, como Alfonso de Sandoval en su *De intauranda Ethiopicum Salute* (1678). Sin embargo, existió a lo largo de trescientos años.

Centroamérica fue la primera entidad política del continente que decretó su abolición en 1824. México lo hizo en 1829, Colombia en 1851, Uruguay en 1853, Venezuela en 1854, Perú en 1855, Argentina en 1864, Cuba en 1886 y, por último, Brasil en 1888 (Grigulevich-Lavretski, 1983: 43). Conviene tomar en cuenta, asimismo, que en Nicaragua la esclavitud desapareció 62 años antes que en la antigua metrópoli colonial, o sea, España.



*Fray Bartolomé de las Casas, propugnador de la introducción de la esclavitud africana en el Nuevo Mundo*

CAUSA DE SU IMPORTACIÓN

La causa de su importación fue la catástrofe demográfica de la población aborigen engendrada por la conquista. *El gobernador Artieda* —quien ocupó ese cargo entre 1573 y 1586— *introdujo a esta provincia gran número de negros africanos esclavos* —consigna un historiador (Ayón, I, 1882: 326). Ello indica una elevada cantidad que tendría mucha significación en el proceso de mestizaje. El propio Artieda afirmó que se había realizado *para suplir la falta de población indígena* (Ayón, I, 1882: 326).

Los descendientes de conquistadores, que ya no podían esclavizar a los indios ni exportarlos a raíz de las Leyes Nuevas de 1542, requerían de trabajadores en sus haciendas recién formadas.

Esta necesidad la había comprendido el obispo Lázaro Carrasco desde 1558, cuando se encontró con los indios “casi todos consumidos” y menos de cien vecinos españoles sin suficientes entradas reales; en consecuencia, pidió licencia al Rey para introducir seiscientos mil negros esclavos; ellos remediarían la situación, es decir, haciendo producir la tierra (Ayón, I, 1882: 418).

*La Esclavitud Colonial en la Nicaragua del Pacífico (1523-1824)*

Pero el de Carrasco no fue el primer plan para importar negros esclavos. En años anteriores, concretamente en 1531, el cabildo de León, solicitó al Rey la autorización de extraer mil, libre de impuestos, para repartirlos entre los vecinos (Colección Somoza, VIII: 220). Y el de Granada —el 24 de noviembre de 1544— pidió la misma autorización para importar cincuenta (Ayón, I, 1882: 506-507). Se emplearían en la apertura de los “raudales del desaguadero” (léase Río San Juan).

## “EL PRINGUE DE ÁFRICA”

El número de los primeros negros esclavos importados debió ser considerable, quizá de miles; de otra manera no se explica el alto porcentaje de sangre negroide que surgió a lo largo de la colonia, sobre todo en el siglo XVIII, cuando los casos de españoles en relaciones de carácter íntimo con sus esclavas eran numerosos. Germán Romero ha referido que la mayoría de ellos engendraban hijos. También indica la variedad de la procedencia geográfica de los esclavos. Unos eran de “nación arara”, otros de “casta angola”, “de casta conga” y “de casta mina” y “mandinga”. Igualmente, demuestra que los esclavos, más que negros puros, eran mulatos y que la proporción de hombres y mujeres era casi igual (Romero Vargas, 1998: 293).



*Esclavos africanos capturados y embarcados hacia América*

El “pringue de África”, pues, fue básico para intensificar las capas medias formadas por zambos, mulatos, *cuarterones* —los que tenían un cuarto de sangre negra— y demás mezclas; de tal manera que en 1820 —según escrito del Jefe Político de León, Nicaragua, fechado el 29 de noviembre de ese año— constituían el 84 por ciento de la población (citado en Martínez Peláez, 1971: 727). Pero una regular cantidad de ellos se conservaron como esclavos.

¿Cuántos? Varios centenares, sin duda. Así, durante la primera mitad del siglo XVII, los documentos revelan a esclavos integrando el servicio doméstico de los criollos y peninsulares, ocupados en los obrajes de añil, como las 30 piezas —varones y hembras— de “Las Concubinas”, hacienda de Antonio Grijalva, cura y vicario de El Realejo (Ayón, III, 1889: 24); reproduciéndose a granel, pues el obispo Juan de Rojas decía que los amos dejaban a sus esclavos llevar una vida libertina a fin de obtener más esclavos (Romero Vargas, 1971: 216) y huyendo a los montes para evitar su explotación (Arellano, noviembre, 1971-febrero, 1992: 18).

## LOS CIMARRONES O FUGITIVOS

Llamados *cimarrones*, estos fugitivos vivían en pequeñas colonias clandestinas, libres de la dominación española. Por eso eran dictadas órdenes reales contra ellos. Una de ellas acordó “levantar fuerza armada, proceder a la sedición contra sus cabezas sin formar juicio; y disipadas las partidas, *restituir los esclavos a sus dueños*” (García Peláez, 1968). Dicha ley se cumplió en Nicaragua. Miguel de los Ríos había ido con indios, bagaje y bastimentos en socorro de la *gente armada* de la montaña y

*La Esclavitud Colonial en la Nicaragua del Pacífico (1523-1824)*

volcán Cosigüina para desbaratar “tres doblamientos de negros cimarrones”. Esta acción fue incluida entre sus méritos en el auto que se le nombró Corregidor el 21 de junio de 1649 (García Peláez, 1968).

## CASOS DEL SIGLO XVIII

La pieza esclava era para el estrato superior —el único que podía poseerlos— símbolo de preeminencia social y propiedad para emprender operaciones de compra y venta, alquiler y préstamo, obsequio y juego, herencia o hipoteca (Aguilar Cortés, septiembre, 1971). Véanse algunos ejemplos del siglo XVIII, comenzando con el testamento de la vecina de Granada, María López del Corral; ahí se informa que escribió a la ciudad de San Miguel (El Salvador) a su hijo Bruno, para suplicarle el préstamo de 115 pesos que debía ella de colegiatura, *prometiéndole darle a cuenta de ese dinero una mulatilla esclava llamada Benita*. La misma señora había donado al mulatillo esclavo Juan Antonio —de siete años— a su hijo sacerdote Pedro Marengo cuando cantó su primera misa (Aguilar Cortés, septiembre, 1968). Igualmente, agrega que su madre había heredado a su hija Marta Lucía Marengo López del Corral 200 pesos para que comprase una esclava, *la que habiéndose encargado a la ciudad de Panamá, vino pero lisiado de un ojo, por cuya razón rehusó mi hija al recibirla, y falleció bajo mi poder y servicio* (Aguilar Cortés, septiembre, 1971).

Mas no sólo de Panamá se adquirían las piezas esclavas. También en León, capital de la provincia, y en almoneda (o subasta) pública. De 16 de julio de 1708 data la venta en almoneda y público pregón —lanzado cinco veces por el indio Diego Pérez— de la negra esclava Juana, comprada por el capitán Joseph Cruz Munguía en 200 pesos (Buitrago Matus, 1965: 73).

La forma más frecuente de venta, sin embargo, era por escritura; según la del 6 de noviembre de 1800, María Linares —esposa de Baltasar Silva— dio *en venta y enajenación perpetua a don Agenor Alfaro, tesorero, jubilado, una esclava llamada Josefa Silva, de edad de dieciocho años, en cantidad de doscientos pesos libres de alcabala, sujeta a cautiverio y servidumbre, de regular estatura, sin señales y negra* (Buitrago Matus, 1965: 75).

La venta significaba para el dueño de esclavos un buen negocio, siempre que la pieza esclava estuviese en buen estado físico y, más aún, en el caso de hembra, si ya había parido; es lo que indica un inventario de 1822 en el cual se lee que, entre los bienes de la familia Parajón Ramírez, estaba *una esclava negra valuada en 100 pesos, pero ya habiendo tenido una cría se la da por los tasadores la suma de 150 pesos* (Buitrago Matus, 1965: 75).

Otros cabezas de familias españolas poseían esclavos. Por ejemplo, los 14 de Santiago Sarria, vecino de León; los 6 del obispo Juan Carlos de Vélchez y Cabrera, originario de las Segovias; los 7 de Juan Parody, vecindado en Rivas (Aguilar Cortés, septiembre, 1971); y los 47 de los hermanos de la Cerda, también de Rivas (Romero Vargas, 1971: 230-231). O sea: 64 por todos.

Por su lado, El Realejo estaba poblado por esclavos desde inicios del siglo XVIII (Vásquez de Espinosa, 1975: 178). Pues bien, en 1740 se documenta 1 de un fraile del convento de la Merced, 5 del vicario del mismo convento, 7 del corregidor, 2 del guardamayor del puerto —y terrateniente como los anteriores— y 1 de Dionisio de Córdoba. En total, 16 (Rubio Sánchez, 1975: 664-665).

ANGELINA Y SU CAPTURA

Esos 80 esclavos (suma obtenida de las cifras apuntadas en el párrafo anterior) difícilmente pudieron obtener la libertad a través de sus respectivos precios en dinero. El caso de la negra esclava Angelina en León es elocuente. El yerno de su ama —Biolante de Navarrete— la autorizó para obtener los pesos de su valor; conseguidos éstos, su ama la localizó en otra casa y pidió al gobernador que se le capturara porque *la referida es mi esclava y sujeta a mí y a perpetuo cautiverio y servidumbre*. Angelina volvió a manos de su ama (Buitrago Matus, 1965: 74).

Mayores posibilidades encontraban de manumisión los esclavos en los testamentos de sus amos. Al respecto, el citado Juan Parody declaró sobre Benita, madre de sus 7 piezas esclavas, entre las cuales se hallaba María del Rosario, *que tiene una hija llamada Justa Rufina, la cual es mi voluntad que junto con la Benita ha de cuidar sirviendo de mí hasta que tenga 14 años* (Aguilar Cortés, septiembre, 1971). Como se ve, no siempre se concedía la libertad incondicionalmente. Por eso, algunos de ellos, en la primera oportunidad, huían de sus amos.

VALENTÍN Y PEDRO: “MAL AGRADECIDOS CHICOS”

Fueron los casos de Valentín y Pedro, esclavos de Mateo Mantilla, vecino de León. Mantilla escribió en 1811 a uno de los Alcaldes de Granada, Roberto Sacasa, suplicándole le remitiera a Valentín, quien supuestamente había huido a esa ciudad. También Pedro, que le servía de cochero, se hallaba en la referida ciudad; los dos eran llamados por su propietario “mal agradecidos chicos” (Aguilar Cortés, septiembre, 1971).



*Plaza de El Realejo en el siglo XVIII*

AFRICANOS EN VEZ DE INDIOS

Los primeros esclavos africanos llegaron de España con los conquistadores, religiosos y funcionarios en la primera mitad del siglo XVI. Vinieron como criados, pero entre mayo de 1539 y octubre de 1543 se exportaron 46 en 20 embarcaciones con destino a Panamá, Perú y Guatemala (Arellano, noviembre, 1991-febrero, 1992: 17). Tras la desaparición casi total de los indios, antes de 1586 fue importada por el gobernador Diego de Artieda y Cherinos una considerable cantidad de esclavos africanos para emplearlos como mano de obra; luego éstos se reprodujeron tanto que en el siglo XVIII la mayoría de la población era de sangre negroide.

Predominantemente “caseros” (o sea, adscritos al servicio doméstico de las casas de criollos y peninsulares) los esclavos negros y mulatos también realizaban labores agrícolas y ganaderas; pero no constituían el principal sistema de explotación. Por fin, a raíz de la independencia, la esclavitud fue abolida por el decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del 17 de abril de 1824. Luego la constitución federal de Centroamérica, emitida el 22 de noviembre del mismo año, proclamaba en su artículo 13: *Todo hombre es libre en la República. No puede ser esclavo el que se acoja a las leyes, ni ciudadano el que trafique con esclavos* (en Álvarez Lejarza, 1958, 1958: 333).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CORTÉS, Jerónimo: “La esclavitud en Nicaragua”, en *La Prensa*, 26 de septiembre, 1971.
- ÁLVAREZ LEJARZA, Emilio, comp.: *Las constituciones de Nicaragua*. (Exposición, crítica y textos). Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1958.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: “Aspectos de la realidad colonial”, en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 70, noviembre, 1991–febrero, 1992, pp. 5-31.
- AYÓN, Tomás: *Historia de Nicaragua*. Tomo I. Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1882.
- \_\_\_\_\_: *Historia de Nicaragua*. Tomo III. Managua, Tipografía de “El País”, 1889.
- BUTRAGO MATUS, Nicolás: *León, la sombra de Pedrarias*. Managua, Editorial Alemana, 1965.
- COLECCIÓN SOMOZA: *Colección de documentos para la historia de Nicaragua*. Madrid, años 50 del siglo XX, tomos III, VI y VII.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo: *Historia General y Natural de las Indias*. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Buezo. Tomo IV. Madrid, Ediciones Atlas, 1959.
- GRIGULEVICH-LAVRETSKI, J. S.: *La Iglesia y la Sociedad en América Latina*. Moscú. Academia de Ciencias de la URSS, 1983.

*La Esclavitud Colonial en la Nicaragua del Pacífico (1523-1824)*

GARCÍA PELÁEZ, Francisco de Paula: Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala. (3ª ed.) Guatemala, Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1968.

MADARIAGA, Salvador: Cuadro histórico de las Indias. Introducción a Bolívar (2da ed.). Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1950.

MOLINA ARGÜELLO, Carlos: El gobernador en Nicaragua en el siglo

XVI. Contribución al estudio del Derecho nicaragüense. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1949.

\_\_\_\_\_ : "Los fundadores de Nicaragua y alarde de la gente que pasó con Hernández de Córdoba", La Prensa, 19 de mayo, 1974.

ROMERO VARGAS, Germán: "La aristocracia nicaragüense en el siglo

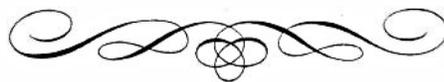
XVIII", en Cuadernos Universitarios, 2ª serie, núm. 6, septiembre, 1971, pp. 209-233.

\_\_\_\_\_ : Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII. Managua, Editorial Vanguardia, 1988.

RUBIO SÁNCHEZ, Manuel: Historial de El Realejo. Notas: Eduardo Pérez Valle. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1975.

VÁSQUEZ DE ESPINOZA, Antonio: "Compendio y descripción de las Indias Occidentales" en Nicaragua en los cronistas de Indias. Siglos XVII y XVIII. Introducción y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1975, pp. 175-199.

ZELAYA GOODMAN, Chester: Nicaragua en la independencia. San José, C. R. Editorial Universitaria Centroamericana, 1971.





## HISTORIA DE LAS IDEAS

Editor: Manuel Fernández Vilchez  
[manuelvilches@yahoo.es](mailto:manuelvilches@yahoo.es)

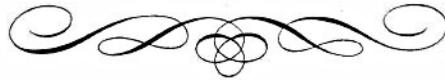
Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: *"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo emprende el vuelo al atardecer"*. Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradracma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: *"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades"*. En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense-español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la Revista Conservadora (1960-1961) y recientemente editados por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del Pensamiento Nicaragüense* (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del "estado de la cuestión" en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración.



## Augusto Sandino: Plan de realización del supremo sueño de Bolívar

Gracias a la mediación del historiador y documentalista don Jaime Vega Luna, Revista de Temas Nicaragüenses presenta esta copia del *“Plan de realización del supremo sueño de Bolívar”*, de Augusto Sandino. El documento original de esta proclama es del 20 de marzo de 1929, firmado en El Chipotón, Nicaragua. Y esta es una de las copias con firma y sello de Augusto Sandino, fechada en Wilí el 4 de julio de 1933, para convocar a una reunión de representantes de los *“veintiún Estados Indo-hispanos”* en Buenos Aires. Uno de sus asuntos es la cuestión del canal por Nicaragua.

En contraste con la elaboración ideológica de esta proclama, el principal documento político y doctrinal de Sandino, en esta copia fotográfica llama la atención la crudeza del contenido simbólico del sello, que representa una lucha con machete (una lucha a vida o muerte del campesino contra el invasor, se deduce por el diseño de las vestimentas). Está indicando que se trata de un movimiento campesino, no de un movimiento social urbano, y menos aún de una lucha de trabajadores de la industria. En el sello no aparece ningún elemento simbólico del objetivo político por el cual se lucha, alguna estrategia de partido político.

Pero, este anarquismo contrasta con el carácter programático de la principal proclama política de Sandino: *“Varias y diversas son las teorías para realizar un acercamiento, ya una Alianza o ya una una Federación”* de Estados *“indo-hispanos”*. Existe una línea de continuidad con la convocatoria de unidad hispanoamericana del *“Congreso Anfictiónico de Panamá”* por Simón Bolívar (1826). Además, Sandino incorpora la ideología del indigenismo romántico de *“Raza Cósmica”* de José Vasconcelos (1925). Y contiene conceptos del *“Imperialismo, fase superior del capitalismo”*, de Lenin (1917), como se demuestra en una ponencia colectiva de profesores de la UNAN en el XV Congreso Latinoamericano de Sociología (Managua, 1983). Nada que ver con las diversas proclamas de Sandino cargadas de conceptos teosóficos y de ideas anarquistas aprendidas en el sindicalismo de Tampico.

En *“Ideario Político de Sandino”*, la selección de citas hecha por Carlos Fonseca (editado en Managua, 1979), omitió aquel Sandino teósofo iluminado, resaltando más sus ideas clasistas del anarquismo; y el tanto de pensamiento marxista-leninista que ahí se encuentra lo toma de esta proclama del *“Supremo sueño de Bolívar”*.

No cabe duda que con esta proclama y con esta convocatoria de representantes indo-hispanos, Sandino está relanzando su lucha a un nivel superior, hacia una alianza o una federación de naciones. Pero, atención, en esas otras naciones hay potentes movimientos sociales urbanos (como el populismo que llevará a Lázaro Cárdenas al gobierno de México en 1934), grandes organizaciones obreras en expansión, y poderosos partidos de democracia liberal. Mientras que su lucha en Nicaragua no supera el estado de rebelión campesina, como muestra el simbolismo del sello.

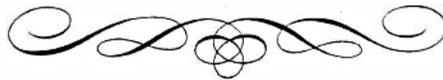
Sandino tampoco llegó a articular un pensamiento democrático liberal, ni siquiera en la primera fase de su lucha guerrillera, de alianza con los liberales en la guerra civil. Al final, su guerrilla

*Augusto Sandino: Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*

quedó reducida en un foco regional, y sus demandas eran de movimiento comunal sin alcanzar carácter de revolución social. La bandera rojinegra de Sandino, colores del anarquismo, confirman estas limitaciones.

Como consecuencia, este documento sobresaliente entre el resto de sus proclamas tiene un valor axial. Porque marca tiempos, contrasta con las formas de lucha de Sandino y señala un salto ideológico frustrado: la proclama del 29 de marzo de 1929 contiene elementos de movimiento de liberación nacional continental y revolución social; y también pone en evidencia sus contactos con la izquierda y el partido comunista en su viaje a Ciudad México el curso de 1928. Lo que representa un intento de ruptura ideológica con su experiencia anarquista anterior a 1926 en Tampico, nunca completamente superada<sup>1</sup>. Aparece el esbozo de un Sandino con ideas de estadista.

Pero el documento, aunque propone una alternativa a la Unión Panamericana de entonces, carece de una comprensión política de las relaciones internacionales, carece de sentido diplomático; y es más una declaración de estado de guerra, en la cual no iba a lograr consenso continental, ni siquiera la adhesión de algún gobierno indo-hispano. En el fondo, es un documento de protesta, una denuncia, y una reivindicación de su lucha.



---

<sup>1</sup> Valoración del documento por un archivista y cronista, ver Jorge Eduardo Arellano en “*Vigencia del bolivarianismo sandinista*” (El Nuevo Diario, Managua, 16 agosto 2014).

*Augusto C. Sandino*

(20 de marzo de 1929)

Agradecemos a don Jaime Vega quien facilitó copia del documento original de Augusto C. Sandino en formato PDF. Hicimos una transcripción fiel, pero omitimos el sello y forma de Sandino en cada una de las páginas, y eliminamos los puntos suspensivos que llenan el espacio libre al final de cada ítem.

Las transcripciones de este documento en la Internet dejan mucho que desear; la mayoría son incompletas, aun la que publica Granma en Cuba que además de incompleta, reemplaza Indo-hispano por Latinoamericano, y hasta abrevia Estados Unidos de Norteamérica, como lo llama Sandino, por EE.UU. La versión de Granma pude leerse en

<http://www.granma.cu/granmad/secciones/alba/ant/2antec-02.html>



PROYECTO ORIGINAL QUE EL EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA PRESENTA A LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS VEINTIÚN ESTADOS INDO-HISPANOS

#### EXORDIO

Variadas y diversas son las teorías para lograr, ya sea un acercamiento, ya una alianza, o ya una Federación, que comprendiendo a las veintiún fracciones de nuestra América, integren una sola NACIONALIDAD. Pero nunca como hoy se había hecho tan imperativa y necesaria esa unificación unánimemente anhelada por el pueblo indo-hispano, ni se habían presentado las urgencias, tanto como las facilidades que actualmente existen para tan alto fin históricamente prescrito como obra máxima a realizar por los ciudadanos de la América Indo-hispana.

Ya hemos tenido oportunidad de declarar que se "cometió el primer error en nuestra América Indo-hispana al no haberla consultado para la apertura del Canal de Panamá: pero todavía podemos evitar un error más con el Canal de Nicaragua".

Hondamente convencidos como estamos de que el capitalismo norteamericano ha llegado a la última etapa de su desarrollo, transformándose como consecuencia, en imperialismo, y que ya no atiende a teorías de derecho y de justicia pasando sin respeto alguno por sobre los inmovibles

Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar

principios de independencia de las fracciones de la NACIONALIDAD INDO-HISPANA, consideramos indispensable, más aún inaplazable, la alianza de nuestros ESTADOS INDO-HISPANOS para mantener incólume esa independencia frente a las pretensiones del imperialismo de los Estados Unidos de Norteamérica, o frente al de cualquiera otra potencia a cuyos intereses se nos pretenda someter.

Antes de entrar en materia deseo que se me permita bosquejar aquí mismo en qué circunstancias, cómo y por qué concebimos la idea de la necesidad intransferible de efectuar una alianza entre nuestros ESTADOS INDO-HISPANOS que proponemos en el presente PROYECTO.

Las condiciones en que se ha venido realizando nuestra lucha armada en Nicaragua contra las fuerzas invasoras norteamericanas y las de sus aliados nos dieron el convencimiento de que nuestra persistente resistencia, larga de tres años, podría prolongarse por dos, tres, cuatro, o quién sabe cuántos más, pero que al fin de la jornada, el enemigo, poseedor de todos los elementos y de todos los recursos, habría de anotarse el triunfo, supuesto que en nuestra acción nos hallábamos solos, sin contar con la cooperación imprescindible, oficial o extraoficial, de ningún Gobierno de nuestra América Indo-hispana o la de cualquier otro país. Y fue esa visión sombría que nos impidió a idear la forma de evitar que el enemigo pudiera señalarse la victoria. Nuestro pensamiento trabajaba con la insistencia de un reloj, elaborando el panorama optimista de nuestra América triunfadora en el mañana.

Estábamos igualmente compenetrados de que el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica no abandonaría jamás sus impulsos para, atropellando la soberanía Centroamericana, poder realizar sus ambiciosos proyectos en esa porción de nuestra América, proyectos de los que en gran parte depende el mantenimiento futuro del poderío norteamericano, aunque para ello tenga que pasar destruyendo una civilización y sacrificando innumerables vidas humanas.

De otro lado, Centro-américa aislada, menos aún Nicaragua, abandonada, contando sólo con la angustia y el dolor solidario del pueblo indo-hispano, podrían evitar el que la voracidad imperialista construya el Canal Interoceánico y establezca la base naval proyectados, desgarrando tierras centroamericanas. Al propio tiempo teníamos la clara visión de que el silencio con que los Gobiernos de la América Indo-hispana contemplaban la tragedia centroamericana, implicaba su aprobación tácita de la actitud agresiva e insolente asumida por los Estados Unidos de Norteamérica, en contra de una



*Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*

vasta porción de este continente, agresión que significa a la vez la norma colectiva del derecho a la propia determinación de los Estados indo-hispanos.

Obrando bajo el influjo de estas consideraciones llegamos a comprender la necesidad absoluta de que el intenso drama vivido por las madres, esposas y huérfanos centroamericanos, despojados de sus seres más queridos en los campos de batalla de las Segovias por los soldados del imperialismo norteamericano, no fue estéril, tampoco defraudada, antes bien, se aprovechara para el afianzamiento de la NACIONALIDAD INDO-HISPANA, rechazando cuantos tratados, pactos o convenios se hayan celebrado con pretensiones de legalidad que lesionen, en una u otra parte, la soberanía absoluta tanto de Nicaragua como de los demás Estados Indo-hispanos. Para lograrlo, nada más lógico, nada más decisivo ni vital, que la fusión de los veintiún Estados de nuestra América en una sola y única NACIONALIDAD INDO-HISPANA, de modo de poder considerar dentro de ella, como consecuencia inmediata, los derechos sobre la ruta del Canal Interoceánico por territorio centroamericano y sobre el Golfo de Fonseca, en aguas también centroamericanas, así como aquellas otras zonas encerradas en la vasta extensión territorial que limitan el Río Bravo al Norte y el Estrecho de Magallanes al Sur, comprendidas las islas de estirpe latinoamericana, posibles de ser utilizadas, ya sea como puntos estratégicos, ya como vías de comunicación de interés común para la generalidad de los ESTADOS INDO-HISPANOS. Empero, unidos a estos graves problemas que afectan la estabilidad autónoma de los ESTADOS INDO-HISPANOS, lo que nos interesa salvar sin más dilaciones, son la base naval en el Golfo de Fonseca y la ruta del Canal Interoceánico a través de Nicaragua, lugares que en un día no remoto llegarán a constituir tanto el imán como la llave del mundo y, por consiguiente, de hallarse bajo la Soberanía Indo-hispana, serán un baluarte para la defensa de su independencia sin limitaciones y una válvula maravillosa para el desarrollo de su progreso material y espiritual rotundos.

Por ello, el proyecto de que conocerá esta magna asamblea, afronta la solución de los problemas planteados en los siguientes PUNTOS BÁSICOS.

1) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana declara abolida la doctrina Monroe y, de consiguiente, anula el vigor que dicha doctrina pretende poseer para inmiscuirse en la política interna y externa de los ESTADOS INDO-HISPANOS.

2) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la NACIONALIDAD INDO-HISPANA declara expresamente reconocido el derecho de alianza que asiste a los veintiún Estados de la América Indo-hispana Continental e Insular, y por ende, establecida una sola nacionalidad denominada NACIONALIDAD INDO-HISPANA, haciéndose de ese modo efectiva la ciudadanía Indo-hispana.

3) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana declara acordar el establecimiento de conferencias periódicas de representantes exclusivos de los veintiún Estados de la Nacionalidad Indo-hispana, sin tener injerencia de ningún género en ellas otra u otras nacionalidades.

4) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana declara constituida la Corte de Justicia Indo-hispana, organismo que resolverá en últi-

*Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*

ma instancia sobre todos los problemas que afecten o puedan afectar en cualquier forma a los Estados Indo-hispanos y en los que la denominada Doctrina Monroe, ha pretendido ejercer su influencia.

5) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana resuelve que la Corte de Justicia Indo-Hispana tenga como sede el territorio centroamericano comprendido entre la ruta canalera interoceánica a través de Nicaragua y la Base Naval que pueda establecerse en el Golfo de Fonseca, sin implicar esto un privilegio especial para los Estados Centroamericanos, ya que al señalar tal región de nuestro América como asiento de la Corte de Justicia Indo-hispana, se persigue demostrar ante el mundo la vigilancia ejercida por los veintiún Estados Indo-Hispanos en conjunto sobre aquella porción geográfica que en este caso es, como ninguna otra porción, punto estratégico para la defensa de la SOBERANÍA INTEGRAL DE LA NACIONALIDAD INDO-HISPANA.

6) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados Integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana declara reconocer como Suprema y única autoridad arbitral, a la Corte de Justicia Indo-hispana en los casos de reclamaciones, litigios de límites y toda otra causa que en una u otra forma, afecte o pueda afectar la estrecha y sólida armonía que debe normar las relaciones de los veintiún Estados Indo-Hispanos.

7) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda proceder a la inmediata organización de un EJÉRCITO compuesto por CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ciudadanos pertenecientes a la clase estudiantil, entre los dieciocho y los veinticinco años de edad, contando con Profesores de Derecho y Ciencias Sociales. Estos Profesores, así como la totalidad de los componentes del" citado ejército, deberán ser físicamente aptos para el servicio militar. Requisito indispensable para poder pertenecer al Ejército propuesto es el de poseer la CIUDADANÍA INDO-HISPANA. Este Ejército no constituye el efectivo de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana, sino que la base fundamental de los efectivos con que habrá de contar la Nacionalidad Indo-hispana para la defensa y el sostenimiento de su Soberanía. La base del efectivo de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana constituye al propio tiempo una Representación simbólica del acuerdo existente entre los veintiún Estados Indo-hispanos, así como de su decisión por cooperar conjuntamente a la defensa de los intereses de la propia Nacionalidad Indo-hispana.

8) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana, acuerda que cada uno de los veintiún Estados ante ella acreditados proporcione DOSCIENTOS CINCUENTA CIUDADANOS para la constitución del aludido Ejército.

9) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda que cada uno de sus Gobiernos mandantes aporte de sus Tesoros Públicos una cantidad fija y proporcional para el sostenimiento de la Base del efectivo de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana.

10) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda investir al ciudadano Presidente de la Corte de Justicia Indo-hispana con el carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-Hispana.

*Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*

11) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana aprueba que el período de duración de las funciones del ciudadano Presidente de la Corte de Justicia Indohispana, así como el Comandante en Jefe de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana, sea de SEIS años, en la inteligencia de que por acuerdo expreso de los Representantes de los veintiún Estados Indo-hispanos ante la Corte de Justicia Indo-hispana, su mandato podrá ser revocado en caso de constituir su permanencia en tal alto cargo una amenaza para la buena marcha de las funciones que se tiene encomendados ese Tribunal Máximo.

12) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana, acuerda que la elección de Presidente de la Corte De Justicia Indo-hispana, se efectuará en el orden siguiente: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

13) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana estatuye que la elección de Presidente de la Corte De Justicia Indo-hispana, Comandante en jefe inmediato de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana, será efectuada exclusivamente por los ciudadanos del Estado al cual corresponda designar el funcionario aludido en consideración a que son los ciudadanos Indo-hispanos de cada Estado, quienes se hallan más capacitados para conocer de las virtudes públicas y privadas del ciudadano a quien les toque elegir para tan alto cargo.

14) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana, inviste a los Representantes de los Gobiernos de los veintiún Estados Indo-hispanos ante la Corte de Justicia Indo-hispana, del derecho de Veto en caso de que la aceptación en el seno de este alto Tribunal del Presidente electo, implicara algún daño o perjuicio para la mejor realización de sus fines.

15) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana, acuerda que la elección de los DOSCIENTOS CINCUENTA ciudadanos que habrán de representar a cada uno de dichos Estados en el seno de las Fuerzas De Mar Y Tierra De La Alianza Indo-hispana se efectúe mediante la realización de concursos especiales convocados para el efecto por los Gobiernos de los veintiún Estados Indo-hispanos. Los doscientos cincuenta Estudiantes que en cada Estado resulten vencedores en los concursos, comprobando así sus aptitudes físicas e intelectuales, serán los que cada uno de los veintiún Estados envíe como auténticos representantes suyos ante las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana.

16) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana, acuerda que cada uno de los Gobiernos mandantes nombre un número determinado de Profesores de Derecho y Ciencias Sociales para ejercer sus funciones de tales de conformidad con el punto básico 7.

Los doscientos cincuenta ciudadanos vencedores en los concursos de cada Estado serán quienes elijan de entre los componentes del Cuerpo de Profesores de su propio Estado, a aquel que habrá de representar a éste en el seno de la Corte de Justicia Indo-hispana.

*Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*

17) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana declara que una de las obligaciones fundamentales tanto de los componentes de la Corte de Justicia Indo-hispana como de los miembros de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-H\hispana, es la de rendir un informe detallado de sus actividades durante el período de su gestión ante las Conferencias de Representantes de los veintiún Estados Indo-hispanos que esta propia conferencia ha acordado deben realizarse periódica e intransferiblemente.

18) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda que tanto los componentes de la Corte de Justicia Indo-hispana como los de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana, protestarán ante la Conferencia de Representantes de los veintiún Estados Indo-hispanos fidelidad a los principios constitutivos de la Nacionalidad Indo-hispana y a la Ley Orgánica y Reglamentos estatuidos para su funcionamiento, comprometiéndose a velar y hacer velar con lealtad absoluta por la conservación de la Soberanía e independencia inalienables de la Nacionalidad Indo-hispana, cuya confianza le ha sido depositada.

19) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda que los grados y títulos otorgados por las fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana a sus componentes serán reconocidos en todos y cada uno de los Estados Indo-hispanos en la plenitud de su validez.

20) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda que cada uno de los Gobiernos de los respectivos Estados ante ella acreditados, acepta la permanencia de un miembro de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana, en sus Estados Mayores, patentizando así con una prueba más la vinculación existente entre cada uno de los Gobiernos de los veintiún Estados Indo-hispanos y las Fuerzas de la Alianza Indo-hispana.

21) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana, prescribe que a todos los componentes de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana les está terminantemente prohibido, desde el día de su ingreso a dicho organismo, pertenecer a Partido Político alguno y desarrollar actividades de tal naturaleza dentro o fuera de la Nacionalidad Indo-hispana.

22) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda facultar al Presidente de la Corte de Justicia Indo-hispana y Comandante de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana para que pueda proponer a los Gobiernos de los veintiún Estados los Diplomáticos, técnicos en política internacional y expertos cuya capacidad haya sido prácticamente comprobada en los organismos señalados.

23) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana designa una Comisión encargada de elaborar la LEY ORGÁNICA Y REGLAMENTOS que habrán de regir el funcionamiento, tanto de la Corte de Justicia Indo-hispana como de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-Hispana, poniéndolas en vigor previa su aprobación por los representantes de los Gobiernos de los veintiún Estados Indo-hispanos.

*Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*

24) La Conferencia de los Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana, declara que la Corte de Justicia Indo-hispana, así como las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana, reconocen y se esforzarán por mantener la soberanía absoluta de los veintiún Estados Indo-hispanos y que las gestiones que efectúen en uso de sus atribuciones no entrañan limitación a la Soberanía de ninguno de los Estados Indo-hispanos, ya que lo que pudiera considerarse como limitación a la expresada Soberanía absoluta se hace de acuerdo con el principio de Nacionalidad Indo-hispana para formar la cual todos y cada uno de los Estados Indo-hispanos conceden a esta idea de defensa y bienestar comunes todo aquello que, sin lesionar en caso alguno las normas de la vida interior de cada Estado, tienda a robustecer y afianzar dicha Nacionalidad Indo-hispana.

25) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana declara que en caso de guerra civil suscitada en cualquiera de los Estados signatarios del Pacto de Alianza, corresponde el derecho a las partes beligerantes para solicitar, si lo creyeran conveniente, contingentes armados de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana; contingentes que, dado su carácter neutral, constituirán una garantía efectiva para todos aquellos que, siempre de existir una razón que lo justifique ante el concepto de la Corte de Justicia Indo-hispana, se desee poner fuera del dominio de las partes beligerantes.

26) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana declara terminantemente que la única capacitada para realizar las obras de apertura del Canal y la construcción de una Base Naval en el Golfo de Fonseca, en territorio Centroamericano, así como toda otra obra que implique una utilidad común para los veintiún Estados Indo-hispanos, es la Nacionalidad Indo-hispana en su provecho directo y sin comprometer en lo mínimo la Soberanía plena de algún o algunos Estados signatarios del PACTO DE ALIANZA.

27) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana aclara que si el desarrollo material y los recursos económicos actuales no son por el momento suficientes para realizar la apertura de la vía de comunicación interoceánica por territorio centroamericano y el establecimiento de una Base Naval en el Golfo de Fonseca o en cualquier otro lugar estratégico para la defensa de la Soberanía e Independencia de la Nacionalidad Indo-hispana, los Estados signatarios del pacto de Alianza, se reservarán la totalidad de los derechos para la construcción o establecimiento de las obras aludidas, comprometiéndose a que en ningún caso la Nacionalidad Indo-hispana permitirá la enajenación, venta, cesión o arrendamiento de las obras en cuestión o de otras cualesquiera que comprometan la estabilidad de la Soberanía e independencia latinoamericanas a potencia o potencias extrañas a la Nacionalidad Indo-hispana.

28) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda que al efectuarse cualquiera de las obras, ya sea el Canal Interoceánico, ya la Base Naval, la Nacionalidad Indo-hispana se compromete a exigir que la empresa o empresas encomendadas de dar realidad a tales obras, indemnicen a las ciudades de los Estados afectados si al efectuarse aquellas, sufrieren estos en sus vidas e intereses.

29) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda que, en los casos de agresión por una o varias potencias contra uno o varios

*Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*

Estados de la Nacionalidad Indo-hispana, los Estados Indo-hispanos procederán unánimemente a expresar su protesta oficial contra la o las potencias agresoras bajo la amenaza de que efectuarán el retiro inmediato o conjunto de sus representantes Diplomáticos.

30) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana aprueba que si después de producidas las representaciones de que habla el punto básico anterior, no se lograra la satisfacción exigida a la o las potencias agresoras, los Gobiernos de los veintiún Estados Indo-hispanos, procederán a la confiscación automática de los intereses e inversiones que la o las potencias agresoras tuvieren dentro de los límites de la Nacionalidad Indo-hispana, sosteniendo con el producto de tal expropiación la guerra a que diere lugar la agresión de la o las potencias extranjeras.

31) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana declara que los Gobiernos de los veintiún Estados usará para la defensa de la Soberanía indo-hispana, en el caso de que un conflicto internacional no amerite el rompimiento de las hostilidades, el boicot económico contra la o las potencias que originaran la fricción cancelando tanto la adquisición como la venta de productos con la o las potencias que provocasen el empleo de esta medida.

32) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda adoptar como medida inmediata posterior a la firma del Pacto de Alianza la Constitución de un Comité de Banqueros Indo-hispanos, oficialmente respaldado, que tenga por objeto elaborar y realizar el plan por medio del cual la Nacionalidad Indo-hispana logre, con fondos propios cancelar los contratos que existan entre los Estados Indo-hispanos y los Estados Unidos de Norteamérica, haciéndose cargo dicho Comité de Banqueros de la construcción de obras, materiales y vías de comunicación y transporte, así como de la flotación de empréstitos que en virtud de los tratados ya existentes entre los Estados Indo-hispanos y los Estados Unidos de Norteamérica, los Gobiernos de los primeros necesitasen.

33) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda que la Nacionalidad Indo-hispana use de todos los medios diplomáticos que las circunstancias aconsejen a fin de adquirir, por intermedio del Comité de Banqueros Indo-hispanos los derechos que pretenden mantener bajo el dominio de los Estados Unidos de Norteamérica, sobre canal de Panamá, quedando éste como consecuencia bajo el Dominio de la soberanía absoluta de la Nacionalidad Indo-hispana.

34) La Conferencia de los Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana encomiendan a la Corte de Justicia Indo-hispana la misión de realizar una investigación minuciosa en los Estados de Puerto Rico, Cuba, República Dominicana, Haití, Panamá, México, Honduras y Nicaragua, acerca de las pérdidas de vidas e intereses sufridos por ciudadanos Indo-hispanos en los mencionados Estados durante las ocupaciones e invasiones ordenadas por los diversos Gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica.

35) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana resuelve que de acuerdo con el informe que rinda la Corte de Justicia Indo-hispana, la Nacionalidad Indo-hispana proceda a exigir la desocupación inmediata y total de los Estados que se

*Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*

hallen intervenidos, recuperándose automáticamente las porciones territoriales empleadas por los Estados Unidos de Norteamérica como Bases Navales, centros de aprovisionamientos o en otras obras utilizadas para posibles agresiones y que entrañen menoscabo de la Soberanía de los Estados Indo-hispanos.

36) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana declara que ni la Corte de Justicia Indo-hispana ni ningún Estado en particular tomarán en consideración al realizar la investigación antes dicha la pretendida responsabilidad contraída por los Estados Indo-hispanos con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica al defender aquellos, en el curso o durante las ocupaciones e invasiones efectuadas por las tropas de los Estados Unidos de Norteamérica, soberanías atropelladas, ya que las pérdidas de vidas e intereses norteamericanos, como consecuencia de tales agresiones, constituyen simplemente resultantes del ejercicio del derecho de defensa, inherente a todo pueblo agredido.

37) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana, acuerda adoptar las medidas conducentes a que el ingreso de ciudadanos de los Estados Unidos de Norteamérica en territorio Indo-hispano, no entrañe por ningún motivo una amenaza a los intereses de cualquier género de la Nacionalidad Indo-hispana, evitando asimismo que el Capital financiero norteamericano penetre en los Estados Indo-hispanos en forma de inversiones, o en otras formas distintas, liquidando de este modo el empleo por el Gobierno yanqui del socorrido recurso de "proteger las vidas e intereses de norteamericanos" para violar la Soberanía de los Estados Indo-hispanos.

38) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda realizar la unificación de las tarifas aduanales de los veintiún Estados, efectuando además, sobre el arancel ya unificado, un descuento del 25% para las exportaciones e importaciones de los productos de los veintiún Estados en los mercados de la Nacionalidad Indo-hispana. Las expresiones de cultura, libros, revistas, cuadros y demás obras necesarias para el desarrollo de las ciencias y artes gozarán de la más absoluta franquicia en los veintiún Estados Indo-hispanos.

39) La Conferencia de los Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda que los Gobiernos de ella acreditados efectúen un intercambio metódico de estudiantes de Ciencias Económicas y Sociales de los veintiún Estados Indo-hispanos de modo que cada uno de éstos cree las becas correspondientes a determinado número de estudiantes para cada Estado.

40) La Conferencia de los Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda que los Gobiernos ante ella acreditados fomenten de manera especial el turismo indo-hispano de manera de promover el acercamiento y mutuo conocimiento entre los ciudadanos de los veintiún Estados Indo-hispanos, concediéndoseles a los turistas, entre otras ventajas, una rebaja del 10% en los ferrocarriles, vapores y aviones y demás medios de comunicación y transporte que existan o se establezcan en los veintiún Estados de nuestra América.

41) La Conferencia de los Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana acuerda nombrar una Comisión especial con el fin de que ésta elabore las Bases y convoque los concursos a que hubiere lugar para dar oportunidad así a que los intelectuales y cientis-

*Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*

tas indo-hispanos sean quienes presenten las fórmulas sobre las cuales deberá constituirse el Comité de Banqueros Indo-hispanos, la manera mejor de promover el mutuo conocimiento entre los veintiún Estados Indo-hispanos, el modo de reincorporar el Canal de Panamá a la Nacionalidad Indo-hispana y, en general, elaborar las bases especiales sobre cada una de las iniciativas encerradas en este PROYECTO y que las necesiten.

42) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana proclama reconocer bajo la denominación de bandera de la Nacionalidad Indo-Hispana, la que en la misma Conferencia tiene la honra de presentar el EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA. Ella expresa en un armonioso conjunto de colores el símbolo de la fusión de cada una de las enseñas de los veintiún Estados Indo-hispanos hoy congregados en una sola, fuerte y gloriosa Nacionalidad.

43) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana adopta como lema oficial de la Alianza Indo-hispana encargada en la Corte de Justicia Indo-hispana y en las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana aquel que interpretando el fecundo destino de la nacionalidad que insurge en la historia del mundo marcando nuevos derroteros, adoptara la vibrante nueva generación mexicana, como lema de hondas inquietudes creadoras: "POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU".

44) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Indo-hispana, que reúne en fraternal acercamiento a los Gobiernos y pueblos de los veintiún Estados, aclara como denominación del lugar en que habrá de tener su Sede la Corte de Justicia Indo-hispana, la de Simón Bolívar, elevando asimismo como un homenaje de admiración al recuerdo de este egregio realizador de la independencia Latinoamericana, en el Salón de Honor de la Corte de Justicia Indo-hispana, un monumento coronado por la prócer figura del máximo forjador de pueblos libres.

## CONCLUSIÓN

El Supremo Sueño de Bolívar, dejará de ser un sueño, para convertirse en realidad, y lo prueba que un siglo antes se le consideró utopía a lo que ya estamos viviendo.

Al dejar expuesto el Proyecto Original que el Ejército defensor de la Soberanía de Nicaragua presenta ante esta magna asamblea con el alto propósito de realizar la alianza de inaplazables urgencias entre los veintiún Estados dispersos de la Nacionalidad Indo-hispana, nos hallamos plenamente conscientes de la enorme responsabilidad histórica que contraemos con nuestra América y con el Mundo. Por ello, no hemos intentado la exposición de un plan fantasioso y aventurado, sino que, interpretando nuestra realidad, nos hemos esforzado por hacer de este Proyecto alto efectivo y capaz de afrontar la solución de nuestros problemas más inmediatos afrontando antes que nada la necesidad imperativa de realizar la unánimemente ansiada Alianza Indo-hispana, a la que sólo pueden oponerse teorías de un lamentable escepticismo y de escaso alcance en la política interna y exterior de nuestros Estados.

*Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*

Afirmados en la realidad, proponemos una Alianza y no una Confederación de los veintiún Estados de nuestra América. Comprendemos que para llegar a este gran fin precisa, primero que nada, la fundamentación de una base elemental que la Alianza presentará. Esta no es, pues, la culminación de nuestras aspiraciones. Constituye únicamente el primer paso en firme para otros venideros y fecundos esfuerzos de nuestra Nacionalidad.

Quizá los hombres poseedores de ideas avanzadas y universales, pensarán en que nuestros anhelos encontraron fronteras en la extensión geográfica limitada por el Río Bravo al Norte y el Estrecho de Magallanes en el Sur de nuestra América. Pero mediten ellos en la necesidad vital que tiene nuestra América Indo-hispana de realizar una Alianza, previa a una Confederación de los veintiún Estados que la integran, asegurando de este modo nuestra libertad y nuestra Soberanía interiores amenazadas por el más voraz de los imperialismos, para cumplir seguidamente con el gran destino de la Nacionalidad Indo-hispana ya culminada, como tierra de promisión para los hombres de todos los pueblos y de todas las razas.

El Chipotón, Las Segovias, Nicaragua, C.A., a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos veintinueve.

PATRIA Y LIBERTAD

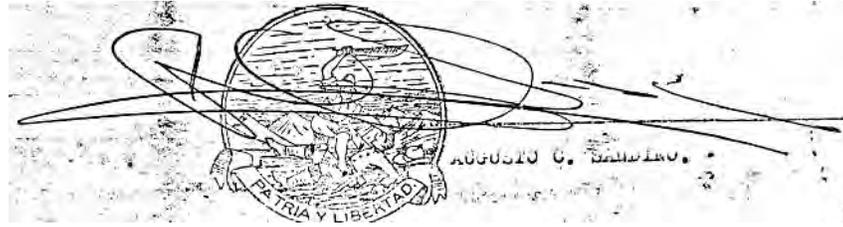


Augusto C. Sandino

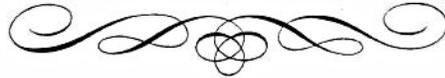
NOTA: Como se mira este escrito fue hecho en la fecha indicada arriba desde cuando abrigamos la esperanza de conseguir una conferencia entre Representantes de los gobiernos de los veintiún estados Indo-hispanos, en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Hoy mismo continúa en pie este propósito y lo consideramos doctrina realizable por nosotros mismos en un futuro no muy lejano.

“Wililí”, Nic., C. A., Julio 4 de 1933.

*Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar*



Augusto C. Sandino





# ANTROPOLOGÍA

Editor provisional José Mejía Lacayo

[jmejia@gmail.com](mailto:jmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314

Nuestra prehistoria es parte de nuestra antropología aborígen, que incluye la arqueología. Bajo esta sección también incluimos la antropología colonial y la de nuestra vida independiente. Sin la dimensión cultural, la historia no permite más que interpretaciones parcializadas, porque el león también debe tener quien cuente su historia, no sólo el cazador, escribe el escritor nigeriano Chinua Achebe. Y nosotros solo tenemos la historia contada por los españoles, y luego por los mestizos de la región del Pacífico. Es hora de agregar una dimensión cultural a nuestras interpretaciones para hacer un retrato tridimensional Costa Caribe – Las Segovias – Pacífico. La Antropología es la que nos ayuda a mirar las cosas en tres dimensiones.



## ¿Dónde estuvieron Ticomega y Maguatega, patria primitiva de los Nahuas de Nicaragua?

Dr. Alejandro Dávila Bolaños

Reproducido de *Nicaragua Indígena*, segunda época, 40: 1-15, 1965 disponible en Memoria Centroamericana en

[http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/uploads/media/Nicaragua\\_Indigena\\_40.pdf](http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/uploads/media/Nicaragua_Indigena_40.pdf)

Con la autorización implícita en la política editorial: « Se ruega indicar la procedencia al reproducir los trabajos contenidos en esta revista. Correspondencia y Canje a su Director: 3a. Calle N. O., No. 505. - Managua, D. N.»

Los nahuas toltecas tenían por patria original, Huehuetlapállan ("la antigua Tlapállan"), y la situaban muy al norte de su capital, Tollán, hoy Tula, Hidalgo, México. Los nahuas mexicanos a su vez creían que sus antecesores habían salido de Aztlán ("Junto a las garzas"); de ahí proviene el nombre de Aztecas con que también se les conoce. Por su parte los nahuas nicaragüenses, tenían por patria mítica, Ticomega y Maguatega.

A continuación copiamos literalmente el texto del importante documento, escrito por el R. Fray Francisco de Bobadilla, en 1538, a quien se le había encomendado la misión de averiguar el estado de la fe católica de los recién bautizados indígenas del istmo de Rivas, y donde aparecen los nombres de estos lugares, señalados por los nahuas del antiguo señorío de Nicaragua, como su patria antigua. Este texto aparece inserto, como todo el interrogatorio verificado por el P. Bobadilla, en la monumental Historia General y Natural de las Indias, en el libro IV, dedicado a Nicaragua. por el Cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.

### TEXTO DEL INTERROGATORIO DEL PADRE BOBADILLA

"Hizo después aqueste reverendo padre juntar trece caciques é principales é padres o sacerdotes de aquellos infernales templos, é preguntoles si eran naturales de aquella tierra de Nicaragua o de donde vinieron.

Yndio. No somos naturales de aquesta tierra, é há mucho tiempo que nuestros predecesores vinieron á ella, é no se nos acuerda qué tanto há, porque no fué en nuestro tiempo.

Frayle. De qué tierra vinieron vuestros passados, é como se llama vuestra tierra natural donde vivían, é por qué se vinieron é la dexaron?

Yndio. La tierra de donde vinieron nuestros progenitores, se dice TICOMEGA é MAGUATEGA, y és hácia donde se pone el sol: é viniéronse porque en aque-lla tierra tenían amos, á quien servían é los tractaban mal.

Frayle. Aquellos sus amos eran cristianos o indios?

Yndio. Indios eran.

Frayle. En qué servían? Por qué se vinieron?

Yndio. En arar é sembrar é servir, como agora servimos a los cristianos, é aquellos sus amos los tenían para esto é los comían, é por esso dexaron sus casas de miedo é vinieron á esta tierra de Nicaragua; é aquellos amos avían allí ydo de otras tierras, é los tenían avassallados porque eran muchos, é desta causa dexaron su t Erra é se vinieron á aquella dó estaban."

### COMENTARIO DE LOS HISTORIADORES EXTRANJEROS

Esta es la fuente donde los autores no nicaragüenses que se han ocupado de nuestro sugestivo e interesante pasado pre-colombino ha servido para elaborar ingeniosas hipótesis acerca de la ubicación geográfica, significado semántico y etnológico de TICOMEGA y MAGUATEGA. Y al escribir historiadores extranjeros, lo hacemos deliberadamente porque hasta la fecha, los pocos autores nacionales que se han ocupado de estos asuntos, no han hecho más que copiar y transcribir lo que ellos han dicho, sin averiguar si lo que estos escribieron es cierto y coincide con los modernos conocimientos que hoy tenemos.

Estos historiadores son: Daniel G. Brinton, un raro estudioso yanqui. Walter Lehmann, erudito judío alemán. Samuel K. Lothrop, otro curioso arqueólogo gringo. Alfredo Chaverro, mexicano.

Brinton fué el primero, que en el año de 1883, dio una interpretación semántica de Ticomé y Maguatega. Según este autor y agudo conocedor de la lengua náhuatl, TICOMEGA proviene del azteca TIACHCAUMECATL, que según él, quiere decir: "nuestros hermanos mayores", es decir: "los clanes elevados o más antiguos de la tribu". MAGUATEGA significa para él, derivado de MA-QUETECATL, "gente de arriba", esto es: "los moradores de la meseta interior".

Lehmann creyó señalar geográficamente el lugar donde estuvieron ubicadas al identificar estos nombres con dos aldeas mexicanas, existentes en el Estado de Puebla, cerca de Cholula. Según este autor, Ticomé y Maguatega de nuestros nahuas corresponden a Ticomán y Miahuatlán. "El cambio del terminal en "ego", -escribe Lehmann, es influencia de las lenguas vernáculas de Nicaragua".

Samuel K. Lothrop, basándose en los relatos de los primeros cronistas españoles de la conquista, enlazó con rara habilidad estos escritos, dándonos una versión sugestiva de cómo llegaron los nahuas al País. Siguiendo a Juan de Torquemada, a Fr. Toribio de Motolinía y a López de Gómara, escribió el recorrido de los nahuas de México hasta Rivas. Según este autor, después de la caída de Tula (siglo XII d.C.), los toltecas se establecieron en Cholula donde vivieron muchos años hasta que fueron obligados por tribus indígenas más fuertes a abandonar este lugar y dirigirse hacia el Sur, hacia Xoconusco, donde vivieron sometidos a esclavitud por los Olmecas. Pasado un largo período ("siete u ocho vidas de hombres viejísimos"), huyeron de ese lugar y atravesando Guatemala, Salvador, Honduras, Costa Atlántica de Nicaragua, Costa Rica y una parte de Panamá, volvieron sobre sus pasos en busca de un inmenso lago en cuyo centro había una isla paradisíaca con dos volcanes,

*¿Dónde estuvieron Ticomega y Maguatega, patria primitiva de los nahuas de Nicaragua?*

estableciéndose en una de sus costas, en el actual departamento de Rivas. Así explica este autor el arribo de los nahuas a nuestro suelo.

Por su parte, el Lcdo. Alfredo Chavero, escribe que en México pre-cortesiana, vivían dos tribus emparentadas íntimamente: MECAS y TECAS. Los chorotecos o chorotegas son los que provienen de Ticomega o Ticomeca, es decir los MECAS de los tecomates y fueron los que llegaron primero a Nicaragua. Años después, aparecieron en el territorio nacional los Maguatecas o Toltecas, es decir los TECAS, que encontraron entre nosotros, por la afinidad descrita arriba, el mismo idioma, religión, costumbres, usos, sacrificios, etc.

### NUESTRAS OBSERVACIONES

Hemos transcrito anteriormente, en forma sintética, pero tomando la parte más fundamental, los principales conceptos que sobre Ticomega y Maguatega, y sobre el probable origen de los Nahuas de Nicaragua, han escrito estos estudiosos historiadores. Según todos ellos, nuestros nahuas eran toltecas; y la patria primitiva estuvo en Cholula, en las actuales aldeas de Ticomán y Miahuatlán del Estado de Puebla, México. Fecha de arribo: siglo XII o XIV d.C.

Nosotros somos de opinión que el pensamiento de los nahuas primitivos era sencillo y expresivo, como lo ha sido el de todos los pueblos de la tierra en su infancia social. Constituían estos nahuas muchas tribus cazadoras y agricultoras, fuertemente unidas por el idioma, la economía y la religión. Esta religión en sus comienzos estaba en relación con sus toscos instrumentos de trabajo, hechos de piedra y madera. De acuerdo con sus necesidades materiales, los dioses nahuas correspondían exactamente con estos deseos. Así, en sus comienzos, el Panteón náhuatl estaba íntimamente ligado a las cosas materiales y a la división social del trabajo. Dioses de la pesca, de la caza, del maíz, de los frijoles, de los venados, de los conejos, del agua, de la lluvia, del fuego, del aire, etc. los nahuas primitivos llamaron o denominaron a sus Jefes o Soberanos con el nombre de "tecutli", que significa "señor", y no conociendo otro nombre para sus dioses, usaron este mismo vocablo para distinguirlos, posponiéndolo al atributo o a la cualidad deseada. Así por ejemplo, al dios de la Vida, lo llamaron Tonacatecutli que literalmente quiere decir "señor de la vida". Al Dios de la Muerte, Mictlantecutli, "señor de la muerte". Al Dios de la Noche, Yoaltecutli, "señor de la noche". Xiuhtecutli, "señor del fuego", Ometecutli, "señor de la dualidad". Mazatecutli, "señor de los venados". Etc., etc.

Posteriormente este vocablo "tecutli" evolucionó a "teotl" para designar a los dioses con exclusividad, entre los nahuas mexicanos; y a "teot" entre los nahuas nicaragüenses para la misma cosa. advirtiéndose igualmente la presencia de otro vocablo "teyte" para llamar indistintamente dioses y jefes. Como en este trabajo nos ocupamos con exclusividad de nuestros nahuas, pondremos como ejemplo solamente a los dioses de los nahuas de aquí, prescindiendo de los mexicanos. Según Bobadilla y Oviedo. Bisteot, llamaban al dios del hambre. Quiateot, al de la lluvia. Migtanteot, al de los infiernos, Omeiateyte al dios creador. Agateyte se llamaba el jefe de los nahuas de Tecocatega, hoy El Viejo, Dept. de Chinandega, etc. etc.

*¿Dónde estuvieron Ticomega y Maquatega, patria primitiva de los nahuas de Nicaragua?*

El vocablo "Tecutli" para designar a los jefes a soberanos. También lo encontramos entre los mexicanos, sin la final "tli" como se acostumbraba en la lengua náhuatl. TECU, entra en composición en el nombre de Mo-TECU-zoma, que significa: "el señor serio". También tenemos otros nombres: TECU-ciztecalt, "el señor del caracol". Anahuatl-TECU. "el señor del anillo", etc.

Según nuestro criterio. TECU entra en composición de TICOMEGA, que descomponemos así: TECU-MEGA, o más castizamente, TECU-MECATL, dos vocablos perfectamente identificables, con significado preciso, y que están de acuerdo con el pensamiento sencillo, concreto y claro de los nahuas primitivos. TECU, derivado de Tecutli, dios. señor; MEGA, variante nicaragüense de Mecatl, gentilicio, vecino. Ticomega, "habitantes del lugar de los dioses". La Patria Aérea de los Nahuas. Del lugar donde viven los señores que crearon el cielo y las cosas útiles de la tierra.

Gracias al estudio y a las investigaciones de los sabios arqueólogos mexicanos, sabemos en la actualidad, que los nahuas orgullosos de su origen, de su cultura y de su idioma, se auto llamaban Nahuatlaca, esto es "hombre-nahuatl" que bien puede traducirse como "hombre que habla el idioma náhuatl" u "hombre que habla el idioma sonoro", pues el último vocablo significa una y otra cosa. Los nahuas, como los griegos y romanos, llamaron "bárbaros" (popo-locatl) a las otras tribus, que no hablaban el náhuatl, y a las cuales despreciaban y negaban toda civilización y cultura. "Nican ca nahuatlaca" exclamaban, esto es: Aquí ser hombre que habla náhuatl, el idioma sonoro y dulce. Este vínculo, la lengua, fué uno de los más fuertes lazos que los mantuvo unidos a pesar de la enorme dispersión que tuvieron desde los EE.UU. hasta Panamá. Y a pesar de que las relaciones entre ellos no fueron siempre muy cordiales y fraternales, el orgullo de ser Nahuatlaca, siempre los distinguió de entre las muchas tribus donde vivieron unas veces como raza dominante y otras como sojuzgada.

Según nuestro criterio y modo de pensar, NAHUA entra en composición de MAGUATEGA, (cosas del escribano que no daba mucha importancia a la pronunciación), que semánticamente la descomponemos de la siguiente manera: NAHUA-TEGA, o para usar los vocablos con más pureza, NAHUA-TECATL, fone-mas bien conocidos, con interpretaciones aceptadas en todos los diccionarios y que están en consonancia con el pensamiento práctico y nada complicado de los nahuas primitivos. NAHUA, derivado de Nahuatl, idioma sonoro, dulce; TEGA. variante nicaragüense de Tecatl, gentilicio, vecino. Nahuatega: "del lugar de los Nahuas", "de la región de los hombres que hablan el idioma sonoro y dulce". La Patria Terrena de los nahuas, de los hombres que hablan el idioma náhuatl.

Ticomega y Nahuatega fueron lugares que estuvieron siempre permanentes en el pensamiento de los nahuas. La primera era la patria celestial, de los dioses, de los señores invisibles que en un tiempo de sus vidas se sacrificaron para crearlos y a quienes les debían todos los dones. La segunda era la patria terrestre, el suelo feliz de sus antepasados, el paraíso donde forjaron sus instrumentos de trabajo, los usos y las costumbres. Por eso estaban indisolublemente ligadas. Sería inútil haber pensado, dentro del razonamiento concreto y lógico de los nahuas primitivos, una tierra sonora sin un cielo dulce.

Por eso, nosotros oponemos a la significación propuesta por Brinton, y que nos parece complicada e irreal, la nuestra más sencilla y más acorde con el pensamiento de los nahuas primitivos.

*¿Dónde estuvieron Ticoméga y Maguatega, patria primitiva de los nahuas de Nicaragua?*

vos. Tampoco podemos admitir la identificación señalada por Lehmann, Ticomán y Miahuatán, muy alejadas fonéticamente y más, del verdadero significado práctico de nuestros nahuas.

Tampoco aceptamos la deducción de que nuestros nahuas hayan sido toltecas. No solamente la ausencia del culto de Quetzalcóatl en Nicaragua es ya un poderoso argumento, sino (como hemos escrito en otras ocasiones) el nombre de nuestros lagos es revelador de un culto muy anterior a esta deidad tolteca. Nuestro Gran Lago como sabemos se llama Coapolco, esto es "lugar de Coapoi".

Nuestro Pequeño lago, Xolotlán, que quiere decir "consagrado a Xolotl". Coa poi y Xolotl fueron deidades nahuas muy anteriores a Quetzalcóatl, eran los Gemelos Míticos, deidades acuáticas de los nahuas primitivos.

Además las curiosas figuras con "el otro-Yo", alter ego, comunes en todo el territorio nacional es una evidencia más del totemismo de los nahuas primitivos que llegaron a Nicaragua, creencia que estaba muy de acuerdo con su modo de pensar primitivo, como cuando vivían en Ticoméga y Maguatega. Al encontrar en nuestro País, una tierra feraz y pródiga en bienes naturales, abandonaron el totemismo, y las figuras de sus jefes o teytes con el animal protector se hicieron cada vez menos frecuentes, hasta el grado que cuando llegaron los españoles, los nahuas presentes no supieron explicar el porqué de las estelas con animales a cuestras.

Siguiendo el cómputo cronológico cultural de los nahuas mexicanos, nosotros creemos que el arribo de los nahuas a Nicaragua fué muy anterior al llamado horizonte Teotihuacano, que comienza en México en el siglo III d.C. La presencia en nuestro suelo de pequeñísimas pirámides de tierra, la ausencia de Serpientes con Plumas de Quetzal, el culto religioso sangriento y rudo, la inexistencia de un estado político-social firme y estable, las costumbres sencillas y preocupadas por la alimentación y la defensa territorial, nos llevan a la conclusión de que nuestros nahuas estaban más cerca de sus hermanos los nahuas de las regiones semi-desérticas del Oeste de los EE.UU, que con los cultos y artífices toltecas. Por eso sostenemos que Ticoméga y Nahuatega estuvieron enclavadas en esta región y que de allí, probablemente en el siglo III o IV antes de nuestra era. abandonaron dicho país y siguiendo hacia el sur la costa del mar arribaron a Nicaragua felizmente.



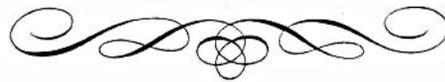


Editora: Eneyda Morraz Arauz  
[emorraza@gmail.com](mailto:emorraza@gmail.com)

La región de Las Segovias comprende los actuales departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa.

En el pasado diferentes porciones de la región recibieron los nombres de Corregimiento de Sébaco y Chontales, Matagalpa, las Segovias. Siempre fue una región a medio someter por los españoles, algunos autores sostienen que con la rebelión de los indios de Matagalpa de 1881 vino el sometimiento final.

La cultura mestiza de la región del Pacífico apenas ha penetrado la región según atestigua la niñez de Erick Blando en su libro *Barroco descalzo*. La música de polkas y mazurcas, la ausencia del sincretismo religioso que se expresa en las fiestas patronas de Managua, Masaya y Diriamba, pueden servir como características de la cultura de Las Segovias.

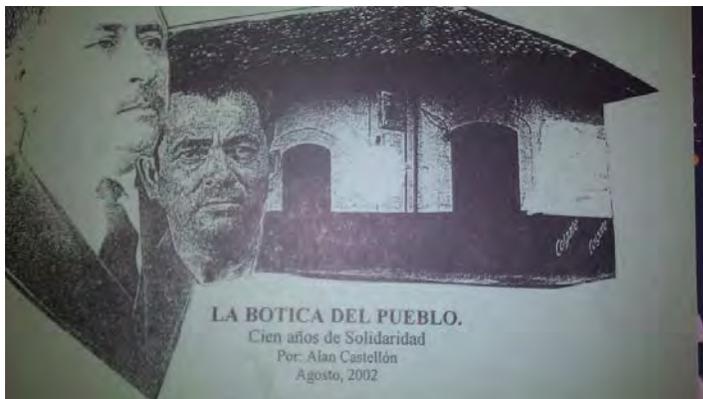


## La Farmacia Castellón de Jinotega. Cien años de historia de la Botica del Pueblo

Alan Castellón

Miami, agosto 2002

### PATRIARCAS Y PIONEROS



La mirada penetrante y serena de aquel hombre de barba casi tan blanca como la cola de su preferido gallo Giro; lucía un bigote overo. Sus cejas eran negras, gruesas, espesas pobladas como su cabello bien recortado, parecía más enigmático, más ahora que yacía agonizante en su lecho de enfermo, rodeado de la atenta pre disponibilidad de sus once hijos. Todos jóvenes; tres de ellos, Pío, Ignacio y Paulino eran menores de

edad, frutos de su segundo matrimonio.

El viejo hablaba en voz de queda, en medio de la tenue luz de los candiles que iluminaban su aposento. Corría el año de 1912 en Las Segovias de Nicaragua y don Cayetano Castellón Vallecillo le habían traído en carreta víctima de un derrame cerebral desde su finca El Chagüitón que distaba cinco kilómetros del pintoresco Pueblo Nuevo, donde residía. Débil, dictaba al solícito escribano los pormenores de su última voluntad. En el acta, el viejo designaba como albaceas a sus hijos, Cayetano, Trinidad y Paulino respectivamente, a quienes también encargó la custodia de su bienes y de sus medio-hermanos menores.

Los pueblos del norte eran receptores de una masiva inmigración de ciudadanos extranjeros, particularmente de origen alemán, norteamericano, italiano y chino; primero motivados por la fiebre del oro (1848-1852) a raíz del descubrimiento de ese metal en California, y que cruzaban Nicaragua por la ruta del río San Juan, como alternativa a Cabo de Hornos; y después atraídos por las concesiones del Gobierno Central de Nicaragua (1877). Se ofrecía hasta donar terrenos de 200 manzanas, al que sembrara 25,000 cafetos y los mantuviera hasta que cosecharan. La ampliación del Decreto Supremo en 1889, elevó la concesión a 500 manzanas en la zona montañosa del Departamento de Matagalpa.

El doctor Trinidad [Castellón](#), hijo de Cayetano Castellón Vallecillo y Pastora Castellón de Castellón, era un hombre de mediana estatura; temple y militancia política “colorada”, en cuyas lides

*La Farmacia Castellón. Cien años de Historia de la Botica del Pueblo.*

liberales se desempeñó como Jefe Político de Jinotega; Convencional del Partido Liberal y Senador al Congreso de la República por el mismo partido en tiempos del General José María Moncada. Le apodaban "Taltuza", casualmente por su pelo rojizo similar al color de la piel de ese animalito, y por su volátil y encendido carácter que le ganó fama de "cascarrabias" eran en realidad un hombre estricto. Mientras vivía en Ocotol se enamoró de una adolescente 20 años más joven que él, de cuya belleza se prendó viéndola saltar a la cuerda, vestía calcetines y enaguas cortas. Se llamaba Esther Irías Machado, pertenecía a una acomodada familia segoviana a quienes no disgustaba el recién graduado pretendiente, especialmente a la madre de la jovencita, doña Carmen Machado de Irías, esposa del rico hacendado don Benito Irías, pariente del legendario General liberal, Julián Irías.

La terquedad que caracterizaba el recio carácter de Trinidad, hizo prometerse que le correspondería desposar a la bella Esther Irías Machado, pero como dictaban las buenas costumbres, debía esperar que la infante fuese presentada en sociedad. Así, que comisionó a un amigo, que era dentista a estar pendiente de que a Esthercita "le bajaran las enaguas y le quitaran los calcetines" para pedir su mano, mientras se dirigía a Jinotega a reunirse con sus hermanos por un período indeterminado. El fiel amigo le avisó al doctor cuando Esther colgó los calcetines, y de inmediato Castellón se presentó a pedir la mano de su enamorada, sin vacilar, le fue concedida. Contrajeron nupcias el 19 de mayo de 1899. En Ocotol nacieron sus hijas Pastora, Carmen y Esther. Luego, se trasladaron a residir en Jinotega. Al desposarse Trinidad con Esther y trasladarse a Jinotega, la familia Irías Machado decidió repartir la herencia a sus hijos. De esa manera, cuentan que llegaron bajando los cerros de Jinotega, recuas de mulas cargadas de oro y objetos familiares. La botica del doctor Castellón abrió sus puertas al público en el año de 1902. Mismo año en que a Nicaragua llegaba el primer automóvil, propiedad de don Teófilo M. Salomón en Managua, y en la ciudad norteña de Matagalpa se daban los pasos finales para la puesta en funcionamiento del ingenioso invento del Ferrocarril, un grupo de vagones que configuraban una locomotora a vapor sin rieles que ciudadanos alemanes liderados por don Otto Köhl, habían diseñado para acarrear café desde las montañas septentrionales al recién estrenado Puerto de Corinto. La pareja conformada por el doctor Trinidad Castellón y Esther Irías procreó ocho hijos: Pastora, posteriormente casada con el doctor. Simeón Rizo G. generadores de la familia Rizo-Castellón, [Carmen](#), Esther, Trinidad, [Daniel](#), Ángela, Rafael e Isolina. Casualmente fue el nacimiento de esta última en 1910, durante la cuarentena post-parto, que Esther Irías se enfermó de agudos desbalances digestivos que provocaron su muerte cuando su bebita tenía 40 días de nacida, y ella con tan solo 27 años de edad. Esther que era altamente supersticiosa; presintió su muerte. Cuando se encontraba en su lecho de enferma, un ave negra penetró a su aposento desde el jardín, dando muchos problemas para expulsarla del cuarto. Ella dijo: -es un ave era de "mal agüero". En efecto, moriría más tarde de la enfermedad que le aquejaba.

Era Presidente de la República don José Madriz. Don Trinidad Castellón se desempeñaba como Jefe Político de Jinotega, quien entonces concentraba la autoridad civil y militar del Departamento, y la ofensiva de las fuerzas armadas conservadoras se intensificaban en todo el país, bajo el mando militar del Gral. Emiliano Chamorro "El Cadejo" y el liderazgo político de Adolfo Díaz. Jinotega sufrió la embestida de las fuerzas conservadoras lideradas por el Gral. Agustín Bolaños Chamorro, quien sitió la ciudad de Jinotega al imponer su estrategia militar sobre las fuerzas liberales locales comandadas por el doctor Trinidad Castellón, más apto tal vez para las artes médicas que

*La Farmacia Castellón. Cien años de Historia de la Botica del Pueblo.*

para las tácticas marciales. Para la época en que murió Esther, ya la familia Castellón Castellón había logrado asentarse plenamente en la Ciudad de las Brumas. Incluso Paulino había sido Alcalde de la recién ascendida al rango de Ciudad, en el año de 1896; y su hermano menor y socio Cayetano, había recientemente entregado el cargo de Burgomaestre en 1908.

La inesperada muerte de su esposa trastornó los cimientos de la vida privada de Trinidad, pues súbitamente se encontró solo; con ocho hijos infantiles, siendo la mayor de apenas diez años y la menor de solo mes y medio de nacida. Se apartó parcialmente de las lides políticas. El país lo presidía Adolfo Díaz y la intervención americana regía los destinos y los intereses nacionales, obligando la suscripción del tratado Chamorro-Bryan, e imponiendo a la descalza Nicaragua los designios de la bota vaquera de los poderosos del norte, luego del desembarco de los marines norteamericanos el 14 de agosto de 1912. Concentró Castellón sus esfuerzos en la formación de su familia, en el ejercicio de sus profesiones y la consolidación de la botica. Trajo desde Ocotal, contratada como institutriz a doña María Paniagua, sobria dama de enaguas, cuello y mangas largas, de espigada figura y sobria personalidad para instruir y educar a sus menores hijas quienes cariñosamente le llamaron "mi maestra" y fue la responsable de enseñarles las letras, los números, modales, catecismo y artes domésticos.

### **EL MEDICO MOZO Y EL BOTICARIO COJO**

Este popular decir encontrado en el Refranero Español, remarca las cualidades que debían de reunir estos dos profesionales: el médico joven, para poder acudir con presteza a atender las urgencias de salud de sus pacientes; y el boticario cojo, para evitar que descuide la botica y siempre esté disponible para suministrar drogas y medicamentos al enfermo. Por cosas de la vida, ambas figuras coincidían en la Botica del doctor Castellón a principios del Siglo XX. Panchito Hernández, un hombre de rasgos indígenas, moreno y de voz chillona, renqueaba de la pata izquierda; lo que combinado a la moderada joroba que deformaba su espalda, le daba un enigma mágico al establecimiento donde se preparaban y expandían los remedios necesarios para la curación de las enfermedades; donde el sujeto de marras se desempeñaba como dependiente y a la vez asistente del doctor Castellón, quien bien se encontraba preparando dichos medicamentos en la trastienda, en medio de toneles conteniendo las esencias importadas usadas al efecto, y se almacenaban las hierbas compradas a los yerberos locales para preparar los remedios que demandaba la comunidad, (donde Panchito lavaba las botellas que luego llenaba con las pociones preparadas por el galeno), o bien asistía a éste en su rol de dentista cuando le llegaban pacientes con dolencias molares; o bien pacientes enfermos, que aguardaban para ser atendidos con sus familias muchas veces de origen campesino que aprovechaban el viaje al pueblo para que el "doctorcito" le echara de una vez una mirada a toda la prole.

El día era corto para atender la constante demanda a la que el doctor Castellón, tan solícito atendía con vocación hipocrática. Varios indios herbolarios eran sus ahijados; también sus propios clientes y pacientes le buscaban para que les "sacara" algún chigüín o algunos chigüines en los bautismos colectivos a los que Trinidad gustoso asistía, mezclando su clásica pulcritud, con el sudor franco del campesino humilde, cuya labor respetaba, como religiosos, incluso atendía en las procesiones de la Fiesta de la Cruz, el día de San Isidro, o para la misma Semana Santa.

*La Farmacia Castellón. Cien años de Historia de la Botica del Pueblo.*

La Botica del Pueblo distribuía gratis el Almanaque de Bristol, que servía de guía a los agricultores y vendía también productos veterinarios. Alrededor de sus aceras había argollas de metal incrustadas para amarrar las bestias de la infinidad de campesinos que llegaban a proveerse de medicinas para sus familias y animales. Allí amarraba su "cholenco" el que bajaba desde Los Papales a vender su carbón y comprar medicinas donde su compadre, el doctor como el señor hacendado, que se hacía acompañar de dos mozos cuando viajaba a aprovisionarse a Jinotega desde la fría montaña montado en buena mula. Todos sabían que ahí encontrarían:

- \*Vaselina por libra para asentar el indómito cabello de sus hijos adolescentes.
- \*Paregórico para parar la diarrea.
- \*Permanganato de sodio para lavados vaginales después del coito, como método anticonceptivo.
- \* Apasote con aceite de castor para las lombrices.
- \* Hojas de Ruda para combatir los hongos en las pestañas.
- \* Esencia coronada para el asma.
- \* Manzanilla y anís para dormir al niño.
- \* Aceite de Castor para el estómago, o combatir la tos.
- \* Espíritu de Castor cocido con hierba buena y naranja agria. (Romántica figura esta: El "espíritu" es el vapor que produce el cocimiento), usado para limpiar el estómago.
- \*Agua de Buda como purgante.
- \*Tricófero de Barry
- \*Aceite de hígado de bacalao para reforzar el sistema inmunológico, que repugnaba a los muchachos.
- \* Pomada caratosa para el paño blanco y el carate.
- \* Espíritu de Castor con valeriana para los aires en la espalda y la Torticolis.
- \* Quinina para el paludismo.
- \* Alcanfor.
- \* Agua florida.
- \* Naftalina.
- \* Bicarbonato para los gases.
- \* Agua de anís para lo cólicos.
- \* Cáscara sagrada, como laxante.
- \* Sábila, contra las quemaduras, y cicatrizante de úlceras.
- \* Tocológicas para trastornos hormonales femeninos.
- \* Azul de Metileno, para las amígdalas.

Y otros remedios que el doctor Castellón preparaba con un mortero y una taza de porcelana, siguiendo las instrucciones de su manual manuscrito iniciado durante su época de estudiante, conocido en el establecimiento como el *Recetario Magistral*. También se complacería el requerimiento de los apasionados varones que, discretamente, preguntaban por "capotes de verano", (condones). A la Botica del doctor Castellón igualmente, en su oportunidad, llegaron a abastecerse de medicinas (que no pagaban), pues las obtenían mediante el persuasivo cañón de sus pistolas, las tropas "bandoleras" del General Sandino; así como las columnas de los marines norteamericanos que se preocupaban por cerciorarse que las pastillas adquiridas fueran empacadas a la usanza norteamericana... (y que si

*La Farmacia Castellón. Cien años de Historia de la Botica del Pueblo.*

pagaban); a quienes ni se les ocurría probar esas "brujerías" en forma de brebajes que se despachaban en el establecimiento. Ignorancia de los soldados americanos conocidos entonces como "Machos", por cheles, pues esas prácticas herbóreas se practicaron desde los inicios de la humanidad.

Dos hermanas guatemaltecas conformaron parte de esa inmigración desbordante a la Ciudad de las Brumas, Victoria y Jesús Motta. Ambas maestras, quienes dirigían un colegio católico frente a la casa del doctor Gabriel Cifuentes (Frente a la Esso Central). Mujeres emprendedoras y de "ñeque", con gran sensibilidad humana. Jesús se vio comprometida sentimentalmente con el viudo galeno Castellón y se casaron procreando tres hijas: Alicia, Sofía y Leonor. Trinidad unió esfuerzos con su cuñada Victoria para realizar gestiones tendientes a la construcción del nosocomio de Jinotega, logrando la donación de un galerón en el costado sur de la ciudad, propiedad del Gobierno Central, utilizado hasta entonces como centro destilatorio para producción de guaro. Consolidando la solidaridad de la comunidad, final y felizmente, lograron construir allí el Hospital Victoria. Nuevamente le tocó al doctor Castellón enfrentar los rigores de la viudez, al morir relativamente joven su segunda esposa, Jesús quien fue víctima de distrofia muscular. Le tocó a Isolina la hija menor de Esther, primer consorte de Trinidad asistirle en su dolorosa y cruel enfermedad, al igual que a su hija Sofía, quien fue mandada a traer desde Guatemala donde se hallaba estudiando. A los 82 de edad, retirado en Ciudad Darío, víctima de artritis, volvió a casarse el venerable anciano. Esta vez con una mujer treinta años más joven que él, Beatriz Rodríguez. Beatriz fue su compañera hasta que le enterró, a los 88 años de edad, en 1950.

En 1928, Nicaragua se hallaba frente a la disyuntiva de las elecciones presidenciales, llevando el Partido Liberal al General José María Moncada. Las elecciones partidarias habían sido condenadas por las tropas de Sandino, quien las consideraba fruto de la intervención norteamericana; no obstante las autoridades del partido estaban empeñadas en realizarlas, pues también se negociaba la salida de los americanos del territorio nacional, y se recuperaba jurídicamente el Continuum Constitucional, interrumpido de hecho por los Conservadores desde 1912. Nicaragua era un escenario de guerra donde el Gral. Sandino se desenvolvía en su lucha de defensa de la soberanía nacional, era en verdad a mi juicio un acto temerario; interpretado quizás hasta como desafiante (o arrogante) de parte de los llamados "bandoleros". Así que la noche del 4 de octubre de 1928, el grupo liderado por la delegación jinotegana y el doctor Mendieta delegado personal del Gral. Moncada fueron atacados a mansalva por las tropas sandinistas.

Víctima de las dicotomías políticas Cayetano Castellón fue asesinado brutalmente mediante el diabólicamente inspirado corte del chaleco, que practicaba la columna liderada por Pedrón Altamirano. Don Cayetano fue decapitado, y sus piernas y brazos desmembrados al filo del machete sanguinario de Pedrón y los llamados "Caretos", irónicamente eran ahijados de la víctima cobardemente asesinada mientras dormía en su hamaca, desarmado; en un esfuerzo democrático, promoviendo el voto como alternativa a las balas y los abusos de que se embistieron para imponer su voluntad a través de esos instrumentos. Fue un crimen contra la democracia y la ley. Finalmente, Moncada ganó las elecciones. Trinidad Castellón fue electo Senador por Jinotega y como Diputado por el mismo departamento el doctor Simeón Rizo Gadea.

## LA FARMACIA CASTELLÓN

El cargo de Senador demandó a don Trinidad viajar a la capital constantemente, por lo que decidió delegar la administración de la botica en sus hijos Rafael y Carmen, quienes ampliaron la línea de productos ofrecidos convirtiéndola en una botica-boutique, donde además de medicamentos, vendían telas, perfumes, talcos, etc. Diversificando su clientela. Rafael contaba entonces con apenas 18 años de edad, y recién había obtenido su diploma de bachiller en el Instituto Pedagógico de Managua, aparejado al título de maestro, como era la usanza de la época. Deseaba ser médico; pero la necesidad de hacerle frente al negocio familiar, obligó a sacrificar su vocación y dedicó los siguientes 73 años de su vida a construir el legado institucional de la *Farmacia Castellón*, sosteniendo como fundamento esencial en sus transacciones, la honradez. Elemento que solía afirmar "mezclado a la constancia y el trabajo, conformaban la ecuación del éxito económico". Durante la gestión de "Rafailito" en 73 años, la Farmacia jamás cerró sus puertas. Hoy, su hija Ivonne y Roberto continúan con el preciado legado, siguiendo el "recetario magistral" de sus ancestros. Al casarse Carmen, don Trinidad vendió a su hijo Rafael la botica, que este convirtió en Farmacia Castellón.

## PERSONAJES PINTOESCOS DE LA FARMACIA CASTELLÓN

Rafailito con deseos de ver crecer la farmacia había contratado eventualmente como contador y regente, a don Zacarías Malespín. Era un señor serio, usaba paraguas y cubría su cabeza con un sombrero. Por virtud era sobre todo, honrado hasta más no poder. Servicial y sobretodo, leal. De origen granadino y casado con una dama leonesa, Zacarías llegó a Jinotega a establecer su farmacia en los años 40's, recién graduado de químico-farmacéutico. Sin lograr poder competir con la institucionalidad que representaba la botica del doctor Castellón, se adhirió a ésta, y ayudó con su aporte a la conformación de esa institucionalidad. Zacarías era también un hombre muy religioso. Todas las tardes, al salir del trabajo, con su elegante sombrero de tela; caminaba con su paraguas asido a su mano derecha; y su capote color piel doblado en su antebrazo izquierdo. Cuando no llovía llegaba a saludar al Santísimo al altar de la Iglesia San Juan, hoy Catedral. En humilde reverencia oraba hincado. Otro personaje representativo de la Farmacia Castellón fue Faustito, quien era amante de la liturgia; y a fuerza de acompañar a sus tías a las misas (a veces hasta varias veces al día) llegó a memorizar literalmente los pasajes del acto litúrgico, en latín. Fui testigo de sus recitaciones casi en trance en ceremonias informales al que el primo Payo incitábale a realizar.

Ayudaban también a darle personalidad y carácter a la Botica del Pueblo, sin dudas, las simpáticas gemelas Margarita y Graciela; la eficiente y buena Tina; Silvia, y doña Cándida. Blas, Luis y Teodoro. Rafailto, en cambio, no era hombre de Iglesia. Pero, sin dudas era un hombre de honor. Un caballero. Siempre de buen humor. De cabello crespo y ojos glaucos. Respetado por todos, por ser un hombre honorable. Sin vicios, más que su entrega total al trabajo, tanto en la farmacia, siempre abarrotada de gente; despachando; bromeando con sus clientes, a quienes a veces dejaba para atender solícito (haciéndonos sentir importantes) a los tantos sobrinos que a través de distintas generaciones nos asomábamos a la puerta esquinera de la farmacia, hasta donde él llegaba raudo y cortés a darnos el codiciado "Chelín" que sacaba del costalito blanco de manta, que guardaba en la vieja

*La Farmacia Castellón. Cien años de Historia de la Botica del Pueblo.*

Caja de Hierro que había pertenecido a su padre, colocada detrás de su escritorio; Chelín con que comprábamos el sorbete de ciruelas ( el mejor sorbete del mundo) en el carretón de don Isaías, en la esquina del Parque Central, diagonal al Rincón de los Lustradores.

Como también le veíamos montando su caballo Albino, "El Gateado", saliendo para su Hacienda Santa Ana, por el cerro donde Nando; o bien subiendo en segunda volado, todas las tardes en su camionetita Toyota, acompañado de su Dochita del alma, rumbo al ensoñador y brumoso San Carlos, donde subía y bajaba cerros como si tuviera cuerda en sus piernas ágiles que hacían ritmo con el "tic" nervioso de sus hombros, símbolo de su dinamismo. Muchachero. Gozaba llevándonos, cuando chicos, en la tina de su camioneta. Generación tras generación supieron de esos viajes, primero los hijos y sobrinos; después los nietos. Al concluir su jornada en San Carlos, no perdonaba su tacita de café de palo, en su plato una tortillita caliente, recién "encomalada" con su pedazo de cuajada fresca del día, la compartía con Juancito, su eterno mandador. La cocina humeante era atendida con esmero por Ángela, la fiel esposa de Juan.

La tía Dochita, por su parte, recogía las calas blancas, tenían las lágrimas del rocío de la mañana. Eran abundantes las toronjas, los higos y las zarzamoras que cosechaba, las convertía en una deliciosa mermelada, luego las vendía en la farmacia. Ella y Rafael, siempre juntos. Muchas veces cantando al unísono su canción preferida:..." ¡Espérame en el cielo corazón, si es que te vas primero..."...! La llamada Revolución Sandinista (1979) embistió con fuerza a la empresa privada de Nicaragua. La Farmacia Castellón, no escapó de ello al grado de que sus estantes lucieron totalmente vacíos, y el deterioró llegó reflejarse interna y externamente, pues tal desolación contaminó hasta el espíritu de la gente. La bien llamada "Botica Pueblo", libró todas las batallas. Libró los atropellos sufridos en la década perdida. Después de un siglo de historia hoy tiene nuevos brillos; nuevas gentes y renovadas esperanzas; impulsada con el vigor y la filosofía sencilla y profunda de Rafailito, pues sus sucesores crecieron bajo las enseñanzas sabias de la reiterativa pregunta formulada vehemente y sencillamente, a quienes él quería. *Los cien años de la Farmacia Castellón son un émulo a esas enseñanzas...*





## COSTA CARIBE

### COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

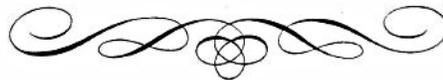
[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.

La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

- *Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense*, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y
- *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).



## Breves Notas sobre la Historia de la Música en la Costa Caribe

Wesley Ernan Savery

Originalmente publicado bajo el título *Una crónica social orquestada* en Wani 4: 40-43, Julio-Septiembre 1986.

*"La música en América fue el producto de un choque de distintas culturas; y etnias y se desarrolló por 'saltos', 'injer-tos y trasplantes', avances y retrocesos".*

Alejo Carpentier

El estudio de la evolución histórica de la música en la Costa Atlántica de Nicaragua durante la colonización inglesa (1633-1894) y en el período de los enclaves norteamericanos (1894-1979) refleja que está regida por una constante confrontación entre lo propio y lo ajeno.

Esta presentación tiene por objeto plantear algunos elementos contradictorios surgidos de esta realidad política vivida a través de la música, que podrían servir en las tareas de «organización, sobre todo cuando la Autonomía es una de nuestras metas.

Para los indígenas originarios de la Costa Atlántica y los esclavos traídos de África, que mantenían sus formas tribales de organización, la música estaba siempre vinculada de forma indisoluble a la supervivencia. El redoblar del tambor para atraer la lluvia cuando se prolongaba la sequía, para convocar al pueblo, para convocar a los espíritus durante sus rituales de curación de enfermos, para avisar que extraños se acercaban al pueblo. etc. La música y los instrumentos, en especial el tambor, servían como medio de comunicación tanto entre los grupos sociales como con el universo.

La música indígena de la época estaba conformada por una línea melódica monótona, una línea rítmica de golpes fuertes y débiles percutidos en tambores, instrumento que se hacía de un tronco hueco. Algunas tribus conocían la flau-



"Para los indígenas de la Costa y los esclavos traídos de África, la música estaba siempre vinculada de forma indisoluble a la supervivencia".

*Breves Notas sobre la Historia de la Música en la Costa Caribe*

ta de bambú que también formaba parte de su formato instrumental. El contenido lírico era de carácter religioso y sentimental, sobre todo poemas que describían la naturaleza y su belleza monótona, y alabanzas a sus dioses.

La música negra por su parte, estaba conformada por una melódica monótona, una línea rítmica variada percutida en tambores de un tronco cubierto por cuero de venado o de cabra. El contenido lírico era de carácter religioso, sentimental o histórico. La base de los relatos eran sucesos del presente.

El colonialismo inglés y el neocolonialismo norteamericano introdujeron el cristianismo, como una forma de dominación ideológica. Esto resultó en un sincretismo entre la música indígena, esclava y cristiana. Surgió un nuevo tipo de música que contenía elementos de los tres, dominando el cristiano.

LA PRESENCIA INGLESA (1633-1894)

Los primeros colonizadores ingleses que se acercaron a la Costa Atlántica fueron los protestantes puritanos a fines de 1633. En 1634 organizaron con los indígenas en Cabo Gracias a Dios un intercambio de manufacturas europeas (machetes, hachas, armas de fuego, pólvora y otros) por goma de pino, zacate de seda, drogas de raíces, antídoto de veneno de víbora y similares. A fines de este mismo año se establecieron sobre márgenes de ríos y sembraron caña de azúcar, cacao, algodón y explotaron madera. Esto atrajo a otros ingleses a dedicarse al mismo negocio e introducir esclavos de las islas del Caribe para la mano de obra.

Por alguna razón el proyecto de los puritanos no se lanzó a una evangelización de toda la región ni crearon iglesias. Algunos autores creen que las dificultades idiomáticas con los indígenas estancó el proceso de evangelización, pero otros creen que la rebeldía de los indígenas atemorizó a los puritanos. Sin embargo en Cabo Gracias a Dios y algunas fincas hacían sus cultos y de esta manera introdujeron una nueva música para los esclavos e indígenas.

La nueva música protestante cristiana que se estaba introduciendo en esta primera época colonizadora era polifónica de contenido lírico netamente religioso. Esta música sacra además de traer un mensaje con una nueva concepción de Dios, la forma de comunicarse con El Creador era a través de las oraciones y otros rituales diferentes al tambor u otros instrumentos y elementos propios de la cultura indígena y negra. La confrontación entre el formato de tambores, flautas de bambú y



**"La iglesia protestante propagó entre las etnias de la Costa que lo europeo y después lo norteamericano era 'lo culto', y lo autóctono era 'lo mundano' -en léxico cristiano, lo pecaminoso".**

*Breves Notas sobre la Historia de la Música en la Costa Caribe*

los formatos instrumentales europeos de cuerdas, vientos y voces en polifonía armonizada que además tenían una cosmovisión religiosa diferente a la manifestada por los indígenas y esclavos, constituyó uno de los pilares en la imposición de la administración indirecta de parte del colonialismo inglés. El tambor comenzó a ser suplantado como medio principal para comunicarse entre los grupos ya que el colonialismo inglés obligó a los otros medios de comunicación girarse alrededor de los suyos.

## LOS MISIONEROS Y LA MÚSICA

La música tuvo un giro importante a mediados del siglo XIX con la venida de los moravos-alemanes (1847). Es en este período cuando en Europa los protestantes tomaron como propia la música clásica que estaba en su apogeo. Los protestantes decían que si lo clásico era lo mejor, entonces la música sacra debería de ser clásica. El himno que mejor representa este mensaje es "Da lo mejor al Maestro", escrito en 1850. Muchos himnos en esta época fueron desarrollándose sobre obras clásicas de los grandes maestros. Además así se diferenciaban de la tradición católica donde todavía predominaba la música Gregoriana y los cantos llanos, ambos homofónicos (línea melódica cantada sin ningún tipo de acompañamiento).

La iglesia protesta esta vez desde su medio "la escuela", propagó entre las etnias nacionales en la Costa Atlántica que lo europeo y después lo norteamericano era "lo culto", y lo autóctono era del pueblo, o sea lo mundano. En el nuevo léxico cristiano "lo mundano" significaría lo pecaminoso, lo que Dios castiga. Un ejemplo de esto sería el palo de mayo.

La versión bailada en la escuela (el palo de cinta inglés) "lo culto" y el bailado en la calle con cantos de la creatividad pueblerina, "lo mundano".

## "LAS COMPAÑÍAS": CRITERIOS COMERCIALES

A mediados del siglo XIX el imperialismo norteamericano, ya como nuevo poder hegemónico en el mundo capitalista, impondría en la Costa Atlántica de Nicaragua, la forma de economía de enclave. Las compañías norteamericanas se dedicaron a la extracción de los recursos naturales más valiosos de la Costa Atlántica: el oro, la plata. La madera, el hule, los bananos y otros productos salían rumbo a los Estados Norteamericanos desde los puertos de la Costa.

Las compañías vendrían a destruir las formas de trabajo artesanal en la música. Los artesanos musicales fueron atraídos a las labores manuales en las compañías por las mercaderías que ofrecían. Por otro lado, la introducción de instrumentos manufacturados como los del "brass band", y de la orquesta sinfónica, creó una competencia con aquellos instrumentos fabricados en casa por la población. Esta nueva forma musical como durante el colonialismo inglés, estaba dirigida por la iglesia a través de sus escuelas, especialmente en el área urbana, luego alcanzaría las comunidades rurales.

*Breves Notas sobre la Historia de la Música en la Costa Caribe*

El criterio de la música cambió: La música europea se enseñó como "lo culto", a las canciones infantiles inglesas y norteamericanas y al "country music" se les dio la categoría de "lo secular". La introducción de los tocadiscos promovió especialmente el "country music". Esta promoción comercial quizás se debía a que el mercado de la música detectó que los grupos étnicos, por su tradición oral, preferían el contenido lírico de relatos vivenciales, una característica del "country music".

La música cuyos temas no eran aprobados por la iglesia, como la caribeña (calipso, cumbia guaguanco, etc.) y la música del pueblo costeño cuyo medio de difusión era el palo de mayo y las fiestas populares danzantes, fueron categorizadas como "lo popular" o "mundano", un término despectivo visto desde la escuela.

La enseñanza de "lo culto" adquirió altos niveles y además puso los instrumentos al alcance del pueblo. Sin embargo, contrario a los deseos de la iglesia y algunos maestros, la escuela ayudó a que "lo popular" sobreviviera. Mientras nacían músicos, la música propia seguía con vida.

### SOMOCISMO: ABANDONO DE LA MÚSICA

A finales de los años sesenta, las grandes compañías norteamericanas que explotaban inmisericordemente a la población en la Costa y en su lugar el colonialismo interno (frontera agrícola) llevado por el somocismo, vendrían a plantar otros problemas a esta forma de expresión y comunicación de la población.

Se cambió el programa escolar y el gobierno comenzó a subvencionar las escuelas religiosas y privadas. Se invirtió en tecnicismo agropecuario y nada para el arte. Los instrumentos deteriorados no fueron reemplazados y se estancó el desarrollo de la música en toda la Costa. Un ejemplo de esto fue el Programa de Educación Musical preparado por la OEA para los maestros a principios de los setenta, pero el Ministerio de Educación jamás obtuvo la aprobación del presupuesto para realizar dicho programa.

Los músicos se formaron en este período por un esfuerzo propio. A solicitud de algunos de sus empleados, las empresas mineras y la empresa maderera de Puerto Cabezas (pequeñas empresas nacionales), dieron facilidades de pago para que pudieran adquirir algunos instrumentos musicales electrónicos y de viento.

Con estos formatos instrumentales algunos conjuntos cantaron sucesos del pueblo en un afán de revivir la tradición musical de la región, pero el sintetizador vendría a cambiar la sonoridad y su expresión propia. Su música coincidía con la moda: su único mercado sería la Costa Atlántica y aún con muchas críticas negativas en cuanto a su "autenticidad" costeña. Tampoco pudieron competir en el mercado de discos, donde los productos tienen otra concepción de lo que le gusta al públi-



Charles Gordon

*Breves Notas sobre la Historia de la Música en la Costa Caribe*

co. Como la música, esto limitó la creatividad artística y rápidamente desaparecieron muchas obras musicales y artistas de la Costa.

## MÚSICA CARIBEÑA: UN REENCUENTRO CON EL RITMO

La falta de instrumentos, la industrialización de los discos y la comercialización con el Caribe llevó al pueblo costeño a comprar equipos de sonido e identificarse de esta manera con la música que forma parte de su tradición de ritmo, melodía y expresión. Los nuevos ritmos caribeños de Jamaica, Trinidad, etc., invadieron a la Costa Atlántica. Sus temas en contra de la opresión, reclamando sus derechos culturales y delatando la discriminación étnica clasista permitieron una fácil identificación con ella.

"Los ritmos caribeños de Jamaica y Trinidad, invadieron la Costa. Sus temas en contra de la opresión, reclamando sus derechos culturales y delatando la discriminación étnica clasista permitió una fácil identificación con ella".

Algo que también ayudó al acercamiento con el Caribe a partir de 1974, fue el surgimiento de la Teología de la Liberación, la que atribuye a la iglesia la misión profética de anunciar el evangelio de la paz y denunciar el pecado. Al mismo tiempo entra a formar parte de la preparación ideológica de los nuevos pastores protestantes. El Seminario Bíblico Latinoamericano de Costa Rica donde se forman la mayor parte de los pastores protestantes, trajo la preocupación por una música autóctona para su liturgia. Una música donde el pueblo escribe sus experiencias con Dios desde su cultura. Por



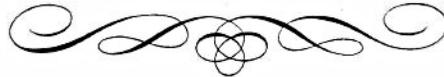
este nuevo concepto de sensibilidad cultural en la evangelización, la música caribeña no tuvo que enfrentarse ya con el colegio ni con la iglesia. El contenido lírico de la música caribeña coincidió con la misma denuncia que debería hacer la iglesia contra la opresión de los pueblos. (Cabe mencionar que una minoría de religiosos tradicionalistas siguen categorizando a esta música como "mundana").

## EL TRIUNFO

El triunfo de la Revolución Popular Sandinista (1979) vendría a revivir las esperanzas para la música de la Costa Atlántica. En la Declaración de Principios, (1980) las reivindicaciones culturales trajeron esperanzas de vida a una música moribunda.

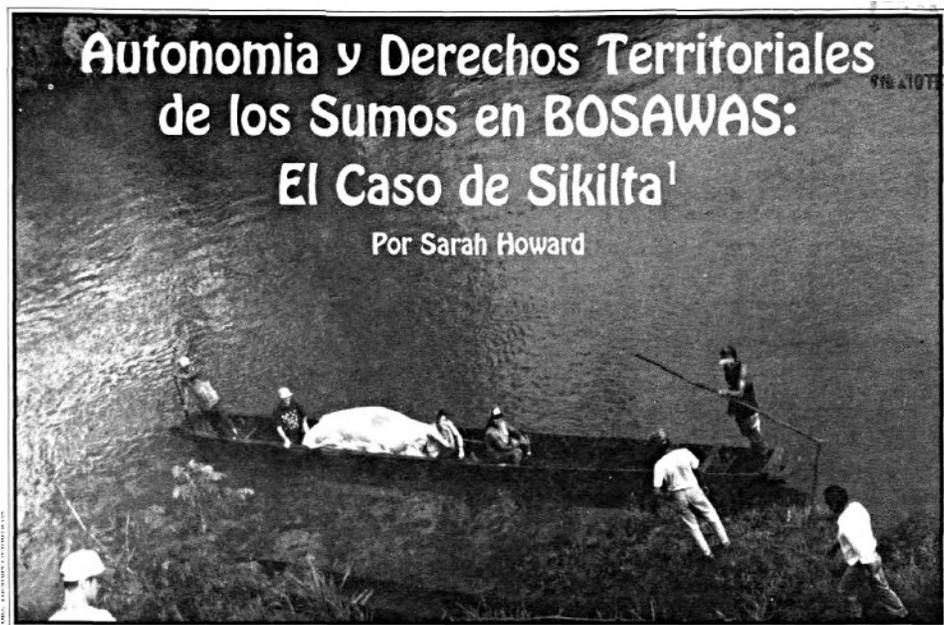
Aún con el esfuerzo realizado después de seis años de Revolución, la música no ha llegado a manifestarse más allá que como una expresión "folklórica" (mayo-ya), que es una forma de comunicación en la Costa Atlántica.

Frente a esta situación y siempre pensando dentro del marco de la Autonomía que proclama una amplia democracia al pueblo de la Costa, tenemos esperanzas de poder participar de forma activa en todo aquello que como la música nos ayude a asentar las bases para la unidad de todo al pueblo de Nicaragua.



*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta*  
**Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta**

Sarah Howard



Sobre el río Waspuk en Musawós, Reserva Nacional de Recursos Naturales BOSAWAS

Reproducido de *WANI* 18: 3-18, Enero-Abril, 1996. La autora, en la primera nota, asociada al título; « Quisiera agradecer a los representantes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que me brindaron su tiempo para proveerme de datos para el presente artículo y también en trabajo de apoyo, particularmente al CIDCA, FADCANIC, el Centro Alexander Von Humboldt, The Nature Conservancy, MARENA, INRA, Proyecto BOSAWAS, SUKAWALA, GTZ, al Gobierno Regional de la RAAN y CEPAD. Me encuentro sumamente endeudada con la comunidad de Sikilta y la gente de la cooperativa de Uli y Kupahwas. Quisiera reconocer el apoyo de la Academia Británica, la cual financió mi investigación. Quiero señalar que es mía la responsabilidad sobre cualquier error en este artículo. Estas investigaciones fueron hechas, la mayor parte, en agosto y septiembre de 1994, con algunas otras entrevistas efectuadas en enero y febrero de 1995. Este artículo refleja la situación de BOSAWAS en aquel tiempo. Claramente, la situación que encontré mientras hacía mis investigaciones ha cambiado durante el proceso de escribir este artículo. Hay que reconocer que los institutos gubernamentales y no-gubernamentales, especialmente MARENA, han hechos esfuerzos importantes, en este tiempo, alrededor del manejo de BOSAWAS. Estas acciones incluyen: la definición de un marco institucional para el manejo de la reserva; los progresos en la coordinación con los sectores civiles que tienen intereses en BOSAWAS, pues ya se han celebrado varias reuniones de la Comisión Nacional de Bosawas; la creación de una Secretaría Técnica de BOSAWAS, y la ampliación del trabajo del proyecto en los demás municipios que ocupa la reserva.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta*

La Reserva Nacional de Recursos Naturales BOSAWAS fue decretada en 1991. Es el área protegida más grande en Centro América de bosque húmedo tropical, cubriendo una zona de aproximadamente 8,000 km<sup>2</sup> (Presidencia de la República, 1991). Su denominación se deriva de los nombres de los accidentes geográficos que marcan sus límites: El río Bocay, el cerro Saslaya y el río Waspuk. La parte oeste de la reserva se encuentra dentro del Departamento de Jinotega, y la parte este se ubica bajo la jurisdicción de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). BOSAWAS contiene alrededor del 90 por ciento de la población existente de la etnia sumu (mayangnas) (CIPAD, 1993:1). También habitan la reserva comunidades de la etnia miskita y un número en crecimiento de campesinos mestizos.

Durante la reciente guerra civil, la gran mayoría de la población del área de BOSA WAS emigró debido a que la zona se convirtió en un virtual campo de batalla. Sin embargo, el establecimiento de la paz ha traído de regreso a colonos representa la amenaza más grande para la reserva y sus comunidades indígenas. BOSA WAS es también amenazada por una extracción incontrolada de madera, particularmente en la parte sur de Siuna (Comunicación Personal; Ortega, 1992; CEPAD, 1993:11).

Este trabajo se centra en la parte de la reserva que se encuentra bajo la jurisdicción de la RAAN. Examina el tema de la autonomía regional y los conflictos alrededor de la tierra y los recursos, con particular énfasis en la comunidad mayangna de Sikilta. Sikilta está situada en el Municipio de Siuna, el cual es parte de la RAAN y es donde más se siente las presiones sobre la reserva BOSAWAS. Si bien es cierto que Sikilta posee títulos de propiedad de sus tierras, también es cierto que posee una historia larga de conflictos sobre derechos de la tierra, lo cual se presenta como una buena oportunidad para un estudio de caso.

Antes de examinar el caso específico de conflictos sobre la tierra en Sikilta es útil explorar los problemas institucionales, los cuales son la raíz de muchos de los conflictos sobre la tierra y los recursos dentro de BOSAWAS.

#### CONTEXTO INSTITUCIONAL

De importancia trascendental es la falta de un marco institucional claramente definido para el manejo de BOSAWAS. Asimismo, existe una gama de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a niveles nacional, regional y municipal, cuyos roles se traslapan y las cuales compiten en muchos casos entre ellas.

A nivel nacional, el Proyecto BOSAWAS es responsabilidad del MARENA —el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales. Sin embargo, otros ministerios gubernamentales preocupados por los derechos de propiedad de la tierra y el desarrollo económico toman decisiones que afectan la reserva y que no son necesariamente coherentes con los objetivos de conservación del proyecto BOSAWAS.



**Figura 6. El río Bocay arriba de San Andrés, Reserva Nacional de Recursos Naturales, 1993.**

Mientras MARENA ha sufrido una reorganización, la cual ha hecho más clara su política alrededor de la reserva, el INRA (Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria) ha continuado legalizando reclamos de tierras dentro de la reserva, muy a pesar del MARENA (Valenzuela, 1992:16; Comunicación Personal, representantes del INRA). Mientras MARENA está tratando de proteger BOSAWAS, las políticas crediticias de los bancos nicaragüenses, tales como BANEXPO (Banco de la Exportación), priorizan préstamos para actividades ganaderas que, de hecho, son una de las causas principales de la deforestación dentro y alrededor de la reserva (Valenzuela, 1992:16; Centro Von Humboldt, 1994:5).

La inhabilidad del MARENA de asegurar que otros ministerios no actúen en contra de los intereses de conservación es complicada por el hecho que, en relación con otros ministerios, MARENA es el que menos poder político posee y el que menor presupuesto tiene (comunicación personal del staff de MARENA; Wieberdink and Van Ketel, 1988).

Dentro del mismo MARENA existe también algún grado de responsabilidad traslapada. Aunque la oficina de BOSAWAS tiene el mandato de manejar la reserva, aquellos aspectos relacionados a la extracción de recursos naturales dentro de la reserva son todavía responsabilidad del MARENA en su conjunto, quien tiene una oficina regional separada del proyecto BOSAWAS, en Siuna.

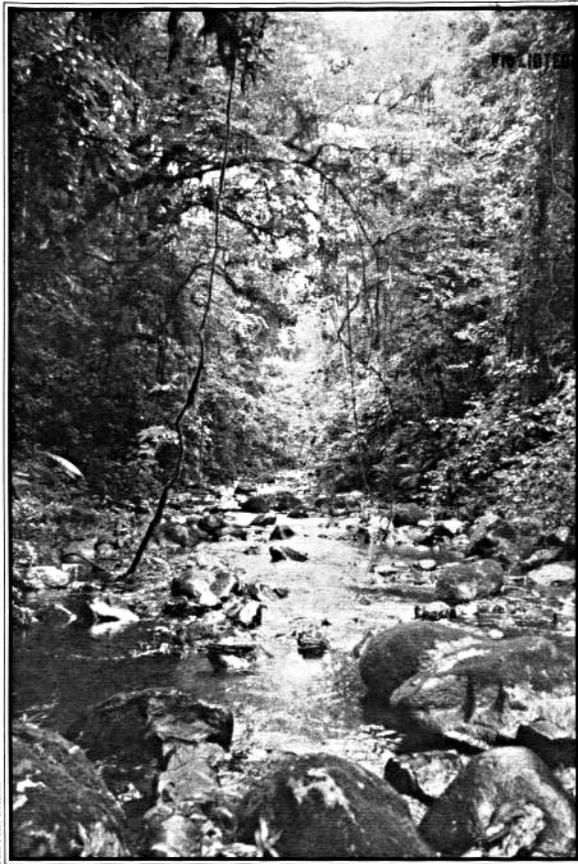


Figura 7. Río Dibit, 1992.

La historia de la reserva BOSAWAS también se ha caracterizado por una falta de coordinación entre el gobierno central y los niveles regional y municipal. A pesar del hecho que el Estatuto de Autonomía de 1987 otorga explícitamente a las autoridades de las regiones autónomas la responsabilidad de regular sus recursos naturales (Título 1, Capítulo 2, artículo 8; Título 11, Capítulo 2, artículo 23), y reconoce los derechos de las comunidades indígenas a la tierra que han ocupado tradicionalmente (Título IV, Capítulo 1, Artículo 36), la reserva BOSAWAS fue decretada sin consultar a las autoridades regionales o sus habitantes. Si bien es cierto que se formó una comisión nacional para BOSAWAS, incluyendo representantes de organizaciones indígenas y de los gobiernos regionales, al tiempo de realizar estas investigaciones la comisión aún no se había reunido ni una sola vez en los cuatro años de su existencia.

En la actualidad, los ministerios del gobierno para asuntos relacionados con los recursos naturales están controlados en su gran mayoría desde la capital, Managua. Delegados regionales son nombrados desde el gobierno central, y los

poderes para otorgar concesiones para grandes extracciones madereras son derechos absolutos de la oficina en Managua. El actual Consejo Regional Autónomo de la RAAN enfrenta problemas de inexperiencia política, diferencias internas, falta de fondos, y hasta la fecha no ha podido asegurar el paso de la legislación necesaria para reglamentar el Estatuto de Autonomía. Esto facilita al gobierno central marginar a las autoridades regionales en la toma de decisiones concernientes a la reserva BOSAWAS.

De los municipios dentro de cuyas jurisdicciones está BOSAWAS, al momento de hacer esta investigación, Siuna era el único con una oficina para el proyecto. Sin embargo, a la fecha, la organización del proyecto, los lazos con organizaciones no gubernamentales, la toma de decisiones y la administración de fondos han sido fuertemente centralizados en Managua. Consecuentemente, la oficina municipal ha estado necesitada de recursos y hay una escasez desesperante de equipos y personal para monitorear las actividades dentro de la reserva.

Mientras las autoridades municipales y regionales demandan una mayor participación en el manejo de la reserva, muchos representantes de las comunidades mayangnas demandan el derecho de manejar la reserva ellos mismos.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta*

Los pueblos indígenas sienten que la designación de la reserva es una violación a sus derechos históricos a la tierra. Esta preocupación ha sido denunciada fuertemente por líderes de SUKAWALA —la Asociación Nacional de Comunidades Mayangna. Aunque muchos mayangnas sospechan que BOSAWAS fue creada por el Estado como una forma de beneficiarse de los recursos que se encuentran en tierras indígenas existen, sin embargo, algunas convergencias entre las posiciones de los representantes indígenas y el proyecto BOSAWAS. Es de aceptación general para los representantes de MARENA y del proyecto BOSAWAS que los mayangnas han vivido tradicionalmente en armonía con la naturaleza y por consiguiente son las custodias más apropiadas de la reserva. Por otro lado, algunos líderes mayangnas reconocen que su gente y el proyecto BOSAWAS tienen el objetivo común de detener la invasión hacia la reserva. Algunos consideran el proyecto BOSAWAS como una forma de legitimar sus exigencias no sólo con respecto a tierras comunales, sino también con respecto a un territorio indígena más amplio en correspondencia con la reserva.

Así como existe una falta de coordinación interinstitucional, se ha detectado también corrupción dentro de instituciones estatales importantes. Durante 1991, el representante regional del INRA en Puerto Cabezas otorgó, en el área de BOSAWAS, concesiones ilegales de tierras a sus asociados (Comunicación Personal; Autonomía, Año 1, No. 7, Diciembre 1993:5). Recientemente, MARENA ha estado sujeto a cambios sustanciales, incluyendo el reemplazo del ministro de amplia trayectoria, en respuesta a quejas de que se estaba otorgando concesiones ilegales para extracción de madera dentro y alrededor de BOSAWAS. Campesinos de la zona e indígenas han estado particularmente molestos de que el MARENA les haya prohibido la venta de madera para suplir sus necesidades básicas, mientras que grandes compañías están ocupadísimas extrayendo grandes cantidades, ya sea de forma ilegal o con permiso del MARENA (Comunicación Personal; CEPAD, 1993: 11).



**Figura 8. Amanecer cerca de Alal, Reserva de Bosawas, 1995.**

La falta clara de coordinación institucional, la lucha de poderes por el control de la reserva, la corrupción y la escasez de recursos de parte de las instituciones responsables de BOSAWAS crean aún mayores problemas para un manejo efectivo de la reserva. A muchos de estos problemas institucionales se les puede seguir el rastro hasta llegar a la tendencia continua del gobierno nicaragüense, a parte de su retórica, de restar prioridad a los asuntos ambientales, derechos indígenas y autonomía regional. Esta tendencia es magnificada por la presión de pagar la exagerada deuda externa de Nicaragua —actualmente en \$10.6 billones (Nicaragua Solidarity Campaign, 1995)— bajo las condiciones del paquete de Ajuste Estructural impuesto por el Banco Mundial y el FMI.

El último asunto institucional que necesita ser tomado en consideración es la naturaleza compleja de los reclamos al derecho a la tierra en la región. Un buen número de comunidades indígenas recibieron títulos de tierra bajo el tratado Harrison-Altamirano de 1905, los cuales son documentos legales. Sin embargo, muy pocas comunidades mayangnas recibieron títulos en esta época.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWÁS: El Caso de Sikilta*

Las tierras que no se distribuyeron entre las comunidades indígenas fueron clasificadas como Tierras Nacionales.

Durante la época de Somoza, numerosos grupos de colonos mestizos empezaron a migrar hacia la parte este de Nicaragua, desplazados por Somoza y sus asociados, quienes querían crear latifundios para cultivar productos de exportación. Algunos campesinos fueron reubicados por el gobierno de Somoza y recibieron títulos en las llamadas Tierras Nacionales, las cuales eran percibidas como deshabitadas, pero la realidad era que en muchos casos eran utilizadas por comunidades indígenas (Taylor, 1969). Otros arribaron por su cuenta y marcaron territorios dentro de las tierras nacionales para cultivarlas, y subsecuentemente obtuvieron documentos oficiales del Instituto Agrario Nicaragüense (IAN).

Bajo el gobierno revolucionario sandinista, MIDINRA (Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria) otorgó títulos de tierra a algunas comunidades indígenas, a cooperativas y, más tarde, a campesinos productores individuales. Durante la revolución, el MIDINRA tenía tanto interés en otorgar tierras a los campesinos que en muchas ocasiones dio títulos sin siquiera medir las tierras. En otros casos, algunas personas adquirieron títulos de tierras que pertenecían a otros, quienes pudieron estar ausentes en el momento como producto de la guerra, y por consiguiente sin poder presentar sus títulos. En otros casos, individuos y grupos recibieron tierras para trabajarlas pero nunca obtuvieron ninguna documentación que los acreditara como dueños.

Después de la revolución, también se les otorgó tierras a antiguos soldados del ejército y miembros de la resistencia, en la modalidad de polos de desarrollo. Si bien es cierto que la documentación total de estos títulos no ha sido completada, estas tierras son reconocidas por medio de una constancia de asignación otorgada por el INRA. Sin embargo, estas constancias son válidas únicamente para las personas a quienes se les entregó la tierra, y no son transferibles.

Otra forma de reconocimiento de derechos a la tierra son los títulos supletorios, los cuales son otorgados en reconocimiento por trabajos de agricultura llevados a cabo en un área —conocidos como mejoras. Esto generalmente involucra tumar el bosque para cultivar o empastar. Este tipo de título es emitido después de que un abogado haya verificado las mejoras realizadas, y puede convertirse en un título válido al registrarlo en la oficina de registro de la tierra.

Un abogado puede también actuar como testigo para la venta de una propiedad de una persona a otra, y emitir lo que es conocido como una Promesa de Venta para documentar la transacción. Sin embargo, si la persona que vende no tenía un título legal sobre la tierra, este tipo de documento, aunque fuera reconocido entre la población, no tiene validez legal. Finalmente, un título de tierra puede ser obtenido en base a la ocupación prolongada de un área, conocido como derecho posesorio.

Ninguna de estas formas de propiedad son válidas a menos que hayan sido registradas en el registro de la tierra, y de hecho no hay un registro en la RAAN, así que los pobladores tienen que viajar hasta Bluefields o Managua para registrar su propiedad. El costo de viaje y de registro significa que la mayoría de la población no registra sus propiedades. Mucha de la documentación limitada de los títulos de propiedad que existió en la RAAN desapareció misteriosamente después de las elecciones de 1990 y muchos de los registros en Bluefields fueron destruidos cuando el huracán Juana

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta*

azotó en 1988 (GTZ, 1993:130). Aún más, no hay registros de las ubicaciones geográficas precisas de las propiedades registradas. La existencia muchas veces de tipos de tenencias legales traslapadas y provisionales, la falta de registro y de documentación hace naturalmente que haya mucha confusión y conflicto.



**Figura 9. Miembro del Consejo de Ancianos. Alal, Río Waspuk, Reserva Bosa-was, 1995**

Por otro lado, persiste el popular error de concepción de que las llamadas tierras nacionales pueden ser apropiadas por cualquiera. Esto tiene como resultado la invasión de tierras nacionales que son de hecho reclamadas por comunidades indígenas, lo que promueve la invasión de BOSAWAS, ya que esta es considerada como tierras nacionales. La existencia de mecanismos para legalizar los derechos de usufructo motiva a la gente a tumbar el bosque para reclamar esas tierras. Inclusive, aunque la venta de tierras dentro de BOSAWAS ha sido prohibida desde 1991, este tipo de transacciones continúa.

**SIKILTA**

Sikilta se localiza en la ribera del río Uli, en el punto donde se une con el río Wasma. La comunidad en sí se encuentra fuera de los límites de BOSAWAS, aunque la mayor parte de las tierras comunales se encuentran dentro de la reserva. Sikilta es la única comunidad mayangna en Siuna y sus vecinos indígenas más próximos se encuentran a más de dos días de camino. Este relativo aislamiento geográfico de otras comunidades mayangnas da un aparente sentido de aislamiento político, que profundiza el sentimiento de estar siendo invadidos por el campesinado mestizo.

Según líderes de la comunidad, Sikilta posee un título de propiedad que se remonta a antes de la revolución, aunque yo no encontré ningún registro que apoyara esto. Durante la guerra, la comunidad entera de Sikilta fue evacuada a Honduras por la resistencia indígena armada, donde permanecieron por espacio de cuatro años. Cuando finalmente retomaron a su territorio, en 1989, la comunidad recibió un título legal por parte de la reforma agraria sandinista, que les acreditaba un total de 64,800 manzanas, y que posteriormente fue registrado en el registro público de Bluefields en 1992.

El síndico es la persona comúnmente responsable para los asuntos de tierras comunales, pero en Sikilta, éste es también apoyado por una directiva de guardabosques. El reclutamiento de guardabosques lo inició el proyecto BOSAWAS en 1992. Los guardabosques son lugareños que tienen como responsabilidad monitorear el bosque en su zona específica, tratando de persuadir a la gente que minimice la deforestación y reporte a la oficina del proyecto actividades tales como la extracción ilegal de madera o la llegada de nuevos colonos. Aunque un número pequeño de estos guardabosques devenga un salario (existen siete guardabosques asalariados a tiempo completo en Siuna), la mayoría de ellos son voluntarios. La gente de Sikilta formó su propio grupo de guardabosques en

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWÁS: El Caso de Sikilta*

1993, conformado por jóvenes que también mantienen gran parte de las posiciones de responsabilidad en la comunidad. Ellos demuestran tomar su trabajo seriamente, ya que para ellos la defensa del bosque significa la defensa de sus territorios contra personas ajenas a la comunidad.

Durante mis entrevistas con la gente de Sikilta tuve la impresión que muchos no estaban realmente familiarizados con el concepto de BOSAWAS. Algunos aparentaban tener percepciones encontradas y tenían la sospecha que el proyecto era un plan para que el Estado ganara control sobre sus tierras y recursos; y muchos se quejaron de las restricciones impuestas por MARENA sobre la venta de maderas y animales vivos. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados pensaban que era importante proteger el bosque y aprobaban el trabajo de los guardabosques.

### LA LUCHA POR LA TIERRA

La lucha por los derechos de los territorios indígenas representa no simplemente una lucha por un pedazo de tierra en particular, sino que también representa una lucha territorial, aunada a las reivindicaciones de derechos históricos y a la autodeterminación indígena. Esta lucha está también sesgada por rivalidades interétnicas.

La gente de más edad en Sikilta cuenta historias de tiempos atrás e cuando el pueblo mayangna tenía mucho más tierras que en la actualidad, y como ellos fueron perseguidos y desterrados por los miskitos, norteamericanos y «españoles» (mestizos del Pacífico de Nicaragua). Estas historias, las cuales han sido transmitidas a los nuevos líderes de la comunidad, están llenas de referencias sobre lugares donde el pueblo mayangna solía habitar, cazar y sembrar, y sirve en la actualidad para reforzar sus reclamos territoriales. Debido a la pérdida de estos territorios, el pueblo mayangna está determinado a defender los últimos remanentes de su territorio, y las luchas particulares sobre la tierra son referidas comúnmente como batallas.

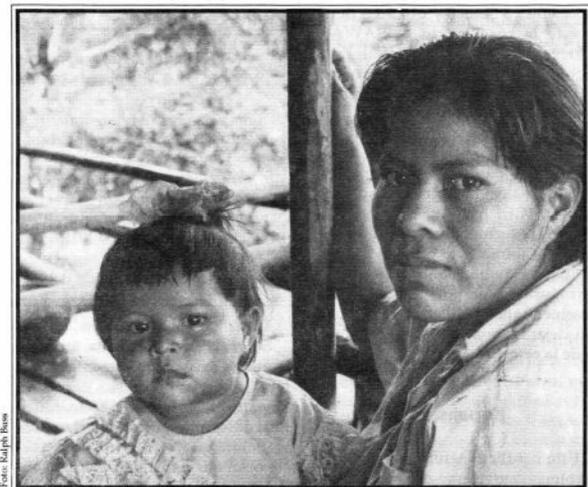


Foto: Rajpa Press  
Mujer y niña mayangna, Alal, Reserva de Bosawás, 1995.

**Figura 10. Mujer y niña mayangna. Alal, Reserva de Bosawas, 1995**

### WASMA ARRIBA

Una historia comúnmente relatada es la batalla de Wasma Arriba, que ocurrió en 1978. Esta prosiguió a un aumento de tensiones con alrededor de 15 familias que se habían asentado dentro del área de río Wasma arriba.

Durante el conflicto, el cual fue con machetes entre un pequeño grupo mayangna y 15 de los colonos, uno de los mayangnas fue asesinado y uno de los mestizos resultó con una herida brutal en la cabeza. Después de que el gobierno revolucionario tomó el poder, la gente de Sikilta, con el apoyo de SUKAWALA, lograron persuadir al MIDINRA de que compensara a los colonos y éstos fueron reubicados en la vecindad del río Asa.

PEDRO GUILLÉN

En 1990, la gente de Sikilta tuvo otro problema por invasión de tierra, en este caso en un lugar conocido como Casas Viejas. El ex contra, Pedro Guillén, había usurpado entre 21,000 y 35,000 hectáreas de tierra pertenecientes a Sikilta y ubicadas dentro de la reserva de BOSAWAS (Ortega, 1992:32; GTZ, 1992:72). Esto motivó una inmigración de cerca de 120 trabajadores, que Guillén había empleado para cortar madera y limpiar la tierra para cultivarla. Guillén sostenía que esa tierra la había heredado de su padre, y prohibió a los mayangnas del lugar cruzar su propiedad (CEPAD, 1992:2; Ortega, 1992:32). Afortunadamente, después de que la comunidad y SUKAWALA obtuvieron publicidad por el caso y los ministerios del gobierno central se involucraran, a Guillén se le persuadió dejar la zona y aceptar tierra fuera de la reserva.

### KUPAHWAS

Este conflicto actual sobre tierra involucra a un grupo de campesinos que vive dentro y alrededor del área conocida como Kupahwas, varios de ellos encontrándose dentro de la reserva. Ellos han construido su propia iglesia y están bien ocupados despalando bosque primario para sembrar y empastar.

<b>PROBLEMA</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>%</b>
• Falta de dinero	13	29.55
• Falta de sistema de salud	9	20.45
• Dificultad en vender cosechas	7	15.91
• Falta de herramientas, ropas, utensilios de cocina	3	6.82
• Invasión de tierra	3	6.82
• Falta de transporte	2	4.55
• Mal estado de las viviendas	2	4.55
• Falta de educación	1	2.27
• Falta de trabajo	1	2.27
• No respondieron	3	6.82
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>100.00%</b>

Aunque la situación de tierra en Kupahwas no era la principal preocupación de los habitantes de Sikilta con los que realicé entrevistas (ver Cuadro 1), sin embargo, la mayoría mostró preocupación acerca de la presencia de campesinos mestizos en sus tierras cuando se les preguntó específicamente sobre esto. La mayoría estaba particularmente preocupada por el daño ecológico causado por la agricultura de tumba y quema y la creación de áreas permanente de pastos (ver Cuadro 2).

**Cuadro 2: Preocupaciones de los indígenas de Sikilta sobre la presencia de los mestizos**

	No	%
• Tumban árboles	32	72.7
• Nos amenazan	12	27.3
• Venden Tierra	4	9.1
• Matan animales	1	2.3
• Matan peces	1	2.3
• Ninguna respuesta	2	4.5

N= 44, pero aumentan más del 100 % porque dieron más de una respuesta.

Según la gente de Sikilta, antes de la guerra existían únicamente cuatro familias viviendo en sus tierras en Kupahwas, las cuales se asentaron al final de los años setenta. Representantes del antiguo MIDINRA también reconocen que había muy pocas familias viviendo en el área de Kupahwas antes de la guerra. Sin embargo, 14 de las veinticinco familias que en la actualidad viven en y alrededor de Kupahwas, nueve familias dicen haber estado residiendo en el área por largo tiempo, siendo el más antiguo a partir de 1974.<sup>1</sup>



**Figura 11. Abuela Mayangna. Alal, Reserva de Bosawas, 1995**

Existen, adicionalmente, dos familias que tienen una parte de su terreno dentro de las tierras de Sikilta. Otras cinco familias viven en el área de Kupahwas, y tres más que vivían en el área están planeando regresar. Por otro lado, hay tres familias que viven en el área de Kupahwas pero no dentro de las tierras de Sikilta.

Las cuatro familias que originalmente vivían en las tierras de Sikilta se aprovecharon de la ausencia de los comunitarios de Sikilta durante la guerra para documentar en su favor estas tierras, y en 1984 recibieron títulos de propiedad bajo la reforma agraria sandinista. Sin embargo, las tierras nunca fueron medidas y los títulos nunca fueron registrados. En 1994, una de las familias originales se mudó de la zona y vendió sus tierras a un grupo de cinco jóvenes y sus familias, que no eran de la zona. Tres de las familias originales aún viven en la zona, junto con las viviendas de sus hijos ahora mayores, que en total suman

<sup>1</sup> En general, de las entrevistas con los campesinos y con una comparación minuciosa de los datos suministrados por los líderes indígenas, yo estimo que existen alrededor de 15 familias que viven y trabajan dentro del área que reclama la comunidad de Sikilta. Los líderes indígenas estimaron alrededor de nueve familias. Las discrepancias entre este dato y mi estimación se eliminan en gran parte cuando todas las unidades de familias son contabilizadas y separadas (por ejemplo, una unidad está compuesta de cinco familias). Desafortunadamente, debido a que no tuve la oportunidad de visitar cada propiedad personal individualmente, y también porque los límites de las tierras indígenas no están físicamente marcadas, no fue posible determinar a ciencia cierta si existían familias dentro de las tierras de Sikilta.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWÁS: El Caso de Sikilta*

alrededor de siete familias. Una de estas siete familias es dirigida por un hombre que recientemente se movió a la región, habiendo comprado tierra de otro residente, pero sin documentación.

Ninguno de los otros campesinos en el área de Kupahwas tiene título de propiedad. De acuerdo a la información generada por las entrevistas, de los que quedan y que realmente viven en tierras de Sikilta, a uno le fue donada la propiedad por el antiguo residente para el cual había trabajado antes de la guerra, y dos compraron tierras de otro propietario. De los dos que trabajan parte de las tierras de Sikilta, a uno le fue otorgada la concesión por el amigo que ya la había demarcado en la época de Somoza y el otro heredó la tierra de su padre, que también había demarcado su tierra durante este período.



**Figura 12. Población Mayangna de Puntarenas, Reserva de Bosawás, 1995.**

De los casos de familias que desean regresar al área pero que todavía no lo han hecho, una quiere trabajar en tierra que fue demarcada por su familia en la época de Somoza, y otra quiere trabajar un terreno que compró su tío. Esta última familia es pariente de una de las familias originales que posee título de 1984.

Finalmente, del resto de familias que viven en el área aunque no en tierras de Sikilta, uno reclama derechos de tierra basado en antigüedad de ocupación, tres compraron tierras, y el último demarcó su propiedad en la época de Somoza. Ninguna de estas cinco familias tiene título.

El área de ocupación más grande es de unas quinientas manzanas, la cual es compartida entre el grupo de cinco familias que llegaron recientemente. Más de la mitad del resto de áreas ocupadas tiene cien manzanas o un poco menos, con únicamente un caso de ocupación mayor de doscientas manzanas. En otras palabras, la situación involucra una agricultura campesina de relativamente pequeña escala.

Es interesante notar que uno de los jefes de familia que habita dentro de las tierras reclamadas por Sikilta, el cual tiene título de reforma agraria, aparece también enlistado como el propietario

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWÁS: El Caso de Sikilta*

de tierra vecino, en el título comunal original de Sikilta que data de 1989, presumiblemente porque su documento antecede al de la comunidad (Título No. 754 820, 1989). Por esta razón, esta familia es probablemente la única que puede reclamar derechos sobre sus tierras. Parece extraño que los líderes de Sikilta hayan permitido este error, que en términos legales parece negar sus derechos sobre esta porción de sus tierras. La explicación que me fue dada por uno de los líderes jóvenes de la comunidad es que los ancianos que ayudaron al MIDINRA a elaborar el título de la comunidad entendieron mal el asunto y más bien habían tenido la intención de registrar este pedazo como parte de sus tierras. Sin embargo, debido a que las tierras del vecino no están registradas, podría ser posible que los indígenas hicieran válido su reclamo si pudieran probar que las tierras del vecino están dentro del área cuyos límites están descritos en el título de tierras de la comunidad.

### EL CAMPESINADO. ORÍGENES Y PERCEPCIONES<sup>2</sup>

Ninguno de los campesinos entre-vistados nació en el área de Kupahwas, aunque siete llegaron jóvenes con sus padres. La mayoría pertenece a los departamentos vecinos de Matagalpa y Jinotega. De los entrevistados y sus parejas, únicamente cinco nacieron en el Municipio de Siuna, y éstos son hijos de residentes antiguos, o esposas de personas que llegaron hace poco tiempo. Aparte de los hijos de residentes antiguos, ninguno es directamente de Kupahwas, pero han migrado de lugar en lugar antes de, finalmente, llegar a la zona. Todos abandonaron la zona durante la guerra y muchos han regresado recientemente.

Encontré que la gran mayoría no había tenido títulos de propiedad en sus lugares de origen. La mayoría dijo haber venido en busca de sus propias tierras y que habían estado «posando» antes -esto significa recibir tierras prestadas a otras personas para trabajar, o que habían estado labrando tierras de la familia. Algunos de los residentes más antiguos tenían tierras en otros sitios y las vendieron para trasladarse en busca de áreas mayores y más fértiles para trabajar.

En la raíz de las migraciones continuas de campesinos en busca de tierras hacia áreas de bosque húmedo tropical están el agotamiento de las parcelas en sus lugares de origen (en el Pacífico y Centro de Nicaragua) y la especulación de la tierra. El sistema de agricultura de tumba y quema lleva al reemplazo sucesivo del bosque por cultivos y luego por pasto, a medida que el suelo se empobrece a tal punto que no puede ser utilizado para cultivo.

Campesinos pequeños son también motivados a involucrarse en especulación de tierras, tumbando bosque para empastar y luego vender la tierra a ganaderos, para obtener dinero que les servirá posteriormente para que ellos mismos pueda convertirse en ganaderos. Esta especulación es motivada por la falta de apoyo a la agricultura de pequeña escala (según los criterios de MIDINRA, nd), y al hecho que existen únicamente préstamos disponibles para la ganadería. A su vez, la falta de crédito para pequeños agricultores refleja la intransigencia gubernamental bajo el paquete de ajuste estructural.

---

<sup>2</sup> Esta parte de la muestra de entrevistados incluye tres campesinos más que nunca vivieron en Kupahwas, pero que vinieron con los demás a la entrevista, para dar sus opiniones sobre los conflictos de intereses con los mayangnas en BOSAWÁS. Ellos viven en la vecindad de Sikilta.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta*

Los campesinos se quejan de que las áreas que ellos dejaron son muy secas y estériles para cultivos, pero muchos no se dan cuenta de que están en peligro de recrear estas mismas condiciones en Kupahwas.

Cuando a los campesinos se les preguntó acerca de sus actitudes con respecto a BOSAWAS, uno respondió que no estaba de acuerdo en su totalidad con el proyecto, y únicamente cinco dijeron sin reservas que estaban de acuerdo. De los cinco que estaban de acuerdo con que se protegiera BOSAWAS, están dos que de todas formas no viven dentro de la reserva, por lo tanto no son afectados por las restricciones impuestas por el status de la reserva, y uno que anteriormente cultivaba en tierras de la reserva pero que no ha regresado debido al decreto de BOSAWAS. La mayoría reconoce la importancia de proteger el bosque, pero recalcaron que ellos necesitan tumar el bosque para poder cultivar la tierra. Tres de los entrevistados se quejaron específicamente de las restricciones de cortar madera para el comercio dentro de la reserva. Otros también argumentaban que tenían que tumar el bosque alrededor de sus viviendas para prevenir la incursión de animales tales como jaguares y culebras.

De los entrevistados, incluyendo aquellos que no viven dentro de las tierras que reclama Sikilta, dijeron que su principal preocupación era que los sumos (mayangna) los habían estado hostigando y diciéndoles que ellos no estaban autorizados a trabajar en esa área. Varios se quejaron de que la gente de Sikilta les estaba tumbando sus árboles frutales. Inclusive, muchos temían que los Sumo reclamaran un gran territorio dentro de Siuna, mucho más allá de los presentes límites, y que posteriormente se sacara a los colonos mestizos.

Existe la tendencia en los mestizos a percibir que el hostigamiento que ellos recibían de parte de los Sumo estaba efectivamente legitimado por el proyecto BOSAWAS, debido a que los objetivos del proyecto de reducir la deforestación dentro de la reserva son complementarios con el deseo de los Sumo de prevenir que extraños tumben árboles dentro de su territorio. Esta percepción, de que el proyecto BOSAWAS usa a los Sumo para hostigarlos, causa que haya resentimiento hacia el proyecto por parte de los campesinos.

Todos los campesinos entrevistados, a excepción de dos, dijeron que ellos estarían dispuestos a dejar la zona si el gobierno los compensara por sus campos cultivados y les diera buenas tierras en otro lugar. Esto confirma las averiguaciones del proyecto GTZ (Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica) para el área de Siuna (GTZ, 1992:94). Sin embargo, la mayoría de los entrevistados estaban escépticos de que el gobierno intervendría. Los dos que dijeron que no se irían son ancianos que tienen más de ochenta años y que están cansados de movilizarse de un lugar a otro durante los últimos diez años.

#### MOVILIZACIÓN Y RESPUESTA INSTITUCIONAL

Mientras que los campesinos no tengan ninguna estructura de organización al momento de llevar a cabo la presente investigación y parecían haber hecho muy poco para tratar de resolver el problema de la tierra, los mayangna han estado bastante activos.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWÁS: El Caso de Sikilta*

Desde 1992, representantes comunales de Sikilta han participado en una serie de reuniones en Siuna, Bonanza, Puerto Cabezas y Managua, con otros líderes comunales y representantes de varias instituciones gubernamentales preocupadas por BOSAWAS, para discutir asuntos relacionados con los derechos indígenas en las tierras que están dentro de la reserva.

Sin embargo, Si bien es cierto que tienen buenas estructuras de organización y están conscientes de los mecanismos institucionales que se pueden utilizar para ejercer sus derechos, el pueblo de Sikilta no ha tenido éxito en resolver su problema de la tierra. La siguiente discusión examina las percepciones de parte del pueblo de Sikilta sobre la habilidad de varias agencias no locales de resolver el conflicto de la tierra, y una evaluación de las estrategias de estas instituciones y grupos.

Cuando se les preguntó específicamente que comentaran sobre la posibilidad de obtener al-

	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No Sabe</b>	<b>Total</b>
<b>Otra comunidad puede ayudar</b>	9 (20.5%)	26 (59%)	9 (20.5%)	44 (100%)
<b>El Gobierno Regional puede ayudar</b>	22 (50%)	10 (22.7%)	12 (27.3%)	44 (100%)
<b>SUKAWALA puede ayudar</b>	24 (54.5%)	13 (29.5%)	7 (15.9%)	44 (100%)

guna ayuda de las comunidades vecinas, de SUKAWAA, y del gobierno regional los resultados fueron los siguientes (Ver Cuadro 3.)

Como demuestra el cuadro 3, muy pocos veían alguna posibilidad de solidaridad intercomunal. Hay muchas razones para esto. Un factor importante es el relativo aislamiento geográfico de Sikilta con respecto a otras comunidades mayangnas. Además, las comunidades más cercanas, al norte de Sikilta, en Bonanza, forman una unidad política y geográfica separada, centrándose en la comunidad de Musawas. Este grupo se encuentra actualmente en el proceso de negociar sus derechos sobre un solo territorio compartido. Esto tal vez significa que están menos dispuestos a ayudar a su vecino más aislado.

En contraste, SUKAWALA fue percibido por el mayor porcentaje de los comunitarios (un poco más de la mitad) como una posibilidad de ayudar a resolver los problemas de tierra de Sikilta (ver el Cuadro 3). Sin embargo, la otra mitad de los entrevistados no tuvieron confianza de que SUKAWALA podría intervenir efectivamente en su favor. Algunos de estos últimos argumentaban que SUKAWALA carece de recursos para compensar a los campesinos. Otra de las razones por la que SUKAWALA no fue unánimemente percibida como capaz de ayudar es que, si bien es cierto que ha sido efectiva en el pasado, actualmente no está funcionando a cabalidad y los comunitarios se quejan de que los líderes no visitan la comunidad. La falta de coordinación entre el liderazgo y la base pare-

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWÁS: El Caso de Sikilta*

ce ser un problema, y la organización se encuentra actualmente en un proceso de reestructuración para remediar esto. Sin embargo, a parte de sus problemas, la gente de Sikilta percibe a SUKAWALA como la única organización que representa a los mayangnas.

La mitad de los entrevistados respondió que el gobierno regional podría resolver el problema de la tierra (ver cuadro 3); y así como en el caso de SUKAWALA, algunos creían que no podrían debido a la falta de recursos. Sin embargo, aunque los líderes de la comunidad de Sikilta han informado a los directivos del consejo regional sobre sus preocupaciones, hasta la fecha no ha habido ninguna acción.



**Figura 13. Kuahbul sobre el río Pis Pis, Reserva de Bosawás, 1995.**

Una de las razones principales de esto ha sido que, como resultado de una combinación de inexperiencia, ineptitud, falta de recursos y, en algunos casos, corrupción, las antiguas autoridades regionales no pudieron consolidar un marco institucional para la administración regional. Al momento de la investigación, el actual consejo regional se encontraba en el proceso de establecer una comisión especial para asuntos ligados a la tierra y los recursos naturales, particularmente aquellos concernientes a BOSAWAS. Pero, las políticas para el manejo de los recursos naturales y los reclamos indígenas a la tierra, incluyendo políticas para BOSAWAS, se encuentran todavía en una etapa de diagnóstico.

También, debido a la escasez de recursos disponibles para el consejo regional, los representantes no han podido viajar a las remotas comunidades de la reserva. Por consiguiente, aunque se encuentre en agenda, los problemas de Sikilta no han sido atendidos. Sin embargo, la secretaria del comité sobre recursos naturales fue clara en decirme que no habría intentos de reubicar o compensar a campesinos, y más bien la comunidad debería llegar a un acuerdo con ellos (comunicación personal).

La oficina de BOSAWAS comparte esta idea. Aunque originalmente había esperanzas de que se mantuviera a los campesinos fuera de la reserva lo más lejos posible, pero cuando se hicieron intentos de implementar el decreto de BOSAWAS, la situación ya se encontraba fuera de control. El proyecto mismo tuvo que resignarse a tratar de prevenir que más gente incursionara la reserva y a trabajar con aquellos que ya se encontraban allí. El proyecto trata de persuadir a colonos establecidos a cooperar con los objetivos del proyecto, educándolos acerca de los beneficios de proteger el bosque y sobre formas de mejorar las técnicas de agricultura para causar así una menor deforestación. A cambio, por su cooperación, se les permitirá permanecer en la reserva y finalmente podrían ser incorporados al proyecto como guardabosques. Se espera que los campesinos se den cuenta que es en su propio beneficio a largo plazo prevenir mayores migraciones. Inclusive, trabajadores del proyecto esperan poder persuadir a los más recientemente llegados a que se vayan.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta*

Sin embargo, el proceso de establecer, por medio de la evaluación de cultivos perennes y el trabajo agrícola realizado, quiénes son residentes antiguos y quiénes son nuevos es costoso en términos de recursos humanos de los que actualmente carece el proyecto. También, ya que no hay forma de compensar a los colonos, es poco probable que sólo con la persuasión éstos se irán.

Si bien es cierto que los líderes de la comunidad se han presentado en numerosas ocasiones a las oficinas del proyecto, el conflicto de la tierra se mantiene sin resolver y los delegados locales culpan de esto a la falta de recursos para poder visitar la comunidad. Por consiguiente, el pueblo de Sikilta no cree que la oficina de BOSAWAS podrá resolver sus conflictos de tierra.

Se podría argumentar que el INRA es quien tiene la mayor responsabilidad en el caso de Sikilta, ya que fue el predecesor del INRA el que les otorgó títulos de tierra, en 1984, a los campesinos que se encuentran en las tierras de Sikilta. En 1992 hubo una reunión en Siuna entre los líderes de Sikilta, INRA, SUKAWALA, el proyecto BOSAWAS y las quince familias campesinas que se encontraban en las tierras de Sikilta en esa época. En la reunión, los campesinos dijeron que se irían

si eran compensados por los trabajos agrícolas que habían realizado en las tierras. Los líderes de Sikilta hicieron un inventario posteriormente de las tierras plantadas por los campesinos y le dieron una copia al INRA. Sin embargo, nada se hizo, y nadie parece tener copias de los documentos. Desde esa fecha ha habido varias reuniones con el INRA sin ningún resultado. El representante local se queja de que la falta de recursos le ha hecho imposible visitar la comunidad, mucho menos se compromete a ofrecer compensación a los campesinos.



Foto: Thomas Heindrichs

**Figura 14. El bosque virgen cerca de Alal: Tesoro medicinal valorado por los científicos (sabios) naturales mayangnas.**

Aunque la entidad del Estado que ve la reforma agraria ha intervenido previamente en disputas de tierra que involucra a la comunidad de Sikilta, en la oficina de Managua me informaron que el INRA no tiene recursos para ofrecer compensación a los colonos. Asimismo, aunque existe tierra disponible para la reubicación, no existen planes de reubicar colonos que se encuentran en tierras indígenas. La opción de preferencia en el caso de aquellos con títulos de tierra de 1984 parece ser entrar en un proceso de negociación entre los colonos y la comunidad indígena. También, INRA tiene únicamente jurisdicción en los casos en que la tierra en disputa fue titulada por ellos, o uno de sus predecesores, pero no en

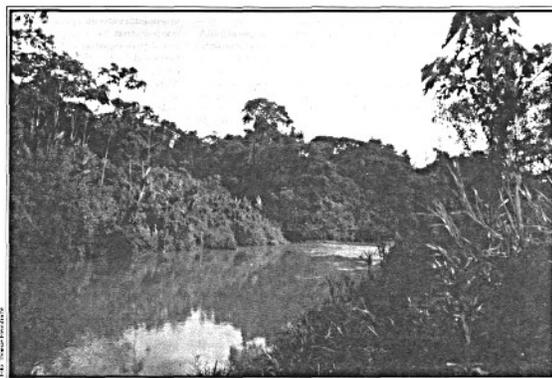
aquellos que la tierra fue demarcada por individuos o comprada. Casos de invasión o compras ilegales de tierras tituladas se deben llevar a un abogado y no al INRA.

INRA tiene todavía que formular una política específica para titular tierras indígenas. Existe un proyecto nacional para registrar y delimitar las tierras, el cual es financiado por el Banco Mundial,

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWÁS: El Caso de Sikilta*

pero éste no incluye tierras indígenas. INRA está a punto de iniciar un estudio este año de los reclamos de tierras indígenas, con la visión de desarrollar una política, pero esto es poco probable que fructifique en un futuro cercano. No cabe duda de que el INRA tiene sus manos muy ocupadas tratando de resolver los muchos conflictos que se dieron sobre títulos de tierras durante la reforma agraria, pero parece ser que las comunidades indígenas son las últimas en la agenda en lo que respecta a resolver asuntos relacionados a reclamos de tierra.

De diversas formas los actores más influyentes actualmente en BOSAWAS son las organizaciones no gubernamentales. Existe un número de organizaciones no gubernamentales nicaragüenses, como FADCANIC y el Centro Alexander Von Humboldt, que están trabajando dentro del área de BOSAWAS. Sin embargo, aquellas con los mayores recursos disponibles y que a su vez han estado directamente involucradas en el desarrollo de políticas para el manejo de la reserva son organizaciones extranjeras, especialmente la organización alemana GTZ (Cooperación Técnica de Alemania), y TNC (The Nature Conservancy) que es financiada por US-AID. TNC ha comenzado recientemente



**Figure 15. Río Pis Pis, Reserva de Bosawás, 1995.**

a establecer su presencia en Siuna, y el pueblo de Sikilta espera que le ayudará en el proceso de demarcación de tierras indígenas. Esto podría ayudar a prevenir mayores invasiones. Sin embargo, al momento de llevar a cabo esta investigación, los planes de proyecto de TNC no incluían el trabajar en Sikilta debido a que ellos ya tienen título de tierra, y por ende su intervención más probable sería en la forma de promover una negociación entre Sikilta y los campesinos mestizos. GTZ también apoya las negociaciones y compromisos en vez de la reubicación y compensación de los colonos.

Esto me lleva a analizar el papel del gobierno municipal. En Si una, las autoridades municipales han estado organizando un comité multisectorial para dar seguimiento a los asuntos concernientes a BOSAWAS. Este comité incluye líderes comunitarios, representantes de organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, y organizaciones que representan a las cooperativas campesinas y a los ganaderos. De acuerdo con los representantes del gobierno local, en enero de 1995, las autoridades municipales estaban a punto de organizar una visita a Sikilta para evaluar la situación. Sin embargo, los mayangnas de Sikilta estaban escépticos acerca de la efectividad del comité municipal para responder a sus preocupaciones.

#### SOLUCIONES POSIBLES

Existen al menos cinco posibles opciones para resolver el problema de tierra de Sikilta: primero, negociar con los campesinos; segundo, reubicarlos y compensarlos; tercero, reubicarlos sin compensación; cuarto, tratar de resolver el problema a través del sistema legal, y, finalmente, desalojados por la fuerza.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWÁS: El Caso de Sikilta*

La primera es claramente la más favorecida por las organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales involucradas, y tiene la ventaja que llevaría a una solución pacífica, y además es una opción barata. La esperanza es que los indígenas estén de acuerdo en dejar a los campesinos en una porción de tierra y, a cambio, los campesinos acordarán no vender la tierra a otra gente, previniendo así la llegada de más personas, así como adaptar las prácticas del uso de la tierra para minimizar el daño a la reserva. Podría argumentarse que los campesinos son pocos en número, pobres y que se encuentran en las tierras de los rnyangnas porque no tienen a donde ir. Asimismo, con sólo una población de cerca de 320 habitantes en un territorio de tierra inmenso, se podría argumentar que la gente de Sikilta podría darse el lujo de ceder una pequeña parte a los campesinos, y sería «rudo» negarle a sus paisanos un pedazo de tierra para satisfacer sus necesidades básicas.

Sin embargo, la gente de Sikilta no comparte esta visión. Factores históricos y étnicos tienen un gran peso sobre esto. Los rnyangnas enfatizan que su territorio actual es su último reducto, y que tienen la responsabilidad de defenderlo para las generaciones futuras. Tal como un líder joven dijo, «Venirnos de la costa, somos los últimos rnyangnas aquí, éste es el último pedazo de tierra que nos han dejado».

Los rnyangnas no creen que podrían llegar a un acuerdo con los campesinos, no confían en ellos y no creen que respetarán ningún acuerdo. Algunos de los líderes de Sikilta dicen que mientras los campesinos se encuentren a sus puertas, inevitablemente habrá problemas. Esto pareciera ser intolerancia, sin embargo, en este preciso momento que muchas comunidades están luchando por obtener reconocimiento por sus tierras, pareciera absurdo que aquellos que tienen títulos legales acepten la invasión a sus tierras. A largo plazo, a menos que no exista un cambio drástico en su forma actual de prácticas extensivas de uso de la tierra, los rnyangnas comenzarán a sentir la presión en sus tierras y base de recursos a medida que su propia población se incrementa. Esto se magnificaría por la presencia de una creciente población campesina, particularmente si hay una expansión de la ganadería.

La segunda opción es la preferida de los rnyangnas y de la mayoría de los campesinos. Sin embargo, aunque el INRA tiene bancos de tierra donde pueden reubicar a los campesinos, compensar por las mejoras de los campesinos sería muy caro y, como se mencionó anteriormente, no existen recursos para esto. Asimismo, entre más tiempo permanezca sin resolverse esta situación, más trabajo realizarían los campesinos y más cara sería la compensación. También se teme que el compensar a los campesinos cree un precedente, que motivaría a otros a invadir la reserva con la esperanza de recibir una compensación. Finalmente, los rnyangnas temen que los campesinos vendan la tierra a otros cuando se vayan, perpetuando así el problema. Por consiguiente parece ser poco probable que esta opción sea adoptada.

Es posible que a los campesinos se les pudiera dar tierras en otro lado, pero que no se les pague por el trabajo invertido en las tierras de Sikilta. Esta opción no parece interesarle al INRA y sería poco popular entre los campesinos, aunque si la tensión se incrementara entre ellos y sus vecinos, es posible que ellos (los campesinos) consideraran ser reubicados. Sin embargo, en la actualidad, ésta no parece ser una estrategia probable.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta*

La cuarta posible solución, de llevar a efecto acciones judiciales en contra de los campesinos, podría consistir en asesorar legalmente a Sikilta para que desaloje de sus tierras a la gran mayoría de los campesinos, aunque probablemente no suceda esto con la persona que se menciona en el documento de tierras de Sikilta, quien posee título y que aparece como su vecino. Sin embargo, aunque en los juzgados se acepte el reclamo de Sikilta, habrá necesidad de llevar a la práctica la aplicación del veredicto para poder desalojar a los ocupantes. Asimismo, a menos que los comunitarios pudieran tener apoyo financiero o los servicios gratis de un abogado, ellos estarían imposibilitados de pagar los costos de llevar el caso a los juzgados. Una agencia no local, tal como una organización no-gubernamental es la más probable de poder ayudar en este caso, pero esto no se podría garantizar totalmente, y, al momento de la investigación, nadie había ofrecido este tipo de apoyo. Mientras que organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales están hablando de negociaciones, el pueblo de Sikilta se está frustrando cada vez más. Al momento de la investigación estaban amenazando tomar el asunto por sus propias manos y desalojar a los campesinos por la fuerza. Esta no es claramente la solución ideal, especialmente debido a que algunos de los campesinos están armados. Sin embargo, los mayangnas sienten cada vez más que ésta es su única opción. Les preocupa que mientras más tiempo permanezca la situación sin ser resuelta habrá más especulación de tierra, más extraños llegarán y más deforestación ocurrirá. No cabe duda que en regiones remotas de Nicaragua, como ésta, las acciones hablan más fuerte que las leyes.

#### CONCLUSIONES

El caso de Sikilta ilustra algunos de los conflictos de intereses dentro de BOSAWAS —entre desarrollo económico y conservación, entre necesidades básicas y conservación, y entre necesidades económicas de los campesinos y los derechos territoriales de pueblos indígenas. Este caso es de relevancia para el futuro de los derechos indígenas dentro de BOSAWAS. Varias comunidades mayangnas están luchando por el reconocimiento legal de sus tierras, y a la fecha no tienen ninguna forma de documentación. Y si no hay apoyo para mantener los derechos de tierras indígenas que ya han sido legalmente reconocidos, el futuro realmente luce incierto para los mayangnas.

Yo sugiero que la razón por la cual el problema de Sikilta no ha sido resuelto se relaciona en parte con las dificultades institucionales mencionadas anteriormente —la falta de coordinación entre ministerios a diferentes niveles; falta total de políticas para conflictos sobre tierras indígenas a todos los niveles; falta de recursos en los ministerios gubernamentales, particularmente a niveles regional y municipal; falta de verdadero poder a niveles regional y municipal, y falta de interés a nivel nacional.

Aunque estos problemas no son del todo nuevos, en alguna medida son magnificados por la crisis económica que enfrenta Nicaragua. Mientras el énfasis se continúe poniendo en el ajuste estructural y la generación de divisas para pagar deudas, las necesidades de los pequeños agricultores, preocupaciones por derechos indígenas, y preocupaciones ambientales, especialmente la búsqueda de formas más sostenibles de uso del bosque húmedo, serán sacrificados en favor de la expansión de las agro-exportaciones tradicionales, la minería y la extracción de madera.

En efecto, el pueblo de Sikilta ha sido víctima del pasamanos institucional. De acuerdo con el nuevo director del proyecto BOSAWAS, se están llevando a cabo esfuerzos para reactivar la co-

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta*

misión de BOSAWAS, de fortalecer la coordinación entre las entidades del Estado a nivel nacional, regional y municipal y de trabajar de cerca con los pueblos indígenas y campesinos dentro de la reserva. Esto es muy loable. Sin embargo, en la actualidad, los conflictos sobre el uso de la tierra y los recursos dentro de la reserva continúan creciendo y los pueblos indígenas se están volviendo cada vez más impacientes.

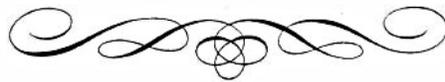
Traducción: David Bradford

BIBLIOGRAFIA

- Alexander Von Humboldt Centre (1994). «Las Etnias y Su Territorio en la Reserva Bosawas», Humboldt, No. 4.
- Autonomía (1993). «Piñata con Tierras Comunales de la Costa Atlántica». Autonomía, Año 1, No. 7, Diciembre de 1993, p. 5.
- Council of Evangelical Churches of Nicaragua (CEPAD), (1992). «Bosawas -Will Protecting Bosawas Protect the Sumus?» The CEPAD Report, May-June 1992, pp. 1-9.
- CEPAD (1993). «The Battle for Bosawas-Will Anything Be Left for Posterity? », The CEPAD Report, July-August 1993, pp. 9-12.
- Deutsche Gesellschaft Fur Technische Zusammenarbeit (GTZ);Deutscher Entwicklungsdienst (DED),(1993). «Estudio Básico, Protección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural Sostenido en la Zona Río Waspuk-Bonanza-Siuna Región Autónoma Atlántico Norte de Nicaragua». Volumen I.
- García Eschke, F. (1995). «Contra Concesiones del Gobierno, Sumos Reiteran la Defensa de Bosawas», Barricada, Febrero 11, 1995, p. 7.
- Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente (IRENA), (1993). «Posición del instituto de Recursos Naturales y del Ambiente en Relación a la Titulación de Tierras Indígenas en el Área de Bosawas». Taller para La Titulación de Tierras Indígenas en el Área de Bosawas, Managua 13 y 14 de diciembre de 1993.
- Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA) (1993). «Posición Institucional en cuanto a la Tenencia de Tierras Indígenas en Nicaragua», Taller de Titulación de Tierras Indígenas, Managua 13 y 14 de diciembre de 1993.
- Jarquín, L. (1993). «Diagnóstico Legal acerca de la Titulación de Tierras de las Comunidades Indígenas ubicadas en la Reserva Bosawas». MIDINRA, (nd). 'La Ley de Reforma Agraria'.
- Nicaragua Solidarity Campaign (1995). «Current Situation Briefing. 12 April 1995».
- Ortega, M. (1992). «««Diagnóstico Bosawas: Siuna, Rosita, Bonanza». Centro de Investigación IZT ANI.
- Presidencia de la República (1987). «Ley Número 28, Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua». La Gaceta, Diario Oficial, Año XCI, No. 238, Oct. 301987.

*Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWÁS: El Caso de Sikilta*

- Presidencia de la República (1991). «Declaración de la Reserva Nacional de Recursos Naturales Bosawas, Decreto No. 44-91». La Gaceta, Diario Oficial, 5 Noviembre, Año XCV, No. 208.
- .SIMAS-CICUTEC (1995). «Bosawas-Frontera Agrícola, Frontera Institucional? Report Commissioned for The Nature Conservancy». Managua.
- Scherrer, Christian P. (1994). «Regional Autonomy in Eastern Nicaragua 1990-1994 -Four Years of Self-Government in Yapti Tasba», in Assies, W.J. and Hoekema, A. (eds), *Indigenous Peoples: Experiences with Self-Government*, Document 76, Copenhagen: IWGIA, pp. 109-141.
- Solís Rivera, Salomón, (sf). «El Proyecto Bosawas», MARENA archive, Managua.
- SUKAWALA (1993). «Documento de la Organización Nacional de las Comunidades Sumus Sukawala». Taller de Titulación de Tierras Indígenas, Managua 13 y 14 de diciembre.
- Taylor, James Robert (1969). *Agricultural Settlement and Development in eastern Nicaragua*. Madison: University of Wisconsin.
- Valenzuela, M. (1993). «The Bosawas Nature Reserve and the Indigenous Communities: An Uncertain Future», *Barricada Internacional*, Vol. XIII, No. 362, pp. 14-16.
- Wieberdink, A. and Van Ketel, A. (1988). «Institutionalization of an Environmental Programme in a Third World Country: The Establishment of an Environmental Institute in Nicaragua», *Development and Change*, Vol. 19, pp. 139-157.



## Grisi Siknis entre los Miskitos

Philip A. Dennis



*Grisi siknis* es el vocablo miskito tomado del inglés *crazy sickness*. La Prensa del 8 de septiembre despliega un “Brote de Grisi siknis en Alal”, «una comunidad indígena mayangna, en Bonanza, hay un brote de Grisi siknis. Ahí, 53 pobladores están afectados y para atenderlos el Ministerio de Salud (Minsa) y la Uraccan enviarán a médicos interculturales, quienes son los únicos capacitados para atender esta enfermedad. Serafina Espinoza Blanco, directora del Instituto de Medicina Tradicional de la Uraccan, dijo que han mantenido estrecha coordi-

nación con las autoridades del Minsa para atender los casos de Grisi siknis que se han presentado en la región».<sup>1</sup>

La enfermedad se presenta en muchos grupos étnicos, incluyendo la Bulimia nerviosa o anorexia nerviosa entre culturas europeas y americanas; **Amok**: Mal similar que ocurre a varones de Malasia, Indonesia y las islas del Océano Pacífico; **Antropofobia** en Japón; **Cathard** en Polinesia; **Chakore** entre los Ngawbere de Panamá; “**Falling out**” entre los afroamericanos y en las Bahamas; **Fits** en India; **Frenesí** de brujería entre los Navajo; **Indisposición** en Haití; Síndrome de la retracción genital o **Koro**, entre varones de Asia; **Latah** entre mujeres del Sudeste Asiático; **Mal de pelea** en Puerto Rico; **Pibloktoq** o histeria ártica entre los Inuit; “**Mal comportamiento humano**” en Nueva Guinea.<sup>2</sup>

*Grisi siknis* es una enfermedad o síndrome que ocurre entre la población miskita de la Costa Atlántica. Las víctimas pierden el sentido, escapan corriendo de sus casas, y creen tener relaciones sexuales con diablos o espíritus que las poseen. Por lo general, las víctimas son mujeres jóvenes, aunque a veces afecta a los hombres también. Estos ataques constituyen problemas serios para las personas afectadas y sus familias, también para las comunidades cuando ocurren en forma epidémica.

Aunque esta enfermedad ha existido por muchos años, su investigación es reciente. Arthur J. Rubel, antropólogo de Michigan State University, visitó la Costa y mencionó en su informe (1976) que tales ataques ocurrían en Sandy Bay. Philip A. Dennis, también antropólogo, llegó a la Costa en

<sup>1</sup> Garth Medina, José, Brote de Grisi siknis en Alal, *La Prensa*, 8 de septiembre de 2014.

<http://www.laprensa.com.ni/2014/09/08/departamentales/211138>

<sup>2</sup> Wikipedia. Grisi siknis, [http://es.wikipedia.org/wiki/Grisi\\_siknis](http://es.wikipedia.org/wiki/Grisi_siknis)

*Grisi siknis entre los Miskitos*

1978-79 para hacer el primer trabajo de campo sobre el fenómeno, entrevistar a las víctimas, ver cuáles tratamientos o remedios existían, consultar con personal médico de la zona, y, en fin, para tratar de proveer información básica sobre el *grisi siknis*. Vivió ocho meses en Awastara, comunidad que aparentemente había sido el centro del fenómeno, y también trabajó en Dakura, Twapi, Krukira y Bilwi (Puerto Cabezas). Todo el trabajo de campo se hizo en lengua miskita. En Bilwi, Lucila Law colaboró con el proyecto entrevistando a las personas afectadas y traduciendo los resultados al miskito para este artículo. Una descripción del *Grisi siknis* se publicó en inglés (Dennis 1981, 1985), pero se quiere ofrecer esta versión, tanto en miskito como en español, para el conocimiento y comentario de los costeños que se interesan por el fenómeno.



Descripción de los ataques

Las víctimas contaban que antes de sus ataques sentían unos dolores agudos de cabeza (*wan lal klanisa* o *wan lal sabisa*), mareo (*bla*), preocupaciones y ansiedad, y a veces un malhumor general. Por lo general, los ataques ocurren en la tarde (*saiwan taim*), cuando las familias se encuentran reunidas.

Un ataque empieza cuando el diablo o espíritu maligno aparece para llevarse a su víctima. La persona afectada cae al piso, luego corre fuera de la casa y se interna entre los árboles y las sabanas. Se quita la ropa (dejándose puesta la ropa interior) y "habla otros idiomas," principalmente inglés y español. Se encuentra en otro estado de realidad, y no entiende a la gente que se encuentra a su alrededor. En Awastara, las víctimas también agarraban machetes o cuchillos y quebraban botellas, amenazando con estas armas a quienes les perseguían. Las familias dijeron que hacían un esfuerzo por esconder los machetes y otras herramientas peligrosas cuando veían inminente un ataque.

Durante las entrevistas, con casi cien víctimas en total, éstas describieron francamente lo que sentían cuando el espíritu malo venía a poseerlas. Por ejemplo:

1. *Una persona llega, perdés el sentido. Si sos hombre, una mujer llega a llevarte; si sos mujer, es un hombre quien llega.*
2. *Un hombre guapo llega en un barco grande. Te hace lo que te haría tu marido.*

*Grisi sikenis entre los Miskitos*

3. Una mujer blanca llega en un taxi y dice, ¡vámonos! Me lleva a un lugar bonito, una ciudad como Bilwi, a pasear. Tiene relaciones conmigo pero también me corta con una navaja. No me gusta. [El que habla es un hombre].
4. Algo como un hombre llegó, un blanco, un español, montado a caballo. Me llevó por la playa, seis horas o más estuve ausente y nadie sabía adonde estaba. Me llevó a un salón, medió de comer, quería bailar conmigo. Era guapo, no me pegó. Sí ¡me lo hizo!
5. Habían hombres enfrente de mí. Algunos me pegaban. También habían perros grandes, negros, con sangre en la boca. Era como una pesadilla, era como el mismo infierno.
6. El capitán Nil era un hombre grande, de mal olor. Yo vi sangre enfrente de mis ojos. ¡Vámonos! me dijo. Yo creía que iba a morirme. Quería llevarme a todas partes, y corrí, con mis ojos cerrados, así. Era horrible. Yo estaba débil. No podía más. Mi mamá dijo: «Si se muere rápido, daré gracias, porque no puedo aguantar más.»
7. Ves cosas como en un espejo, gente de todas clases están allí. Algunos son bonitos, otros feos. Quieren llevarte al bosque, o por la sabana, o al mar. Tal vez tienen un bote o un camión.

Algunas víctimas hablaron francamente del aspecto sexual de los ataques, describiendo sus experiencias con diablos masculinos. Pero era mucho más común reírse tímidamente y admitir que sí, que los demonios tenían relaciones sexuales con ellas. Entre las víctimas de Awastara habían también cinco hombres jóvenes. Ellos dijeron que eran demonios femeninos que venían a molestarlos. Varios de estos muchachos eran considerados afeminados en la comunidad, pero ninguno admitió tener relaciones homosexuales con los diablos de *grisi sikenis*. En general se ve que las relaciones con los diablos representan una mezcla de placer y disgusto, algo a veces atractivo pero que también inspiran miedo y horror. Son experiencias fuertes que la gente recuerda en sus detalles, por ejemplo, los perros negros con sangre en la boca.

Dennis pudo observar cuatro ataques. Sus apuntes en el momento mencionan:

28/10/78 -Dakura. l. empezó a tener ataques hace un mes, y los tiene casi todas las noches. Cuando yo llegué, su abuela tenía puesto un mecate guindando del techo para amarrarla. Yo esperé un rato con la familia, y cuando volví a entrar en la casa, l. había empezado con un ataque. Ella se tambaleaba por el piso, sostenida por la abuela y una muchacha pequeña. "¡Dejame!", decía. Por fin consiguió salir por la puerta y corrió entre los árboles. Yo corrí detrás de ella. con la abuela y la muchacha, la abuela gritando "¡Vengan!" en voz alta. La alcanzamos acostada en el zacate, gimiendo bajo ... La llevamos a la casa, donde la abuela le amarró los tobillos con el mecate y pidió que alguien le ayudara a someterla cuando tuviera otro ataque. Durante sus ataques anoté que sus movimientos tenían una calidad deliberada, diferente de lo que yo esperaba. Se mantenía quieta por algún tiempo, luego venía otro período de movimientos fuertes, intensivos. Parecía estar en un mundo propio que no podíamos observar. No nos respondía, ni trataba de lastimarnos ...



*Grisi siknis entre los Miskitos*

18/11/78-Awastara. A eso de las nueve de la noche escuché ruidos que ya conocía, desde la casa vecina, los sonidos de *grisi siknis*, hablando con espíritus, corriendo por aquí y por allá. Cargué la cámara con película y salí a ver lo que pasaba. Eran dos hermanas, S. y T., que tenían ataques al mismo tiempo. S. estaba en el suelo, con un muchacho tratando de sojuzgarla. Iba hacia el pozo de agua y la gente gritaba: "¡cuidado, que no se meta al pozo!" Luego se levantó y empezó a correr, hablando en español (idioma que normalmente no hablaba), más que todo groserías incoherentes, difíciles de entender. Avanzó hacia mí, pero quedé sin moverme ni hablar con ella, y se fue. Se metió a la casa y le escuché quebrar una botella. Empecé a tener miedo, sabiendo lo peligroso que era la botella. . . Las dos se fueron corriendo y yo las seguía, pero las perdí en la oscuridad. Mucha gente corría ya detrás de ellas. Llegaron a la casa de C., un muchacho que también sufría ataques de *grisi siknis*, y le invitaron a gritos a acompañarles ... Al fin llegué adonde S. estaba tirada sobre el suelo y sangrando. Alguien le había pegado, decía la gente, comentando que eso era muy mal, que no se debía de pegar a una persona que no sabe lo que hace ...

Cuando empieza un ataque, todos los muchachos jóvenes salen a perseguir la víctima, a agarrarla, y a someterla a la fuerza. La llevan a su casa, donde a veces le amarran con mecates, hasta pasar el ataque. Los ataques son eventos dramáticos, con mujeres poseídas, parcialmente desnudas, corriendo por el pueblo gritando, con grupos de muchachos en pos de ellas tratando de someterlas. Habían acusaciones de que, en estas situaciones, a veces los muchachos se habían aprovechado de ellas, violándolas. Sea como sea, se decía que era responsabilidad de los vecinos restringir a las víctimas y llevarlas a casa. Se creía que podían ahogarse o morir de alguna forma si no hubiera socorro . Sin embargo, nadie había muerto como resultado de estos ataques, aunque muchas mujeres tenían cicatrices de las heridas causadas por ellas mismas.

La edad promedio de los ataques era entre quince y dieciocho años. Duraban, por lo general, unos meses, hasta un año si no se le hacía una curación a la víctima. Las personas mayores, raras veces empezaban a tener ataques por primera vez. Sin embargo, quienes los habían sufrido en su juventud corrían el riesgo de volver a tener ataques más tarde, en algún momento de estrés en su vida, como por ejemplo, la muerte de un ser querido, o un pleito con el marido. La mayoría de las víctimas se recuperaron y llegaron a tener una vida normal. Habían unas cuantas personas que continuaban manifestando problemas serios de salud mental y física por mucho tiempo, para éstas, los episodios de *grisi siknis* eran aparentemente sólo un prólogo. El *grisi siknis* en sí no lleva ningún estigma, porque se entiende como una enfermedad, y no se puede responsabilizar a la víctima de su propio estado.



## Las curaciones tradicionales

Existe una manera tradicional de curar a las víctimas. El curandero llega con las hierbas medicinales a la casa de la persona que sufre el mal. El conocimiento de estas hierbas es propiedad privada, y para conseguirlo hay que comprarlo a otro curandero. Las hierbas se colocan envueltas en paquetes en una cazuela, con el pago a los espíritus (*silca mana*), y se ponen a hervir. Luego se sienta a

*Grisi siknis entre los Miskitos*

la víctima en una tarima encima de la cazuela hervida, para que inhale el vapor de la hierba. La idea parece ser que la esencia de la hierba se introduce en el cuerpo de la víctima haciendo su imagen invisible (*won lilkapukni takisa*) al diablo que quiere poseerla.

La cura debe proteger a la persona por un tiempo indefinido, si se observan algunas reglas básicas: no ver o acercarse a un muerto, no estar cerca de una mujer encinta o con menstruación y no comer animales o pescados de cierto tipo —la tortuga Carey, el jurel, el sábalo real, y la langosta, entre otros. Lo que tienen en común estas tres clases de fenómeno son, según la gente, su olor fuerte. Se nota el énfasis que se hace en el olor, en que la medicina se mete a través del sentido del olfato y que algún "contra-agente" (*waila*) puede hacer inefectiva esta medicina a través de este mismo sentido. El poder del sentido del olfato aparece reiteradas veces en el pensamiento miskito.

Aunque la gente me dijo que esta enfermedad era nueva, la literatura etnohistórica indica que ataques semejantes han ocurrido por mucho tiempo. C. Napier Bell, por ejemplo, pasó su niñez y su juventud en La Costa Atlántica en el siglo pasado, y nos describe un ataque muy parecido:

*Yo he visto a una joven, gritando histéricamente de manera pavorosa, que era llevada una gran distancia para consultar con un sukia famoso. Lo único que hacía el sukia era poner alrededor de la paciente unas estacas pequeñas, pintadas, con amuletos adjuntos. Luego le soplaban humo de tabaco mientras decía encantos, y hacía burbujas con su pipa en una jícara llena de agua. La paciente tomaba luego el agua y ponía en su cuello una cuerda con nudos, en cada nudo una gota de sangre de la lengua del sukia. Los nudos correspondían a días en los cuales la paciente no podía comer la carne de ciertos animales, ni dejar que la gente pasara a barlovento, ni ver a una mujer encinta (Bell 1989: 97; traducción del inglés).*



Las proscipciones están muy claras, porque son las mismas que se indican hoy en día a una muchacha que está siendo curada de semejante condición. Cuando la gente expresaba que la enfermedad era nueva, quería decir que la epidemia de Awastara y la región adjunta era reciente.

Los diablos particulares eran nuevos, y algunos aspectos del comportamiento, como el amenazar a la gente con machetes y cuchillos y cortarse a sí mismas, también lo eran. Sin embargo, el *grisi siknis* tiene una historia muy larga entre los miskitos.

Epidemias de *Grisi Siknis*

Efectivamente, observamos que esta enfermedad aparece en forma de epidemia. Awastara era el centro, pero había empezado en Krukira. Se pudo entrevistar a la primera mujer que sufrió ataques en Krukira cerca de los años 1955-56. Su relato no era muy diferente al de los afectados posteriormente, aunque mencionó que "gente blanca" o espíritus de la laguna llegaban durante sus ataques. Otros, del primer grupo en Krukira, interpretaron estos seres como un tipo de diablo tradicional, la *lima*. El Capitán Nil y otros demonios sólo aparecieron después, cuando la gente de Awastara empezó a sufrir ataques. Además, en Krukira, la gente no se lastimaba con machetes ni cuchillos.

*Grisi siknis entre los Miskitos*

Curiosamente, las mujeres afectadas dijeron que la condición era contagiosa. Una víctima llamaba el nombre de otra muchacha, y al rato ésta también tenía un ataque. A veces, un grupo de varias personas afectadas corrían al mismo tiempo por el pueblo, creando un problema serio para la comunidad.

Desde Krukira, la epidemia iba extendiéndose a todos los pueblos vecinos, a Twapí, Awastara, Dakura, Sandy Bay y otros. En 1978 había durado ya unos veinte años. Empezó con un grupo pequeño en Krukira, y llegó a tener el máximo número de víctimas en Awastara donde se contaron unas sesenta y dos personas afectadas entre 1958-1978. Aunque no hubo una causa fisiológica que se pudiera detectar es interesante que, hasta cierto punto, la enfermedad siguió el modelo clásico de un mal contagioso (Dubos 1965: 165-195). Al principio se expandió rápidamente como si fuera introducida en una población sin resistencia. Con el tiempo iba cobrando menos víctimas como si ocurriera una adaptación mutua de la población y el agente patogénico. Mientras la epidemia se extendía de pueblo a pueblo, el repertorio de síntomas también iba cambiando un poco: por ejemplo, los diablos específicos variaban, y en vez de sólo correr solas al bosque o a la laguna, como hacían en Krukira, empezaban a amenazar con machetes y cuchillos a quienes les seguían. Durante el trabajo de campo en Awastara se pudo observar a una joven con ataques cuando estaba de parto, algo que no había ocurrido antes.

Se obtuvo alguna información sobre otra epidemia que ocurría simultáneamente, y aparentemente sin relación con la epidemia de Awastara. Tuvo lugar en Andris Tara, río arriba en el río Coco. Unas treinta personas sufrían ataques al mismo tiempo. Corrían por el pueblo, iban al campo santo a voltear las cruces y tiraban piedras, causando un terror general entre la gente de la comunidad. El equipo de salud que visitó el pueblo para ayudar en lo que se pudiera observó los ataques, y la doctora del grupo administró calmantes. La misión católica contrató un curandero de Bilwi para que viajara hasta Andris Tara y efectuara curaciones tradicionales. Estos alivios ayudaron un poco, pero, según los reportes, la epidemia duró casi tres años.

*Grisi Siknis* en la cultura de los miskitos

Aunque no se pudo descubrir una causa fisiológica es interesante ver el *grisi siknis* dentro de su contexto cultural, observando cómo se relaciona con otros aspectos de la vida. En primer lugar existen conceptos tradicionales de espíritus malignos, dueños de varios aspectos del mundo natural, que pueden hacer daño a la gente. Una palabra para estos espíritus en general es *lasa*, y los ejemplos más conocidos son la *lima*, que vive dentro del agua, el *aubia*, dueño de la montaña, y el *prabaku*, dueño del aire o del espacio (Fagoth y Cox Malina 1995; también Helrns 1971: 182, 187-188; Conzemius 1932: 126-128).

*Grisi siknis entre los Miskitos*

La *liwa*, en particular, tiene mucho que ver con los diablos de *grisi siknis* en cuanto al aspecto sexual. La *liwa* vive en el agua y tiene dos formas, masculina y femenina, siendo la más importante la femenina. La *liwa* molesta a la gente que se mete en el agua, por ejemplo, a los pescadores de langosta. En Bilwi, un buceador paralizado por embolia era considerado víctima de la *liwa*. Otro caso fue el de un señor mayor en Awastara, que, según contaron, nunca se había casado ni tenía interés en las mujeres. Decía que tenía una mujer más bonita que cualquiera en el pueblo, que vivía en la laguna, e iba a bañarse con ella todos los días. Un día lo encontraron muerto, ahogado por la *liwa*. La *liwa*, según Claudia García (1995: 38), se enamora de una persona del sexo opuesto, y por eso quiere poseerle. García relata un ejemplo de enfermedad por este tipo de posesión, tomado de su propio trabajo de campo en Asang. Vale la pena recordar que cuando empezó la epidemia de *grisi siknis* en Krukira, la gente al principio interpretó que los diablos responsables eran *liwa*. Así que existe un mundo espiritual o metafísico, dentro del cual la posesión sexual por espíritus malignos no es nada raro.



Por otro lado, los espíritus de hombres blancos y negros que llegan, en el caso de *grisi siknis*, obviamente tienen que ver con la historia de contacto, con experiencias reales que la población ha tenido, a través de varios siglos, con los europeos y africanos con quienes han llegado a convivir y formar la rica sociedad multicultural de la Costa Atlántica. Broce Barrett (1992, 1994) habla del complicado sincretismo etno-médico de la Costa, mencionando, por ejemplo, que:



*Un curandero garífuna, conocido por el nombre miskito de Sukia. lleva consigo una "piedra del trueno" sumu. habla del Obeah afro-caribeño, y despliega un certificado de la oficina regional del Ministerio de Salud. (1994: 29)*

En este contexto multicultural, sin embargo, el *grisi siknis* aparentemente sólo afecta a los miskitos. En los barrios pobres de Bilwi localizamos unos nueve casos de *grisi siknis* en 1979, todos entre familias miskitas. La gente criolla y mestiza que vivía a la par de sus vecinos miskitos nos explicaron que sus hijas no estaban en riesgo, porque la enfermedad solo afectaba a los miskitos. Una mujer criolla nos dijo: "El diablo llega a llevárselas, pero en sus mentes ¡Sus nervios no resisten!" Aparentemente, esta enfermedad es específica de la cultura miskita. y refleja en parte la historia de la región y el mundo espiritual de la población.

Otros aspectos de la cultura de los miskitos también nos presentan comparaciones con el comportamiento de las víctimas de *grisi siknis*. Se ve una expresividad emocional que puede incluir el gritar y llorar de manera inconsolable, gesticular, hablar en voz alta, y sentirse poseído por espíritus.

*Grisi siknis entre los Miskitos*

Conviviendo en una comunidad se puede observar esta expresividad emocional, que también se describe en la literatura. Por ejemplo:

Situaciones de duelo

En el funeral de una joven de Dakura, Dennis observó a la madre meterse en la sepultura, rehusando salir mientras lloraba y entonaba un canto fúnebre. Tales expresiones de desconsuelo se conocen bien en la literatura etnohistórica:

[los parientes] *tratan de lastimarse golpeando la cabeza contra los postes de la casa, o cortándose con armas, piedras, u otros objetos, pero los invitados interceden e impiden que se lastimen de forma seria. En un sikro en el Río Plátano, yo vi a una mujer mayor cortarse profundamente en el brazo con un machete viejo y herrumbroso.* (Conzemius 1932: 162; traducción del inglés)

*El desconsuelo manifestado por las mujeres es apasionado: se golpean contra el suelo hasta cubrirse de sangre, se tiran al río o al fuego, y frecuentemente se apartan para ahorcarse.* (Bell 1862: 255; traducción del inglés)

El suicidio aparentemente era bastante frecuente entre los amantes jóvenes, cuando su relación amorosa fracasaba por algún motivo.

La experiencia religiosa

El curandero tradicional, el sukia, pasaba por un estado de trance en el proceso de curar a un enfermo, contactando así el mundo espiritual.

*... más que todo [por] el uso excesivo del tabaco, el sukia llega a una condición extática, metiéndose en trance o en un estado hipnótico. En este estado se supone que está en contacto con espíritus amistosos a quienes él había invocado antes.* (Conzemius 1932: 123; traducción del inglés)

Cuando los misioneros moravos empezaron su trabajo en el siglo XIX, encontraron que en su nueva religión los miskitos seguían introduciendo experiencias extáticas. Por ejemplo, durante el así llamado "Gran Despertar" (1881-1896), los nuevos conversos anunciaron que habían hablado directamente con Jesucristo o con Dios, y también hablaban en idiomas desconocidos y tenían visiones (Iglesia Morava 1883: 545-546). Los misioneros, aunque contentos con su éxito evangélico, veían con consternación esta evidencia de que La gente continuaba con algunas prácticas de su religión tradicional.



*Grisi siknis entre los Miskitos*

Comportamiento ebrio

Tradicionalmente, los miskitos, igual que muchos grupos indígenas de Suramérica, hacían grandes fiestas con bebidas alcohólicas, para celebrar ocasiones especiales. En particular, los miskitos hacían grandes cantidades de mishla, una chicha fermentada de yuca o de pejibaye, para el aniversario de un muerto, el sikro. Tales ocasiones escandalizaban a los misioneros y algunos otros visitantes, por ejemplo, al etnógrafo Conzemius quien las calificó como "orgías bacanales" (1932: 161). Frecuentemente daban lugar a pleitos, y las mujeres escondían las armas lo mejor que podían, como nos describe el pirata Dampier en el siglo XVII:

*Quien hace este licor invita a sus vecinos, haciendo una canoa pequeña llena, lo suficiente para emborrachar a todos... Pero antes de que se calienten con tragos, no hablan de sus diferencias. Las mujeres, quienes por lo general saben los asuntos de sus maridos, evitan que haya heridas, escondiendo las lanzas, arpones, arcos y flechas, y cualquier otra arma que puedan tener. (Dampier 1968: 17; traducción del inglés).*



Esto hace recordar a las madres de las víctimas de *Grisi Siknis* haciendo lo mismo.

Aparentemente, tanto la ebriedad como las experiencias religiosas extáticas y las expresiones rituales del desconsuelo, pueden provocar reacciones que se parecen. en términos muy generales, al *grisi siknis*. En un contexto de expresividad emocional, el fenómeno de *grisi siknis* puede aparecer un poco menos exótico, aunque es cierto que el contexto cultural no nos explica las causas específicas de la enfermedad.

¡Un fenómeno de la adolescencia!

Se ve que la condición tiene que ver con el estrés que experimentan las mujeres jóvenes, adolescentes. El malestar y el miedo que sienten (*uba si brin daukisa*) antes de los ataques indican una condición de ansiedad. Los demonios vuelven a aparecer también más tarde en la vida, siempre después de algún trauma. Las jóvenes están a punto de empezar su vida adulta, encontrar un hombre con quien vivir y tener relaciones sexuales, estar menos dependientes de sus padres. Estos tradicionalmente tienden a restringir la vida social de las jóvenes, y, hasta cierto punto, los ataques sirven de señal de independencia. Ocurren casi siempre en las tardes, cuando hay un "público" para presenciarlos y para perseguir a las víctimas. Un mensaje social de los ataques podría ser más o menos lo siguiente:

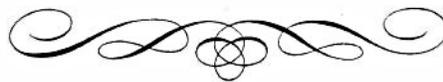
*Aunque soy joven y subordinada, también soy una persona sexual, fuerte, independiente, hasta agresiva. ¡El diablo me quiere como amante! ¡Puedo agarrar el machete y aterrorizar a todos! Soy más fuerte que ustedes. Agárrenme si pueden, ¡pero tengan cuidado!*

Inevitablemente, la subordinación contra la cual reaccionan las jóvenes se impone otra vez en el acto de perseguirlas y sujetarlas. Durante las entrevistas, algunas jóvenes se reían un poco de

*Grisi siknis entre los Miskitos*

sus experiencias. Se habían burlado por un rato las reglas sociales de su cultura, aunque tuvieran que sujetarse después. Al mismo tiempo, no hay que subestimar lo penoso que pueden ser estos ataques para la persona afectada, para su familia, y para la comunidad. Las heridas en el cuerpo, las jaquecas y malestares sufridos, la posibilidad de ser violada, la atención necesaria a la víctima, la plata que se gasta en curarla y el alboroto de la vida normal del pueblo —todo esto representa un problema serio de salud comunitaria, a los ojos de la población local. En el pasado hubo personal médico en los hospitales y otros visitantes en la Costa, que no tomaron lo suficiente en serio el fenómeno, catalogándolo simplemente como otro ejemplo de "reacción histérica." Para los miskitos, al contrario, igual que para el autor de este artículo, sigue siendo un problema serio que amerita más atención para poder entenderlo más a fondo.

Se agradece la colaboración y la amistad ofrecidas por toda la gente de las comunidades que participó en el proyecto; y también las ideas y los consejos de los compañeros Napoleón Chow, Santos Cleban, Myma Cunningham, Jaime Incer, Lucila Law Blanco, Arthur J. Rubel, Tom Shea, Ron Simons, Ramsley Thomas, y Ali Webster.



*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*  
**Qué Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco**

*Claudia García*

Reproducido de WANI 19: 13-23, Junio-Septiembre 1996. La autora dice en la primera nota al calce que «Este estudio ha sido apoyado por una generosa beca de investigación del Swedish Council for Planning and Coordination of Research.

En Revista de Temas Nicaragüenses 19: 27-56, noviembre 2009 publicamos el ensayo de Mary W. Helms titulado El Entorno de Asang, la Mosquitia. Recomendamos al lector leer este ensayo.

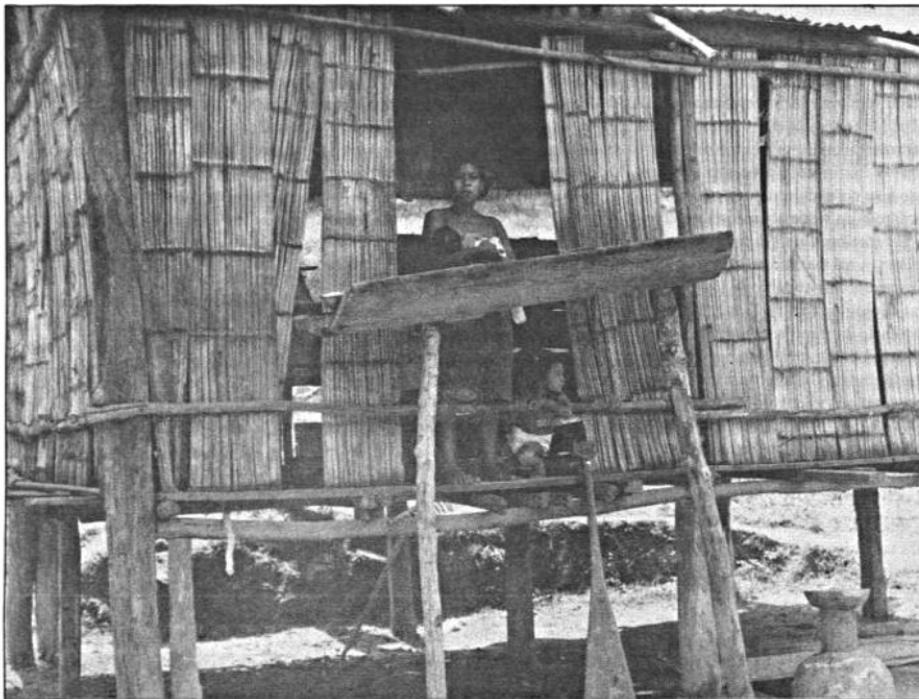


Foto: Mario Ruiz

**Asang**

En este artículo quiero resaltar la importancia cultural del rol tradicional de la mujer miskita como reproductora y encargada de la socialización de los hijos. Creo que por ser más estable el rol de la mujer que el del hombre, el ámbito de dominio femenino posee mayor importancia para la continuación cultural del grupo que el masculino. Además, por ser su rol más perdurable en el tiempo, a medida que avanzan en su ciclo vital poseen las mujeres un mayor grado de autonomía que los hombres.

Mi enfoque de género se opone al de aquellos autores que consideran al hombre como actor social central, relegando a la mujer al plano periférico de sujeto pasivo debido a su rol como reproductora. Rosaldo (1974), por ejemplo, adjudica la subordinación de la mujer al hombre —que consi-

*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*

dera un fenómeno universal— a su capacidad reproductora. El argumento de Rosa Ido, con base biológica, plantea la relación hombre/cultura-mujer/naturaleza, oposición que corresponde a otra básica: hombre/ público-mujer/doméstica. Entre otros, Strathem (1980) se opone a este enfoque determinista, negando su validez. Mi posición es similar a la de Strathem y por eso me propongo remarcar la importancia social del rol tradicional de las mujeres en ciertas sociedades y determinados momentos históricos, precisamente en base a su condición de reproductora y encargada de la socialización de la nueva generación. Con ese fin voy a considerar el rol de madre, no como una consecuencia inevitable de las diferencias biológicas entre hombre-mujer, sino en su dimensión social. Es éste un ámbito poco desarrollado por los estudios feministas. El intento mejor logrado es quizás el estudio de Collins (1994) sobre grupos afro-americanos. Collins considera el rol de madre como un fenómeno situacional y lo relaciona con la sobrevivencia de la identidad étnico-racial.

Para considerar el rol de madre en su dimensión social es necesario no sólo relacionar la mujer con el hombre, sino también el hogar del cual forma parte. «Hogar» (household) no es lo mismo que familia y se define como la unidad social conformada en torno a una mujer, encargada del cuidado de los hijos. «Hogar» implica co-residencia y expresa connotaciones de intimidad que caracterizan y distinguen a las relaciones que se dan en su interior de las demás relaciones sociales. La composición y organización del hogar tiene un impacto directo en la vida de las mujeres. Críticas al enfoque feminista del hogar confirman la necesidad de estudiar las relaciones externas del mismo, para no caer en el determinismo de privilegiar las relaciones maritales en desmedro de otro tipo de relaciones sociales (Harris, 1981). Los hogares se relacionan entre sí por medio de lazos de solidaridad femenina en lo que se denomina «redes domésticas» (Stack, 1974). El rol de estas redes domésticas es proporcionar el apoyo material y moral necesario para el cuidado y la socialización de los miembros de la comunidad. Las actividades organizadas alrededor de esos grupos de madres e hijos (hogares) conforman el ámbito doméstico. Las instituciones, actividades y diferentes formas de asociación que unen, organizan y jerarquizan a los hogares que conforman el ámbito público. Al resaltar la importancia cultural del rol tradicional de la mujer miskita concedo a la actividad femenina desarrollada en el ámbito doméstico un considerable grado de poder.

## EL MÉTODO

Durante mi estadía en Asang a finales de 1994 tuve oportunidad de censar las relaciones internas en cincuenta hogares. La cantidad de personas relacionadas con ese número de familias resultó ser de 307 (25% de la totalidad de los habitantes del poblado). La información obtenida en base a este censo facilitó la realización de un mapeo de las características que presenta la población actual de Asang y de la composición y fase de desarrollo de los diferentes hogares.

Estos datos se completaron con conversaciones informales, observaciones de campo, entrevistas parcialmente estructuradas con informantes (mujeres y hombres) y cinco estudios de casos con mujeres, elegidas en base a su representatividad.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En todos los casos en que cito una informante utilizo un seudónimo para proteger la identidad real de la entrevistada

## COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES DE ASANG

Los hogares en Asang se conforman de manera muy diferente uno de otro. El tipo más común es el constituido por la pareja y un número de cuatro a diez hijos. La edad de los hijos puede variar, siendo comunes los casos en que conviven con los padres tanto hijos adultos como con menores de diez años. Las familias extensas que incluyen la pareja con hijos adultos casados y nietos son también bastante numerosas, al igual que los hogares compuestos por abuelos, hijos ausentes y hasta ocho-diez nietos.

No es tan usual encontrar hogares con sólo un adulto jefe de familia. Fue posible registrar cinco tipos de familia subnucleares y en todos los casos se trataba de hogares que estaban a cargo de una mujer. Uno se componía de una viuda ya mayor, otro de su nuera divorciada con sus siete hijos y en los otros tres casos: mujeres mayores con algún hijo adulto y hasta doce nietos.

La diferencia de edad en la pareja puede variar mucho de un caso a otro. Es posible, sin embargo, hacer algunos comentarios al respecto. En la mitad de los hogares censados, la diferencia de edad entre hombre y mujer era menor a cinco años. Todos estos hogares se encontraban en diferentes etapas de desarrollo. Una observación respecto a esta categoría podría ser que incluye cinco de las siete familias recién conformadas, en donde las mujeres tenían entre dieciséis y veinte años al contraer matrimonio.

En siete casos, la diferencia de edades entre el hombre y la mujer era de más de diez años. En la mayoría de estas parejas se trataba de mujeres de más de cuarenta años, para las cuales éste era su segundo matrimonio. En un solo caso, la mujer tenía setenta años, y se trataba de su primer y único matrimonio. En los dos casos restantes eran mujeres de poco más de veinticinco años. Las mujeres suelen tener entre ocho y diez partos (a veces más) durante su vida fértil. No todos los hijos sobrevivirán, y es común que los informantes se refieran a que uno, dos o más de sus hijos han fallecido como consecuencia de alguna enfermedad. Cuando se les pregunta a las mujeres de Asang cuántos hijos piensan tener, casi todas responden sin dudar: « todos los que vengan ». No existen aquí diferencias por edad, aun las muchachas jóvenes suelen dar esta respuesta que bien puede deberse a la fuerte influencia que la iglesia morava ejerce sobre su congregación, pero que también podría explicarse de otra manera. En una sociedad tradicional como la miskita, en que el centro de la vida económica es el hogar, la reproducción de la fuerza laboral de la familia es esencial para los intereses cooperativos del mismo.

En el caso de los hombres, la cantidad de hijos es mucho mayor. Cuando se trata de averiguar cuántos hijos ha tenido un hombre sale a relucir que éste tiene hijos de algún matrimonio anterior que no viven con la pareja (en dos casos, de los cincuenta censados, habían hombres con diez y once hijos de matrimonios anteriores); o bien una cantidad indeterminada de hijos ilegítimos que la mayoría de las mujeres dicen desconocer con exactitud.

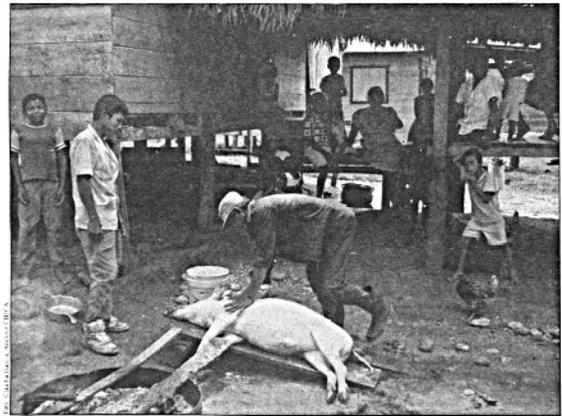
Cuando los hijos crecen y llega el momento de casarse es posible que esas nuevas parejas habiten hasta que la familia se consolide (luego del nacimiento de sus propios hijos) en casa de los padres de uno u otro. Sin embargo pareciera existir una tendencia reciente a preferir construir casa

*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*

propia. En estos casos, y como la propiedad de la tierra es comunal, las parejas suelen obtener una parcela en los límites fronterizos del poblado o en la cercanía de la vivienda de sus padres, para levantar su casa allí.

EL CARÁCTER DE LA COMUNIDAD

Es inevitable adjudicar a las relaciones exógamas de los miskitos el acentuado crecimiento poblacional del grupo durante los siglos XVIII y XIX. Considerando el desarrollo de Asang desde una perspectiva etnohistórica puede verse reflejada claramente esta situación. El poblado de Asang fue fundado en las primeras décadas del siglo XX por una familia de apellido Bobb, que incluía cinco hijas y dos hijos con sus respectivos cónyuges.<sup>2</sup> Dos de las hijas de Bobb se casaron con hombres miskitos (de nombres Jorge y José); una tercera se casó con un inglés llamado Coleman y, a la muerte de éste, con Díaz (un mestizo nicaragüense del Pacífico). La cuarta hermana se casó con un hondureño de habla hispana (Escobar). La hija de la otra hermana se casó con Mercado, un comerciante de habla española de origen judío. Uno de los dos hermanos se casó con la hija que había tenido Coleman, el marido inglés de su hermana con otra de sus esposas miskitas, mientras que el otro hermano se casó con la hija de un americano negro de Ohio (Sanders) que llegó a radicarse en Asang. Este hombre, Sanders, tenía por su parte dos esposas miskitas, una de las cuales se apellidaba Herrera y tenía varias hermanas que llegaron con sus esposos a residir en Asang.



De acuerdo a la descripción que antecede, la composición original de Asang pareciera ser multiétnica, sin embargo, Asang se reconoce como un poblado étnicamente miskito. Esto se debe a que tradicionalmente el grupo ha incorporado por medio del matrimonio a elementos no miskitos, asimilándose a la cultura del grupo. En la actualidad, los matrimonios con individuos no miskitos no son tan frecuentes. Encontré sólo cuatro hogares conformados por mujeres de Asang y hombres no miskitos. Se evidencia además una clara tendencia a preferir el matrimonio con gente de la propia comunidad.

Treinta y ocho hogares estaban formados por parejas en las cuales tanto los hombres como las mujeres eran de Asang. En el caso de los hogares en que la pareja incluía un individuo que no era de Asang se trataba siempre de individuos miskitos de las comunidades vecinas. Tres hogares de este tipo eran formados por hombres de Asang y mujeres que no lo eran, mientras que nueve incluían la relación inversa (mujeres Asang con hombres no Asang).

Casi todos los hogares de esta comunidad se encuentran relacionados por lazos de parentesco, ya sea por parte de madre, de padre o a veces por ambos. El centro de cada hogar es el núcleo

<sup>2</sup> La historia de Asang fue recopilada por Mary Helms. Para mayores detalles ver Helms (1971).

*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*

mujer-hijos. Estos núcleos relacionan entre sí a los diferentes hogares por medio de lazos de parentesco. Se trata de una organización comunal compuesta por «redes domésticas», de acuerdo a la terminología de Stack (op. cit.).

DEL ASANG DE MARY HELMS AL ASANG DIVIDIDO

El núcleo original de Asang fue creciendo con la llegada de otras familias nucleares emparentados con los ya residentes en la comunidad. En la actualidad, el poblado tiene 1,250 habitantes y se compone de 155 casas/habitación, un pequeño dispensario, una escuela primaria y dos iglesias: la morava y la de Dios.

La historia de Asang, desde sus orígenes y hasta los años 60, se relaciona con las inversiones norteamericanas en el área, que crearon oportunidades para el trabajo asalariado de los hombres de la comunidad. Las continuas migraciones laborales del sector masculino dejaron las actividades de subsistencia y de socialización de los niños en manos de las mujeres, contribuyendo de esa manera a fortalecer los lazos de solidaridad femenina.

La antropóloga norteamericana Mary Helms, que realizó un trabajo de campo en Asang a fines de la década del 60, señaló al núcleo de mujeres emparentadas entre sí como el foco organizador de la sociedad miskita. Debido a que las mujeres mantenían poco contacto con el mundo no-miskito eran para Helms (1971) el elemento conservador de las pautas culturales tradicionales. Las actividades del sector femenino permitían la adaptación permanente de las innovaciones introducidas en la sociedad miskita por las actividades masculinas, realizadas en mayor contacto con el mundo no-miskito.

Con algunos altibajos, la vida de Asang continuó desarrollándose de esta manera hasta el período de gobierno sandinista, iniciado a fines de la década de los 70. Asang, igual que las demás comunidades del río Coco, fue afectada por ataques de grupos contrarrevolucionarios provenientes de Honduras que se proponían derrocar al gobierno sandinista. Para evitar la agresión armada, el gobierno optó por trasladar la población miskita del río Coco a reasentamientos ubicados en el interior del país. La gente recuerda que se la llamó a reunirse en la iglesia desde donde se les hizo marchar en fila hacia la comunidad de San Carlos, mientras que los militares iban quemando las casas, la iglesia, la escuela, el dispensario, las ventas y el ganado. Quienes pudieron eludir el control de los militares sandinistas cruzaron el río buscando refugio en Honduras.

En 1985, el gobierno autorizó el regreso de las comunidades a sus lugares de origen en el río Coco. La gente de Asang que regresaba fue obligada a trasladarse a Honduras, esta vez por los pro-



**Barrio Cocal. Puerto Cabezas. Las mujeres suelen tener entre ocho y diez partos durante su vida fértil.**

*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*

pios miskitos alzados en armas contra el sandinismo. En Honduras fueron ubicados en el campamento de Mokorón, pero paulatinamente comenzó a formarse un nuevo asentamiento en la margen hondureña del río, frente a donde se localizara Asang. A este poblado se le llamó «Washington» y allí permanecieron los miskitos de Asang obligados a quedar en Honduras. Algunos, más decididos que otros y haciendo caso omiso de las amenazas de los grupos armados miskitos, decidieron regresar a Nicaragua y comenzaron la reconstrucción de la comunidad. Durante este período, Asang recibió el nombre de Moscow, resaltando la imaginación popular las diferencias que, dividiendo a la sociedad nicaragüense, se reflejaban en la vida de la comunidad. Pese a la desaparición del poblado hondureño, la gente de Asang aún se identifica entre sí como parte de los Asang-Washington o de los Asang-Moscow.

Es evidente que el retorno a Asang no estaría falto de consecuencias serias, luego de una ausencia de más de diez años. La historia de la comunidad, tal y como es recordada por sus habitantes -memorias concordantes, por otra parte, con las observaciones de Mary Helms en su estudio, nos muestra un Asang con una vida religiosa sancionada. En la actualidad, muchos de los problemas que afectan al hogar miskito se deben a la ebriedad de los hombres. La participación de la gente de Asang en la vida de la iglesia es menos activa que antes. Según muchos cuentan, esto parece deberse a que la mayoría de los miskitos no aprueban actitudes personales de los pastores que catalogan de «autoritarias y prepotentes». Los mecanismos tradicionales de control social de la comunidad y la autoridad de los ancianos se encuentran debilitados. La falta de oportunidades laborales fuera del poblado se refleja en escasez de dinero y en descontento social. Muchos de estos fenómenos inciden directamente en las relaciones de género.

**COMENTARIO ETNOHISTÓRICO ACERCA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO**

Tradicionalmente, el hombre miskito ha permanecido ausente del hogar por períodos prolongados, dejando las actividades de subsistencia y el cuidado de los hijos a cargo de la mujer. Al ocuparse ininterrumpidamente de las actividades de subsistencia, las mujeres facilitaban la reintegración de los hombres a la vida de la comunidad, sin mayores desequilibrios. Los ingresos monetarios de los hombres fueron siempre temporales y producían inestabilidad al escasear. Las actividades de las mujeres, no dependientes de los vaivenes de la sociedad global fueron siempre estables y, aunque a veces insuficientes, permitían asegurar el abastecimiento (por medio del intercambio) básico de comida y de otros productos necesarios para el bienestar de la familia. Las actividades económicas de los hombres fuera de la comunidad pro-porcionaban gran prestigio al ámbito de dominio masculino; mientras que las actividades correspondientes al ámbito de dominio femenino eran carentes de prestigio social. A esto se refería seguramente Helms, al señalar que el mayor contacto con el mundo exterior otorgaba a los hombres de Asang una ventaja psicológica respecto de las mujeres.

*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*

Lo cierto es que la actividad femenina garantizaba la continuidad cultural de la vida de la comunidad. Esta situación puede apreciarse más claramente en otro ejemplo: el retomo de la población desde Honduras y la reconstrucción de la comunidad. Sin entrar en mayores detalles puede decirse que los hombres monopolizaron aún más las posiciones del ámbito público al integrarse a la lucha armada contra los sandinistas. La actividad de esos hombres miskitos se hizo sentir a diferentes niveles en la sociedad regional, trascendiendo los límites de la comunidad y revistiendo al ámbito de dominio masculino de poder. Sin embargo, la misma lucha armada que otorgaba poder y autoridad a un amplio sector de hombres miskitos contribuyó a desequilibrar el ámbito doméstico, paralizando por un largo período las actividades económicas de subsistencia. El período de lucha armada condujo también a que una gran parte de la población masculina perdiera su autoridad tradicional. Me refiero en especial a aquellos hombres que no se integraron a la lucha armada y que se vieron obligados a permanecer casi inactivos en los reasentamientos o en los campamentos de refugiados hondureños, ocupando las posiciones más bajas de la escala social nacional. La inactividad laboral llevó a muchos de esos hombres a caer en el abuso de bebidas alcohólicas, derivando en problemas conyugales y desorden social a nivel de grupo.



Foto: Claudia García

Asang, mujeres lavando trastes en el río. La actividad femenina garantiza la continuidad cultural de la comunidad.

El poder masculino adquirido por medio de la actividad militar no fue más que un fenómeno transitorio. Al finalizar la guerra, los hombres debieron retomar a la vida tradicional de la comunidad y reintegrarse a una situación de predominio de lo doméstico, donde los ámbitos masculino / femenino son complementarios. Las mujeres vivieron esta situación de manera diferente, ya que el cuidado de la familia, una de sus responsabilidades básicas, no se vio interrumpido por la situación de

*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*

guerra. La relación madre-hijos, si bien se vio afectada, continuó siendo estable y desarrollándose en forma similar independientemente del lugar en que la familia estuviese residiendo.

Es evidente que las actividades económicas tradicionales continúan organizándose en base a un esquema de género complementario, permitiendo al hogar miskito satisfacer sus necesidades básicas de comida, sin solicitar la colaboración de los otros hogares más que en determinadas ocasiones, como la época de cosecha. En estos casos es usual el «pana-pana», es decir, el intercambio de ayuda entre los diferentes hogares. La división sexual del trabajo entre los miembros del hogar miskito resulta satisfactoria en la mayoría de los casos, y deriva en que muchas mujeres acepten a su lado a un hombre al que dicen no amar (que puede incluso tener actitudes autoritarias y machistas) especialmente durante el período en que los hijos son menores.



**Cuatro generaciones en Asang, Río Coco.**

Algunas de las entrevistadas se quejaban del trato que recibían de su marido, y aseguraban que si sus hijos fuesen mayores no les importaría separarse. Esto se debe a que en aquellos casos en que el hombre se encuentra ausente del hogar, la presencia de hijos adultos o nietos substituye fácilmente su trabajo.

Existen otros ámbitos de interacción masculino-femenino que quiero mencionar brevemente, donde la apariencia formal hará aparecer las esferas de influencia de hombres y mujeres, como polarizadas. La primera impresión que se tiene al llegar a Asang es que los hombres asumen la representación del poblado hacia afuera, mientras que las mujeres se mantienen apegadas a las tareas domésticas. Fue un grupo de hombres el que salió a recibirme y el que me condujo a la casa en donde me alojaría. Hombres fueron también los que llegaron a interesarse por los motivos de mi visita y los

*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*

que se ofrecieron para hablar con las mujeres y pedirles que colaborasen conmigo en este estudio. El pastor de la iglesia morava fue quien anunció a la congregación de mi llegada, solicitando al sector femenino que me ayudasen en todo lo posible, ya que yo venía para hacer un estudio en Asang, como la hermana Mary<sup>3</sup>.



**Mujeres de Asang sobre el Río Coco**

Al principio resultó bastante difícil el contacto con las mujeres, quienes en ningún momento se acercaron a mi casa sino que se hicieron presentes por medio de sus hijos, enviando comida y agua varias veces por día. Los hombres, por el contrario llegaban en grupos, sentándose en la baranda para platicar. Comencé a realizar el censo de los hogares visitando casa por casa, pero pronto comprendí que para poder entrevistar a las mujeres con mayor tranquilidad era necesario alejarlas de las tareas domésticas. Pese a que los hombres seguían asegurando que ellos hablarían con las mujeres para que viniesen a verme, ninguna llegaba a la casa. Finalmente hablé con una de mis vecinas y le dije que sería bueno reunimos en casa con todas las mujeres que pudiesen venir, para hablar de cómo era su vida en Asang. La respuesta fue positiva y un gran número de mujeres estuvieron entrando y saliendo de la casa por varios días, ininterrumpidamente. Si bien la apariencia formal de la relación hombre-mujer hacía suponer, en un principio, que los hombres poseían el poder movilizador de las mujeres, lo cierto fue que la situación derivó en el caso contrario.

---

<sup>3</sup> La hermana Mary (o la María) es la forma en que la antropóloga Mary Helms es recordada en Asang.

*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*

La participación en la vida religiosa de hombres y mujeres conforma otro ámbito de acción diferenciada al que es necesario referirse. Está claro que el culto religioso institucional es liderado por hombres.<sup>4</sup> Y como contrapartida a este predominio masculino en el ámbito religioso he señalado en un trabajo anterior el surgimiento de las *spirit* (García, 1996), la división sexual del espacio interior de la iglesia, así como también la participación en los funerales separa a hombres, por un lado, y mujeres con niños por otro. La posibilidad de influencia en la vida de la iglesia está limitada a los grupos de mujeres —si dejamos a un lado a las ancianas, quienes por estar en una fase avanzada de su ciclo vital tienen un status similar al de los hombres—. Es interesante señalar que en Asang no ha sido posible formar el grupo de mujeres, y según cuentan muchas de las informantes, esto se debe a que ellas no aprueban que de esta tarea se encargue la esposa del pastor y no a las propias mujeres. Los dos ejemplos que acabo de mencionar pueden ser considerados dentro de lo que teóricamente se conoce como «resistencia pasiva» y constituye una estrategia femenina para hacer sentir la influencia de las mujeres en el ámbito público.

## RELATOS DE MUJERES DE ASANG

María es una anciana que dice tener más de setenta años, aunque no sabe con exactitud su edad. Es esposa de un pastor laico de la iglesia morava y una de las nueve parteras empíricas de la comunidad. Recuerda que a su marido lo conocía de vista, pero nunca se habían hablado y que ella no imaginaba siquiera que él la amaba, hasta que un día (viernes por la noche) los *helpers* de la iglesia llamaron a reunión a sus hermanos para discutir su casamiento. El domingo siguiente fue el día de su compromiso. El lunes, por la mañana temprano, los llevaron a ambos a San Carlos y allí se casaron por la ley, y dos semanas después lo hicieron en Asang por la iglesia. Ella no sabe cuántos años tenía por ese entonces, pero dice que era bien joven ya que sólo había tenido la menstruación una vez. María tuvo nueve hijos con su esposo y dice que llegaron a amarse mucho y que nunca hubo peleas ni disgustos entre ellos, y que así siguen.

Cuatro de sus hijos se ausentaron de Asang para trabajar, pero los demás viven con ellos. Todos son solteros. Sus hijas han procreado hijos (ocho en total) con diferentes hombres de la comunidad y María se queja de que éstos no colaboran para mantenerlos y ni siquiera los reconocen como suyos. El cuidado de esos ocho nietos y las tareas domésticas son responsabilidad de María, quien dice estar muy vieja ya para trabajar en la plantación. Los hijos adultos cultivan la parcela familiar e intercambian parte del producto en las ventas hondureñas, para satisfacer las necesidades del hogar. Puede apreciarse claramente cómo tres generaciones conforman una unidad de producción, socialización y reproducción. Las relaciones internas del hogar se caracterizan por la cooperación y solidaridad entre sus miembros. Las mujeres solas con hijos dependen de la solidaridad femenina de sus parientes por línea materna para poder trabajar en las plantaciones o para ausentarse de la comunidad por motivos laborales, situación que no es ya tan inusual en las mujeres miskitas de Asang. Quiero señalar que no es sólo la madre quien asume el cuidado y socialización de los hijos de sus hijas, sino que también puede hacerlo alguna de las hermanas de la madre u otro pariente cercano.

---

<sup>4</sup> En años recientes se ha ordenado a una miskita como primera pastora de la Iglesia Morava.

*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*

Otro caso que ejemplifica esta situación es el de Clara, quien vive con una hija adulta y doce nietos de hijas ausentes. El hecho de que Clara y su hija hayan asumido la responsabilidad de esos doce niños, permite a esas otras mujeres ausentarse de la comunidad para trabajar.

Como consecuencia de la guerra, algunas mujeres quedaron solas, separadas de sus maridos, ya que fuese por parte de la familia estuvo reubicada en los reasentamientos en territorio nicaragüense y parte en los campamentos de refugiados en Honduras, o porque los hombres se incorporaron a la lucha armada. Muchas de esas mujeres volvieron a formar pareja en ausencia de los maridos y tuvieron otros hijos. Cuando las familias volvieron a tener oportunidad de reunificarse al reconstruirse Asang, los hombres regresaron a sus casas y volvieron a vivir con sus familias, pero no siempre aceptaron a esos nuevos hijos de la



mujer. Dorotea dice que durante muchos años creyó que su marido había muerto en la guerra, pero de repente el hombre regresó y allí ella se enteró de que había estado en Honduras. Creyéndose viuda se había juntado con otro hombre con quien tenía un hijo. Pero su marido quiso volver con la familia y ella entonces se separó. El hombre no quería a ese nuevo hijo de ella y se lo entregó a su madre para que lo criara. Este relato nos permite referirnos a un fenómeno que suele darse entre los miskitos con cierta regularidad, y es que en muchas ocasiones las mujeres mayores asumen también el cuidado de los niños no deseados, aunque no tengan con estos lazos de sangre.

La historia de Marta es también testimonio de una situación similar. El hogar de Marta está compuesto por cuatro generaciones: Marta y su esposo, el padre de Marta, los hijos menores y una hija adulta que hace poco se ha casado y que cría al hijo recién nacido que ha tenido su esposo con otra mujer. Marta asume la responsabilidad del cuidado de este niño y comparte esa tarea con otras mujeres de la comunidad, quienes se lamentan de que la madre del niño lo haya abandonado al nacer, ausentándose de Asang. Pude observar cómo, las mujeres que han dado a luz recientemente amamantan al niño junto con sus propios hijos, demostrando de esta manera su solidaridad femenina. Este es el único caso que me fue posible registrar de un padre que tenga a su cuidado uno de sus hijos extra-conyugales, ya que por lo general éstos quedan al cuidado de las madres o parientes por línea materna.

No es usual tampoco que los hombres acepten a los hijos anteriores de la mujer. Adela tiene unos sesenta años. Es de Asang pero se casó con un hombre que no era de allí y por eso vivió casi toda su vida en otra comunidad del río. Cuando era muy joven quedó viuda, y siendo su hijo aún muy niño volvió a casarse. Dice que su nuevo marido nunca aceptó al hijo y que lo «odiaba» y que por eso se separó. La situación de Susana es similar. Se separó de su primer marido y está casada por segunda vez. Ha tenido ocho hijos, de los cuáles sólo viven tres, uno de su primer matrimonio. Susana adjudica el malestar y los problemas del hogar a que ella tiene ese hijo de su matrimonio ante-

*Que Implica Ser Mujer y Ser Madre en Asang, Río Coco*

rior. Dice que cuando uno convive con un hombre que no es el padre de todos sus hijos nunca puede estar plenamente feliz, porque los hombres sólo aceptan a aquellos hijos que son suyos.

Me he referido a que muchas mujeres se casan motivadas por el deseo de reforzar la capacidad laboral del hogar y poder así satisfacer sus necesidades básicas. En esos casos podría decirse que el matrimonio constituye una estrategia económica de la mujer, la única posible para quienes no quieren o no pueden optar por ausentarse de Asang para buscar trabajo asalariado. Para que las mujeres solas con hijos puedan optar por esta alternativa —sin enfrentar las dificultades que implica imponer los hijos anteriores al nuevo marido— o por ausentarse para buscar trabajo, suelen quedarse otros parientes femeninos encargados de esos hijos. Es así como funciona la red de solidaridad femenina que une a los diferentes hogares emparentados entre sí, y cuya base lo constituyen las mujeres que se encuentran en una fase avanzada de su ciclo vital. Esta red femenina es la que asegura a la vez la continuidad cultural del grupo, por medio de la socialización de los niños en el idioma miskito.

Comentarios finales

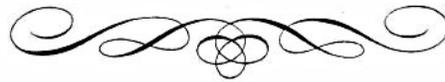
Quiero señalar que los datos empíricos parecen confirmar que la continuidad cultural de la sociedad miskita radica en la existencia de lazos de solidaridad femenina, centrados en el rol de madre. La mujer miskita, como madre, cumple una función social que no puede sólo ser considerada como propia del ámbito doméstico. Esta conclusión se basa en las siguientes apreciaciones. En primer lugar es indudable que la base estable de la comunidad la constituyen los diferentes hogares emparentados entre sí. Esta red de hogares que une a diferentes mujeres, por lazos de parentesco y solidaridad permite que la vida de la comunidad continúe desarrollándose sin mayores altibajos, pese a las ausencias periódicas de los hombres.

Segundo: la mujer miskita asume su condición de madre tanto para sus propios hijos como para los hijos de otras mujeres, tengan o no una relación consanguínea con ella. Esta situación tiene dos consecuencias importantes. Por una parte permite la migración laboral periódica de algunas mujeres jóvenes, liberándolas de la carga de los hijos. Por otra, la nueva generación puede continuar siendo socializada en la comunidad en una situación tradicional. En aquellos otros casos en que algún pariente femenino asume el cuidado de los hijos de una mujer sola para facilitarle a ésta un nuevo matrimonio no-conflictivo, el rol de madre adquiere un carácter económico-social, ya que contribuye a que ese otro hogar puede auto-abastecerse económicamente en forma satisfactoria, con la incorporación de la fuerza laboral masculina.

La solidaridad femenina en la sociedad miskita es fuerte y perdurable. Y cuando esto sucede, cuando los lazos solidarios entre mujeres tienden a ser fuertes, la autoridad real de los hombres no es significativa. Sin embargo, la apariencia formal de las relaciones hombre-mujer en Asang hará aparecer a los hombres como dominantes y a las mujeres como dominadas. Los hombres parecieran controlar todos los sectores de la vida de la comunidad debido a que la actividad masculina es predominante en el ámbito público. Pero esta situación permite a las mujeres controlar con cierta autonomía aquellos ámbitos que realmente deben ser controlados para la continuación cultural del grupo: la socialización de los niños miskitos en el ámbito de la comunidad, y la transmisión de las pautas culturales tradicionales a la nueva generación.

BIBLIOGRAFIA

- Collins, Patricia. 1994. «Shifting the Center: Race, class and Feminist Theorizing about Motherhood» en *Representations of motherhood*. Bassin, D. et al (eds.) New Haven: Yale University Press.
- García, Claudia. 1996. The making of the mikitú people of Nicaragua. The Social Construction of Ethnic Identity. *Acta Universitatis Uppsaliensis*, 41.
- Harris, Olivia. 1981. «Households as natural units» en K. Young et al. (eds.) *Of marriage and the market*. London: CSE books.
- Helms Mary, 1971. *Asang: adaptaciones al Contrato Cultural en una Comunidad miskita*. Instituto Indigenista Interamericano.
- Rosaldo, Michelle Z. 1974. «Women, culture and society: a theoretical overview.» En M. Rosaldo and L. Lamphere (eds.) *Women, culture and society*. Standfors: Stanford University Press.
- Stack, Carol. 1974. *All Our Kin: Strategies for survival in a Black Community*. New York: Harper & Row.
- Strathem, Marilyn. 1980. «No nature, no culture: the hagen case». En C. Maccormack and M. strathem (eds.) *Nature, Culture and Gender*. Cambridge: Cambridge University Press.



## Historia de los primeros años de Siuna

Juan Francisco Perera Lumbí<sup>1</sup>

Carlos Guillen Torrentes<sup>2</sup>

Francois Cypriani<sup>3</sup>

Reproducido de *Revista Universitaria del Caribe* Volumen 11, No. 2 (2013), que tomó el artículo de Diagnóstico y propuesta zona de reforma agraria Siuna, Zona Especial I, Zelaya Norte. Midinra, 1985. Reproducido con autorización de Juan Francisco Perera Lumbí.

Las ilustraciones fueron agregadas por RTN, no forman parte del artículo original.



Aldeas a lo largo del río Prinzapolka, incluyendo Wani y Puerto Isabel. Foto: [Nicaragua Roadmap](#), City of Nanaima, BC, Canada

Los antiguos habitantes de Siuna fueron los Sumus, quienes se encontraban principalmente a orillas de los ríos de la zona, teniendo como principal fuente de vida la caza y la pesca, complementando con frutas, plátano o banano y posiblemente otros cultivos como la yuca. Según anécdotas de antepasados, en lo que hoy es Siuna, vivía una suma muy bella de nombre Siu, quien por su belleza a todos llamaba la atención, al morir dicha suma y en memoria de ella se le llamó al lugar Siuna. En otra anécdota se cuenta que el nombre de Siuna se debe a que en el siglo pasado el área fue habitada

<sup>1</sup> Máster en Ciencias Forestales, Director de Investigación y Posgrado de URACCAN. Email: [frankperera@yahoo.com](mailto:frankperera@yahoo.com)

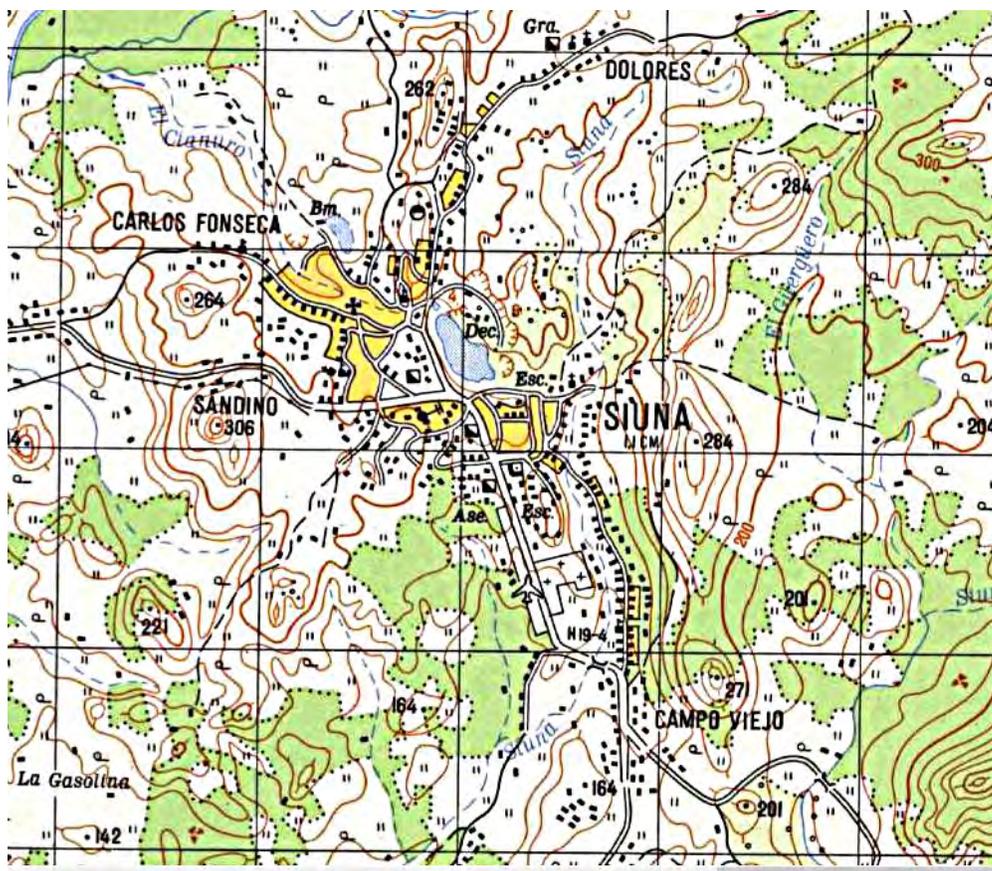
<sup>2</sup> Licenciado en Economía, empresario privado.

<sup>3</sup> Francés, Licenciado en Sociología.

*Historia de los primeros años de Siuna*

no densamente por Siunas, pobladores sumus, que llevaban este nombre en recuerdo de un audaz guerrero, que se arriesgaba solo a cazar chanchos de monte en la deshabitada e inexplorable selva; pero independientemente cual sea el origen del nombre, la verdad es que nació del pueblo sumu, antiguos habitantes de la zona, cuya influencia es predominante en la toponimia de la zona.

En Zelaya se ha extraído oro desde mediados de 1880, unos 40 años después de que la producción de este comenzara en la región del Pacífico. En el inicio las actividades mineras fueron desarrolladas fundamentalmente por buscadores de oro que trabajaban individualmente o en pequeños grupos, pero pronto, la producción en gran escala fue dominada por unas cuantas compañías extranjeras que operaron hasta que las minas fueron nacionalizadas en 1979. A continuación trataremos de delinear brevemente la historia de la extracción de oro en la zona de Siuna y su influencia en el desarrollo de la misma:



Siuna, estado del terreno en 1989, edición 1990, escala 1:50,000

La relativa inaccesibilidad de la región del litoral Atlántico fue probablemente el principal factor que hizo que la existencia en ella de grandes cantidades de oro se desconociera hasta casi medio siglo después que la industria minera había empezado en la región del Pacífico de Nicaragua. La zona de yacimientos auríferos en Zelaya fue primero conocida y explotada por sus maderas preciosas y por el hule. Dicha actividad era dirigida por aventureros caza fortuna, entre los que se destacaban los españoles. Para penetrar en la zona, acarrear alimentos y sacar el producto explotado (maderas y

*Historia de los primeros años de Siuna*

hule) utilizaban el río Prinzapolka, trepando hasta Wany. Esta actividad constante en el río vino a desplazar a los sumus más hacia arriba y zonas laterales donde la actividad no penetraba todavía. Otra de las vías de acceso a Siuna fue a través de las montañas que unen la zona con Matagalpa, la que posteriormente fue bautizada: “La Picada de Matagalpa”, y fue utilizada por los migrantes que llegaban de Matagalpa, Estelí y otros lugares de la zona central y Pacífico de Nicaragua.

Fue un hulero español quien encontró oro en esta Región, aproximadamente en 1889. Después de algunos años, cientos de explotadores se volcaron al área muchos de ellos, conocidos como “güiriseros”, fueron explotadores de oro en pequeña escala, que separaban el metal de gamella en ríos y riachuelos.

No mucho tiempo después, compañías extranjeras reclamaron derecho formal de explotación.



**Indios Sumu de Wani. Crédito: Karl Offen [Recuerdos de Bluefields, postcards circa 1900-1910.](#)**

Una de las primeras compañías fue la organizada por Jose María Aramburu, español recolector de hule residente en Bluefields. En 1896 Aramburu fundó la compañía minera “La Luz y los Ángeles” con otros asociados para iniciar la extracción en un yacimiento mineral contiguo a la pequeña comunidad d Siuna. Al año siguiente de que su compañía comenzara a operar, trajo a colonia a las primeras autoridades civiles, estableciéndose de esta manera fuertes lazos entre la compañía minera y las autoridades locales, relación que se mantuvo así por muchos años.

Entre 1892 y 1900 fueron presentadas 67 solicitudes de exploración y 10 planteles se inscribieron en el Registro Público de Puerto Cabezas, la mitad los cuales estaba a nombre de extranjeros, principalmente norteamericanos y canadienses. Al parecer, algunos de estos llegaron de California, sede de una más temprana fiebre del oro, trayendo consigo aparatos para la separación del oro y técnicas que aun hoy son usadas por los güiriseros.

*Historia de los primeros años de Siuna*

A principio del siglo las compañías extranjeras controlaban la actividad minera de la región; las operaciones en la mina de Siuna fueron iniciadas con una planta que procesaba unas 22 toneladas de mineral al día. Cuando la compañía fue vendida a unos norteamericanos (Thomas Riter y otros de Pittsburg, Pensilvania) en 1905, había 3 plantas en funcionamiento. Riter y sus asociados no unieron formalmente sus compañías hasta 1916, pero explotaron las minas en forma continua desde 1905 hasta 1928. Para 1916, la planta se había ampliado tanto que se podía procesar diariamente de 200 a 250 toneladas de mineral y producía de 1200 a 1500 onzas de oro al mes. Las operaciones en Siuna, eran más ventajosas en términos comerciales que en las minas de Bonanza. La rentabilidad de las minas se afianzaba en gran medida en la existencia de mano de obra barata y en la moderación de los impuestos gubernamentales sobre las operaciones mineras.

Para la introducción de las maquinarias y equipos, así como personas se utilizaron buques de vapor y botes de remos de los indios misquitos utilizando el río Prinzapolka, y uno de sus afluentes hasta una pequeña comunidad llamada Amparo y más tarde a Wany, de donde era trasladada por bueyes o tractores hasta Siuna. En 1936, este complicado método de transporte fue prácticamente abandonado cuando la compañía La Luz Ltda. construyó dos aeropuertos en Siuna y Alamikamba, y un puerto fluvial en el Río Prinzapolka. La empresa Aérea LACSA fue contratada para transportar a Siuna las mercancías que eran llevadas hasta Alamikamba en botes. Por este mismo tiempo, la Neptune Gold Mining Company de Bonanza empezó también a usar el transporte aéreo utilizando principalmente Puerto Cabezas en vez de Alamikamba.

Las operaciones de las compañías extranjeras mineras llegaron a un completo estancamiento al pasar a constituir los puntos focales de las actividades de Sandino en la región litoral del Atlántico. En abril de 1928 un general de Sandino, Manuel María Jirón Ruano, se tomó la mina de Siuna e hizo estallar la planta procesadora. Unos días más tarde se apoderó de las minas de Bonanza. Sandino mismo llegó a la región minera afines de abril y públicamente aprobó el saqueo de las propiedades norteamericanas y el arresto de tres empleados norteamericanos de la compañía. A la llegada de los marines yanquis a la zona, las tropas de Sandino se habían retirado, pero los marines se quedaron por un tiempo a fin de resguardar las minas y evitar que los nativos extrajeran oro de ellas, función que después de 1934 asumió la Guardia Nacional.

Mientras las minas de La Luz pararon de producir en 1928, las de Bonanza continuaron hasta 1931. En marzo de ese año un general de Sandino, Pedro Blandón, hizo estallar The Neptune Mines, en tanto Pedro Altamirano atacó otras minas en Bonanza en Mayo de 1931 y mayo de 1932. La decisión de Sandino de poner fin a sus actividades guerrilleras y su posterior asesinato en 1934, contribuyeron a restablecer el clima favorable para el retorno de las compañías norteamericanas.

Tan importante como la nueva situación política en el país fue la tendencia al incremento de los precios mundiales del oro, ocurrida cuando Gran Bretaña abandonó el patrón oro en 1931. En efecto, el periodo posterior a 1934 representó el inicio de una nueva fase, más intensiva en capital, en la minería de la región. Hacia 1936, Ventures Limited había formado una nueva compañía llamada La Luz Mines Limited y había iniciado sus labores de explotación bajo un contrato de 30 años en extremo favorable firmado con el Gobierno de Nicaragua. Según dicho convenio, se garantizaba a la

*Historia de los primeros años de Siuna*

compañía las exportaciones de oro sin restricción alguna y sin incrementos impositivos por un período de 30 años.

A la par de las actividades mineras y como consecuencia de la misma, muchos inmigrantes se dedicaban a la agricultura, sembrando principalmente granos básicos, plátano, yuca e iniciaron también la ganadería de carácter familiar.

La intensificación de las actividades mineras significó la expansión de la demanda de mano de obra y el inicio del sistema de tres turnos rotativos durante las 24 horas del día. Hacia 1940, en Siuna habían empleado a 1224 personas. La mayoría de los trabajadores eran del Litoral Atlántico, de los dos pueblos más grandes de la Costa: Puerto Cabezas y Bluefields y de las comunidades miskitas de la costa y los ríos. El crecimiento de la minería también coincidió con el fin del “Boom” de la Campaña bananera en Waspan-Puerto Cabezas: las compañías mineras absorbieron un buen número de trabajadores que habían sido empleados en las plantaciones de banano y en los ferrocarriles. En consecuencia del auge minero se construye una presa hidroeléctrica en El Salto, lugar ubicado a aproximadamente 33 kilómetros al noroeste del poblado de Siuna. Esta nueva instalación proveía energía tanto a Siuna como a Rosita.



**Siuna. Foto Panorámico de Edwin Matamoros**

La consolidación de las propiedades mineras se acentuó aun mas en 1949 cuando la Ventures Limited adquirió las minas de Rosita, convirtiendo a estas en subsidiarias de La Luz Mines Limited en 1954. Aunque en el mineral de Rosita había oro, este nunca se había explotado comercialmente porque la excesiva presencia de cobre hacía que el proceso de extracción del oro fuese muy complicado y a la vez demasiado costoso. Sin embargo, en los años 50 de este siglo, los precios del cobre fueron lo suficientemente elevado como para hacer rentable la construcción de una planta de con-

*Historia de los primeros años de Siuna*

centración del cobre e iniciar la construcción de vías de acceso terrestre a nivel interno. La Neptune hizo lo mismo cuando decidió dedicarse a la producción de zinc a fines de los años 60.

A diferencia del pequeño número de lingotes de oro, que pueden ser fácilmente transportados mensualmente por aire, el cobre parcialmente refinado y los concentrados de zinc representaron un gran volumen de carga que requería un sistema de transporte más barato que el aéreo. Una carretera que une Rosita, Siuna y el puerto fluvial de Alamikamba y más tarde Limbaica fue terminada en 1957. Las facilidades portuarias en Puerto Isabel para la exportación del cobre fueron finalizadas en 1959. A fines de los años 60, Bonanza fue conectada a la red ya existente de carreteras. Las modificaciones efectuadas por las compañías en las rutas de transporte, provocaron el surgimiento y ocaso de varias comunidades situadas a lo largo de estas rutas. Por ejemplo, cuando la compañía la Luz Ltda. cambia el sistema de transporte fluvial y por medio de bueyes por el transporte aéreo en los años 30, los pueblos a lo largo de la antigua ruta, incluyendo Wany y Amparo, se encontraron de pronto sin fuentes de empleo y de ingresos.

Ya para 1962 los registros de la iglesia Católica indicaban que la población se encontraba distribuida casi equitativamente entre el campo y el núcleo urbano, existiendo un 42% de la población en la zona urbana de Siuna-La Luz y un 58% en el campo. Esto nos indica que el crecimiento del campo y del pueblo venía dándose a la par, teniendo si como diferencia que la población dedicada al campo era en forma predominante mestiza, originaria del Pacífico y zona central del país; mientras que en el núcleo urbano, se encontraban principalmente misquitos y criollos.

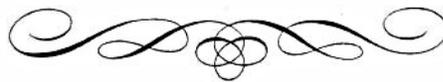
La Mina de Siuna funcionó sin interrupción hasta agosto de 1968, cuando las lluvias torrenciales destruyeron la presa que las proveía de energía hidroeléctrica. Dado los precios del oro en aquel momento, la compañía estimo que no valía la pena reconstruir la presa y seguir operando en Siuna. La mina de Rosita siguió funcionando con energía diésel. El cierre de la mina de Siuna provocó el despido de más de 1000 trabajadores. Algunos fueron contratados por la Mina de Rosita y unos cuantos se emplearon en el mantenimiento y construcción de carreteras. La mayoría quizás el 70 u 80% tuvo que buscar trabajo en otro lugar. Parte de ellos se incorporaron a la agricultura en las aéreas alledañas. Otros muchos emigraron a los centros urbanos del Pacífico o de la Costa Atlántica, y otros regresaron a sus comunidades al interior del Departamento de Zelaya.

La paralización de la mina incentivo pues la producción agropecuaria en la zona. Asimismo, puso en evidencia la alta dependencia de la zona hacia la compañía, y la poca diversificación de las actividades. En 1978, la mina reinicia sus actividades, pero de una forma menos intensiva y sacando la energía de plantas diésel. Mientras la compañía estuvo en plena actividad, el comisariato fue el principal centro comercial en Siuna. Las mercancías se importaban de los Estados Unidos o procedían de Managua. Hasta fines de los años 60, las compañías mineras gozaban de exenciones especiales de impuestos que les permita traer de los Estados Unidos ilimitadas cantidades de mercancías. El comisariato estaba abierto también para los que no trabajaban en la mina, pero solo los trabajadores de la compañía tenían derecho de comprar a crédito una vez por semana. A diferencia de la compañía, los comerciantes chinos daban crédito a todos y en cualquier día. Lo anterior ayuda a explicar porque estos comercios, a pesar de vender mucho más caro, continuaron prosperando a la par del comisariato.

*Historia de los primeros años de Siuna*

La afluencia de campesinos de Matagalpa, Jinotega y Estelí a las áreas rurales de Siuna, proceso que comenzó a fines de la década de los 50 hizo que la clientela de los comerciantes chinos aumentara. Un comerciante comentaba que cuando la mina fue cerrada en 1968 y a pesar del éxodo de cientos de trabajadores, la mayoría de los comerciantes se quedaron, porque consideraron que los campesinos constituían una parte muy importante de su clientela, (y su mayor fuente de ganancia); Siuna era en realidad el Centro Comercial para toda la región agrícola de la parte central-norte de la Costa Atlántica. Los comerciantes chinos controlaban el comercio de granos básicos, comprando su cosecha al campesino (a precios fijados por ellos), ya sea en efectivo o más frecuentemente, a cambio de productos que ellos tenían en venta. Asimismo, la clientela agrícola permitió a esos comerciantes comprar botes y conseguir un casi monopolio (aparte de la compañía) sobre el transporte de mercaderías.

La compañía prestaba los servicios urbanos básicos, tales como agua, luz, vivienda y escuelas. Eso reforzó la dependencia de los trabajadores hacia la presencia de la compañía, y fue un importante elemento para disimular los antagonismos de clase e impedir la toma de conciencia de gran parte de los obreros. Hasta 1979, los habitantes de la ciudad prácticamente no tenían ni experiencias ni historia en la organización de la comunidad o de actividades comunales.





## CIENCIAS NATURALES

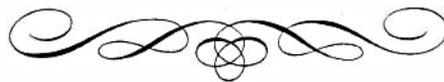
CIENCIAS NATURALES

Editor: Jaime D. Villa, Ph.D.

[villanet@aol.com](mailto:villanet@aol.com)

Celular:

El Dr. Jaime D. Villa, quien nació en Managua y estudió ciencias biológicas en las universidades de Costa Rica, Missouri y Cornell, donde recibió su doctorado. Ha sido profesor en varias universidades, incluyendo la UNAM, UCA, Missouri, y también rector de tres recintos en Florida. Durante varios años trabajó en la Fundación Nacional de Ciencias (NSF) y la Academia Nacional de Ciencias (NAS), en Washington, D.C. Investigador prolífico, es autor de más de 150 monografías, incluyendo 9 libros, y ha servido como editor o miembro editorial en varias revistas científicas. Su interés principal se ha centrado en los peces, anfibios y reptiles centroamericanos, donde ha descubierto varias nuevas especies. Actualmente retirado, se dedica parcialmente a las finanzas en bienes raíces. Es padre de tres hijos ya mayores y vive con su esposa en Port St. Lucie, Florida, desde hace 30 años.



*El Manatí*

**El Manatí**

*Jaime D. Villa, Ph.D.*

El manatí, vernáculamente conocido como "Vaca de Agua," "Vaca de Río," es uno de los mamíferos más grandes de Nicaragua, entre los grandes, es el menos conocido. Aun en la costa atlántica del país, donde se encuentra con alguna frecuencia, se ven solo raramente debido a su timidez y por encontrarse principalmente sumergidos.

Los manatíes pertenecen al Orden Sirenia, mamíferos acuáticos derivados de animales cuadrúpedos terrestres conocidos desde hace 40-50 millones de años. Sus parientes más cercanos son los elefantes, (las uñas de la aletas son muy parecidas a las de los elefantes) pero el grupo incluye animales más pequeños como los Arrdvarks y Hyraxes, que se parecen un poco a los a los roedores. A pesar de ser mamíferos acuáticos, los manatíes no están cercanamente emparentados con las focas, delfines ni ballenas (Shoshani, 2005).

**Características.** Los manatíes son mamíferos grandes, de cuerpo aproximadamente ovalado, rechoncho, con miembros pectorales y una cola grande, horizontalmente plana, terminal, redondeada. La cola sirve para propulsión y estabilidad. La cabeza es pequeña, redondeada, no diferenciada del cuerpo, careciendo de cuello. La boca es pequeña, con labios grandes; el labio superior es bastante más grande que el inferior, dividido verticalmente en el centro y cada mitad puede moverse independiente para manipular su alimento; a su alrededor posee pelos gruesos, táctiles, llamados vibrisas. Las narinas están colocadas dorsalmente, encima del hocico, y tienen dos válvulas circulares que las tapan para prevenir la entrada de agua. Los ojos son muy pequeños, cada uno con un parpado y una membrana nictitante (una membrana transparente que protege el ojo y parpadea transversalmente). Carecen de orejas externas. Los miembros anteriores están modificados como aletas, planas y flexibles, que sirven para moverse en el agua, apoyarse en el fondo, manipular y llevar comida a la boca, y tocar a otros manatíes. Los bordes de las aletas tienen 3-4 uñas planas. No tienen miembros pélvicos ni aleta dorsal. Como en los elefantes, la piel es gruesa aunque no muy arrugada, de color grisáceo a café oscuro, uniforme, prácticamente desnuda, con pelos muy dispersos. Esta condición probablemente ayuda a evitar la acumulación de algas en la piel, pero a veces tienen bastantes algas, percebes y otras incrustaciones. Estos pelos son también muy sensitivos, menos densos que en los labios, pero con la misma estructura sensorial que las vibrisas. Carecen de una capa gruesa de gordura bajo la piel.

*El Manatí*



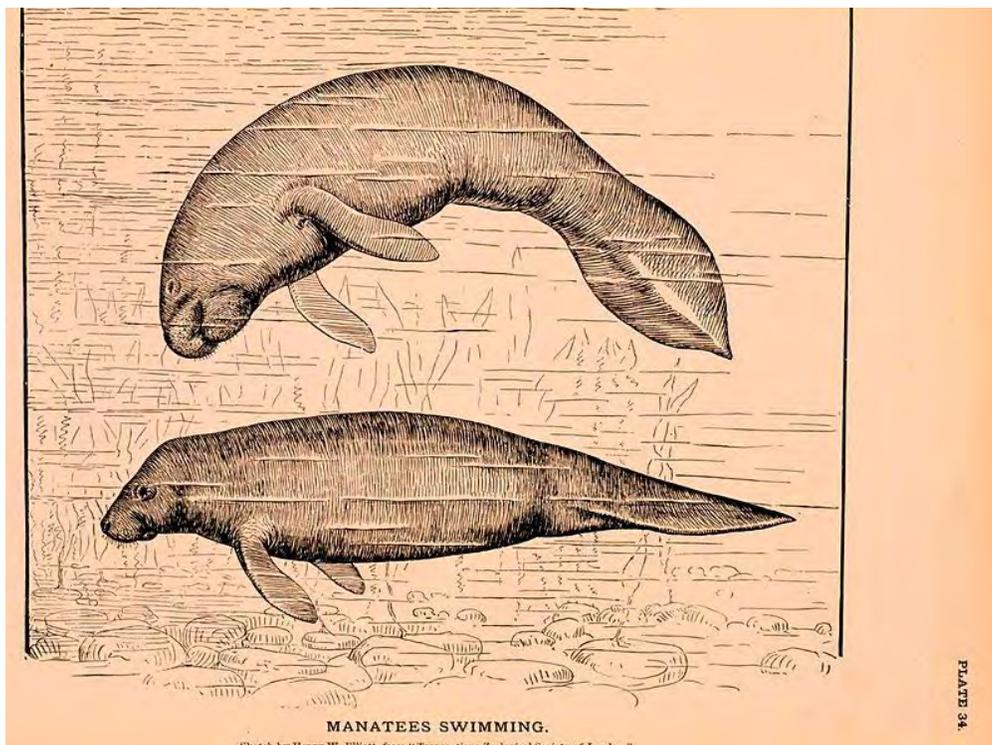
**Manatí adulto, visto dorsalmente ofreciendo su aspecto general. Nótese las algas en la piel, especialmente en la parte anterior. Foto cortesía del Homosassa State Park, Florida.**



**Borde anterior de una aleta, mostrando las uñas. Pueden verse algunos pelos dispersos. Foto de Fritz Geller-Grimm, Zoological Garden Berlin, Alemania.**

Al nacer los manatíes miden un poco más de 1 m y pesan unos 30 kg; los adultos pueden llegar a medir casi 4 m y pesar casi 1,600 kg, pero en general miden 3.5 m y pesan unos 1,000 kg. El individuo más grande conocido pesaba 1655 kg y media 4,6 m (Wood, 1983). Las hembras generalmente son más grandes que los machos. Se calcula que viven entre 30-60 años. Adultos mantenidos en reservas zoológicas (Con alimento abundante, sin enemigos y con cuidado médico) han vivido 65 años.

Especies y Subespecies. El género *Trichechus* consiste de tres especies. La especie Africana es *T. senegalensis*. Se encuentra en aguas costeras y ríos de agua salobre y dulce de África occidental desde el Río Senegal al Río Congo. La especie Amazónica es *T. tringuis*, que habita en aguas dulces de la cuenca Amazónica. La especie Norteamericana es *T. manatus*; consta de dos subespecies. La de Florida es *T. m. latirostris*, y la antillana es *T. m. manatus*, que se encuentra en las indias (Cuba, Haití, República Dominicana, Jamaica, Puerto Rico) México y toda Centroamérica.



**Antigua ilustración de manatíes nadando. El primer europeo que encontró manatíes en América fue Cristóbal Colón.**

Investigaciones genéticas recientes (Especialmente del DNA mitocondrial) sugieren que esta última consiste de tres poblaciones: una que ocupa Florida y las Islas Antillas mayores, la segunda en México, América Central y el norte de Sudamérica, y la tercera en el noreste de Sudamérica (García-Rodríguez *et al.*, 1998, Vianna *et al.*, 2006), pero no se han propuesto nombres formales. Externamente no se pueden distinguir excepto por leves diferencias en tamaño.

*El Manatí*

Etimología. Sirenia, el nombre del Orden, se deriva de siren, sirena. Los primeros viajeros a América, viéndolas de lejos las confundían con las sirenas, seres acuáticos mitológicos (El mito se remonta a la "Odisea" de Homero!), parte pez, parte mujer, que hechizaban a los marinos por su belleza y sus cantos, y los llevaban al desastre. Al acercárseles a los manatíes, sin embargo (especialmente sin estar bebiendo ron), probablemente se desilusionaban al ver que en realidad estas criaturas no son tan bellas. Tampoco cantan. El nombre del género, *Trichechus*, se deriva del Griego trikhos (pelo) y ekho (tengo). Esto se refiere a las prominentes vibrisas bucales. El nombre específico *manatus* (Linnæus, 1758) refiere al nombre vernacular de manatí. *Latirostris* significa "rostro lateral". El nombre de la especie sudamericana (Amazónica) *inunguis* (sin uñas) se refiere a la carencia de uñas en las aletas. La especie Africana, *senegalensis*, se refiere al Senegal.

Hábitat. Nuestra especie se encuentra en aguas costeras de fondo arenoso poco profundas (Generalmente 2- 6 m.), en manglares, estuarios, lagunas costeras tranquilas y ríos, generalmente lentos, y frecuentemente sombreados. Las aguas pueden ser duces, salobres o saladas. La subespecie de Florida migra hacia aguas más tibias (Como efluvios de planta eléctricas) cuando la temperatura del agua baja a 20° C, ya que la especie tiene un metabolismo muy bajo. En Nicaragua y el resto de América Central, sin embargo, la temperatura del agua se mantiene bastante uniforme durante el resto del año, y las migraciones están probablemente relacionadas con la época del año, o sea, la estación seca o lluviosa, y movimientos reproductivos. Aunque en Nicaragua no se han hecho estudios sobre esto (que yo sepa), dos investigadores actualmente realizan estudios en Belice (Sullivan & LaCommare, 2014), y recientemente se han publicado estudios bastante detallados en Puerto Rico (Drew *et al.*, 2012).

La primera vez que vi manatíes en Nicaragua fue en los últimos años de la década de los años 50, en riachuelos cerca de El Castillo, Río San Juan. Se veían muy raramente, como fantasmas bajo el agua. Mi ignorancia era total, y los habitantes locales no me la pudieron aumentar. Me informa Llanes (2014) que, debido al tráfico de botes motorizados ahora son muy escasos en esa zona pero pueden verse en el Río Indio o Maíz, en tributarios y lagunetas, generalmente a buena distancia de canales frecuentados por la gente. Los indios Rama tienen cierta familiaridad con los manatíes, y con suerte pueden llevarnos en giras que pueden durar hasta dos días en el Río Indio. Ellos parecen guardar celosamente las localidades donde se encuentran.

Dieta. La alimentación es principalmente herbívora. Comen una gran cantidad hierbas marinas (*Thalassia*), hierbas acuáticas (*Spartina*) y algas marinas en las agua costeras; en aguas salobres y duces comen plantas flotantes como jacintos, camalotes y vegetación acuática variada (Unas 60 especies). Muchas plantas son muy abrasivas (debido especialmente a la arena), por lo que los molares son frecuentemente reemplazados. También comen, en proporción menor, pequeños peces, e invertebrados. Los manatíes pasan comiendo 8-10 horas al día, y comen hasta 4-9% de su peso diariamente. Cuando la vegetación acuática escasea, los manatíes son capaces de arrastrarse lentamente sobre la orilla para alcanzar la vegetación. Jimenez (2000, 2002) publicó estudios extensos sobre el manatí en Nicaragua, haciendo notar la gran cantidad de hábitat disponible en nuestro territorio, y calculó que los habitantes locales son responsables por unas 40 muertes de manatíes anuales.



**Manatí buscando comida en el fondo arenoso. Foto cortesía de Albert Kok.**

Comunicación. Los manatíes se comunican entre ellos por varios medios, como sonidos (a pesar de que carecen de orejas externas), que en el agua se transmite mejor que en el aire. Pueden oír sonidos de frecuencia tan baja que nosotros no podemos oír. Son capaces de oír gruñidos, y reaccionar a los chillidos que emiten los hijos (especialmente las madres). En una ocasión una madre quedó separada de su vaquilla por un muro, y se mantuvieron en comunicación entre ellas durante 3 horas sin interrupción hasta que lograron reunirse (Anon., 2008). Aunque con frecuencia navegan en aguas oscuras o turbias, la vista parece ser la forma preferida para navegar (a pesar de tener ojos muy pequeños y parecer casi rudimentarios), y pueden verse los unos a los otros cuando se encuentran cerca.

A veces los manatíes se rascan con troncos, rocas o superficies ásperas; es posible que lo hagan para librarse de parásitos o suciedades, pero posiblemente también para dejar olores o feromonas para marcar su territorio o darse a conocer a otros manatíes. Una posible forma de obtener información sobre la reproducción, posición social, y dominancia de otros individuos, es comer heces de otros individuos (Bauer *et al.*, 2010).

*El Manatí*



**Manatí sumergido con el hocico al aire. Foto de Robert K. Bonde, cortesía del U. S. Fish & Wildlife Service.**

Conducta. Los manatíes generalmente descansan suspendidos bajo el agua solamente sacando el hocico o la nariz para respirar aire. Aunque pasan toda su vida en el agua, necesitan respirar aire para no ahogarse. Como promedio salen a respirar cada 4-5 minutos, pero pueden pasar hasta 12 minutos bajo el agua. Bajo el agua navegan moviendo la cola de arriba a abajo, usando las aletas para mantener o cambiar de dirección. A pesar de su buen tamaño y relativa lentitud, los manatíes



**Nadando con manatíes en una parque. Foto de Keith Ramos, cortesía del U. S. Fish & Wildlife Service.**

son sorprendentemente ágiles. Se han visto saltar sobre el agua, dar vueltas bajo el agua y nadar "boca-arriba." Aunque en su ambiente natural son tímidos y huidizos, individuos cautivos o semi-

*El Manatí*

cautivos en acuarios y parque rápidamente se acostumbran a la presencia de seres humanos; se dejan alimentar, tocar, acariciar, y se acostumbran a nadar con seres humanos. Son animales pacíficos y tranquilos, aunque si se les molesta pueden mostrar un poco de agresión, y hasta morder. No son territoriales y en lugares tranquilos pueden encontrarse formando grupos.



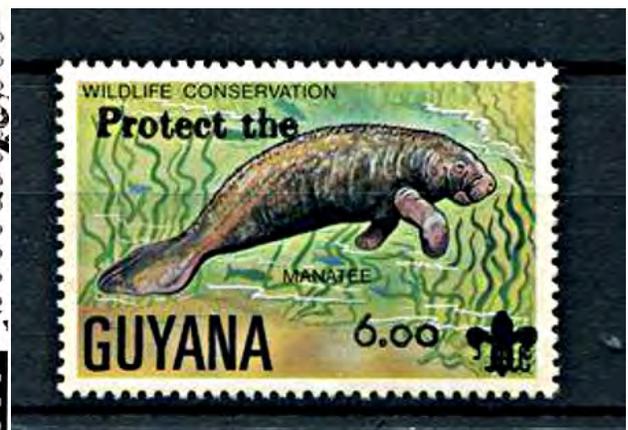
**Alimentando manatíes en Homosassa State Park, Florida.**

Reproducción. Varios investigadores (Rathbun *et al.*, 1995) han observado a machos formando grupos alrededor de hembras en celo, probablemente detectando su estrógeno, feromonas, u otros indicadores químicos aun no determinados (Bauer *et al.*, 2010, Reynolds *et. al.*, 1991). Las hembras son normalmente solitarias, pero forman grupos para aparearse. Aunque pueden reproducirse a los 4 años, generalmente lo hacen entre 7 y 9 años. La gestación (embarazo) dura 12-14 meses y produce una vaquilla (Muy raramente 2). Nacen con dientes molares, por lo que pueden comer vegetación acuática una o dos semanas después de nacer. Para mientras se alimentan de leche materna. Los recién nacidos se quedan con la madre hasta por 2 años; el padre a veces se mantiene cerca de la madre pero no los cuida. Las hembras dan a luz cada 2-5 años.

El Manatí



Manatí recién nacido. Foto cortesía del Homosassa State Park, Florida.



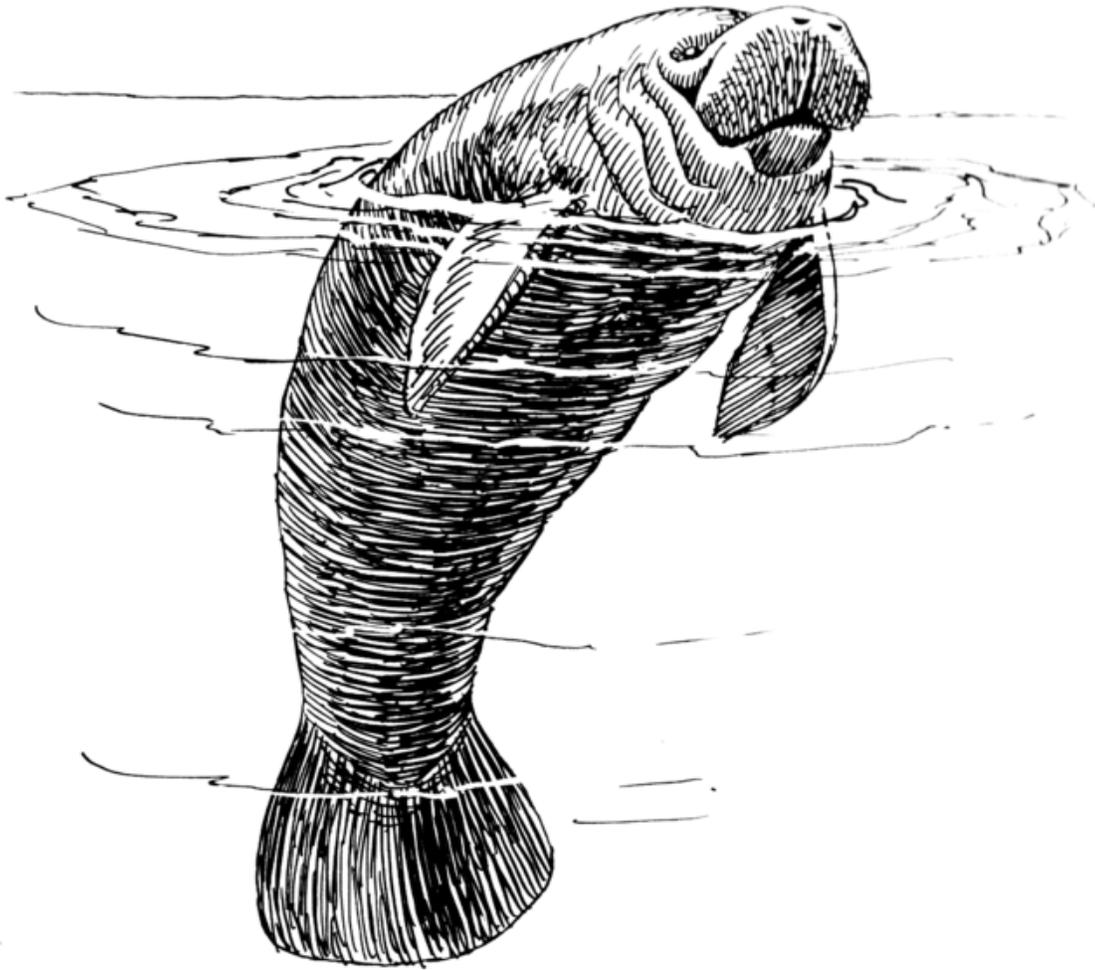


**Manatí con su vaquilla. Foto de Gaylen Rathburn.**

Enemigos. Los manatíes tienen pocos enemigos naturales, por lo que no han necesitado desarrollar comportamientos defensivos. Depredadores carnívoros que pueden atacarlos, como tiburones, y semejantes, generalmente no se encuentran en el mismo hábitat. Caimanes, cocodrilos y jaguares pueden atacar a ejemplares pequeños, pero no se dé caso alguno. El enemigo principal es el ser humano. Aunque actualmente se ve muy poco, desde hace cientos de años los han matado por su carne, cuero y manteca. En casi todos los países donde se encuentran se han pasado leyes que prohíben su caza; se han pasado leyes de protección y existen programas de conservación; la especie está en la lista de especies vulnerables (en peligro de extinción) del International Union for the Conservation of Nature (IUCN). Desafortunadamente algunas personas los cazan ilegalmente, especialmente en Centro y Sudamérica.

En lugares con cierta población a veces ocurren accidentes. Botes y lanchas motorizadas a veces hieren o mutilan manatíes al pasar rápidamente sobre animales sumergidos. En Florida, por ejemplo, esto pasa con cierta frecuencia, pero no se sabe de esto en Nicaragua. A veces se atrapan en redes sumergidas, lo cual puede ser fatal.

Hay que tener en mente que estos animales son escasos, poco conocidos en nuestro país, dóciles, pacíficos y hasta pueden ser amistosos y juguetones. Merecen ser vistos, apreciados, admirados de lejos, sin matarlos ni molestarlos.



**Manatí adulto. Dibujo de Pearson Scott Foresman.**

#### AGRADECIMIENTOS

En la preparación de este artículo use información inédita vía comunicaciones personales de Agustín Llanes, Montecristo River Lodge, S. Sullivan, y K. S. LaCommare, investigadores en Belice y fotografías de Homossassa State Park, Florida, Fritz Geller-Grimm, Zoological Garden Berlin, Alemania, Robert K. Bonde, Albert Kok, Gaylen Rathburn, proveidas por el U. S. Fish & Wildlife Service en Washington, D. C. Becky Kagan Schott, de Liquid Productions, Inc., me proporciono el video que ella produjo. A todos ellos, mis más sinceras gracias.

El Manatí

El Dr. Villa ha conseguido la autorización para reproducir *Manatíes del Crystal River, Florida*. Videografía de Becky Kagan Schott., reproducido con autorización de Liquid Productions, Inc. y con música de fondo que enriquece maravillosamente nuestros conocimientos sobre el manatí. Para mirar en video haga clic sobre la imagen o el texto que sigue:

[Manatíes del Crystal River.](#)



REFERENCIAS

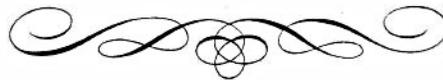
- Anon., 2008. West Indian manatee, *Trichechus manatus*. USFWS Publ., 2 pp., Atlanta.
- Bauer, G. B., D. E. Colbert, & J. C. Gaspard III., 2010. Florida and Mote Marine Laboratory to Conduct Laboratory Research for Manatee Conservation Learning About Manatees: A Collaborative Program between New College of F. Intl. *J. Comp. Psychol.*, 23:811-825.
- Baugh, T. J., J. A. Valade, and B. J. Zoodsma, 1989. Manatee use of *Spartina alterniflora* in *Cumberland Sound*. *Mar. Mamm. Sci.*, 5: 88-89.
- Beeler, I.E. and T. J. O'Shea. 1988. "Distribution and mortality of the West Indian manatee (*Trichechus manatus*) in the southeastern United States: a compilation and review of recent information". Prepared by the Fish and Wildlife Service for the U.S. Army Corps of Engineers. Document No. PB 88-207 980/AS. National Technical Information Service. Springfield, Virginia. 613 pp.
- Carr, T. 1993. The manatees and dolphins of the Miskito Coast Reserve, Nicaragua. Report Prepared for the Marine Mammal Commission. Wash. D. C., USA.
- Chacon, E. 2000. Estado de conservación del manatí en la zona sur de la Bahía de Bluefields. Tesis, Esc. Ecología, Univ. Centroamericana (UCA), Managua, Nic.
- Deutsch, C. J., J. P. Reid, R. K. Bonde, D. E. Easton, H. I. Kochman, & T. J. O'Shea, 2003. Seasonal movements, migratory behavior, and site fidelity of West Indian manatees along the Atlantic Coast of U.S. *Wildlife Monogr.*, 67: 1-77.
- Deutsch, C.J., Self-Sullivan, C., & Mignucci-Giannoni, A., 2008. *Trichechus manatus*. Ex: 2010 IUCN red list of threatened species (Ver. 2010.4)
- Domning, R & Lee-Ann C. Hayek, 1986. Interspecific and intraspecific morphological variation in manatees (Sirenia: *Trichechus*). *Mar. Mamm. Sci.*, 2 (2): 87-144.
- Drew, C. A., Alexander-Vaughn, L. B. Collazo, J. A., 2012. *Science Summary in Support of Manatee Protection Area (MPA) Design in Puerto Rico*. U.S. Department of Interior, Fish and Wildlife Service, Cooperator Science Series FWS/CSS-101, Washington, D.C.
- Florida Fish and Wildlife Conservation Commission, 2002. "Final biological status review of the Florida manatee (*Trichechus manatus latirostris*)". Florida Fish and Wildlife Conservation Commission's Florida Marine Research Institute, St. Petersburg, 148 pp.

El Manatí

- García-Rodríguez, B. W. Bowen, D. Domning, A. A. Mignucci-Giannoni, M. Marmontel, R. A. Montoya-Ospina, B. Morales-Vela, M. Rudin, R. K. Bonde, & P. M. McGuire, 1998. Phylogeography of the West Indian manatee (*Trichechus manatus*): How many populations and how many taxa? *Molec. Ecol.*, 7 (9): 1137–1149.
- Gaspard J.C, G.B. Bauer, R.L. Reep, K. Dziuk, L. Read, & D. A. Mann , 2013. Detection of Hydrodynamic Stimuli by the Florida Manatee (*Trichechus manatus latirostris*). *J. Comp. Physiol.*, 199.6:441-50.
- Hartman, D. S., 1979. Ecology and behavior of the manatee (*Trichechus manatus*) in Florida. *Amer. Soc. Mammal., Spec. Publ. No. 5*, 1-153.
- Hatt, B., 1934. The American Museum Congo Expedition manatee and other recent manatees. *Bull. Amer. Mus. Nat. Hist.*, 66: 533–566.
- IUCN Red List of Threatened Species, *Trichechus manatus* ssp. *latirostris*. Version 2007. International Union for Conservation of Nature.
- Jimenez, I. 2000. Los manatíes del Río San Juan y los canales de Tortuguero. Amigos de la Tierra, San Jose, CR.
- Jimenez, I. 2002. Heavy poaching in prime habitat: the conservation status of the West Indian manatee in Nicaragua. *Oryx*, 36(3):272-274.
- Laist, D. W., and J. E. Reynolds III. 2005. Florida manatees, warm-water refuges, and an uncertain future. *Coastal Management*, 33: 279-295.
- Langtimm, C. A., C. A. Beck, H. H. Edwards, B. B. Ackerman, K. J. Fick-Child, S. L. Barton, & W. C. Hartley, 2004. Survival estimates for Florida manatees from the photo-identification of individuals. *Mar. Mamm. Sci.*, 20: 438-463.
- Linnaeus, C., 1758. *Systema naturae per regna tria naturae, secundum classes, ordines, genera, species, cum characteribus, differentiis, synonymis, locis*. Tomus I (En latín, 10 ed.). *Holmiæ: Laurentius Salvius*. p. 34.
- Llanes, A., 2014. Comunicaciones personales.
- Nietschmann, B., 1972. Hunting and fishing focus among Mosquito Indians, eastern Nicaragua. *Human Ecology*, 1:41-67.
- O'Shea, T.J., B. B. Ackerman, and H. F. Percival. 1995. *Population biology of the Florida manatee*. Natl. Biol. Serv. Info. and Tech. Rep., 1. Washington, D.C., 289 pp.
- O'Shea, T. J. 1988. The past, present and future of manatees in the southeastern United States: realities, misunderstanding, and enigmas. Pp. 184-204 *ex* R. R. Odom, K. A. Riddleberger, & J. C. Ozier (eds.). Proceedings of the Third Southeastern Nongame and Endangered Wildlife Symposium, Georgia Department of Natural Resources, Game and Fish Division, Social Circle.
- Phillips, R. C., R. L. Vadas & N. Ogden, 1982. The marine algae and seagrasses of the Mosquito Bank, Nicaragua. *Aquatic Botany*, 13: 187-195.
- Reynolds, J. E., III, & D. K. Odell, 1991. *Manatees and Dugongs*. New York: Facts on File, Inc.
- Runge, M.C., Sanders-Reed, C. A., Langtimm, C. A., & C. J. Fonnesebeck, 2007. A quantitative threats analysis for the Florida manatee (*Trichechus manatus latirostris*). U.S. Geol. Surv., Open File Report 2007-1086. 34 pp.

*El Manatí*

- Shoshani, J., 2005. Order Sirenia. *ex* Wilson, D. E. & Reeder, D. M. *Mammal Species of the World* (3a. ed.). Johns Hopkins University Press., p. 93.
- Sullivan, S. & K. S. LaCommare, 2014. Comunicaciones personales.
- Ubeda, A. & M. Weijerman, 1998. Informe sobre la situación del manatí en la cuenca de la Laguna de Perlas, Región Autónoma del Atlántico Sur, Nicaragua. Reporte Proyecto DIPAL II, Lag. Perlas, Nicaragua.
- U.S. Fish and Wildlife Service. 2001. "Florida manatee recovery plan, *Trichechus manatus latirostris*," Third Revision. U.S. Fish and Wildlife Service, Atlanta, Georgia. 144 pp.
- Vianna et al., 2006. Phylogeography, phylogeny and hybridization in trichechid sirenians: implications for manatee conservation. *Molec. Ecol.* 15 (2): 433–47.
- Wong, A.W., R. K. Bonde, J. Siegal-Willott, M.A. Stamper, J. Colee, J.A. Powell, J.P. Reid, C.J. Deutsch, & K.E. Harr, 2012. Monitoring Oral Temperature, Heart Rate, and Respiration Rate of West Indian Manatees (*Trichechus manatus*) During Capture and Handling in the Field. *Aquat. Mamm.*, 38(1):1-16.
- Wood, G.L., 1983. *The Guinness Book of Animal Facts and Feats*. 3rd ed. rev., Sterling Publ. Co., Inc.
- Zoodsma, B. J. 1991. Distribution and behavioral ecology of manatees in southeastern Georgia. *Thesis de Maestría*, Univ. Florida, Gainesville, 202 pp.



## El Pez León en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Inminente

*Jaime D. Villa, Ph. D.*

Entre las especies marinas que se conocen, los habitantes de arrecifes coralinos son los más brillantemente coloreados; muchos de ellos tienen una morfología muy variada, complicada y a veces estrofalaria. Los colores van desde grises o verdes opacos, con diseños oscuros variados, que frecuentemente esconden o camuflan los animales entre las rocas o bajo la arena, a colores brillantes que anuncian la presencia de otros en un medio marino que filtra los colores de la luz visible a medida que aumenta la profundidad. El caso extremo es de animales de colores vivos, brillantes y contrastados, que parecen decir: “¡Aquí estoy, no me toques ni me molestes si no quieres meterte en problemas!”

En el medio terrestre vemos a las abejas o avispas, con barras negras alternando con amarillas. Sapitos amarillos o rojos brillantes, algunos con diseños negros contrastantes. Uno de los casos mejor conocidos es el de la serpiente “Coral,” con bandas negras, rojas y amarillas, alternando. En la mayoría de casos estos colores dan un mensaje universal: “¡Cuidado!” indicando que el portador de esos colores es peligroso, y hasta venenoso. Los eruditos usan el término **coloración aposemática**, y esta coloración provoca reacciones, instintivas o aprendidas, por la que los animales evitan el contacto con especies aposemáticas. Muchas especies inofensivas se han aprovechado de esta reacción desarrollando colores idénticos o muy parecidos a los de especies realmente peligrosas.

En Nicaragua, por ejemplo, tenemos más especies de “Coral Falso” que de coral venenoso (*Micrurus*), que aunque se pueden distinguir por el orden de las bandas, a la carrera es casi imposible. En las regiones húmedas del centro y el atlántico del país existe una serpiente inofensiva (*Xenodon rhabdocephalus*) que es muy difícil de distinguir de la famosa “Barba Amarilla,” especie venenosa y sumamente agresiva (*Bothrops asper*, también llamada “Terciopelo”). Los eruditos usan el término **mimetismo** para este fenómeno. El mimetismo no se reduce a coloraciones engañosas; hay insectos, por ejemplo, que parecen hojas secas, ramitas secas, y hasta espinas en las ramas. Animales indefensos que se esconden en su ambiente.

Uso estos ejemplos porque la mayoría de nosotros somos criaturas esencialmente terrestres, y muy pocos de nosotros nos aventuramos a observar la naturaleza bajo el agua. Es satisfactorio ver que esta tendencia está cambiando poco a poco, usando el “Snorkel” para ver bajo el agua, y el “Aqualung” para poder pasar más tiempo sumergido y llegar a profundidades mucho mayores que las que permite una simple máscara y un tubo de plástico.

Usando estos medios más modernos podemos ver que el ambiente marino no tiene nada que envidiar al terrestre en lo que se refiere a estrategias aposemáticas o miméticas. Los pulpos con capacidades de cambios de color superiores al del legendario camaleón, y los lenguados pueden cambiar de color y diseño para pasar desapercibidos en la arena; hay moluscos que se adhieren a las rocas de forma que son prácticamente invisibles, y podría escribir más de cien páginas de ejemplos. El genial Charles Darwin era muy dado a dar una cantidad abrumadora de ejemplos para ilustrar sus principios.

*El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente*

El otro extremo de ejemplos de color aposemático en especies marinas puede verse en las serpientes de mar, todas muy venenosas. En Nicaragua solo tenemos una especie (*Pelamis platurus*), común en el océano Pacífico: la mitad dorsal es negra (lo que la esconde de depredadores aéreos



**Pez León en arrecife coralino. Nótese las enormes aletas espinosas y los colores vivos y contrastados. Esta, y las siguientes, reproducidas con autorización del fotógrafo, Becky Schott, de Liquid Productions, LLC.**

como águilas, gavilanes y falcones), la mitad ventral es amarilla brillante, y la cola (aplanada en forma de remo que le ayuda a nadar) es una combinación de negro y amarillo muy contrastado. Estas pueden verse muertas o muriéndose en las costas del Pacífico, especialmente después de tormentas, ya que son incapaces de sobrevivir en tierra aunque solo pueden respirar aire atmosférico. En el océano Índico e Indopacífico se encuentran varias especies, todas muy venenosas, también de colores brillantes y contrastados, especialmente bandas o anillos. Experimentos recientes inéditos parecen indicar que hasta los tiburones huyen de este tipo de diseño.

**Una especie bella.** En el océano Indopacífico existen varias especies de peces no solo de color sumamente vivo y contrastado, sino también de morfología extraordinaria. Son peces relativamente pequeños (máximo un poco menos de medio metro) con aletas enormes que parecen alas de plumas brillantes, protuberancias en la cabeza y los opérculos, y largas espinas por todas partes. Los colores son altamente contrastados, típicamente en bandas verticales en el cuerpo y manchas oscuras en las aletas. Son peces sumamente voraces, y muy peligrosos. Las aletas tienen numerosas espinas largas y punzantes, cada una con dos zanjas longitudinales que contienen glándulas venenosas. Debido a su apariencia leonina, y dominancia en su ambiente, se les conoce localmente como “Lionfish,” o pez león, “Firefish” (Pez de fuego) porque al punzarte con sus espinas produce una

## El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente

sensación como de fuego, sumamente dolorosa. También se le conoce con una variedad de nombres que aluden a su apariencia o al color: pez mariposa, pez escorpión, pavo de mar, etc. Aquí, por simplicidad, los llamare simplemente Pez León.

**Descripción.** La primera descripción del Pez León se remonta a Karl von Linne, o Carolus Linnaeus (En sus tiempos los nombres de los autores se latinizaban, y los libros eran necesariamente en Latín). Linnaeus fue el primer naturalista en clasificar todas las especies conocidas hasta entonces, de plantas y animales (él era botánico), y usar consistentemente la nomenclatura binomial, o sea, consistente en dos nombres, género y especie. El género de la especie humana es *Homo* (derivada del latín *hominis*), y la especie es *sapiens* (sabio). Linnaeus era un poco arrogante, o no quiso reconocer que los hombres no eran muy sabios aun en aquellos tiempos.

La obra de Linnaeus (1766) *Systema naturae*, es la base, con muchas adiciones y modificaciones, de la nomenclatura actual. Linnaeus, examinando viejos ejemplares de Pez León conservados en un museo, noto las enormes aletas, semejantes a alas con plumas, y supuso que el animal volaba, o era volador, y le dio el nombre específico *volitans*. El género fue subsecuentemente bautizado *Pterois*, traduciendo al griego el nombre “pteroeis,” que significa “alado” o “emplumado.”

La especie fue inicialmente propuesta por Linnaeus en 1758, y aparece en su monumental obra acumulativa de 1776. Actualmente se reconocen diez especies (Froese & Pauly, 2014), muy similares entre ellas, y a veces casi imposible de reconocer por su variabilidad y apariencia exterior. Pertenecen todas al género *Pterois*, en la familia Scorpaenidae, que contiene los peces escorpión y peces semejantes a rocas. Varias de ellas se encuentran en Nicaragua y mares tropicales en general. Dos especies de *Pterois* se han establecido en la vertiente Atlántica de las Américas (Schultz, 1986). Aquí las trataremos como una sola, ya que son prácticamente indistinguibles en su apariencia exterior. La segunda especie es *P. miles* (Bennett 1828, ver fig. 1).

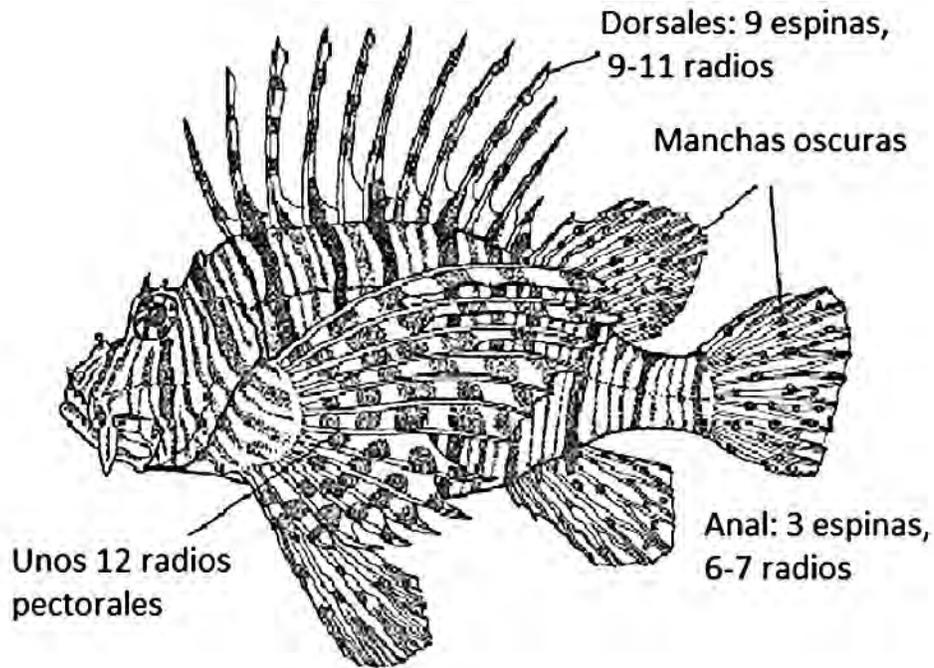
Ambas especies son muy fácilmente distinguibles de todas las demás especies Nicaragüenses y del Atlántico en general. Su cuerpo es ovalado, fusiforme, con escamas cicloides, y tentáculos carnosos sobre los ojos y bajo la boca. Tiene enormes aletas dorsales (Con las espinas principalmente separadas) y pectorales como abanicos, que se extienden casi hasta el pedúnculo caudal. Los adultos tienen una serie de espinas pequeñas en los cachetes. La coloración es sumamente vistosa, con franjas verticales blancas o grises alternando con café oscuras, y manchas oscuras redondeadas en las aletas (Eschmeyer, 1986).

Los *Pterois* pasaron prácticamente desapercibidos por casi dos siglos hasta que poco a poco fueron introducidos al mundo de los acuarios. Los acuarios de agua dulce son relativamente fáciles de mantener, pero los salinos requieren una mayor inversión de dinero, conocimiento y mantenimiento, por lo que se ven con menor frecuencia. En los acuarios marinos, los *Pterois* están entre los peces más bellos, espectaculares, y codiciados. A medida que los acuarios de agua salada fueron haciéndose más fáciles de mantener gracias a innovaciones continuas fueron popularizándose, y la demanda de peces llamativos, como el *Pterois*, ha ido aumentando enormemente.

**Una amenaza seria.** ¿Qué tiene que ver una especie, del Pacífico e Indopacífico lejano, y de belleza extraordinaria, con una seria amenaza en el Atlántico y en nuestras costas? La especie, aunque muy popular (y cara) entre los acuaristas, no es muy fácil de mantener, ya que es agresiva con

*El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente*

otras especies, especialmente más pequeñas, y su apetito es voraz. O sea, que ataca y consume peces que pueden ser hasta la mitad de su propio cuerpo, y en poco tiempo dejar el acuario casi vacío. Y los peces marinos no son baratos, por lo que el bello pez termina siendo indeseable.



*Pterois miles*, modificado de Sommer, Schneider & Poutiers, 1996.

La solución de algunos acuaristas fue regresar los *Pterois* a sus vendedores, pero desafortunadamente, en otros casos, los llevaron al mar para darles libertad. En lugares de aguas cálidas, como las de las costas de Florida, los peces no solo sobrevivieron sino que también comenzaron a reproducirse. Aunque se creía que estos peces se escaparon de acuarios destruidos durante el huracán Andrew en Florida (1990), esto no totalmente cierto, ya que se habían encontrado cinco años antes. Se ha determinado, mediante estudios genéticos, que las poblaciones actuales se derivaron de 9 hembras, o líneas genéticas (Wilson *et al.*, 2009).

En los océanos Pacífico e Indopacífico estos peces viven en un balance ecológico natural, y no presentan problema alguno al ambiente. El nuevo ambiente, sin embargo, de los *Pterois* introducidos a las aguas del mar Caribe, es muy diferente al original. Tienen pocos enemigos naturales (Whitfield, *et al.*, 2002). Debido a sus grandes espinas venenosas, pocos animales, incluso los más grandes, se atreven a atacarlos (Schofield, Morris *et al.*, 2012). No tienen parásitos naturales que controlen su población, y se reproducen prodigiosamente. Todo esto contribuye a que su distribución se va expandiendo rápidamente.

*El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente*

Son peces principalmente marinos que se encuentran más frecuentemente entre rocas y arrecifes coralinos (incluyendo naufragios), pero también entre las yerbas costeras, estuarios, manglares y bocas de los ríos.



Fig. 2. Mapa animado de las localidades donde el pez León ha sido reportado desde 1985 a 2013. Nótese que al ir cambiando la fecha (Arriba, izquierda) van extendiéndose las localidades. Cortesía del USGS, REEF y NOAA.

**Reproducción.** La estrategia más común entre los peces es producir cientos o aun miles de huevos, la mayoría de los cuales serán comidos por toda clase de animales, y solo un minúsculo porcentaje sobrevive. La estrategia opuesta es la de producir pocos huevos, en capsulas, o escondidos en agujeros o entre las rocas, con uno o ambos padres que los cuida (El extremo consiste de especies ovovivíparas, o sea, que producen hijos vivos); la proporción de sobrevivencia de estas crías es más alta. La estrategia reproductiva de los *Pterois* es la del primer tipo. Cada hembra produce unos 30,000 huevos cada vez, y no solo comienza su reproducción a una edad temprana (un año o menos), sino también, en aguas tropicales y subtropicales, se reproducen cada 4-7 días. El resultado es que cada

*El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente*

hembra produce más de dos millones de huevos anualmente. Aunque las parejas no cuidan de sus puestas, los huevos tienen una protección especial: son venenosos. Al desovar producen masas de huevos que las corrientes dispersan. En la Florida los arrastran dos ramas de la Corriente del Golfo; la principal va hacia el norte, con una rama menor se dirige hacia las islas Bahamas, las Antillas y el resto del Caribe, hasta Sudamérica. La única o principal limitación a su distribución es la temperatura del agua. Su temperatura ideal es de 22°C a 28°C, lo que implica que su distribución está limitada entre 43°N - 40°S, y 95°E - 130°W (FMNH, 2014, Kimball et al., 2004). Los adultos pueden medir casi medio metro (47 cm) y vivir unas dos décadas. El estado larval dura unos 25 días.

**Hábitos.** Los *Pterois* nadan tranquila y lentamente en el agua, desde solo unos cuantos centímetros de profundidad, en aguas costeras, áreas rocosas y arrecifes coralinos, hasta por lo menos 55 metros (Allen & Steene, 1988). Recientemente se han observado en aguas más profundas, y no se sabe cuál es su límite de profundidad. En algunas localidades, especialmente en arrecifes, son muy abundantes, con una densidad de 200 adultos por acre, pero no son realmente gregarios ni viven en grupos. Ocasionalmente se ven peleas entre machos aparentemente tratando de establecer dominancia. Durante el día tienden a esconderse entre las rocas o los corales, pero no es raro verlos activos. De noche se ven más frecuentemente.

A pesar de sus movimientos lentos y aparentemente pacíficos, son depredadores sumamente agresivos y feroces. Sus presas no los reconocen como enemigos naturales y frecuentemente no huyen. Los *Pterois* se acercan lentamente a sus presas, frecuentemente acorralándolas con sus grandes aletas pectorales y, con movimientos casi instantáneos, extienden su hocico y chupan su presa. Solamente la cinematografía de alta velocidad ha permitido observar el proceso. Recientemente se han realizado muchos estudios sobre su conducta y alimentación, y hasta ahora se han contado más de 60 especies, de invertebrados y otros peces, que les sirven de alimento. La presa puede ser hasta un poco más de la mitad del cuerpo del depredador, y la tragan entera, sin masticar. El estómago puede expandirse hasta 30 veces su tamaño original. En poblaciones densas pueden consumir más de 460,000 peces por acre cada año. Se alimentan principalmente en horas crepusculares (Morris & Atkins, 2009; REEF, 2011).

**El problema.** Los *Pterois* son peces invasores por excelencia. La carencia de parásitos y depredadores naturales, su prodigiosa reproducción, y su apetito voraz, han contribuido a que su distribución haya sido explosiva (ver mapa, fig. 1) y su efecto en poblaciones nativas sea realmente devastadora. Recientemente ha sido estudiadas por investigadores de varias instituciones (Incluso NOAA y el U. S. Geological Survey) y se han formado numerosos grupos, clubs y coaliciones activas y educativas; varias estaciones de televisión han producido documentales alertando al público de la invasión. En varias localidades de Norteamérica se han hecho y se continúan haciendo investigaciones detalladas sobre los *Pterois*. Investigadores profesionales del instituto REEF (REEF Environmental Education, basado en Key Largo, Florida), por ejemplo, cooperando con el Cape Eleuthera Institute en las islas Bahamas y con la ayuda de muchos voluntarios, han realizado estudios muy detallados y completos. Han establecido una serie de habitats, contando la cantidad y diversidad de peces, nativos e invasores. Han manipulado las poblaciones de *Pterois*, eliminándolos completamente en algunos habitats, dejando solo algunos en otros, y en otros habitats dejándolos como control, para comparar su efecto (Ruizcarus et al., 2006).

*El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente*

Hay dos métodos principales para cazarlos. Usando redes de mano (típicas de acuaristas) se pueden coleccionar los animales vivos. El segundo método es simplemente arponearlos. Además de los arpones típicos usados en la pesca submarina, se han desarrollado arpones más simples, más baratos. El arpón, por supuesto, eventualmente los mata. Los peces arponeados se llevan a laboratorios en la superficie, donde se abren para examinar el contenido estomacal, condición reproductiva, y



**Fig. 3. Pez León en un naufragio.**

otras características. Los animales vivos se procesan bajo el agua, lo cual no es fácil por las numerosas espinas venenosas (se recomienda usar guantes gruesos que no pueden ser fácilmente atravesados por las espinas). Se determina el sexo, el tamaño, y frecuentemente se marcan con etiquetas plásticas codificadas, insertadas en la base de la cola. Estas etiquetas permiten estudiar el crecimiento y los movimientos y migraciones de los peces al ser recolectados. Aunque muestran cierta dispersión, los adultos tienden a ser fieles a sus localidades. Se ha reunido una enorme cantidad de datos de todo tipo, que se analizan con programas computerizados.



**Pez León en su ambiente natural, nadando sobre rocas y redes abandonadas.**

Estos estudios tratan de contestar varias preguntas básicas: ¿Cuántos *Pterois* pueden vivir en una localidad (peces por acre o metro cuadrado) sin perjudicar las especies nativas? Si se eliminan de una localidad, ¿regresan las especies nativas, y que tan rápido? ¿De qué se alimentan, y cuanto afectan las especies nativas locales? Hay, por supuesto, muchas preguntas adicionales, y aunque el conocimiento ha aumentado considerablemente, mucho queda por responder.

La invasión de *Pterois* en el Atlántico ha sido verdaderamente explosiva, mucho más rápida de lo que se esperaba. Inicialmente, en 1985, se encontraron algunos ejemplares cerca de Miami. En 1990 los encuentros fueron mucho más frecuentes, expandiéndose hacia el norte y el sur. En el 2004 se encontraron en las islas Bahamas, donde la abundancia de arrecifes y otros escondites, y la abun-

*El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente*

dancia de animales de alimento, proporcionan habitats ideales. En Nicaragua y el resto de Centroamérica, las condiciones son semejantes.



El efecto de los *Pterois* en poblaciones locales es verdaderamente devastador. Albins & Hixon (2008) notaron que en un arrecife un solo ejemplar redujo el 49% de la población de peces jóvenes de otras especies en solo 5 semanas. Estudios a más largo plazo determinaron que una vez se establece una población, en solo 4 años las poblaciones nativas, tanto en número como en diversidad, se reducen 90%. Esto es comparable al efecto de la introducción intencional de la tilapia en Nicaragua. Esta mojarra se alimenta de algas y otras plantas acuáticas tan vorazmente que deja las áreas prácticamente desnudas de vegetación y evitan que otras especies herbívoras, menos voraces, se alimenten. También comen peces juveniles. Cuando comencé los estudios que culminaron en mi libro *Peces Nicaragüenses de Agua Dulce* (Villa, 1982), la tilapia estaba restringida al Lago Apanás y regiones vecinas. Gracias a introducciones intencionales posteriores, las tilapias son ahora sumamente abundantes, mientras que las especies nativas se han vuelto muy escasas. Afortunadamente las tilapias son comestibles, aunque no son tan apetecidas como las mojarras y los guapotes.

En resumen, los *Pterois* representan una invasión muy seria que requiere mucha atención y manejo. En localidades de Norteamérica, las Bahamas y las Antillas (Incluyendo Cuba, Puerto Rico y Jamaica), se han encontrado en cantidades abundantes. En aguas nicaragüenses solo se han reportado unos pocos ejemplares en dos localidades, Little Corn Island y San Andrés. Fabio Buitrago, de

*El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente*

*Dive Nicaragua*, me informa que los ha encontrado en Corn Island, Cayos Miskitos y Cayos Perlas (Buitrago, 2014). Esto puede deberse a que la invasión esta apenas comenzando aquí, y que hay pocos lugares donde se bucea. En Belice y Honduras (especialmente las islas Roatán, Utila y Cayos Cochinos, donde hay varios clubs de buceo, y en varias localidades de Costa Rica y Panamá, los *Pterois* se encuentran con frecuencia. En nuestras aguas la amenaza seguramente se hará más severa y desastrosa para el ambiente.

**¿Qué se Puede Hacer?** La solución no es simple, ni fácil. Lo ideal sería eliminar por completo las especies invasoras, una tarea prácticamente imposible debido a su prodigiosa reproducción y la carencia de parásitos y depredadores en el Atlántico. Se han ido formando institutos y coaliciones dedicadas a educar y concientizar al público. Se han organizado torneos, o “Derbys” de pesca, donde se premian los peces más grandes, las pescas más abundantes (algunos de los ganadores han colectado más de 100 individuos). ¿Qué hacer con los ejemplares arponeados? A pesar de las espinas venenosas, la carne en sí no es venenosa, y es altamente nutritiva. El sabor es comparable al de los mejores peces comestibles, incluso los “snappers” rojos y los guapotes. En los torneos de pesca se enseña a cocinar y se induce a probar varias recetas. La carne no solo es deliciosa, sino que también se ha encontrado que contiene un alto nivel de Omega-8, recomendado para la salud cardiaca. Hay varias pequeñas empresas en el sur de Florida, y las Bahamas, que se dedican a proveer *Pterois* a hoteles y restaurantes.

Debido a las espinas peligrosas, es muy importante tratar estos peces con sumo cuidado, si es posible, con guantes. La toxina (Que consiste de una serie de proteínas, una toxina neuromuscular y acetilcolina [Un neurotransmisor], Church & Hodgson, 2002; Cohen & Olek, 1989, Sauners & Taylor, 1959) tiene efecto principalmente neurotóxico (o sea, ataca el sistema nervioso), y es sumamente doloroso, a veces fatal (Sommer *et al.*, 1996). Las punzadas pueden causar un dolor intenso y durar hasta varios días, causar dificultades respiratorias y hasta parálisis. El tratamiento es bastante simple: introducir la mano o miembro afectado en agua caliente, lo más caliente que se pueda soportar, pero no hirviendo. El calor va poco a poco desnaturalizando las proteínas y calmando el dolor. El dolor es comparable a la picadura de una avispa o una abeja o peor; los incidentes deben tratarse con cuidado y, si es posible, obtener atención médica. Las proteínas del veneno pueden causar reacciones alérgicas y requerir hospitalización.

Una vez arponeados, se pueden usar tijeras para cortar las espinas, especialmente las dorsales, pero preferentemente las de todas las aletas. En muchos lugares se lavan las espinas con agua hirviendo para eliminar el veneno, y luego las usan como “Palillos” para ensartar los trozos de carne cocinada. Una vez cortadas las espinas, se puede proceder a sacar filetes. En la internet se encuentran muchos videos con instrucciones y demostraciones del proceso (¡Algunos hasta con música!).

Además de los dos métodos de captura ya mencionados (Redes de mano o arpones), se pueden usar trampas. Desafortunadamente las trampas convencionales actuales no solo atrapan *Pterois*, sino que también especies nativas. Varios investigadores actualmente están probando diferentes modificaciones para evitar esto. Hasta ahora, el uso de trampas no se recomienda.

Ante la falta de soluciones simples o fáciles, algunas personas piensan que es mejor dejarlos en paz, que eventualmente las especies llegaran a un equilibrio natural. Esta es una alternativa erró-

### El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente

nea, o al menos dudosa. En su ambiente natural, en los océanos Pacífico o Indopacífico, se encuentran en un balance ecológico (Donaldson, Benavente & Diaz, 2010). En América, sin parásitos y prácticamente sin depredadores que controlen las poblaciones, los *Pterois* representan una amenaza, silenciosa pero muy seria, que requiere mucha atención y estudio. De otra forma tendremos un ambiente empobrecido, una especie de desierto marino.

Los programas típicos actuales de conservación prescriben no molestar o interferir con los organismos en peligro de extinción, y hasta van eliminando, y en muchos casos prohibiendo, actividades populares como nadar con manatíes y delfines, dar de comer a animales en parques o situaciones naturales, etc. Con los *Pterois* se aconseja lo opuesto: Mátenlos, cómanlos y elimínelos si es posible.

En el caso nuestro, tenemos que estar vigilantes. El U. S. Geological Survey mantiene listas detalladas de especies invasoras. A las personas aficionadas al buceo se recomienda reportar, si es posible con fotografías o ejemplares, la localización de peces invasores. Recomiendo usar este sitio: <http://nas.er.usgs.gov/SightingReport.aspx>

Para mirra el vídeo del Pez León haga clic [AQUI](#) o sobre la imagen que sigue:



NOTA DEL EDITOR DE RTN: El programa Acrobat, creador del archivo PDF, no permite la inserción de mapas animados. Por ello el mapa en la página 192 no es animado. Para mirar el mapa animado visiten <http://nas.er.usgs.gov//queries/SpeciesAnimatedMap.aspx?speciesID=963>

#### BIBLIOGRAFÍA

Albins, M A. & M. A. Hixon, 2008. Invasive Indo-Pacific lionfish *Pterois volitans* reduce recruitment of Atlantic coral-reef fishes. *Marine Ecology Progress Series (Inter-Research)* 367: 233–238.

Allen, G.R. & R.C. Steene, 1988. *Fishes of Christmas Island Indian Ocean*. Christmas Island Nat. Hist. Assoc., Christmas Island, Indian Ocean, 6798, Australia. 197 p.

Buitrago, F., 2014. Comunicaciones personales, *in litt*.

Church, J. E. & W. C. Hodgson, 2002. Adrenergic and cholinergic activity contributes to the cardiovascular effects of lionfish (*Pterois volitans*) venom. *Toxicon*, 40, 787–796.

*El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente*

Cohen, A.S., & A. J. Olek, 1989. An extract of lionfish (*Pterois volitans*) spine tissue contains acetylcholine and a toxin that affects neuromuscular transmission. *Toxicon* 27, 1367.

Community Education Foundation, 2011. *Changing Seas, Episodio 303: Alien Invaders*. 26 minutos. Verlo en <http://video.wpbt2.org/video/1979166369/>

Donaldson, T., D. Benavente & R. Diaz, 2010. Why are lionfishes (Pterois, Scorpaenidae) so rare in their native ranges? Proc. 63rd Gulf and Caribbean Fisheries Institute (Nov. 1–5, 2010 San Juan, Puerto Rico) (Gulf and Caribbean Fisheries Institute, 1–5 November): 352–359

Eschmeyer, W. N., 1986. Scorpaenidae. p. 463-478. In M.M. Smith and P.C. Heemstra (eds.) *Smiths' sea fishes*. Springer-Verlag, Berlin.

Fishelson, L., 1997. Experiments and observations on food consumption, growth and starvation in *Dendrochirus brachypterus* and *Pterois volitans* (Pteroinae, Ateima, 1980) 391–403.

Florida Museum of Natural History, 2014. Biological profiles: red lionfish. ex: [www.flmnh.ufl.edu/fish/Gallery/Descript/RedLionfish/RedLionfish.html](http://www.flmnh.ufl.edu/fish/Gallery/Descript/RedLionfish/RedLionfish.html)

Ichthyology at the Florida Museum of Natural History: Education-Biological Profiles. FLMNH, University of Florida.

Froese, R. & D. Pauly, eds., 2014. Species of *Pterois* ex: FishBase. Consultada en Septiembre, 2014.

Kimball, M. E., J. M. Miller, P. E. Whitfield & J. A. Hare, 2004. Thermal Tolerance and Potential Distribution of Invasive Lionfish (*Pterois volitans/miles* Complex) on the East Coast of the United States. *Marine Ecology Progress Series* 283: 269–78.

Kuiter, R.H. and T. Tonozuka, 2001. *Pictorial Guide to Indonesian Reef Fishes*. Part 1. Eels-Snappers, Muraenidae - Lutjanidae. Zoonetics, Australia. 302 p.

Linnaeus, C., 1766. *Systema naturae per regna tria naturae, secundum classes, ordines, genera, species, cum characteribus, differentiis, synonymis, locis. Tomus I, [Regnum animale]. [Pars I]*. Holmiae: Impensis Direct. Laurentii Salvii.

Maljković, A., T. E. Leeuwen & S. N. Cove, 2008. Predation on the invasive red lionfish, *Pterois volitans* (Pisces: Scorpaenidae), by native groupers in the Bahamas. *Coral Reefs*, 27(3), 501–501.

Morris, J. A., & J. L. Akins, 2009. Feeding ecology of invasive lionfish (*Pterois volitans*) in the Bahamian archipelago. *Environmental Biology of Fishes*, 86(3): 389–398.

Myers, R.F., 1991. *Micronesian Reef Fishes*. 2a. Ed. Coral Graphics, Barrigada, Guam. 298 p.

Reef Environmental Education, 2011. Lionfish quickfacts (Circular, 1 p.).

Ruizcarus, R., D. Matheson, D. Roberts & P. Whitfield, 2006. The western Pacific red lionfish, *Pterois volitans* (Scorpaenidae), in Florida: Evidence for reproduction and parasitism in the first exotic marine fish established in state waters. *Biol. Conservation*, 128(3), 384–390.

Sauners, P. R. & P. B. Taylor, 1959. Venom of the lionfish *Pterois volitans*. *Am. J. Physiol.*, 197, 437.

*El Pez león en Nuestro Atlántico: Una Amenaza Eminente*

Schofield, P. J., J. A. Morris, Jr. & L. Akins, 2009. *Field Guide to Nonindigenous Marine Fishes of Florida*. NOAA Technical Memorandum NOS NCCOS 92.

Schofield, P. J., J. A. Morris jr., J. N. Langston, & P. L. Fuller, 2012. Lionfish: *Pterois volitans/miles*. Nonindigenous Aquatic Species. U. S. Geol. Surv., Consultado en Septiembre, 2014.

Schultz, E. T. , 1986. *Pterois volitans* and *Pterois miles*: Two valid species. *Copeia* 1986:686–690

Sommer, C., W. Schneider & J.-M. Poutiers, 1996. *The living marine resources of Somalia: FAO species identification field guide for fishery purposes*. . FAO, Rome. 376 p.

U.S. Geological Survey, 2014. *Nonindigenous Aquatic Species Database*. Gainesville, Florida. (Consultada en Septiembre, 2014).

Villa, J.,1984. *Peces Nicaraguenses de Agua Dulce*. Colección Cultural, Managua, xvi+254 pp.

Whitfield, P. E., *et al.*, 2002. Biological invasion of the Indo-Pacific lionfish *Pterois volitans* along the Atlantic coast of North America. *Marine Ecology Progress Series*, 235:289–297.

Whitfield P. E., J. A. Hare, A. W. David *et al.*, 2006. Abundance estimates of the Indo-Pacific lionfish *Pterois volitans/miles* complex in the Western North Atlantic. *Biological Invasions*, 9(1):53–64.

Wilson F., D., A. Hines, S., Parham, A. Wilbur, M. Sabaoun, J., Woodhead, *et al.*, 2009. Mitochondrial control region sequence analyses indicate dispersal from the US East Coast as the source of the invasive Indo-Pacific lionfish *Pterois volitans* in the Bahamas. *Marine Biology*, 156(6), 1213–1221.

Algunas de las fuentes consultadas en la internet:

Especies acuáticas no indígenas:

<http://nas.er.usgs.gov/queries/SpeciesList.aspx?Group=Fishes>

Especies marinas con ilustraciones:

<http://nas.er.usgs.gov/queries/SpeciesList.aspx?Group=Fishes>

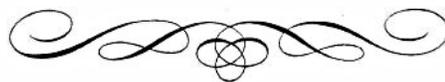
Bibliografía de especies no indígenas:

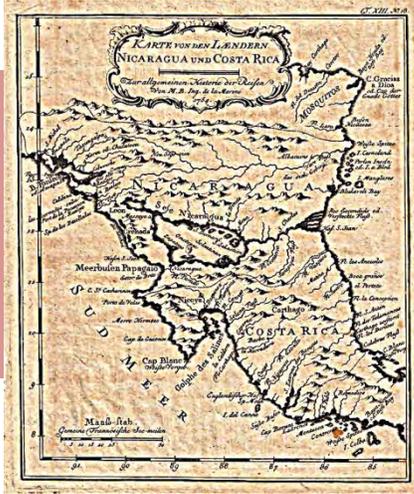
<http://nas.er.usgs.gov/taxgroup/fish/docs/litcited.html>

The Gulf Coast Lionfish Coalition

[http://www.gulfcoastlionfish.com/lionfish\\_facts.html](http://www.gulfcoastlionfish.com/lionfish_facts.html)

Asuntos misceláneos: FishBase, Wikipedia, y varios sitios de institutos y organizaciones de investigación y educación.





# GEOGRAFÍA

## GEOGRAFÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jmejia@gmail.com](mailto:jmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314 (USA)

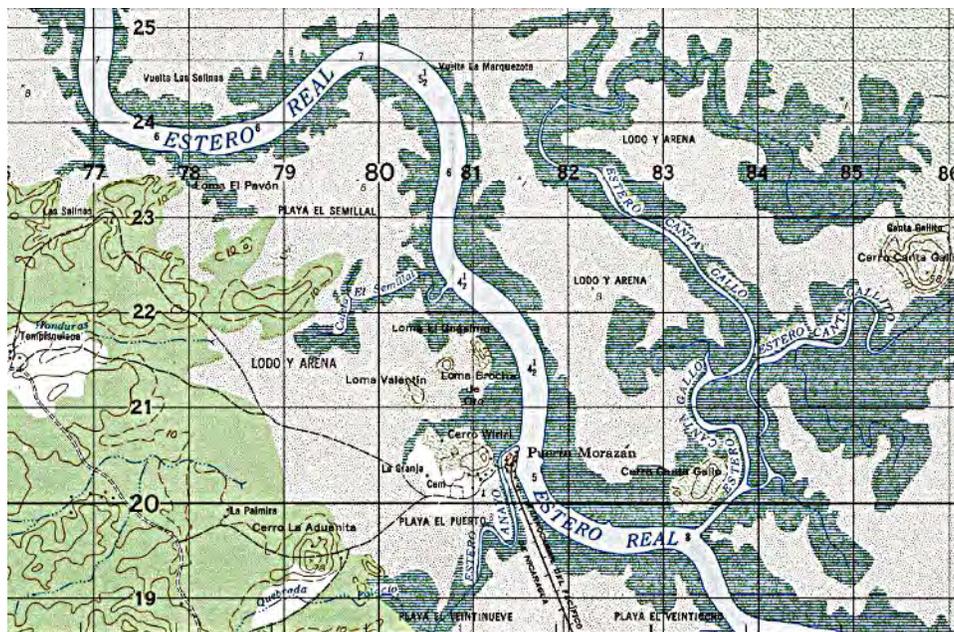
Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de “Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y que la valoración social, económica y cultural de su diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicamos en esta sección ensayos geográficos de interés nacional; los ensayos geográficos regionales se publican en las secciones Costa Caribe y Las Segovias.

## Puerto Morazán y el Golfo de Fonseca

Esta nota geográfica incluye información ensamblada de diferentes fuentes: [Su origen es Lenca](#), La Prensa Literaria, 21 de agosto de 1920; INIFOM, [Caracterización municipal de Puerto Morazán](#); Ybarra Rojas, Antonio, [Sociografía de Puerto Morazán](#), Banco Central de Nicaragua, Diciembre 2008. Imágenes de Google Earth, y mapas topográficos 1:50,000 de la Oficina de Geodesia, Ministerio de Fomento.



Puerto Morazán. Escala 1:50,000, Oficina de Geodesia, 1964

El municipio fue creado por Ley Legislativa del 5 de Noviembre de 1946. Tanto el municipio como su antigua cabecera, llevan en nombre del General Francisco Morazán, Presidente de la desaparecida Federación de Centroamérica. Actualmente la cabecera es el pueblo de Tonalá. Hasta 1936 este pueblo se llamaba Nacascolo (nombre indígena) y por ley del 25 de Junio de 1936 se designó el nombre de Morazán. Según Valle, Tonalá es de lengua mexicana. «Santa Rita de Tonalá, es el nombre del sitio de la comunidad indígena de El Viejo, Departamento de Chinandega, tierras que por decreta legislativo de 1906 se mandaron repartir entre los indios, pero que corrieron la misma suerte que las de las demás comunidades indígenas de la República, para todos hubo, menos para los dueños Tonalá significa "agua caliente" / *tonalli*, caliente *atl*, agua»<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Valle Castillo, Alfonso. Interpretación de los nombres geográficos de Nicaragua. *Revista Conservadora* No. 56, Mayo 1965.

Puerto Morazán y el Golfo de Fonseca

Geográficamente se encuentra ubicado al noroeste del departamento de Chinandega, occidente de Nicaragua, a una distancia aproximada de 150 Km. de la capital Managua y a 10 m.s.n.m. Su límite territorial norte es el Río Estero Real, es decir se encuentra propiamente en la ribera sur de este río, siendo por ello las zonas más bajas e inundadas una de las características más particulares de su territorio. Por tanto su vegetación típica es de marismas en más de un 40% de igual manera cuenta con un importante potencial de suelos para la conservación de los ecosistemas de fauna acuática y terrestre. El Río Estero Real ha sido uno de los elementos que le ha permitido su vinculación y comercialización con países como Honduras y El Salvador, lo cual actualmente no es muy aprovechado.

El Estero Real ocupa una costa de inmersión junto al borde oriental del Golfo de Fonseca. Esta costa ha sido rellenada por el aluvión acarreado por los ríos Estero Real y Río Negro desde tierras en épocas geológicas recientes. El proceso de erosión es muy activo en ambas cuencas que drenan en conjunto unos 4,000 kilómetros cuadrados en territorio nicaragüense y cuyos ríos cabeceiros tienen sus fuentes en las altas mesetas de Estelí y Madriz.



Golfo de Fonseca y el Estero Real. Fuente: Nicaragua Road map. City of Nanaimo, BC Canada.

Los suelos que forman los playones del delta están saturados en forma permanente y cubiertos por depósitos salinos. En sus orillas una espesa capa de lodo o "ñanga" muy rica en nutrientes, que son la base orgánica de una sólida pirámide alimenticia del manglar, ecosistema con alta producción de biomasa.

*Puerto Morazán y el Golfo de Fonseca*

Las recientes manipulaciones de este ecosistema, con la construcción de embalses para desarrollar los viveros de larvas de camarón, han contribuido sin embargo al empobrecimiento, alteración y contaminación de la vida del manglar, que en este han venido a representar un cambio en el ecosistema estuario más extenso del país. Es necesario reservar un espacio para la conservación absoluta del manglar y sus humedales vecinos que sirven de refugio a numerosas aves acuáticas, varias de ellas migratorias.

El pueblo de Morazán, puerto sobre el río del Estero Real, tuvo gran auge antes que fuera levantada la línea férrea (en 1963) que la unía con Chinandega, que asestó un rudo golpe al porvenir del Puerto, ya que antes establecía gran comercio con El Salvador y demás países de Centroamérica, especialmente con Honduras. Gozó de gran movimiento comercial y fluvial, especialmente durante la guerra mundial de 1936, pero una vez pasado el conflicto decayó notablemente su importancia y dio la pauta para su abandono definitivo como Puerto notable del río Estero Real.

Las localidades en el municipio son nueve: Puerto Morazán, Tonalá, Pikin Guerrero, Luis Andino, Cuatro Esquinas de Amayo, San Luis de Amayo, German Pomares, Guanacastillo, Silvio Castro.

El sector económico primario tiene una estructura agropecuaria de un 60% agrícola un 40% Pecuario, este último produce para consumo del mercado local. Empresas agrícolas como tal no existen pero si extensiones de siembras en caña de azúcar, cacahuate y en un tiempo hubo banano para exportación. El sector secundario (industria) tiene estructuras agrícolas en cooperativas, como el rubro camarón este último requiere de altos costos de producción y se ha convertido en una fuente base en la economía, fuese más rentable al municipio si existiera alguna planta procesadora para dicho rubro, dado que todo el mayor porcentaje de impuestos de este rubro sale fuera del municipio.

<b>Comunidad</b>	<b>Hab.</b>
<b>Puerto Morazán</b>	<b>1,610</b>
<b>Tonalá</b>	<b>5,988</b>
<b>Pikin Guerrero</b>	<b>481</b>
<b>Luis Andino</b>	<b>647</b>
<b>4 Esquinas de Amayo</b>	<b>939</b>
<b>San Luis de Amayo</b>	<b>1,028</b>
<b>German Pomares</b>	<b>2,013</b>
<b>Guanacastillo</b>	<b>186</b>
<b>Silvio Castro</b>	<b>526</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13,418</b>

El sector terciario (comercio) tiene una cantidad de fincas familiares que realizan labores agrícolas en producción de maíz, plátano, cucurbitáceo, ajonjolí, sandía y otros que venden al mercado local o por intermediario, el pequeño comercio de paneras en carnes y mariscos y abonatarios pequeños y de tipo local como otra forma de subsistencia.

No hay nada dirigido hacia el Turismo aunque el Municipio a lo largo y ancho del Estero Real y golfo de Fonseca tiene un potencial incalculable para desarrollar el ecoturismo.

Según el Censo de 2005, Puerto Morazán tenía 13,328 habitantes de los cuales 5,949 eran urbanos. La tasa de analfabetismo era d 30.6%.<sup>2</sup> La población más importante, según la caracteriza-

<sup>2</sup> INIFOM. Caracterización municipal de Puerto Morazán.

*Puerto Morazán y el Golfo de Fonseca*

ción municipal, es Tonalá con 7,648 habitantes, seguida por Palacio con 2,013; y Morazán con sólo 1,610.

El informe Sociográfico de Puerto Morazán<sup>3</sup> nos da una presentación ecológica y urbana de Puerto Morazán en 1978:



**Tonalá. Google Earth, 1970**

La Ciudad se encuentra a un costado del Estero Real y es atravesada por el Río Amayo, además está circundada por manglares que se extienden a todo su alrededor. Hace 15 años contaba con una línea férrea que la comunicaba con toda la costa del Pacífico del país, hoy día es accesible por carretera revestida y de todo tiempo, como por otro camino, que aunque más corto es de más difícil acceso.

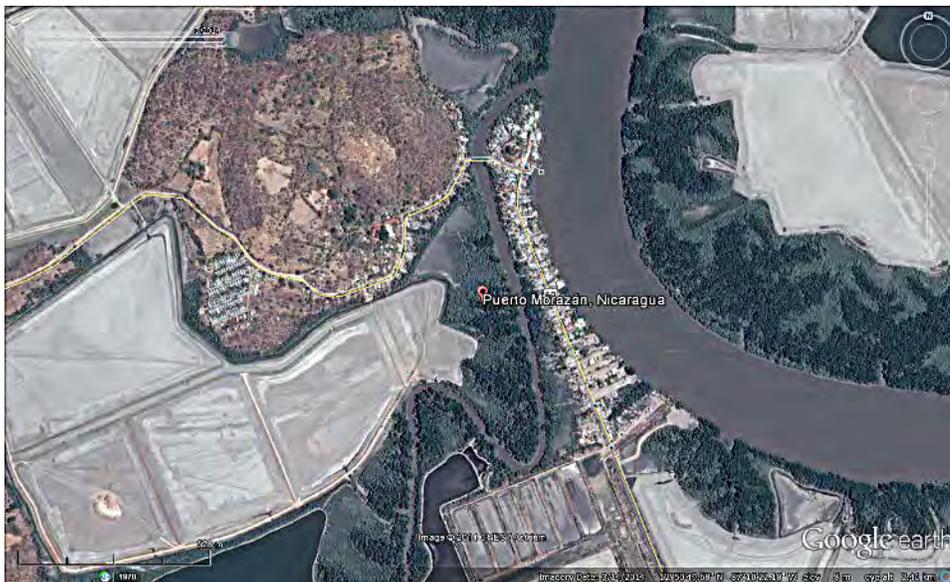
«El marco urbano está claramente dividido en tres regiones: (1) La primera y más antigua se conformó alrededor de la antigua estación de ferrocarril e instalación portuaria y bodegas. Este núcleo se encuentra formando la cabeza de una pequeña ínsula, rodeada por el Estero Real y el río Amayo. Esta zona concentra el área de comercio y principales servicios, como también las construcciones más duraderas de la comunidad. (2) La segunda región está separada de la anterior por el río Amayo y se comunica por un puente improvisado de viejos materiales ferroviarios. La configuración de esta zona contrasta con la anterior por no presentar una aglomeración concéntrica, sino que está formada por una calle larga que rodea una colina al borde de un manglar, en su costado norte y pantanos al el sur. En la extremidad suroeste la calle se bifurca y las casas se ubican sin orden, en forma de paquete, la cual termina en un camino que se extiende hasta el cementerio, donde continúa una carretera poco accesible en invierno que culmina en El Viejo a 25 kilómetros de distancia. En esta región de la ciudad se encuentra ubicada la escuela y la alcaldía, sin embargo esta zona contrasta con

<sup>3</sup> Ybarra Rojas, Antonio. Sociografía de Puerto Morazán. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1978.

*Puerto Morazán y el Golfo de Fonseca*

la primera por presentar construcciones más improvisadas y viviendas menos complementadas, en su mayoría ranchos de paja, con piso de tierra.

Esta zona, además tuvo un desarrollo posterior que la primera y fue la primera área de crecimiento que conoció la ciudad. Su periodo de desarrollo corresponde a la época de prosperidad de las actividades portuarias que atrajo hacia esta ciudad a núcleos de población del -resto del Departamento, sobre todo pobladores de los municipios del noreste de Chinandega. Dado que el puente que lo une al resto de la ciudad es sólo peatonal, aquellos que se dedican a las actividades agrícolas utilizan con preferencia la carretera que pasa por el cementerio, y llega hasta El Viejo, también es esa zona la que concentra a los pobladores dedicados a esa ocupación, siendo las tierras de ese trayecto las mis apropiadas. Hacia el norte la calle larga de dos filas de casas, continúan como camino, comunicando a ese sector de la ciudad con la localidad de Tempisquiapa a 6 kilómetros de distancia. Junto al anterior trecho de carretera este camino también atraviesa tierras, que aunque menos productivas también son utilizadas en la agricultura. Para todos los demás fines de transporte y aprovisionamien-



**Puerto Morazán. Google Earth, 1970**

to, este sector de la comunidad de Puerto Morazán depende de la primera región que se constituye en centro del conglomerado urbano y que al concentrar el comercio y los servicios sitúa a la segunda región como su periferia.

(3) La tercera región, es la de aparición más reciente, se le conoce con el nombre de Barrio Nuevo. Esta zona se extiende a ambos lados de la carretera principal de acceso a Puerto Morazán y construida sobre la vía del antiguo ferrocarril.

# Chinandega: nuevos tipos de cerámica

**TONALÁ BANDAS ROJAS.**  
Presenta características conspicuas con el complejo de cerámica Shilá de Quelepa en El Salvador más específicamente con Shilá Rojo sobre Anaranjado Chaparrastique, pero esta tipología presenta técnica negativo mientras que en Tonalá Bandas Rojas no se observa negativo. También es muy conspicua con el tipo Suquiapa rojo sobre naranja del sitio Tazamal en Chalchuapa. Alisada, ligeramente bruñida con engobe naranja sobre natural y posteriormente colocaron bandas de pintura roja.



**CHONCO INCISO**  
Parece estar emparentado a Cacaui y Segovia Naranja, pero ninguno de estos dos tipos presenta incisos, ni Punzonado; su pasta es vidriada, fina, delgada con engobe naranja sobre natural, su color varía entre negro y café claro. Presenta formas de cuencos, vasijas y escudillas tripodes, los soportes de la muestra son mamiformes y decorados con incisos y Punzonado.



**AQUESPALAPA PUNZONADO.**  
Tiene semejanza con la cerámica León Punteado, la diferencia es que ésta tiene la pasta más fina. Es posible que el rol cultural de Aquespalapa al igual que León punteado sea doméstico para rayar el chíle. También tiene semejanzas con la cerámica Lepa de El Salvador en Quelepa perteneciente al Posclásico temprano.



**MORALES UTILITARIO**  
Se caracteriza por ser monocromo sin engobe, pasta dura, delgada, presenta alisado y bruñido en el exterior e interior, y parece estar constituida por los mismos componentes químicos que Platanal (silicato, cuarzo y óxido ferroso). Presenta formas de urnas, vasijas utilitarias, ollitas, cuencos, escudillas.



**PLATANAL UTILITARIO**  
Tipo cerámico color monocromo natural o ligero color naranja natural que en la mayoría de los casos no es engobe y en algunos es un engobe delgado como embasado amarillento, con superficies ásperas, alisadas, sin bruñido. Presentan formas de urnas con cuello exverso, también pequeñas vasijas utilitarias, comales.



Las construcciones de casas que se sitúan a ambos lados de la carretera, tienen a sus espaldas por un lado la costa del Estero Real y sus manglares, y por el otro los pantanos circundantes del Río Amayo. Esta zona además de ser la más insalubre de toda la localidad, presenta las viviendas menos acondicionadas y más provisionales. La población que habita este sector, pobló esta región en el período posterior al cese del tráfico ferrocarrilero y de las actividades portuarias, y está compuesta sobre todo por familias que han inmigrado hacia Puerto Morazán atraídos por los beneficios comparativos que presenta la actividad pesquera, frente a su anterior ocupación que era predominantemente agrícola. Esta región recibió además un incremento de su flujo inmigratorio en el período posterior al terremoto de Managua, cuando algunos antiguos habitantes -de la capital llegaron hasta Puerto Morazán en búsqueda de una nueva residencia. Los terrenos sobre los cuales está levantado todo este barrio, tienen muy poco fondo, dado que corresponden a tierras que bordean la carretera dejando los lotes sobre los cuales se edificaron estas viviendas de muy reducido tamaño, los cuales en invierno son hasta inundados por las aguas circundantes durante marea alta. Puerto Morazán se sitúa a sólo 10 metros sobre el nivel del mar.

Este fenómeno de lotificaciones a lo costados de las carreteras y cruce de caminos es frecuente en ese sector de población que emigra frecuentemente sin contar con ningún recurso. Además estos grupos de población por no contar con terrenos para la agricultura, aun la de subsistencia, se vuelcan con gran facilidad a las actividades agrícolas estacionales de plantación. Guardando las debidas proporciones, podríamos decir que esta zona de Puerto Morazán constituye su área de asentamiento migratorio del campo con una fisonomía similar a la de los Barrios Marginales de las ciudades de mayor densidad poblacional.

Sin embargo, por las características naturales de Puerto Morazán, que fueron además el incentivo principal que lo constituyó en polo migratorio, esta población ha podido incorporarse satis-



**Cerámica Tonalá**

*Puerto Morazán y el Golfo de Fonseca*

factoriamente a la principal actividad económica del Puerto, la pesca de camarones en Invierno y el corte de madera en los manglares.

En el sector de Cristina en el año 2010 durante excavaciones arqueológicas bajo la dirección del arqueólogo nicaragüense Ramiro García Vásquez y la supervisión del arqueólogo Clifford Brown de la Facultad de Antropología y Arqueología de la Universidad de la Florida se encontraron cerámicas que son los arqueólogos datan del año 500 antes de Cristo, y expresaron que la cerámica de contacto no fue descubierta por los españoles. Gran parte de las piezas halladas fueron llevadas para ser restauradas y puestas en exposición al público en el Museo del Complejo Betania de la ciudad de Chinandega.



**Los Bisturices Armónicos: César Zepeda Monterrey, César Ramírez Fajardo y Wilfredo Álvarez Rodríguez, integrantes del trío Los Bisturices Armónicos. [La Prensa](#), 11 de abril de 2012.**

Los datos indican esta relación con la presencia de las figurillas (Haberland, comunicación personal) muy populares en el Período Usulután (200 a.C.-550 d.C.); estilo que tiene una amplia distribución de tiempo y espacio, y que según Baudez se manifiesta desde el sur de México hasta el norte de Nicaragua.

Existe también similitud entre el Tipo 34 con la cerámica Cancique Policromo del este de El Salvador y entre el Tipo 56 con la cerámica Ulúa policromo del oeste de Honduras (Baudez, comunicación personal), da a conocer el Informe del Proyecto Arqueológico realizado por García-Brown.

En el sitio de Santa Cristina, el registro arqueológico sugiere cerámica de posible manufactura hondureña y salvadoreña, la presencia de material lítico como obsidiana de posibles fuentes de materia prima como El Guinope en Honduras, El Chayal en El Salvador e Iztepecq en Guatemala,

*Puerto Morazán y el Golfo de Fonseca*

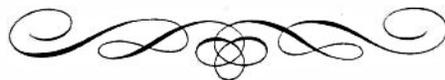
indicándonos una posible influencia comercial e intercambio con pueblos de filiación maya que se emplazaron en esta región de Chinandega principalmente con la comunidad aborigen de Tonalá.

Por lo que se atreven a proponer un corredor biocultural mesoamericano y maya, con vínculos culturales de cerámicas encontradas en Somoto, Estelí y Condega, entre otros municipios de Las Segovias; así como con la cerámica de Choluteca en Honduras, de donde surge el nombre Chorotega.

El folklore nicaragüense también ha tomado un legado de Tonalá, puesto que el grupo nacional Bisturices armónicos, compuesto por tres médicos que andaban haciendo pasantías por esta localidad, escucharon de boca de un menor con problemas mentales, la letra de la canción a la que ellos titularon “Son tus perfúmenes mujer” y que incluyeron en su primer disco en 1973. Canción que luego el cantautor nicaragüense Carlos Mejía Godoy interpreta dándole matices, pero respetando la letra original de la misma. Y que a su vez se volvió internacional. Hace falta hacer más hincapié para que esta pieza musical del folklore nicaragüense que no tiene autor porque los integrantes de Bisturices armónicos nunca supieron quien la escribió, sea incluida como patrimonio cultural y musical de Tonalá.

«Recientemente una comisión de los El Salvador, Honduras y Nicaragua ha logrado identificar proyectos que van de cara al desarrollo económico, de la agricultura, del turismo y de la pesca en el Golfo de Fonseca, los cuales conocerán este lunes, en Managua, los presidentes Salvador Sánchez Cerén, de El Salvador; Juan Orlando Hernández, de Honduras, y el anfitrión Daniel Ortega.

«Hay un proyecto específico, como es el ferry en el Golfo de Fonseca, que existió hace mucho entre El Salvador y Nicaragua. Se está viendo la posibilidad de reactivarlo, entonces hay proyectos ya concretos que los presidentes van a conocer y que irán viendo cómo van a desarrollarse», expresó el diplomático salvadoreño». <sup>4</sup>



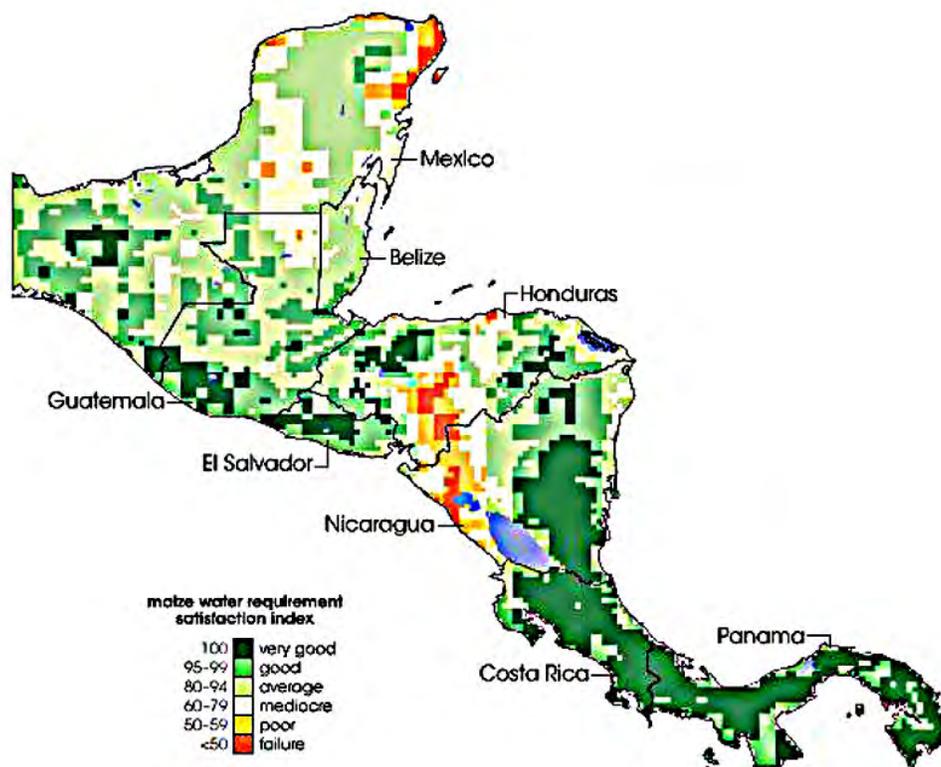
---

<sup>4</sup> Miguel Carranza. Identifican proyectos para el Golfo de Fonseca. [El Nuevo Diario](#), 23 de agosto de 2014

La Sequía en Nicaragua y Honduras de 2001 vista desde el Espacio

*Famine Early Warning System Network*

"En 2002, muchas familias rurales en Centroamérica sufrían de hambre y la desnutrición aguda", dice Michael Budde, especialista en teledetección con la Red de sistemas de alerta temprana de hambruna [Famine Early Warning Systems Network], financiado por la Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional. La sequía en 2001 destruyó los cultivos de subsistencia que estas familias dependían, y al mismo tiempo, una fuerte caída en los precios del café privó a muchos de la gente de su trabajo en las plantaciones de café —su segunda fuente de sustento. "En 2002 hubo un gran interés en obtener una indicación temprana de las perspectivas de la cosecha para ver si la sequía podría atacar de nuevo, y si es así, dónde," dice Budde.



Mapa cortesía de Michael Budde, USGS EROS Data Center.

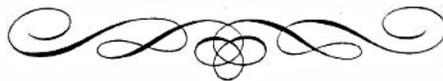
Los científicos se centraron en la precipitación tropical de la NASA Tropical Rainfall Measuring Mission por satélite para vigilar las precipitaciones en toda América Central. Ellos dieron seguimiento a la cantidad de lluvia y cuando cayó en relación a las necesidades de crecimiento del maíz, el principal cultivo de la región. Los resultados revelaron un corredor de la sequía claro a través de Honduras y Nicaragua. "Esta fue la primera vez que se había proporcionado una visión regional de

*La Sequía en Nicaragua y Honduras de 2001 vista desde el Espacio*

la sequía, y el patrón fue confirmada por los informes de campo. La información ayudó a dirigir los limitados recursos a las zonas sub-nacionales específicas, en beneficio de decenas de miles de familias ", dice Budde.

La sequía durante el año 2002 llevó a una escasez de alimentos en zonas rurales de Honduras y Nicaragua. Investigadores del USGS ayudaron a la red de sistemas de alerta temprana de hambruna con mapas de la extensión de la sequía con las mediciones satelitales de precipitaciones. Este mapa muestra la precipitación recibida en la zona durante la temporada de crecimiento 2002 en relación con la cantidad de lluvia necesaria para la cosecha sana del maíz. La sequía fue más intensa en Nicaragua occidental y el sur de Honduras, indicadas por el color naranja. (Mapa cortesía Michael Budde, USGS EROS Data Center)

En la vanguardia de la vigilancia de la sequía en los países expuestos a la carestía, la Famine Early Warning System Network da seguimiento al desarrollo sequías en África, América Central y Afganistán usando la conjunción de satélites de la NASA y National Oceanic and Atmospheric Administration, así como los informes de tierra. La red distribuye la información a las organizaciones de ayuda y los gobiernos para ayudarles a planear una respuesta a la crisis alimentaria.<sup>1</sup>



---

<sup>1</sup> Earth Observatory. Decreasing the Impact of Disaster with Remote Sensing.  
[http://earthobservatory.nasa.gov/Features/RisingCost/rising\\_cost4.php](http://earthobservatory.nasa.gov/Features/RisingCost/rising_cost4.php)



# BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano  
[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)

Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre “crear” una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones.



## Bibliografía Nacional: 100 Títulos de 2012-2013

Jorge Eduardo Arellano

1. AAVV: *VII Festival Internacional de la Poesía de Granada 2011. Memoria poética*. 95 poetas, 48 países. Coordinadores: Pedro Xavier Solís, Blanca Castellón, Gloria Gabuardi. Managua, Festival Internacional de la Poesía de Granada, 2012. 175 p.
2. AAVV: *Cuentos preferidos. Tomo I*. Managua, Amerrisque, Foro Nicaragüense de la Cultura, 2012. 80 p. (Piezas de Alfonso Daudet, Oscar Wilde, Horario Quiroga, Franz Kafka, Jorge Luis Borges, Roberto Arlt y Margarite Yourcenar).
3. AAVV: *La cuestión de las Malvinas. Aquí en Nicaragua y ahora*. Managua, Embajada de la República Argentina en Nicaragua, 2012. [Prólogo de Jorge Eduardo Arellano] 36 p. [Artículos de Humberto Cárdenas Bermúdez, Carlos Corea Balladares, Gustavo Adolfo Vargas, Marvin Saballos y Natalia Chávez Arróliga, más declaratoria núm. 05-2012 de la Asamblea Nacional y documento oficial del gobierno argentino con información básica sobre la cuestión Malvinas].
4. AAVV: *Nicaragua: el más alto canto. Nueva antología de la poesía nicaragüense*. Compilación, lectura y selección: Héctor Avellán. Managua, Fondo Editorial INC, 2012. 269 p.
5. AAVV: *Nicaragua: Patrimonio Cultural y Natural*. Barcelona, GasNatural Fenosa, 2012. 342 p., il. (Fotografías de Rodrigo Castillo Salaverry; textos de Jaime Íncer, Aldo Díaz Lacayo, Porfirio García Romano y Jorge Eduardo Arellano).
6. ACEVEDO, Antonio: *El pastor y las Ovejas. Cuentos novedosos para comunicar ideas*. Managua, Amerrisque, Foro Nicaragüense de la Cultura, 2012. 75 p.
7. ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICA DE LA UNAN-LEÓN: *La literatura oral en Nicaragua*. Edición al cuidado de José Manuel Pedrosa. Con la colaboración de Óscar Abenójar. Prólogo de Carlos Mántica. León, Editorial Universitaria UNAN-León, Universidad de Alcalá, 2012, 200 p.
8. ARELLANO, Jorge Eduardo: *La bicentenario Universidad de León, Nicaragua. 1812-2012*. Managua, Editorial de la UNAN-León, 2012. 187 p.
9. ARELLANO, Jorge Eduardo: *Granada de Nicaragua: crónicas históricas*. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2012. 416 p., il.
10. ARELLANO, Jorge Eduardo: *La novela nicaragüense: siglos XIX y XX. Tomo I (1876-1959)*. Managua, Real Embajada de Noruega, Programa de Apoyo a la Cultura Nicaragüense (PCNIC), 2012. 322 p.
11. BELLI, Claudia: *Marie Curie, una vida consagrada a la ciencia. Biografía somera y lecciones básicas de física*. Managua, Amerrisque, Fondo Nicaragüense de la Cultura, 2012. 80 p. (Ciencia para jóvenes).
12. BLANCO, Yolanda: *El autor y su obra*. Managua, Festival Internacional de Poesía de Granada, 2012. 30 p. (Material de lectura, Serie Poesía Moderna, v. 20).

*Bibliografía Nacional: 100 títulos de 2012-2013*

13. BLANDÓN-GUEVARA, Erick: *El autor y su obra*. Managua, Festival Internacional de Poesía de Granada, 2012. 35 p. (Material de Lectura, Serie Poesía Moderna, v. 17).
14. BORG, Mag: *Llora por mí, Dinamarca*. [Texto en la contratapa de Iván Uriarte]. Managua, Magdalena Borge, 2012. 198 [1] p.
15. BRAVO, Alejandro: *El autor y su obra*. Managua, Festival Internacional de la Poesía de Granada, 2012. 23 p. (Material de Lectura, Serie Poesía Moderna, v. 15).
16. BRANTOME, Carola: *El autor y su obra*. Managua, Festival Internacional de la Poesía de Granada, 2012. 24 p. (Material de Lectura, Serie Poesía Moderna, v. 18).
17. CALDERA, Franklin: *El autor y su obra*. Managua, Festival Internacional de la Poesía de Granada, 2012. 32 p. (Material de Lectura, Serie Poesía Moderna, v. 19).
18. CALDERA, Norman: *Los retoños de Punta Icacó. Los Montealegre Sansón y Montealegre Lacayo de Chinandega, Nicaragua*. Managua, Edición Personal, 2012. 190 p., il.
19. CALERO, Carlos y Carlos Castro Jo, comps.: *Las cartas sobre la mesa. Antología generación de los ochenta. Poesía nicaragüense*. San José, Costa Rica, Uruk Editores. 2012. 182 p. (Colección Batsú).
20. CHÁVEZ ALFARO, Lizandro: *Trágame tierra*. [Texto en la contratapa: Julio Valle-Castillo]. Managua, anamá ediciones, 2012. 306 p.
21. CUADRA, Pablo Antonio: *Book of Hours*. English translations: Sarah Hornsby and Matthew C. Hornsby. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2012. 317 p. [Prologada por Pedro Xavier Solís y Carlos Mántica, consiste en la traducción al inglés del Libro de Horas en su edición definitiva]
22. CUADRA, Pablo Antonio: *La Cegua / Un muerto pregunta por Julia / ¡Vuelva, Güegüense, vuelva!* Managua, Amerrisque, Foro Nicaragüense de la Cultura, 2012. 116 p. [Guión de cine, obra teatral y novela corta].
23. ESCOBAR FORNOS, Iván: *La Constitución de Cádiz*. Managua, Hispamer, 2012. 71 p. (Brevariario Jurídicos, v. 9).
24. ESCOBAR FORNOS, Iván: *Procesos famosos, muertes y sentencias anunciadas*. [Prólogo de Diego Valdés]. Managua, Hispamer, 2012. 155 p.
25. FLORES, Luis Humberto: *Nicaragua. Documentos para su historia / Documents of it's history*. Managua, Edición personal, 2012. 417 p., il.
26. FSLN, Departamento de Propaganda y Educación Política: *Un pueblo alumbra su historia*. 3ra reimp. Managua, Alcaldía de Managua, julio, 2012. 97 [1] p., il.
27. GAITÁN MORALES, Karly: *Cita con Sergio Ramírez*. Entrevistas, artículos, crónicas. Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012. 103 [47] p., il.
28. GUIDO [CHÁVEZ], Clemente: *El pájaro del dulce encanto* (novela) 4ª ed. Managua, Ediciones Nicasio, 2012. 291 p.
29. GUIDO MARTÍNEZ, Clemente: *La rendición de Walker*. Managua, Alcaldía de Managua, 2012. 25 p.
30. GURDIÁN VIJIL, Roger; Claudia Calderón Chévez y Rodolfo Mairena Baca: *Memoria del Bicentenario de la UNAN-León*. León, Editorial Universitaria UNAN-León, 2012. 451 p.

Bibliografía Nacional: 100 títulos de 2012-2013

31. INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA HISPÁNICA: *Memorial del Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica*. Managua, INCH, 2012. 140 p., il.
32. JARQUÍN RAMÍREZ, Francisco José: *Tomás Borge: recopilación biográfica*. León, Editorial Universitaria UNAN-León, 2012. 31 p., il.
33. KÜHL ARAÚZ, Eddy: *Jinotega, novia de la montaña*. Managua, Pavsa, 2012. 445 p.
34. LOVO, Anastasio: *Cultura de Paz: Historia, epistemología y textos*. Presentación por Juan Bautista Arrién. Managua, Instituto “Martin Luther King”, Upoli, 2012. 323 p.
35. MARTÍNEZ RIVAS, Carlos: *Como toca un ciego el sueño*. Compilación, prefacio y notas: Pablo Centeno Gómez. Managua, Centro Nicaragüense de Escritores, 2012. 218 [9] p.
36. MENDIETA ALFARO, Róger: *El viaje y otros cuentos*. Managua, Amerrisque, Foro Nicaragüense de la Cultura, 2012. 115 p.
37. MENDIETA G., Edmundo y Walter Mendieta B.: *Historia de la ginecología y obstetricia en Nicaragua*. Managua, Walter José Mendieta Briceño, 2012. 305 p.
38. MOLINA, Santiago: *El autor y su obra*. Managua, Festival Internacional de la Poesía de Granada, 2012, 30 p. (Material de lectura, Serie Poesía Moderna, v. 16).
39. NAVARRO MOREIRA, Wilfredo: *Zeledón: vida y legado*. Managua, edición personal, 2012. 368 p., il.
40. NICARAGUA, *Leyes, etc. Banco Central de Nicaragua: Informe anual 2011*. Managua, División Económica, BCN, 2012. 148 p., il.
41. PASTORA, Joaquín Absalón: *Por dos caminos. I. Testimonio de la infancia y la paternidad de Rubén Darío. II. Memoria histórica del PLI*. [Prólogo de Jorge Eduardo Arellano]. Managua, Editarte, 2012. 201 [3] p., il.
42. PETRIE, Henry A.: *Señal para mito oscuro*. Managua, Ediciones Pensar, 2012. 90 p. [Poemas].
43. RUIZ ÚBEDA, José Víctor: *De pura plática*. Managua, Amerrisque, Foro Nicaragüense de la Cultura, 2012. 98 p., il.
44. SACASA DE PREGO, *María Manuela: 1812-2012*. Bicentenario de oro. Antología de la poesía de León. León, Editorial Universitaria UNAN-León, 2012. 415 p.
45. SOLÍS CUADRA, Pedro Xavier: *Poesía reunida (1980-2010)*. Managua, Centro Nicaragüense de Escritores, 2012. 106 p.
46. SQUIER, Ephraim G.: *Nicaragua: explorándola de océano a océano*. Managua, Amerrisque, Foro Nicaragüense de la Cultura, 2012. 64 p.
47. TIJERINO MANTILLA, Edgard: *De Cayasso a Nemesio. Los cinco mundiales nicas*. [Prólogo de Danilo Aguirre Solís]. Managua, Producciones Doble Play, 2012, 318 p.
48. ÚBEDA, Marvin: *Espíritus inconformes*. Managua, Ediciones Pensar, 2012. 78 p. [Poemas].
49. URTECHO, Mario: *Los nicaragüenses en la conquista del Perú*. Managua, edición personal, 2012. 195 p.
50. ZEPEDA-HENRÍQUEZ, Eduardo: *Poesía de adoración*. Madrid, Editorial Verbum, 2012. 70 p. [Poemas].
51. AAVV: Valoración múltiple. *Opiniones sobre la obra educativa y literaria de Carlos Tünnermann Bernheim. En ocasión de sus 80 años de vida y 55 años de trayectoria académica*. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2013. 435 p., il.

*Bibliografía Nacional: 100 títulos de 2012-2013*

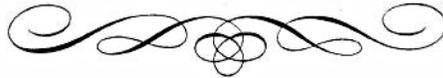
52. ACEVEDO, Antonio: *El poder de la palabra: cuentos para aprender a leer ideas*. Prólogo de Forrest D. Coeburn. Managua, Amerrisque, 2013. 101 p., il.
53. ALEGRÍA, Ernesto: *El último motivo del lobo*. Managua, Sociedad Nicaragüense de Jóvenes Escritores, 2013. 81 p. [Poemas].
54. ÁLVAREZ MONTALVÁN, Emilio: *Memorias / Médico de vocación y aficionado en política*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Grupo Invercasa “Dr. Agustín Torrez Lazo”, 2013. 284 p., il.
55. ARELLANO, Jorge Eduardo: *La poesía nica en 166 antologías (1878-2012)*. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2013. 167 p., il.
56. ARELLANO OVIEDO, Francisco: *Entre piadosos ronda el diablo*. Managua, Pavsa, 2013. 76 p. (Cuentos).
57. ARGÜELLO, Jorge Eduardo: *El autor y su obra*. Managua, Festival Internacional de Poesía de Granada, 2013. 28 p. (Material de Lectura. Serie Poesía Moderna, v. 22).
58. AVILÉS BERMÚDEZ, Humberto: *Perfil del olvido. Antología personal (1976-2012)*. Managua, Foro Nicaragüense de la Cultura, 2013. 192 p.
59. BÁEZ CORTÉS, Julio Francisco: *Náufragos en trance*. Managua, Pavsa, enero, 2013. 105 p. [Poemas].
60. BANCO CENTRAL DE NICARAGUA: *Memoria 2012*. Managua, 2013. 71 [1] p., il., col.
61. BANCO CENTRAL DE NICARAGUA: *Principales leyes financieras de Nicaragua*. Managua, Enero, 2013. 490 p.
62. BERRIOS MOLIERI, Yelba Clarisa: *Del cristal al acero*. Managua, Pavsa, 2013. 444 p. (Poemas).
63. CALDERÓN, Esthela: *Los huesos de mi abuelo*. Managua, 400 Elefantes, 2013. 24 p.
64. CARDENAL, Ernesto: *El Origen de las Especies y otros poemas*. Managua, anamá ediciones, 2013. 160 p.
65. CARDENAL, Ernesto: *Somos polvo de estrellas. Antología*. Managua, Centro Nicaragüense de Escritores, enero, 2013. 168 p.
66. CASANOVA FUERTES, Rafael: *Bordes ocultos. El entretejido de nuestra historia*. Managua, Edición personal, 2013. 241 p., il.
67. CHAMORRO CÉSAR, Lourdes: *Con mis pies descalzos*. Prólogo: Max. L. Lacayo [Editada en USA], marzo, 2013. 121 p.
68. CHAVARRÍA, Víctor: *El hombre invisible y otros cuentos*. Managua, Amerrisque, 2013. 64 p.
69. CHAVARRÍA, Víctor: *Manuscrito ballado en una botella* [Presentación de Guillermo Menocal]. Managua, Amerrisque, 2013. 48 p. (Poemas).
70. CUNNINGHAM TALAVERA, Wilfred: *La usus mairin del Wangki*. Managua, CADPI, 2013. 110 p. (Cuentos)
71. D'LEÓN, Omar: *Novela de la poesía*. Managua, Omar d'León Lacayo Estrada, 2013. 874 p., il.
72. DARÍO, Rubén: *Darío's Popular Poems*. Bilingual Edition. Edición Bilingüe. [Traducción al inglés de Rolando Ernesto Téllez]. Managua, International Güegüense Books, 2013. 92 p.
73. EJÉRCITO DE NICARAGUA: *Memoria anual 2012*. Managua, febrero, 2013. 169 p., il., col.

Bibliografía Nacional: 100 títulos de 2012-2013

74. EQUIPO TEYOCANI: *Profesemos nuestra fe / Catequesis sobre El Credo*. Managua, Ediciones Graphic Print, enero, 2013. 164 p.
75. FERNÁNDEZ, Francisco de Asís: *La traición de los sueños*. [Prólogos de José María Zonta y Jorge Eduardo Arellano]. Managua, Amerrisque, 2013. 96 p. (Poemas).
76. FISHER, Lenin: *Investigación realizadas por residentes en radiología en Nicaragua (1983-1992): la importancia del resumen*. Managua, Editorial Universitaria UNAN, 2013. 90 p.
77. GUERRERO LÓPEZ, Alina: *¡Mujer, no costilla!* Managua, Alina Guerrero López, 2013. 127 p., il.
78. GUIDO MARTÍNEZ, Clemente: *Oligarquía, autoritarismo e intervención norteamericana: 80 años en la vida del Poder Legislativo (1858-1938)*. Managua, Alcaldía de Managua, 2013. 172 p.
79. GUILLÉN, Ritomar: *Boxeo nicaragüense (1912-1979): Historia y estadísticas*. Tomo I. Managua, Sociedad Nicaragüense de Jóvenes Escritores, 2013. 323 p., il.
80. HERDOCIA SACASA, Mauricio y Norman Caldera Cardenal: *La otra Nicaragua en el mar*. Managua, La Prensa, 2013. 235 p., il.
81. ÍNCER, Heberto: *Día de mi noche*. Novela. Managua, Amerrisque, 2013. 196 p.
82. LÓPEZ CASTELLANOS, Nayar: *Nicaragua, los avatares de una democracia pactada*. Managua, UCA Publicaciones, 2013. 106 p.
83. MARENCO JAIME: *Timbucos y calandracas*. Rivas, Edición personal, enero, 2013. (Crónica histórica).
84. MENOCA, Guillermo: *En la gran sultana y otros escritos*. Managua, Pavsá, 2013. 243 p. (Relatos cortos y mininovelas)
85. MURPHY, Roseanne: *Mártir de las Amazonas: vida de las hermanas Dorothy Stang*. Managua, Hispamer, 2013. 176 p.
86. NICARAGUA. Instituto Nicaragüense de Cultura. Dirección de Patrimonio Cultural / Empresa propietaria de la red "EPR": *Rescate arqueológico. Análisis biocultural realizado a la Colección Cultural procedente del sitio Subestación Eléctrica Ticuantepe II. (N-MTP-S-81)*. Managua, Febrero, 2013. 104 p., il., col. [Editor: Ramiro García Vásquez; autores: William Ramón Vásquez Moreno, Scarlet Desiree González Alvarado].
87. PÉREZ, Justiniano: *Populismo salvaje. Más lodo en el camino*. Managua, Editarte, 2013. 116 [2] p.
88. RABELLA, Joaquín: *Aproximación a la historia del Río San Juan*. [3a ed.] Managua, Hispamer, 2013. 185 [1] p., il., col.
89. RAMÍREZ, Sergio: *Flores oscuras*. México, Alfaguara, 2013. 226 p.
90. RAMÍREZ, Sergio: *La jirafa embarazada*. Ilustraciones: Vicky Ramos. Managua, Fondo Editorial Libros para Niños. Febrero, 2013 [41] p., il., col.
91. ROBLETO, Hermán: *Páginas escogidas*. [Compilación de Andrés Mendoza Bravo]. Managua, Amerrisque, 2013. 112 p.
92. RUIZ UDIEL, Francisco: *Poesía completa*. Prólogo de Sergio Ramírez. Epílogo de Ulises Juárez Polanco. Granada [España], Valparaíso Ediciones, enero 2013, 166 [4] p.
93. SALVATIERRA MADRIZ, Mario Ramón: *Cóndores antiyanquistas*. Managua, Edición personal, 2013. 100 p. (Cuentos).

*Bibliografía Nacional: 100 títulos de 2012-2013*

94. SERRANO CALDERA, Alejandro: *Obras IV. Escritos sobre el pensamiento, la política y la cultura nicaragüense*. Edición de Pablo Kraudy. Managua, Hispamer, 2013. 640 p.
95. SUÁREZ, Aurora y Freddy Quezada: *Pensamiento a debate*. Managua, Foro Nicaragüense de la Cultura, 2013. 122 p.
96. TÉLLEZ, Rolando Ernesto: *Great hero: Augusto C. Sandino*. Managua, Edición personal, 2013. 83 p.
97. VALLE-CASTILLO, Julio: *Calas en Ernesto Cardenal*. Managua, Pavsá, Febrero, 2013. 60 p.
98. VARGAS VILA, José María: *Rubén Darío*. Managua, Amerrisque, 2013. 96 p.
99. VOGL BALDIZÓN, Alberto: *Nicaragua con amor y humor* (selección). Managua, Amerrisque, 2013. 172 p.
100. ZEPEDA-HENRÍQUEZ, Eduardo: *Relatos memoriosos y cuentos de hamaca*. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2013. 115 p.



## Bibliografía de las lenguas indígenas según don Alfonso Valle

José Mejía Lacayo

Los pioneros nicaragüenses que recopilaron el vocabulario de nuestras lenguas indígenas fueron Juan Eligio de la Rocha (1842), Francisco Díaz zapara (1852), Doroteo Amaya, y Víctor de Jesús Noguera (1855). Enlistamos aquí la bibliografía de todas las obras conocidas de estos autores más las obras de Alfonso Valle. La información la hemos obtenido de Worldcat en <http://www.worldcat.org/>

En el siglo XIX y principios del XX se es el período de nuestros lingüistas empírico, pero aun los antropólogos como Squier, Lehmann y Brendt pertenecen a una época cuando era considerado aceptable dedicar unos pocos días a registrar una lengua. Hoy en día los lingüistas estudian las lenguas de la Costa caribe, que son las única vivas. Entre ellos están Collette Craig, Ken Hale (ya difunto), y Danilo Salamanca. El costarricense Adolfo Constenla Umaña estudió las lenguas del are intermedia.

Don Alfonso Valle en su obra *Interpretación de nombres geográficos indígenas de Nicaragua* (Managua: Talleres Gráficos Pérez, 1944) recopila los nombres de los « unos pocos nicaragüenses catalogaron el vocabulario de tres idiomas indígenas. Fue el primero don **Juan Eligio de la Rocha** (año de 1842) de quien el norteamericano E. G. Squier tomó unos pequeños apuntes sobre el mangué o chorotega. El Coronel **Francisco Díaz Zapata** estudió el nagrandano o sutiaba (1852) su vocabulario y su gramática; y el ilustre sacerdote católico Pbro. don **Doroteo Amaya**, indio de raza pura nagrandana, escribió un copioso vocabulario de la lengua de sus antepasados.

«En 1908, obtuve directamente de los indios de Matagalpa \ Jinotega un vocabulario de su idioma, el cual, con el que recogió el Pbro. **Víctor de Jesús Noguera**, en 1855, fueron incluidos en la magistral obra DIE SPRACHEN ZENTRAL AMERICAS, del Dr. Walter Lehmann, Director que fue del Instituto Etnológico de Berlín. Fue a instancias del Dr. Lehmann que consagré muchos días, años tal vez a la investigación y rebusca de los idiomas y dialectos de Nicaragua; y así pude enviarle en 1922 un acervo más copioso del matagalpa, numerosos datos del ulúa y del sumo, el vocabulario completo de Padre Amaya y muchos vocablos y locuciones del mangué y del pipil todo lo cual proyectaba agregar a sus estudios sobre etnografía de Nicaragua en un nuevo



**Alfonso Valle Candia (1870-1961):  
ingeniero, filólogo y general.**

*Bibliografía de las lenguas indígenas según don Alfonso Valle*

libro que no sé si alcanzó a publicar. El doctor Lehnmann era judío, y perseguido por el implacable facineroso Hitler huyó a Suiza hace cinco años. Allí murió. Sobre su tumba florecerá la gratitud de los nicaragüenses comprensivos y de los demás centroamericanos, como un perpetuo homenaje a la memoria del gran hombre de ciencia que con tanto amor y sabiduría investigó la historia y las antiguas lenguas de nuestra Patria.

«En años recientes el Dr. don Benjamín Argüello, eminente hombre de ciencia, formó y publicó un valioso Diccionario de las lenguas tawaska (sumo), uluaska (ulúa) y miskito, con datos gramaticales, que personalmente obtuvo de varios indígenas que aún las hablan en las regiones norte y oriental de Nicaragua. Esta importante obra es más conocida y apreciada en el extranjero que en nuestro país».

Queremos investigar las bibliografías de los autores mencionados por Valle:

**Juan Eligio de la Rocha** sólo publicó dos trabajos: Uno como co-autor en Rocha, Juan Eligio de la, C. Hermann Berendt, y Daniel G. Brinton. *Apuntamientos de la lengua mangue*. Berendt-Brinton Linguistic Collection. 1874. El otro es Rocha, Juan Eligio de la. *Elementos de gramática castellana dispuestos para uso de la juventud por D. Lorenzo de Alemany*. Managua, Nicaragua: Imprenta de la Paz, 1978.

El Coronel **Francisco Díaz Zapata** tiene siete. Pareciera que el *Breve compendio* es donde figura el nagrandano o sutiava.

Díaz Zapata, Francisco. *Carta dirigida al fino redactor del editorial de la gaceta oficial de Nicaragua, no. 87. del 6. de agosto de 1853, y el artículo "La Imprenta"*. León: Imprenta de Minerva, 1853.

Díaz Zapata, Francisco. *Muy estimable M.E. Geo. Squier*. 1853.

Díaz Zapata, Francisco. *Colección de varios trabajos importantes del Dr. D. Francisco Díaz Zapata, representante por el Distrito de León de Nicaragua, á la lejislatura de aquel estado en sus sesiones del corriente año*. [No se ha identificado el lugar de publicación]: Impr. de A. Liévano, 1960.

Díaz Zapata, Francisco. *Breve compendio*. [León]: Imprenta de La Paz, 1960.

Díaz Zapata, Francisco. *Lector! Si eres hombre de honor, amigo de lo recto y verdadero, leed por bondad esta página, escrita en defensa del honor, la rectitud, y la verdad; sino, alárgala te regeo, á otro hermano mío, por que no habré deseado escribirla para ti*. León: Imprenta de Minerva, 1853.

Díaz Zapata, Francisco. *Mociones hechas por el Representante Francisco D. Zapata, en la Cámara á que pertenece*. Managua, Nicaragua: Imprenta de la Paz, 1960.

Díaz Zapata, Francisco. *Carta dirigida por Don Francisco Díaz Zapata al redactor de la Gaceta de Nicaragua en contestación al artículo "La Imprenta" consignado en el número 87 de aquel periódico; La reimprimen varios patriotas de Comayagua en testimonio de gratitud al autor, y para probar la injusticia con que eb[sic] gobierno de Guatemala ha promovido la guerra contra Honduras y el descrédito de su administración*. Comayagua: Imprenta del Gobierno, 1853.

*Bibliografía de las lenguas indígenas según don Alfonso Valle*

El Pbro. don Doroteo Amaya sólo es citado en la obra de Berendt, C. Hermann, y Daniel Garrison Brinton. *Lengua chorotega o mangue (diria de Squier) et lengua maribia de subtiaba (nagrandan de Squier)*. Berendt-Brinton Linguistic Collection. 1874. La referencia dice:

«Vocabulario comparativo elaborado por C. Hermann Berendt, con aproximadamente 750 palabras, 42 números (que van desde 1 a 8000), y 81 frases en español, y los equivalentes, cuando fue posible, con el idioma chiapaneco (Chapaneco) de Chiapas, México; la lengua Chorotega Mangue o de Nicaragua; y la Maribia (o Maribio) lenguaje, representado por la lengua hablada en el pueblo de Sutiaba (también deletreado Subtiava, en la ciudad de León), Nicaragua. La tabla incluye cuatro conjuntos diferentes de vocabulario Mangue, correspondiente a la lengua que se habla en las localidades de Masaya; Masatepe / San Marcos; Niquinhomo (Niquinomo) / Rosario; y Namotivá / La Paz (Santa Catarina y San Juan); y dos juegos de vocabulario Subtiaba. (Tal vez la mayoría de los equivalentes chiapanecos se proporcionan, pero las otras columnas están, en promedio, llenas a menos de la mitad.) (1v-2r f.) De acuerdo con los datos que se especifican en la primera de dos páginas, la fuente del primer conjunto de vocabulario Subtiaba es Tomasa Muñoz de Amaya, Subtiaba 18 de febrero 1874; el de la segunda es la Rev. **Doroteo Amaya**, párroco de Sutiaba, nacido allí en 1835 escrita al lado de esta última columna son algunas palabras de Subtiaba dadas por E.G. Squier en su libro *Nicaragua, its people, scenery, monuments, and the proposed interoceanic canal* [Nicaragua, su gente, sus paisajes, monumentos, y el canal interoceánico] (1852; v. 2, p 320-323.); donde Squier se refirió a la lengua como Nagrandano. Bajo el título chiapaneco, Berendt indica a sí mismo como la fuente primaria del vocabulario, con algunas entradas marcadas como específica para Chiapas (Ch) y otros como específica para Suchiapa (S), y algunas no designadas. Ocasionalmente equivalentes se observan como extraída de la gramática chiapaneco de Juan de Albornoz (A), y de otros dos textos en el idioma que Berendt designa como Doctrina (D) y Pasión (P), es de suponer que corresponde a sus propias transcripciones, titulado Doctrina christiana en lengua chapaneca y Pasion en lengua chapaneca (ver Sra Coll. 700, artículo 117 y artículo 120, respectivamente). En la columna de la Mangue de Masaya, Berendt indica a sí mismo como la fuente principal, pero también le da, a un lado, en la misma columna, equivalentes como se informa en el trabajo anterior mediante, por ejemplo Squier (. V 2, p. 320-323), donde el lenguaje se llama chorotega o dirian. Incluido en el manuscrito es un recorte de un artículo titulado *Zur Ethnologie von Nicaragua*, sobre la base de una comunicación de Berendt, publicado en *Correspondenz-Blatt der deutschen Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte* (No. 9, septiembre 1874, p. 70 -72; impreso en el interior de la portada). El artículo indica que Berendt concluyó a partir de su comparación que el lenguaje Mangue estaba estrechamente relacionado con chiapaneco; y que el Maribio (como se evidencia en Subtiaba) no estaba relacionado con el Mangue.

Del Pbro. **Víctor de Jesús Noguera** se conocen dos obras:

Noguera, Víctor de Jesús. *Vocabulario y apuntes del idioma llamado Parrastáb un dialecto de la lengua Ulba*. Santo Tomas Loviguisca: editorial no identificada, 1975.

Noguera, Víctor de Jesús, C. Hermann Berendt, y Daniel Garrison Brinton. *Vocabulario de la lengua popoluca de Matagalpa*, 1855. Berendt-Brinton Linguistic Collection. 1874.

El Dr. **Benjamín Argüello** publicó:

*Bibliografía de las lenguas indígenas según don Alfonso Valle*

Argüello, Benjamín. *Diccionario español, uluaska, taguaska y miskito, para uso de la Guardia Nacional de Nicaragua*. Managua, D.N.: Talleres nacionales de imprenta y encuadernación, 1938.

Finalmente, las obras de don **Alfonso Valle** son:

Valle, Alfonso. *El problema agrario*. Managua: Federación de Obreros y Campesinos de Nicaragua, 1962.

Valle, Alfonso. *Nicarabuismos y Antillanismos*. 1921.

Valle, Alfonso, y Hildebrando A. Castellón. *Filología nicaragüense: puntos y puntas cogidos en el Diccionario de nicaraguanismos, obra del Dr. Dn. H.A. Castellón*. Managua, D.N., Nicaragua: Editorial Unión, 1977.

Valle, Alfonso. *Interpretación de nombres geográficos indígenas de Nicaragua*. Managua: Talleres Gráficos Pérez, 1944.

Valle, Alfonso, y Hildebrando A. Castellón. *Filología nicaragüense; puntos y puntas, cogidos en el Diccionario de nicaraguanismos*. Managua: Editorial Nuevos horizontes, 1943.

Valle, Alfonso. *Guillermo II*. 1918.

Valle, Alfonso. *Diccionario del habla nicaragüense*. Managua: Impreso en el Editorial "La Nueva Prensa", 1948.

Valle, Alfonso. *Sobre el origen de los Sutiabas*. n.d.

Valle, Alfonso. *Nicarabuismos*. n.d.

Valle, Alfonso. *Los Somoza y la estirpe sangrienta*. Managua, D.N., Nicaragua: editorial no identificada, 1959.



**Bibliografía Básica**

*Ninozka Chacón Blandón*

Poeta, narradora, y editora, Managua, Nicaragua, (21-10-47) Graduada en Ciencias Comerciales, Contabilidad e informática; Estudiosa de los idiomas inglés y alemán, y de los dialectos vernáculos de su país, entre ellos el Miskito y el Matagalpán, lenguas en que también escribe poesías. Se da a conocer desde el año 1985 con su poesía, narrativas y leyendas de Nicaragua en los principales medios escritos del país, destacando la Costa Caribe Atlántica y los cafetales del Norte y Sur de Nicaragua.

**Libros:**

- 1- PERFUME DE LUNA [libro]- Managua: Universidad URACCAN (Imprenta del Diario La Prensa) 12 de Dic. 2003 -1ª edición. Pág.: 142. ISBN 99924-32-19-5. Ilustrado por Germán Miranda. Colección “Centenario”.
- 2- ROSTROS [libro]- Managua: ANIDE (Imprenta ARDISA) 2008 -1ª edición. Pág.: 142. ISBN 978-99924-842-5-8. Ilustrado por Claudia María Pérez G., Premio “Mariana Sansón A.”.
- 3- “AURORAS” [Antología]- Granada: “IMPRESOS NICAS”, 2012 -1ª edición. Pág.: 150. ISBN 978-99964-0-135-0 Ilustrado por Pedro Vargas Mena. Poesía reunida de poetas de las Mesas Redondas Panamericanas de Nicaragua.

**Editora de los libros:**

1. “Vivencias en Nicaragua”. Suiza: (sin editorial) 2006, Autor: Kuno Calderari F
2. “El mundo es un pañuelo”, [libro], 21.05.2010 - Managua: Obra vivencial y anecdótica de la escritora Salvadoreña Mirna Liévano de Marques. Elaborado en ARDISA, Ilustrado con foto personal de Mirna Liévano de Marques – ISBN 978-99924-969-5. 112 páginas.
3. “Cuentos de familia”, [libro] julio 2010 - Managua: Narrativas de la escritora Salvadoreña Norma Yolanda Della Torre, de Morán C. elaborado por ARDISA, ilustrado con pintura de ella misma. ISBN 978-99924-0-990-9, 118 páginas.
4. “MAGNOLIA”, (libro) junio 2011 - Managua: Obra de la escritora Salvadoreña Beatriz Marques L., elaborado por ARDISA. Ilustrado con la pintura de Sandra Petrie, de los USA. 168 pgs. ISBN 978-99964-0-046-9.
5. “VOZ, PIEL Y ALMA”, (Libro), Managua: recopilación poética del poeta Eduardo Cabrera, actualmente en proceso de revisión para editarse.
6. “VOCES QUE ALABAN SU NOMBRE” – Homenaje a la madre. (Antología) – Septiembre 2014 – Managua: poetas ganadoras de Concurso “Poemas la madre”, de las Mesas Redondas Panamericanas de Nicaragua. En proceso de edición.





## RESEÑAS

Editor provisional José Mejía Lacayo

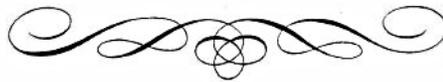
[jmejia@gmail.com](mailto:jmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Una reseña del libro es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Puede ser una fuente primaria de opinión, la revisión de resumen o reseña académica. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector.

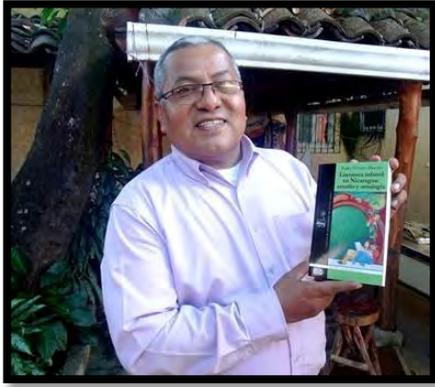
Las reseñas pueden ser críticas y descriptivas. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección.



## Literatura Infantil en Nicaragua: estudio y antología de Pedro Alfonso Morales

### PRÓLOGO



La voz y la letra (cantada o contada), la fantasía y la imaginación forman parte de nuestra vida desde los primeros años, desde los primeros días. Nada más llegar al mundo nos calman con canciones de cuna, nos entretienen con juegos y retahílas y nos encaminan hacia el sueño con cuentos e historias mágicas que poblarán nuestra imaginación durante años, permitiéndonos transitar sin límites por el espacio de lo imposible y lo maravilloso.

Así de poderosa es la literatura, ya sea infantil o para adultos, culta o popular, oral o escrita. Bien lo sabe

Pedro Alfonso Morales, a quien su larga experiencia docente y su oficio de escritor le han permitido adentrarse por los vericuetos de la letra cantada y contada con la soltura de quien pisa terreno firme y sobradamente conocido. Por eso no ha de extrañar que en la base de este libro esté la preocupación por la formación de los más jóvenes y el interés por recuperar y revalorizar el rico acervo cultural nicaragüense como medio para crear el hábito de la lectura.

Para conseguirlo no ha escatimado tiempo, rigor ni entusiasmo. Un estudio de estas características requería de la observación directa de la realidad entre los más jóvenes. Una encuesta sobre los tres cuentos más leídos entre los estudiantes puso de manifiesto un interés mayoritario por la literatura extranjera. Sin embargo, el resultado, lejos de ser desalentador, se tornó para Pedro Alfonso Morales en motivo más que suficiente para recuperar y reunir las distintas manifestaciones de la literatura infantil nicaragüense, ya fuera en prosa o verso, tradicional o culta, una literatura que como él mismo afirma: “empieza a interesar a muchos escritores nacionales y sus mejores días están por llegar”.

Pero este libro es mucho más de lo que promete (Morales, Pedro Alfonso. *Literatura infantil en Nicaragua: estudio y antología*. 2013). Este libro trasciende los límites de lo antológico con sus más de 300 textos, como trasciende los límites de lo infantil. No hay edad para reírse de las peripecias de Tío Coyote y Tío Conejo, para entonar las coplas de la Gigantona, para estremecerse con la leyenda de los Zipes o con la Zumba comemuertos o para recordar el juego de Pizizigaña, conocido en la tradición española como Pez Pecigaña o Pipirigaña, vinculado con la tradición del Pipirigallo que recreó Federico García Lorca en su *Balada triste*: “Era un domingo de pipirigallo / y vi que en vez de rosas y claveles / ella tronchaba lirios con sus manos”.

Oraciones, romances, canciones, juegos, trabalenguas, retahílas, adivinanzas, cuentos. Todos tienen cabida en las páginas de este libro, que es una ventana abierta a la tradición nicaragüense, vista y analizada en un contexto más amplio, cotejada con otras versiones centroamericanas o españolas con la intención de arrojar luz sobre el origen, el sentido o la forma de los distintos testimonios recogidos. Y todo ello con la minuciosidad y la delicadeza de quien disfruta con su trabajo.

*Literatura Infantil en Nicaragua: Estudio y antología de Pedro Alfonso Morales*

Acude a mi mente el recuerdo de una calurosa tarde de julio en León, hace ya cinco años. Pedro Alfonso Morales me habló con tanto interés como entusiasmo de su proyecto sobre el estudio de la literatura infantil en Nicaragua. Es mucho el trabajo realizado desde entonces. Y no pocos los éxitos cosechados durante este tiempo, primero como tesis de maestría y hoy, por fin, en forma de libro con la capacidad de llegar a tantos lectores y conseguir el objetivo fijado. Sean, por tanto, estas últimas palabras de sincera enhorabuena para mi amigo Pedro Alfonso y mis felicitaciones al Centro Nicaragüense de Escritores por el acierto al publicarlo.

**Cristina Castillo Martínez**

Profesora Titular del Departamento de  
Filología Española de la Universidad de Jaén, España.  
Jaén, 20 de septiembre de 2013.

## PRESENTACIÓN

La precaria difusión, el insuficiente estudio y la velada indiferencia a la literatura infantil en Nicaragua, desde la tradición oral y folclórica, pasando por los creadores más destacados y los menos favorecidos, hasta nuestros días, ha tenido como consecuencias la poca producción de obras para los infantes, así como un mínimo aprovechamiento de esta literatura en relación con el beneficio que trae para la identidad cultural y la formación educativa de los niños del país.

Cabe preguntarse: ¿Existe una literatura infantil en Nicaragua? ¿Quiénes escriben literatura para niños en Nicaragua? ¿Qué se ha escrito en Nicaragua dedicado a los niños? ¿Qué se ha publicado sobre literatura infantil en Nicaragua? ¿Qué leen los niños en la escuela Primaria y Secundaria de Nicaragua? ¿Cuál es la importancia de la literatura infantil para la educación Primaria y Secundaria en Nicaragua? ¿Es posible publicar una antología de literatura infantil en Nicaragua?

En este trabajo, por un lado, se pretende realizar un breve estudio de la temática infantil producida en Nicaragua y por otro, recopilar todas las piezas posibles en este género, como una muestra de la variedad temática con que cuenta el país para ofrecer a los niños y su educación. Y el hallazgo ha sido extraordinario, porque el resultado ha rebasado la expectativa inicial. A pesar de que los niños de la escuela Primaria en Nicaragua leen muchas obras extranjeras, también es cierto que se ha creado y publicado una gran variedad de textos infantiles que deben aprovecharse. Muchos permanecen subutilizados o en el olvido literario. Y es tiempo de recuperarlos y mostrarlos en toda su grandiosidad.

El presente trabajo se ha dividido en cinco grandes apartados, en los cuales se presenta una breve introducción y una muestra de los aportes realizados en cada uno de ellos: I) Tradición Infantil en Nicaragua, II) Poesía Infantil en Nicaragua, III) Narrativa Infantil en Nicaragua, IV) Teatro Infantil en Nicaragua, y V) Música Infantil en Nicaragua. Para realizar el estudio y la antología del trabajo, se propusieron los siguientes objetivos: valorar la importancia de la literatura infantil en Nicaragua para la formación de la identidad cultural del país; contribuir a la difusión y estudio de la literatura infantil en Nicaragua, a través de la recopilación de obras literarias dedicadas a los niños;

*Literatura Infantil en Nicaragua: Estudio y antología de Pedro Alfonso Morales*

motivar a los estudiantes a la lectura a través de libros que les puedan resultar más cercanos a su universo infantil.

La literatura infantil en Nicaragua y en el mundo en general ha tenido no pocas dificultades en su difusión y desarrollo para ser leída y disfrutada plenamente. Primero, porque se consideraba “un género de escasa importancia y hasta vergonzante”<sup>1</sup>, puesto que se discriminaba a los autores que escribían versos o cuentos para niños, como creadores de categoría inferior y hasta fracasados de la literatura. Segundo, porque se consideraba inaceptable establecer cómo un adulto, siendo mayor, pueda escribir acertadamente para los niños y muchas veces proponga obras que “pervierte el gusto de los niños”<sup>2</sup>, ya con temas moralizantes y de poco divertimento y de escasa magia infantil. Y tercero, porque son pocos los autores e instituciones dedicados a romper el modelo de los cánones despectivos y de desvalorización de la literatura infantil y su adecuada promoción entre la niñez, los jóvenes y los adultos.

La literatura infantil es toda obra oral o escrita para niños, entre los cuatro y quince años de edad, y se caracteriza por la claridad de los conceptos vertidos en la pieza, la sencillez y no simplicidad de la obra, el interés que pueda despertar en los infantes y la presencia o ausencia de ciertos temas que se correspondan con su edad. La literatura infantil tiene su partida de nacimiento en la llamada literatura oral —oralitura, la llaman algunos— y comprende oraciones, canciones, romances, juegos infantiles y juegos de palabras, poesía, rifas, rimas, coplas, parabienes, versos escolares, retahílas, adivinanzas, villancicos, cuentos, leyendas, supersticiones, novelas, teatro, música, etc.

La literatura infantil también tuvo en sus inicios mucha relación con la fábula, la pedagogía y la didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje en las escuelas. Y muchas de las cosas que se enseñan ahora en la escuela Primaria de nuestro país están vinculadas con los juegos, los cuentos, la poesía, los trabalenguas y las adivinanzas. ¿No es acaso la adivinanza una especie de filosofía infantil en la mente de los niños, cuando buscan una respuesta en los meandros de la imaginación? Además, la rica literatura de tradición oral nicaragüense puede servir de acicate para generar hábitos de lectura y la formación cultural en los infantes. Observe el ejemplo de *La burra*: “Es un animal que rebuzna / y no es borrico; / tiene del burro el hocico / y trabaja igual”.

El hábito de la lectura y la curiosidad por la ciencia y la literatura, empiezan con la literatura infantil, inculcada desde el hogar a través de los cuentos orales y populares, leyendas, juegos, canciones y demás tradiciones del pueblo. Los niños que se asoman por la ventana para ver el paisaje de la literatura infantil desarrollarán amplios conocimientos, una personalidad duradera y los valores culturales serán los cimientos de sus principios en el desarrollo de su vida en la comunidad y fuera de ella. Por eso, es necesario emprender estudios sobre lo que se produce para los niños y difundir las diversas creaciones como parte de la literatura en general de Nicaragua.

Aquí, en los conceptos anotados anteriormente, reside la gran utilidad e importancia de la literatura infantil, no sólo como realidad histórica, sino como forma de ponderar y difundir un género que ha permanecido casi en el olvido, puesto que, a pesar de algunas muestras de entusiasmo por las obras dedicadas a los niños, todavía no surgen los grandes creadores y estudiosos de la hermosa y

<sup>1</sup> Bravo - Villasante, Carmen, *Historia de la Literatura Infantil Española*, 1ª., edición de bolsillo, Talleres de Altamira-Rotopres, S. A. Madrid, España, 1972, p9.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p9.

*Literatura Infantil en Nicaragua: Estudio y antología de Pedro Alfonso Morales*

placentera literatura infantil en Nicaragua. Y sin embargo, ya se mueven hogazas de pan entre los niños, que deben ser aprovechadas en beneficio de los infantes.

Ya son muchos los escritores nicaragüenses, aunque no como labor esencial, que escriben poemas, canciones y cuentos para los niños. Pronto deberá recopilarse la historia de la literatura infantil en Nicaragua y una antología de la producción para niños de todos los tiempos que sirvan como verdaderos ejes de la identidad cultural en la educación de los niños de Nicaragua. Es imprescindible e improrrogable darles el lugar que se merecen los niños y su literatura. Precisamente, todos estos elementos —historia, literatura, antología, educación, identidad— fueron motivos dominantes para emprender un trabajo que presente una generalidad de la literatura infantil en Nicaragua. Siendo educadores siempre nos asaltaban las dudas e interrogantes sobre el tema en estudio.

Los estudios y comentarios bibliográficos sobre la producción literaria infantil en Nicaragua son, en general, muy escasos y los pocos realizados, relativamente recientes, se refieren a textos escritos hace más de treinta años. Las revistas, periódicos y suplementos literarios del país se limitan a publicar algún poema, cuento para niños, comentar la presentación de alguna obra o reseñar el libro publicado.

En concreto, en relación con el estudio, análisis y recopilación de las obras destinadas a los niños en Nicaragua, se encuentran esencialmente seis libros, sin embargo, existen otros que, aunque no son propiamente para los niños, recogen cantos, romances y retahílas para los infantes. Veamos:

**1. *Romances y corridos nicaragüenses***, de Ernesto Mejía Sánchez, publicado en 1946 en México. La obra no es propiamente para niños, pero incluye la sección de *Romances tradicionales infantiles*: Mambrú, Hilito de oro, El señor don Gato, y San Pedro, que de algún modo despiertan el interés infantil.

**2. *Juegos nicaragüenses de ayer y hoy***, de María Berríos Mayorga, Editorial Hospicio, León, 30 de agosto de 1960, con prólogo de César Cuadra Gómez, libro en el cual se incluyen alrededor de 134 juegos en 119 páginas, divididos en ocho tipos de juegos: Juegos de ganancia afectiva, Juegos individuales, Juegos de dos —Físicos, Juegos de dos— Intelectuales, Juegos colectivos, Juegos dramáticos, Juegos particulares, segunda infancia y Juegos particulares de mujeres. Escribe Cuadra Gómez: “No es un libro. Es corazón palpitante de patria, ebrio de infancia y trémulo de añoranzas lúdicas; la identificación de María con los sueños de niño a través de un designio total, firme y heroico, cristalizado en obras dramáticas infantiles, teatros de títeres y largas investigaciones sobre la existencia del juego nacional”<sup>3</sup>.

**3. *La adivinanza en Nicaragua*** también de María Berríos Mayorga, publicado en 1966, es otra obra importante para conocer esa parte afectiva, juguetona y filosófica del folclor. Escribe, Berríos: “La idea de recoger las adivinanzas nicaragüenses, surgió en mí con los trabajos de preparación de mi libro anterior, *Juegos Nicaragüenses*. Es una investigación de años. Con amor y paciencia he ido recogiendo ejemplos de todo el país, porque considero que en la adivinanza se reflejan las mejores cualidades de gracia, lirismo e ingenio del espíritu popular nicaragüense. Se trata, pues, de un trabajo realizado con criterio científico antes que escolar o didáctico. Por ello, más de alguna resultará demasiado cruda o chocante, ya sea por la manera de describir o por la solución. Pero no hemos podido

<sup>3</sup> Berríos Mayorga, María, *Juegos nicaragüenses de ayer y hoy*, Editorial Hospicio, León, 30 de agosto, 1960.

*Literatura Infantil en Nicaragua: Estudio y antología de Pedro Alfonso Morales*

dejar de incluirlas, pues son expresión del pueblo y, quizás, de las más antiguas. En Nicaragua, la adivinanza es un juego tradicional, sin embargo, en nuestro país no ha sido investigada con criterio técnico”<sup>4</sup>.

4. **Muestrario del folklore nicaragüense**, de Pablo Antonio Cuadra y Francisco Pérez Estrada, publicado por Editorial Hispamer, Managua, en 1997. Esta obra se compone de una introducción y nueve partes esenciales: teatro, cuentos, leyendas, oraciones populares, folclore infantil, costumbres, música y danza y un apéndice con dos textos:

- *Elogio de la cocina nicaragüense*, por José Coronel Urtecho
- *Los toros en el arte popular nicaragüense*, por Pablo Antonio Cuadra

5. **Literatura para niños en Nicaragua**, (Antología) obra de Jorge Eduardo Arellano y Vida Luz Meneses, publicada en 1ª edición por Ediciones Distribuidora Cultural, Managua, 1998, con tiraje de 3100 ejemplares y 188 páginas. Arellano y Meneses recopilaron las piezas más destacadas hasta entonces y se divide en cuatro partes principales: folclore —tradiciones infantiles—, narrativa, poesía y teatro. Además, incluye cuatro introducciones:

- *Orígenes de nuestra literatura para niños*, por Jorge Eduardo Arellano
- *La literatura infantil en Nicaragua*, por Vida Luz Meneses
- *La tradición oral: fuente de la literatura en Nicaragua*, por Octavio Robleto
- *Rubén Darío y la educación de los niños*, por Edelberto Torres Espinoza

6. **¡A Jugar! Juegos para divertirse y desarrollarse física y mentalmente**, de Róger Toledo Membreño, publicado por Litografía y Encuadernación Paiz en agosto de 1998. En la presentación de la obra, escribe el licenciado Eddy Aristides García, Vice-coordinador Nacional del MI-LAVF: “Este libro ¡A Jugar! es una valiosa contribución para el trabajo que desarrollan los educadores, maestros / maestras y promotores con niños / niñas y adolescentes y en particular con los Consejos infantiles y la Red de niñas”.

Toledo Membreño estudió Ciencias Sociales en la UNAN, Managua, tiene Diplomado en Administración, Postgrado en Formulación de Políticas y Gestión de Reformas Educativas en la UCA. Desde 1980 ha laborado con la niñez y la adolescencia...

En la obra recopila más de 500 juegos infantiles que permiten el desarrollo físico y mental de los niños, clasificados así: Juegos para desarrollar el lenguaje, Juegos para desarrollar habilidades y destrezas físicas, Juegos para desarrollar los sentidos, Juegos sedentarios, Juegos de agilidad mental, Juegos para entrenar la memoria, Juegos para hacer del trabajo una diversión.

**El habla nicaragüense y otros ensayos**, de Carlos Mántica, con varias ediciones y publicado por primera vez en 1973; aunque no se refiere directamente a la literatura infantil en Nicaragua, incluye el apartado *de las retabílas*, que están relacionadas con los niños.

**Romancero Nicaragüense**, Selección e Introducción de Roberto Aguilar, publicado por Ediciones Distribuidora Cultural, Managua, en tercera edición, 2001, libro interesante de la bibliografía nicaragüense, que incluye algunos romances tradicionales, corridos nacionales y cantares regionales relacionados con canciones infantiles, canciones de animales, canciones de cuna y cantares infantiles.

<sup>4</sup>La adivinanza en Nicaragua de María Berríos Mayorga,  
[http://www.enriquebolanos.org/coleccion\\_RC/817.pdf](http://www.enriquebolanos.org/coleccion_RC/817.pdf)

*Literatura Infantil en Nicaragua: Estudio y antología de Pedro Alfonso Morales*

Dentro de las visiones de la literatura infantil resulta importante que algunos poetas y escritores representativos del país hayan escrito al menos uno o varios cuentos para niños: Rubén Darío, Lino Argüello, Fernando Silva, Sergio Ramírez Mercado, Jorge Eduardo Arellano, Gioconda Belli, María López Vigil y Mario Montenegro, etc. Es necesario expresar, además, entusiasmo y reconocimiento a tres instituciones dedicadas a la publicación y promoción de la literatura para niños en Nicaragua:

**Ediciones Distribuidora Cultural** de Managua, cuyos propietarios, Rolando Roque y Day-si Kuan Lau, sembradores de trigo en el pensamiento de Nicaragua, han publicado una gran cantidad de libros infantiles de autores nacionales. Por ellos se han conocido a sus autores y obras dentro de la población infantil que busca cimientos de cultura nicaragüense. Muchas de estas obras se estudian en la escuela Primaria y Secundaria.

**Fundación Libros para Niños**, de Jinotepe, Carazo, cuyo director Eduardo Alejandro Báez Cruz, *Sumo Pontífice de la Lectura*, al lado de un grupo de promotores de la lectura, no sólo han publicado libros para niños, sino que han creado el Premio Nacional de Literatura Infantil, realizan talleres y lecturas sobre temáticas infantiles en diversos departamentos del país. Eduardo Alejandro falleció el 8 de mayo de 2010. Habrá que seguir su legado en cada niño que ama los libros y la lectura.

**Foro Nicaragüense de Cultura** trabaja en un movimiento de lectores en Nicaragua: alrededor de 70 miembros, entre escritores y profesores de Lengua y Literatura realizan charlas, círculos de lectura, talleres literarios, donaciones de libros, cartas literarias y promocionan la lectura entre estudiantes desde cuarto grado hasta undécimo grado, incluso, las universidades, en todas las ciudades y municipios del país.

En 2012, año en que se realizó su I Convención —en Jinotega: del 14 al 16 de diciembre— informaron sobre la ejecución de 344 charlas a 26 mil 720 estudiantes en 130 colegios; donaron 1648 ejemplares de 24 títulos en 23 colegios del país; organizaron 39 círculos de lecturas en 16 centros de estudios, con una participación de 847 estudiantes; realizaron 12 talleres de creación literaria en siete centros escolares, con un total de 210 niños.

A finales de septiembre de 2009 se realizó un breve sondeo con alumnos del Año de Estudios Generales (AEG) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua de León, sobre tres libros o tres cuentos que leyeron en sus seis años de educación Primaria. Estos estudiantes realizaron su Primaria y Secundaria, aproximadamente, entre los años 1996 y 2006 y proceden de Chinandega, León y sus municipios, varios de Managua y dos de las regiones del Caribe nicaragüense. La edad promedio de estos jóvenes, en el momento en que fueron recopilados los datos, oscilaba entre 17 y 20 años.

Se les pidió que escribieran en una hoja de papel el nombre de tres libros o tres cuentos que leyeron en sus estudios primarios y que todavía recordaban. El resultado de aquella encuesta aparece recogido en la siguiente tabla. En la casilla de grupo se pondrá el número de alumnos que escribió el nombre de ese cuento. Este fue el resultado:

Resumiendo el cuadro tendríamos:

Orden	Nombres de los cuentos extranjeros más leídos	Grupo 21	Grupo 23	Total
1	Caperucita Roja	13	18	31
2	Pinocho	15	16	31
3	Blanca Nieves	12	9	21
4	Los tres cerditos	6	4	10
5	La Cenicienta	3	3	6
Orden	Nombres de los cuentos nicaragüenses más leídos	Grupo 21	Grupo 23	Total
1	Tío Coyote y Tío Conejo	7	1	8
2	Serenito	3	0	3

Obsérvese en el breve y rápido sondeo la muestra de un dato contundente de cómo funcionan las obras de literatura infantil en Nicaragua. Debe considerarse que el resultado se debe a la escasa promoción y publicación de las obras de autores nacionales —más bien, escasa promoción— pues como veremos más adelante, la literatura infantil en Nicaragua empieza a interesar a muchos escritores nacionales y sus mejores días están por llegar. Las autoridades educativas en todos los niveles, así como directores y profesores deben promover más la lectura de obras de autores nacionales dedicadas a los niños del país.

De seguir así esta tendencia, la formación de los niños en Nicaragua asentará sus bases en esquemas psicosociales extranjeros, como ha ocurrido en años anteriores. Y no es que las obras extranjeras no tengan calidad, sino que debe combinarse la lectura de obras nacionales y extranjeras para consolidar una cultura universal. Y son las obras de autores nacionales las que deben sentar los valores de la nacionalidad y de la identidad del nicaragüense en general.

Así que se debe: establecer un plan de lectura en el sistema educativo en general y particular en las escuelas; el plan debe contemplar en todos los niveles la lectura de las obras de autores nacionales y extranjeros; organizar la hora del cuento en las escuelas de Primaria y Secundaria; disfrutar de la poesía y su grandeza literaria al leerla y escribirla en talleres de creación; crear concursos literarios entre los estudiantes de los diversos niveles; promover las ferias del libro en las escuelas del país; organizar a los padres de familia para que apoyen este plan con cuentos orales; involucrar a poetas y escritores en el desarrollo del plan de lectura; promover las técnicas de lectura en los talleres de literatura.

En fin, con este trabajo se pretende valorar la literatura infantil y su función lúdica y educativa, pero especialmente de diversión para alegrar el espíritu de los infantes en la formación de su identidad cultural; sobre todo, contribuir a la difusión de la literatura para niños y motivar la lectura, la comprensión lectora y creadora, para formar estudiantes críticos, capaces de emitir opiniones argumentadas.

Si un día se juntan todos estos “vigores dispersos” habrá ganado la niñez de Nicaragua, porque como dice el refrán: “Dime qué lees y te diré quién eres”. Por eso, la literatura infantil es la

*Literatura Infantil en Nicaragua: Estudio y antología de Pedro Alfonso Morales*

forjadora primera de la cultura del pueblo... Joselin Salmerón Espinoza, 19 años, estudiante leonesa, me envió esta joya de la literatura oral, que a su vez, la aprendió de su madre, la profesora Francisca Eleyda Sánchez Espinoza. Terminemos disfrutando semejante pieza narrativa de nuestra tradición oral.

### 1. El cacho del rey

Éste era un rey que tenía un cacho en su cuerpo y no le gustaba enseñarlo porque le daba pena, pues nadie sabía que tenía ese cacho en su cuerpo. El cacho era horrible y terriblemente feo.

Una vez un niño espío cuando se bañaba el soberano. Entonces el rey se dio cuenta que el niño lo estaba viendo y lo amenazó con matarlo a él y a su familia si contaba en el pueblo lo que había visto. Así que el niño por miedo al rey se quedó callado muy a su pesar.

Pero el niño tenía la inquietud, quería desahogarse y contarlo todo a la gente del pueblo. Se fue al campo, abrió un hoyo y dentro del hoyo gritó tres veces: “El rey tiene un cacho”. Luego, cerró con tierra el hoyo, pero con el tiempo, nació una macolla de carrizos hermosos.

Un día varios niños hallaron la macolla de carrizos e hicieron pitos con sus ramas. Y cuando pitaban, con el pito decían: “El rey tiene un cacho”. Todo el pueblo se dio cuenta del cacho del rey, quien con mucha pena y vergüenza se mató. ¡Murió por su cacho!

### A manera de conclusión puede destacarse que:

En Nicaragua existe una literatura infantil que tuvo sus orígenes en las primeras manifestaciones literarias, especialmente en las tradiciones infantiles expresadas en las oraciones populares, las canciones, los romances, los juegos, la poesía infantil, las rimas, las coplas, los parabienes, los versos escolares, los trabalenguas, las retahílas, las adivinanzas, los cuentos, las leyendas y las supersticiones.

La narrativa infantil en Nicaragua o cuentos para niños tiene su nacimiento en la pluma de tres autores nicaragüenses: Pedro Ortiz (1859-1952) con su cuento *La pluma azul*, publicado en 1886; Rubén Darío (1867-1916) con su cuento *El perro del ciego*, publicado el 21 de agosto de 1888; y Salvador Calderón Ramírez (1867-1941) con su libro *Cuentos para mi Carmencita* (1915).

En Nicaragua se ha publicado poesía, cuentos y leyendas en gran medida, pero muy poco teatro, pues sólo pudimos presentar a cuatro autores nacionales. Por su parte, la música infantil es variada y diversa, y hasta se ha ganado concursos a nivel internacional. Y son muchos los autores de renombre que han escrito poemas, cuentos, canciones y obras de teatro para los niños: Rubén Darío, Augusto C. Sandino, Mario Montenegro, Gioconda Belli, Sergio Ramírez, María López Vigil, Carlos Mejía Godoy, Pablo Antonio Cuadra, Octavio Robleto, Luis Felipe Sáenz Castillo, etc.

La mayoría de estudiantes de la escuela Primaria en Nicaragua lee muchas obras extranjeras y muy pocos autores del país son conocidos o leídos por los niños debido a la falta de promoción de la lectura por parte de los profesores. Entre las obras extranjeras más leídas se encuentran: *Caperucita Roja*, *Pinocho*, *Blanca Nieves*, *Los Tres Cerditos*, *La Cenicienta*. Entre los nacionales se destacan: *Tío Coyote* y *Tío Conejo*, *Serenito*.

*Literatura Infantil en Nicaragua: Estudio y antología de Pedro Alfonso Morales*

La literatura infantil en Nicaragua es importante para la formación de los valores nacionales y la identidad cultural en los estudiantes del país. Por ello se debe fomentar la lectura y promoción de obras infantiles nacionales que faciliten el desarrollo de una cultura educativa y literaria. Nicaragua aún no cuenta con una antología completa que recoja las principales expresiones de la literatura infantil del país, que motive la lectura a través de la promoción de obras que aborden el mundo infantil de los nicaragüenses.

El sistema educativo de Nicaragua, aunque no incluye totalmente la bibliografía nicaragüense relacionada con el mundo infantil, presenta una tendencia a promover y proyectar a los autores nacionales y sus obras para que sean conocidas. La calidad literaria de las obras nacionales no está alejada de la calidad literaria que presentan las obras de autores extranjeros, por lo que, tanto los profesoras, padres de familias, estudiantes y las autoridades del Ministerio de Educación, deben promover y desarrollar planes de lectura, especialmente relacionada con la literatura infantil de Nicaragua.

Telica, León, Nicaragua, 24 de abril, 2010 / 28 de marzo, 2013



La Luna y el Licanthropus de Rodolfo Zamora Corea

Alexander Zosa-Cano

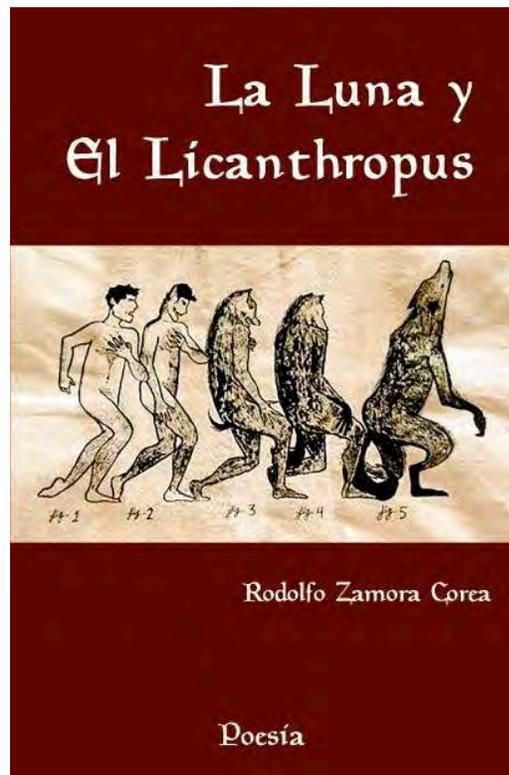
Calle del Comercio, Santo Domingo, Chontales, 31 de agosto de 2014

El escritor mexicano Carlos Fuentes sostenía que un artista sabe que no hay belleza sin forma; pero también, que la forma de la belleza depende del ideal de una cultura. El artista trasciende, parcial y momentáneamente, el dilema, añadiendo un factor: no hay belleza sin mirada. Es natural que un artista privilegie a la mirada. Pero un gran artista no invita no sólo a mirar sino a imaginar. He ahí entonces al artista de la palabra: el poeta. Con su imaginación esculpe un mundo insospechable, tiene

ese poder, esa magia para hacer parpadear las estrellas.

Ciertamente la poesía es la manifestación artística del alma convertida en palabra, es una expresión ascética, pura, íntima, prístina...*une magie bleue* para sentir por atavismo ese éter dariano.

El poeta se convierte en un dios, creador de cosmos a través de la poesía. Éste carga en sus hombros una doble responsabilidad: el compromiso con la palabra y su identidad con los problemas de la sociedad. A ese adeudo germina la pregunta ¿Qué papel juegan los poetas en la sociedad? Surgirán muchos juicios valederos y otros inequívocos en mi opinión. Para el poeta colombiano Antonio Acevedo Linares (1957) *“El poeta no es el loco de la sociedad, ni el bobemio ni el truhan ni el maldito, en esa visión caduca del poeta, sino el trabajador de la cultura, el intelectual que escribe y piensa y vive la poesía y reflexiona sobre la sociedad de su tiempo, aunque locos y suicidas y bobemios haya tenido la poesía. El poeta no es un romántico sino un antiromántico, porque esa visión idílica del poeta no existe en estos tiempos de la modernidad, es un ser desarraigado que muchas veces ha hecho de la marginalidad su ética de vida, porque no es un bufón de la corte, ni un adicto del poder, a lo sumo el único poder que le interesa a los poetas, es el ejercicio del poder de la palabra”*.



En los pueblos del mundo antiguo la palabra escrita sirvió como medio para perpetuar su cultura y tradiciones; en otros la tradición oral fue el canal que sirvió para perennizar su devenir en la historia. En la actualidad como sostiene el poeta Álvaro Urtecho hace falta *“una lectura crítica del pasado y del presente para definir el futuro”*<sup>1</sup>. En nuestro país, los primeros registros de la poesía recopilados por el académico Jorge Eduardo Arellano en su *“Antología General de la Poesía Nicaragüense”*<sup>2</sup> datan de

<sup>1</sup>Álvaro Urtecho, «Obra pionera (A manera de prólogo).» En Mitología Nicaragüense, de Eduardo Zepeda-Henríquez, 9-12. Managua: Academia de Historia y Geografía de Nicaragua, 2003. Pág.: 9.

<sup>2</sup>Ediciones Distribuidora Cultural, Managua, Nicaragua, 2007, págs.: 500

*La Luna y el Licanthropus de Rodolfo Zamora Corea*

los tiempos precolombinos y, de todos ellos, solamente se conservó “*Canto al Sol*” que nos muestra la fugacidad del hombre en el tiempo.

Desde entonces la tradición literaria sigue ininterrumpida, desde la primera antología “*Lira Nicaragüense*” (1878) compilada por Félix Medina hasta la última “*Nicaragua: El más alto canto*” (2012) de Héctor Avellán pasando por 166 antologías compiladas por estudiosos nicaragüenses. Esos trabajos son en cierta medida la certeza que somos un país de creadores; se sigue escribiendo e innovando, utilizando la palabra como instrumento de verdadera libertad. El poeta no titubea en expresar su crítica contra el poder y los dominados, cuestionando el mundo y su realidad. Camilo José Cela, Premio Nobel de Literatura, señala: “*Cada escritor tiene, sin duda alguna, una personalidad, una pauta peculiar que lo distingue de cualquier otro individuo que haya escogido idéntico oficio*”.<sup>3</sup>

\* \* \* \* \*

Rodolfo Zamora Corea (Managua, 1966) egresado del Instituto Pedagógico La Salle y graduado en Administración de Empresas y Marketing de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua, se ha manifestado como poeta desde temprana edad. Sus trabajos literarios escritos en su primaria y secundaria fueron olvidados en las gavetas de los escritorios antiguos de su casa. En su juventud se refugió en las labores habituales de la vida, y así por muchos años trató de conciliar su vida en la rutina. En el 2011 recurre a sus días juveniles y decide escribir con regularidad y compromiso. De los 50 poemas que contiene este libro 7 fueron publicados en las revistas digitales Literatta y Mandala, las cuales tienen presencia en 23 países de habla hispana.

El poemario “*La Luna y El Licanthropus*” es concebido desde el mundo mitológico del poeta. En él, se manifiesta contra de los parámetros de la sociedad y se muestra a favor de los oprimidos. Uno de los poetas más sobresalientes en su compromiso con la sociedad fue Miguel Hernández, su poesía está impregnada de humanismo. De este “transformador de la palabra” Zamora Corea, retoma su compromiso, leámosle:

*Suelo mojado por la sangre  
de la dura batalla que día a día se libra  
donde los soldados son los que pelean.  
Los soldados son los que mueren  
donde los dioses también se humedecen los pies  
con lodo aderezado, con la sangre del campo de batalla.  
[...]*

Y si bien encontramos en sus poemas una repetición constante, es la revelación de su vivencia, intranquilidades y obsesiones que le apremian. Michael Kirbi, expresa que “*todo aquello que según el artista contenga una significación vivencial debe ser considerado como arte*”<sup>4</sup>. En estos poemas Zamora se revela como un poeta místico, pero ¿Qué es misticismo?, Helmut Hatzfeld responde con palabras de Do-

<sup>3</sup>Camilo José Cela. Los vasos comunicantes. España: Plaza & James Editorial, S.A, 1989. Pág.: 138

<sup>4</sup>Michael Kirbi. Estética y arte de vanguardia. 1 edición en español. Traducido por Norma Barrios de López y Edith Zilli. Buenos Aires: Editorial Pleahar, 1976. Pág.: 50.

*La Luna y el Licanthropus de Rodolfo Zamora Corea*

nald Attwater “Conocimiento experimental de la presencia divina, en que el alma tiene, como una gran realidad, un sentimiento de contacto con Dios”<sup>5</sup>. En estos poemas encontraremos su conexión con el mundo metafísico de Alfonso Cortés, condensado en el libro “*Treinta poemas de Alfonso*” (1985) compilados por el poeta Ernesto Cardenal, o con las vivencias ascéticas del doctor Carlos Tünnermann Bernheim en su poemario “*Para construir el amor*” (2009). El señor Rodolfo Zamora nos exterioriza su experiencia y vínculos con el mundo religioso. Su poesía está anegada de exquisitez, también de una delicadeza escarnecedora que irrumpe con la tradición de ver a Dios como el ser superior, esta conectividad con el Ser Divino de una forma natural, lo había hecho magistralmente don José Cuadra Vega en sus “*Poemas para doña Julia*” donde expresa: “*Acostate aquí, Dios. Acostate aquí en mi cama.*” Así de manera natural y espontánea. Veamos como lo dice Zamora:

*Señor Jesús de Nazaret, rey de los judíos  
en este mundo sórdido los hombres hacen lo que les place  
misericordia Señor, igual para el impío  
pues muchos no saben lo que hacen  
calma sus efervescentes ímpetus,  
Pon tu mano: aplaca sus indómitos espíritus.  
[...]*

Zamora se siente comprometido con la humanidad enferma y aún más, con los que viven sin conocimiento de su Señor, aborda muchas referencias bíblicas en su poesía: “*Culpable eres, mereces morir / Pero errante serás, es la voluntad / Y con tus demonios mereces vivir / Roen tus carnes por tu deslealtad / Y en silencio, tus gritos abogará / Y por los siglos, de los siglos malditos serás.*” Como interpretaremos es el castigo que recibió Caín, el hijo de Adán, el cual asesinó a su hermano por celos. Asimismo, representa la crucifixión de Jesucristo, sus dolores y martirios de forma serena: “*Vinagre amargo, con la berida abierta y tus sentidos acariciados con corona de espinas / Tus gritos de dolor debieron de oírse por todas las colinas / Más no hubo quejas ni gritos, solo dolor y la terrible muerte / E ignorantes soldados jugando tus prendas a la suerte*”, Zamora clama a gritos a su Dios que venga y aplaque todos nuestros males, al estilo rubendariano, pronuncia: “*Ven Jesucristo con estandarte y tu blasón / Haz justicia con espada y niega tu perdón / Pues no hay mayor blasfemia ni vergonzoso error / Que confundir un genocidio con las cosas del amor*”. Conocemos de esta forma las lecturas del poeta y sus influencias, fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Francisco Medrano, y los latinoamericanos Francisco Luis Fernández y José Miguel Ibáñez Langlois. El poeta prosigue en su búsqueda y cantos, de forma vigorosa y romántica expresa los siguientes versos, en ellos, clama a los ángeles que toquen las trompetas:

*¿Quién como Dios?, es hora de tocar la trompeta del arrebatamiento Ven Miguel, transforma sus burlas en lamento Trae a Gabriel, a Uriel y Rafael en tu furioso regimiento Que Remiel y Zerachiel exterminen ángeles caídos, que terminen con su aliento que Sariel y Raguel con el filo de sus espadas arranquen sus corazones y no tengamos que poner más la otra quijada.  
[...]*

<sup>5</sup> Helmut Hatzfeld. Estudios literarios sobre mística española. [Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y ensayos, 16]. Madrid, Editorial Gredos, 1955. Págs. 405

*La Luna y el Licanthropus de Rodolfo Zamora Corea*

La poesía de Zamora no escapa al deseo humano, del amor, de la sensualidad, de la pasión, encontramos manifestaciones eróticas en muchos de sus trabajos, veamos el poema Coitus: *Resplandece en lo profundo del abismo / la ardiente lava del placer. / Le desliza por los senos con cinismo / arrasando con virtudes e inocencias traídas al nacer.* En otro de sus poemas con este mismo estilo dice: “*Píntame amor con posturas curiosas / en lienzo divino, el del monte de Venus de tramas preciosas captura mi / alma y su sombra morbosa / posa tu viuda negra asesina, orgullosa / que inspire tu retrato mientras copula, matándome después con pasión poderosa*”. El fluir de su expresión es solemne perspicaz y seductora.

\* \* \* \* \*

Este poemario reúne las esencias de un hombre maduro y consiente de sí mismo y de su trabajo. Son poemas comprometidos con la sociedad y en especial las minorías. Son poemas para leerlos a la mujer amada. Poemas inundados de espiritualidad. Sea pues este libro bienvenido para sumar la bibliografía nacional, que exalta nuestra identidad y se siga así reafirmando que somos una “República de poetas”. Culminaré con las palabras del poeta Octavio Paz, con el cual di apertura: “*Entre lo que veo y digo, / Entre lo que digo y callo, / Entre lo que callo y sueño, / Entre lo que sueño y olvido / La poesía*”.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Álvaro Urtecho. «Obra pionera (A manera de prólogo).» En *Mitología Nicaragüense*, de Eduardo Zepeda-Henríquez, 9-12. Managua: Academia de Historia y Geografía de Nicaragua, 2003.
2. Camilo José Cela, *Los vasos comunicantes*. España: Plaza & James Editorial, S.A, 1989.
3. Helmut Hatzfeld. *Estudios literarios sobre mística española*. [Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y ensayos, 16]. Madrid, Editorial Gredos, 1955.
4. Michael Kirby. *Estética y arte de vanguardia*. 1 edición. Traducido por Norma Barrios de López y Edith Zilli. Buenos Aires: Editorial Pleahar, 1976.
5. Rodolfo Zamora Corea. *La luna y el licanthropus*. Managua: Sociedad Nicaragüense de Jóvenes Escritores. 2014





### MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Juteucuali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»<sup>1</sup>

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

<sup>2</sup> Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989